

EXCELENTESSIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Publicaciones del Centro de Estudios Montañeses

Patronato «José M.^a Quadrado» del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas

ALTAMIRA

Revista del Centro de
Estudios Montañeses



Núms. 1, 2 y 3

1956

IMPRESORIAL DE SANTANDER
A 96 FOLIOS MONOGRAFIA
Sobre la Causa Segunda

ARMADA

Revista del Ejército de

Estudios Monográficos



IMPRENTA PROVINCIAL DE SANTANDER

En el primer centenario del nacimiento de
don Marcelino Menéndez y Pelayo

EL amor a las glorias del país natal y la atención que venía dedicándose por propios y extraños a la historia, costumbres y tradiciones de nuestra provincia indujeron a los más ilustres escritores montañeses del pasado siglo a pensar en la fundación de un centro de actividad bibliográfica que reuniera los esfuerzos aislados de cada investigador y propagase el conocimiento y estudio de las obras de autores montañeses o relativas a cosas de esta provincia.

Fue DON MARCELZNO MENENDEZ Y PELAYO quien expuso públicamente tan nobles ideas en aquel Prospecto en que anunciaba, el año 1876, la constitución de la Sociedad de Bibliófilos Cántabros, que no logró ver convertida en realidad.

El calor de esas nobles ideas del sabio polígrafo animó a otro grupo de amantes de nuestras letras, de nombres harto modestos, sin duda alguna, pero con fe sincera y firme en los destinos de esta provincia, a constituir

*en 1934 el CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, que, este año de 1956, al cumplirse el primer centenario del nacimiento del egresado sanfanderino, quiere ofrendarle en las páginas de "Altamira" el fervoroso homenaje de admiración y de cariño de quienes, sintiendo en sus almas el fuego sagrado de la devoción a España, anhelamos seguir aquella norma de alto patriotismo que dejó consignada, como pregón de actividades, en **La Ciencia Española**: "Crecza en nosotros el amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo y hasta de nuestro barrio, único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la Patria."*





M. Menéndez Pelayo

La noticia de la muerte de Menéndez y Pelayo en las Cortes y en la Prensa nacional

Algunas notas de mi archivo acerca del monumento a don Marcelino

Hónrase nuestra revista "Altamira" insertando en este número de homenaje al gran polígrafo montañés el artículo que con el título que precede se ha dignado remitir, a instancia del Centro de Estudios Montañeses, el muy erudito y docto académico excelenteísimo señor don Luis Redonet y López Dóriga, a quien expresamos aquí nuestra gratitud fervorosa por esta particular distinción.

I

Murió don Marcelino el domingo **día 19** de mayo de 1912. Pues el lunes, **día 20**, en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados, bajo la presidencia del Conde de Romanones, antes que nadie, usé de la palabra para decir, con intensa emoción y casi lágrimas en los ojos, esto que textualmente copio del Extracto *Oficial*: "Señores Diputados, ha muerto don Marcelino Menéndez y Pelayo. Paisano suyo, amigo a quien honró con delicadas atenciones y con inolvidables consejos; y al propio tiempo, representante en Cortes de la ciu-

dad que tuvo la fortuna de verle nacer, he creido que debía levantarme, no a daros una noticia que todos sabéis y lamentáis, sino a invitaros a pensar en la tremenda desgracia, en el irreparable daño que se encierra en esta frase, al parecer tan sencilla: Don Marcelino Menéndez y Pelayo ha muerto. El jefe del partido conservador [D. Antonio Maura], a quien deberes ineludibles retienen en este momento en su casa, me ha encargado, de un modo expreso, que manifieste, en su nombre y en el de esta minoría, la pena profunda que nos embarga a todos. Creo que lo mismo ocurrirá a los demás elementos políticos de la Cámara, y contando con ello, me permiso suplicar al señor presidente, porque más no quiero ni puedo decir, que proponga al Congreso acuerde conste en acta el sentimiento por una pérdida tan enorme para España entera."

Mi compañero de representación parlamentaria, don Juan García Lomas, mas elocuenteinente, aunque no con mayor tristeza que yo, pronunció acto seguido las siguientes palabras: "Como sabe el señor presidente, había tornado la misma iniciativa que el señor Redonet, como diputado por Santander, pues ine honro con análoga representacihn. Como admirador, amigo y paisano del insigne Menéndez y Pelayo, me asocio a sus palabras. Pálido reflejo de la realidad seria cuanto yo pudiera decir para honrar en este momento la memoria y enaltecer los méritos del ilustre polígrafo, cuyo nombre constituye una gloria nacional, que legítimamente a todos nos enorgullecía ante el extranjero. Los amantes de las letras patrias, España entera, están de duelo por el fallecimiento del ilustre Menéndez y Pelayo. Pido, pues, al señor presidente que, como expresión unánime del sentimiento que a todos nos embarga, se sirva proponer a la Cámara conste así en acta, y, al propio tiempo, que se envíe un expresivo testi-

monio de pésame a la familia del finado y a la ciudad de Santander, representada por su alcalde."

Intervinieron a continuación los señores Bertrán y Musitu, Azcárate, Feliú, Ministro de la Gobernación (Barroso) y presidente del Congreso. Cada uno de ellos, desde su punto de vista, sin duda, y quizás con alguna Interna reserva en cuanto a ideología, se expresó con patente sinceridad al reconocer y proclamar que la pérdida sufrida constituía una verdadera desgracia nacional; y al sumarse al duelo común. Como todas las intervenciones fueron breves (y de ello se lamentó, como veremos, el señor Feliú), quiero copiar literalmente lo que se dijo, puesto que el *Extracto Oficial* de las sesiones parlamentarias nunca fue de lectura general ni siquiera conocido de grupos escogidos pero no consagrados a la política.

El señor Bertrán y Musitu se expresó en estos términos: "Para adherirme en ionibre de la minoría regionalista, a las manifestaciones de duelo de los señores Redonet y García Lomas, por la muerte del señor Menéndez y Pelayo, que, si era una gloria del pueblo de Saiaider, en que nació, y después, en definitiva, una gloria española, una parte del duelo le corresponde al pueblo de Cataluña, y en especial a Barcelona, en cuya ciudad vivió los primeros años de su juventud, donde estudió la carrera de Filosofía y Letras, al lado de lioinbres como Milá y Fontanals, y cuyo pueblo amó intensamente, cuya literatura dio a conocer al mundo, y donde dejó, y perdura todavía, una gloriosa tradición de insignes escritores, de ilustres literatos y eximios historiadores". El señor Azcárate habló de esta suerte: "Dichoso aquel que no ha menester de recomendaciones ni de razonamientos para poner de manifiesto la pena que produce su desaparición. En ionibre de arribas minorías (republicana y socialista), yo me adhiero a

este sentimiento. Yo estimo que en estos Últimos tiempos, los pocos, quizá los únicos hombres extraordinarios y geniales, han sido Costa y Menéndez y Pelayo. El señor Menéndez y Pelayo es el último que nos ha dejado, y si a esto se une su carácter, su modestia, su bondad y sus virtudes, dicho se está que tiene que producir hondísima pena pensar que tan joven desaparezca, cuando tanto bien podía hacer a su Patria y a las Letras españolas". El señor Feliú, con su natural viveza y no sin algún fundamento, dijo lo que sigue: "Deploro que asunto de esta transcendencia se toque hoy de soslayo, como quien dice, revistiendo los caracteres de un gran duelo nacional la pérdida del insigne Menéndez y Pelayo. Abrigo la confianza de que en esta Cámara tejerán una corona a ese polígrafo incomparable las eminencias del Parlamento. Si así no fuera, podría poner en duda el mundo culto que conocíamos nosotros y amábamos menos que los extranjeros las colosales dotes y los servicios prestados a la literatura y a la ciencia por el más fecundo, el más laborioso y el más original de los genios de los tiempos contemporáneos". Por forzada asistencia del presidente del Consejo (Canalejas) al Senado, precisamente para rendir tributo al senador Menéndez y Pelayo, el Ministro de la Gobernación, se produjo de esta suerte: "Señores diputados, siento mucho que sea un Ministro tan modesto como el que en este momento dirige la palabra al Congreso, a quien corresponde recoger la opinión unánime de la Cámara, para asociarme a ella de todo corazón. El Gobierno ha sido el primero en compartir el duelo general del país por el fallecimiento de personalidad tan ilustre como el señor Menéndez y Pelayo, de quien, como ha dicho el señor Azcárate, no hacen falta elogios, porque está en la conciencia de todos cuán grande es la pérdida para España y cuán sensible que desaparezca de entre nosotros un hombre tan ilustre,

que constituía una y verdadera legítima honra nacional. El Gobierno, deseando demostrar con hechos cómo toma parte principal en el duelo de la Nación, ha acordado que uno de sus individuos salga esta misma tarde para Santander con objeto de asistir al sepelio del cadáver del señor Menéndez y Pelayo. Se propone tributarle también otros honores, en correspondencia con sus merecimientos, y, por el momento, se asocia al duelo de la Cámara y ruega al señor presidente proponga que conste en acta el sentimiento de todos por la pérdida de tan ilustre patrício". Y, por último, el presidente de la Cámara se pronunció en esta forma: "El Congreso unánimemente se asocia a la petición del señor Redonet y de otros señores diputados. Constará en acta nuestro dolor por la pérdida de hombre tan extraordinario, y aunque hubiera sido romper prácticas parlamentarias, el presidente, si las circunstancias hubieran sido otras, recogiendo lo que es un sentimiento general hoy en España, hubiera pedido que la sesión se levantara en señal de duelo, porque no puede haber duelo mayor que cuando la Patria pierde un genio."

Las circunstancias a que se refirió el Conde de Romanones procedían de una cuestión relativa a la reorganización administrativa de Canarias, que estaba entonces pendiente, sin grandes prisas por parte del Gobierno, y que, con carácter de urgencia, hubo de discutirse en esa misma sesión del 20 de mayo, en virtud de una proposición firmada por Leopoldo Matos, Luis Morote, Julio Burell, Rodrigo Soriano, José Manuel Pedregal, Carlos Cañal y Santiago Reig. Muy conocida me fue algún tiempo después esta batallona cuestión canaria, cuando tuve la honra de representar al Archipiélago en el Senado; y estoy seguro de que sin gran escándalo (se bastaba para producirle el señor Soriano) no hubiera logrado el presidente del Congreso, con tan-

to más motivo cuanto que no existía precedente al efecto, levantar la sesión en señal de duelo por el fallecimiento de don Marcelino.

Otro empaque tuvo, y más altos vuelos alcanzó, la ceremonia oratoria consagrada a Menéndez Pelayo en la Cámara Alta, según correspondía a la condición senatorial del fallecido, al compañerismo académico de algunos de quienes intervinieron, y al relieve social, político y cultural de la mayor parte de ellos. Mas, como resultaría demasiado extensa y fuera de propósito una copia literal de cuanto se dijo, y tampoco todo ello merece reproducirse, extractaré palabras y conceptos dignos de recordación. A la noticia oficiosa que yo tuve el honor y la pena de comunicar al Congreso suplió en el Senado una comunicación del Gobernador Civil de Santander (lo era entonces don Alberto Larrondo) participando que había fallecido el senador por la Academia Española, don Marcelino Menéndez y Pelayo; y que el sepelio tendría lugar el martes día 21 a las 12 de la mañana. El presidente del Senado (don Eugenio Montero Ríos), manifestando que apenas tenía el honor de haber tratado a don Marcelino (y ambos eran académicos de Ciencias Morales y Políticas, aunque el orador no lo dijo), calificó de terrible la noticia, estimó que no sólo era la Cámara quien estaba de duelo, sino también la nación entera y el mundo de las letras y de las ciencias, porque el nombre del finado era ya patrimonio de todo el universo, al mismo tiempo que gloria de España. El porvenir científico y literario español había sufrido una gran pérdida. Era Menéndez y Pelayo un verdadero prodigo, y bien podía decirse que su lucidez de espíritu y su talento sin igual no los adquiere el hombre por su trabajo, sino que los recibe de lo Alto, porque sólo de lo Alto pueden recibirse dones semejantes. Recordó Montero Ríos las oposiciones a la

cátedra de Literatura Espaíola, para las que hubo de modificarse una ley del Reino, a fin de que pudiese opositor el joven don Marcelino. Muy oportunamente añadió el ilustre presidente del Senado que Menéndez y Pelayo fue siempre ajeno a las pequeñeces de la política militante: enumeró sus principales obras históricas y literarias; y concluyó proponiendo, como una novedad digna del tristísimo objeto que la producía, que el Senado levantase la sesión en señal de duelo.

Tras esta sincera y elocuente peroración de Montero Ríos (tan acertada en su concepto de lo que es un genio, como obra de Dios) usaron sucesivamente de la palabra, en la misma sesión del día 20, los señores Conde de Casa-Valencia, Sánchez Moguel, Groizard, Marqués de Laurencín, Bofarull, Rahola, Conde de Esteban Collantes, Conde y Luque, Arainburu, Tormo, Conde de Torreánaz, Allende Salazar y Canalejas, como presidente del Consejo de Ministros. Y en la sesión del siguiente día 21, aquél en que se enterraba a don Marcelino con la solemnidad que en el párrafo siguiente recordaré, unieron su pésame al de los oradores del día anterior los señores obispo de Madrid-Alcalá y Conde de Orgaz, poniendo este último, por cierto, alguna nota cómica que no dejaré de registrar. Ninguno de los señores mencionados, sin embargo, se atrevió a pronunciar un discurso, ni siquiera el Conde de Torreánaz, que era un orador ^{importante} y <sup>ológi-
cas</sup> pero supo suplirlos con excelente voluntad el ilustre montañés señor Conde de Torreánaz, don Ramón Fernández Hontoria, senador vitalicio a la sazón.

El Conde de Casa-Valencia se dijo amigo íntimo de Menéndez Pelayo y compañero suyo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, aludió a su labor académica y le llamó hombre asombroso; pero no concretó aquella labor, ni expresó en definitiva, nada fuera de las acostumbradas ponderaciones. Sánchez Moguel,

compañero de don Marcelino por espacio de treinta años en la Universidad de Madrid, y asimismo en la Academia de la Historia, recordó que él, de igual suerte que el presidente del Consejo, Canalejas, fue derrotado por Menéndez Pelayo en las famosas oposiciones: "en aquella lucha, si tal puede llamarse en aquel concurso de hombres estudiosos del que no podía quedar absolutamente más que un sentimiento de cariño verdaderamente perdurable, porque ser vencido por Menéndez y Pelayo era una gloria, y el vencedor no necesitaba más que lo que la nación española le ha reconocido siempre". (No era entonces ocasión —y no lo hizo el orador— de examinar el eterno y clásico sistema español, quizá insustituible entre nosotros, de empezar toda actuación pública docente o estatalmente profesional, por medio de unas oposiciones, es decir, con una lucha, polémica o controversia, en la que muchas veces, aunque no en ésta precisamente —concreción de todo lo contrario—, más puede el arte que la ciencia que se busca como fin primordial.) Bueno es saber, continuó diciendo Sánchez Moguel: "que si es verdad que en esta clase de luchas se suelen engendrar resquemores y odios, cuando se va de buena fe, como entonces nosotros, a luchar por la verdad y por la justicia, no pueden restar sino sentimientos nobles y generosos". Aludió luego el orador a la tarea de Menéndez y Pelayo, y concluyó con este párrafo, que quiero también copiar, porque con la procedente discriminación, yo, que tanto he manejado, admirado y utilizado al León de *Graus* en mis copiosos estudios de sociología agraria, gustosamente hubiera hecho y ahora mismo hago mío: "Menéndez y Pelayo, y Costa, en el campo opuesto, fallecido también hace poco tiempo, sobre los libros, son las grandes lumbres, los mayores apóstoles en la ciencia y en el patriotismo de la regeneración de España, que ha presentado nuestro país; el uno, encariñado con lo anti-

guo; el otro, con lo moderno; el uno, enamorado de las tradiciones; el otro, de la europeización de España, y los dos de buena fe, los dos con un celo y entusiasmo verdaderamente admirables. Al recordarlos aquí unidos, no puedo menos de tributar el homenaje de mi cariño a aquellos grandes españoles a quienes conocí en los albores de su vida intelectual cuando empezaban a soñar inspiradamente con la resurrección y engrandecimiento de la patria". Como, asimismo, lo había realizado Azcárate en el Congreso, también Canalejas y el Conde de Orgaz trajeron a colación el nombre de Costa —según en seguida veremos—, y no para equipararle, ni siquiera para oponerle al de Menéndez y Pelayo (aunque para esto también hubiera sido oportuna la cita), sino precisamente para proclamar el valor de ambos dentro de su innata diversidad y no siempre opuesto apostolado, y por ello mismo, complementaria labor nacional.

Don Alejandro Groizard, como presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, estimó, en nombre de la misma, que el nombre de Menéndez y Pelayo sería grabado con letras de oro por la Historia, consideró día de duelo nacional y mundial el de su muerte, entendió empresa más que difícil hacer una su completa y justa apología, y pensó que el propio desaparecido se había labrado el monumento que la nación suele levantar para sus predilectos. El Marqués de Laurencín —cuya medalla yo heredé y ostento en la Academia de la Historia— se asoció al duelo general, creyendo que era entonces ocasión de decir "sin los acostumbrados y tradicionales convencionalismos de otras veces, antes bien por el contrario, con los acentos de la más honrada y sentida sinceridad, que la muerte de Menéndez y Pelayo es para España una pérdida irreparable, porque hombres como él nacen uno en cada

siglo... Dura había estado la Parca, con la Academia de la Historia y con el Senado, como con la Patria, arrebatando en breve espacio de días a Saavedra y a Menéndez y Pelayo, hombres los dos tan gloriosos... Momento era, no de discursos, sino de sentir hondo y profundo, y de rendir homenaje a la memoria del sabio polígrafo, verdaderamente inmortal".

El señor Bofarull, hablando en nombre de la minoría tradicionalista, tuvo el acierto de rendir un cumplido homenaje a la memoria del varón privilegiado y prodigioso, pidiendo al Gobierno que se preocupase en divulgar y difundir las ohras de Menéndez y Pelayo, patrocinando las que a tal efecto habían empezado a editarse bajo la dirección del mismo gran maestro, siendo sus colaboradores, sus predilectos discípulos, Bonilla San Martín y Menéndez Pidal... "Si en todo tiempo el Estado ha de preocuparse de la cultura intelectual de los ciudadanos, cuando las desdichas nacionales dan señales de una gran decadencia del pueblo, entonces es deber estricto de los gobernados, y principalmente de los gobernantes, divulgar y difundir ohras tan elevadas, tan luminosas y tan regeneradoras como las de Menéndez y Pelayo."

Oportunas fueron también las palabras pronunciadas por el regionalista señor Raliola, para enaltecer desde su punto de vista y marcada significación política la memoria de Menéndez y Pelayo, "cuyo nombre —dijo— constituirá, sin duda alguna, uno de las más altas glorias de la raza hispana". "Como senador por Cataluña, recordó con orgullo el señor Rahola que don Marcelino estudió en la Universidad de Barcelona, que fue discípulo predilecto del gran Milà y Fontanals, a cuya memoria rindió fervorosísimo culto; que presidió unos Juegos Florales en Barcelona, entonando en ellos un canto en catalán, porque rendía culto a las lenguas

regionales, que conocía de modo admirable." El Conde de Esteban Collantes se limitó a unir su sentimiento al de la Cámara. El señor Conde y Luque, aunque no era día de pensar, sino de sentir, habló, como catedrático, en nombre de la Universidad española en general. Con bellísimo concepto, dijo que todo lo que fuera pasar de mentar a Menéndez Pelayo, en elogio suyo, constituiría casi un pleonasio; ponderó su patriotismo y su vida de mártir sacrificada a un ideal, y terminó afirmando que la raza productora de Cervantes y Menéndez Pelayo es una raza inmortal. El señor Aramburu, sin otro título, según dijo, que el de enamorado de las glorias patrias y español de corazón, todavía pudo alegar que la Universidad de Oviedo, por él regida durante varios años, hizo su senador a Menéndez y Pelayo; que éste era hombre del Norte, hijo de astur, y a la firmeza de hombre norteño unía la brillantez y fantasía del hombre del Mediodía; que fue —y así lo razonó el orador— un creyente sincero y un patriota excelsa. Y finalizó su oración el señor Aramburu con estas bellas palabras: "Señores: una gran masa de españoles había pedido para Menéndez y Pelayo el premio Nóbel; Menéndez y Pelayo, tan artista, tan genial, tan apasionado de las grandes causas, fue ya a buscar otro premio mejor que ese; enamorado de la ciencia, amante de la belleza, cultivador constante del bien, habrá ido ya a recibir otro premio, que sólo se encuentra allí donde están el Bien supremo y la Sabiduría infinita".

Don Elías Tormo, catedrático de la Universidad de Madrid, en la Facultad de Filosofía y Letras, manifestó que había sido discípulo de don Marcelino, no menos de cinco cursos, y empleado sus primeros ahorros de estudiante en adquirir sus obras. Pregonó que uno de los mayores méritos de su maestro fue el de dedicar

su talento y su trabajo a restaurar la unión de todas las razas peninsulares; y arrogándose la representación de todos los discípulos de Menéndez Pelayo, se unió muy sinceramente al duelo nacional. El Conde de Toreáñaz, como ex senador por Santander, pronunció a continuación unas discretas palabras de sentimiento, supliendo la ausencia de los senadores santanderinos. Don Manuel Allende Salazar, en nombre de la minoría del partido conservador, se asoció a todo lo dicho por los demás oradores en homenaje del "prodigioso español del siglo XIX, que asombra al mundo científico y literario". Y en la misma sesión del día 20 de mayo habló por Último don José Canalejas, cual correspondía a su alto cargo, a su gran cultura y elocuencia y a la circunstancia de índole personal que de igual suerte que Sánchez Moguel tuvo la nobleza de recordar. Sin desperdicio las palabras de Canalejas, no intento mutilarlas y aunque extensas pero no difusas ni profusas, quiero que sean las únicas que íntegramente pasen a este mi memorándum, encaminado a divulgar lo que, mereciendo ser conocido, permaneció poco menos que inédito desde 1912, y tampoco —según creo— se ha traído a cuenta y comento, en el centenario acabado de celebrar, pese a su exorbitado desenvolvimiento.

Oigamos al entonces presidente del Consejo de Ministros: "No quiero sustraerme, señores senadores, aunque el dolor me agobia, al penoso y honrosísimo deber de pronunciar algunas sinceras palabras en nombre del Gobierno.

El luto que hoy viste la Nación española por Menéndez y Pelayo es de aquellos a que no se siente ajeno ningún ciudadano español, desde aquel que rige los destinos de la Patria (a quien he escuchado, y no juzgo indiscreción repetirlo en este sitio, las más sentidas frases de admiración y respeto hacia el muerto

ilustre) hasta el ultimo ciudadano, si es que pudiera haber últimos entre los ciudadanos españoles. Tengo la seguridad de que todos sienten el mismo dolor: porque era nuestro Marcelino —y permítame el señor Sánchez Moguel que al nombrarle así evoque recuerdos en que para la memoria del compañero difunto se mezclan la admiración y el cariño—, era nuestro Marcelino, el hombre santo y bueno, abnegado y patriótico, abierto a todas las ideas generosas, fácil a todo sentimiento elevado; sencillo y horaño, noblemente horaño, es decir, apartado de las ambiciones y esquivo siempre para las esplendideces y las munificencias del Poder. No amo la política, porque, como decía muy bien la ilustre representación de la minoría conservadora, era demasiado grande para caber dentro de un partido. En efecto; los partidos recogen muchas fuerzas vivas, muchas actividades que se adscriben y se asocian a sus aspiraciones y sus ideales, que por ellos luchan y combaten, y de vez en cuando la fortuna les depara la gloria y el honor, que en el caso actual yo os envidio, de cobijar en su seno aquellas altas personalidades (pudiera decirlo de los vivos, algunos hay que me escuchan, pero hablamos del muerto), aquellas altas personalidades que por sus méritos excepcionales lograron el respeto y la admiración de todos. Ellas hacen agradable el trato de la ciencia; hacen dulces las relaciones sociales, y ellas apartan todo encono y rivalidades del campo siempre áspero y ardiente de la política.

Conocí a Marcelino (si divago perdonadme, alguna vez han de ser lícitas las divagaciones), conocí a Marcelino, a quien no había visto jamás, en una mañana de invierno en que, con el señor Sánchez Moguel, nos disponíamos a disputar el honor de regentar la cátedra de Literatura española de la Universidad Central; y aquel jovenzuelo de hablar tardo y con apariencias de

un discurrir perezoso, que se santiguaba respetuosamente y saludaba con modestia y encogimientos a los insignes miembros del Tribunal, comenzó el desarrollo esplendoroso de los temas de las diez cuestiones que la suerte le había señalado. Sus palabras eran un raudal, no de elocuencia vana, de elocuencia retórica, no, sino de saber profundo, de ciencia intensa, de hondo cultivo, del pensamiento para cuya visión no ofrecía misterios la historia de la literatura española. Yo, admirado y sobrecogido, temblé ante el que era mi rival entonces, del que fue maestro admirado después y fue mi inolvidable siempre.

Marcelino Menéndez y Pelayo, casi un niño, con una dispensa de edad merecida, aunque por nosotros aquellos días murmurada, llegaba a la mas alta magistratura de la ciencia, y era elegido profesor de la Universidad Central; después, miembro de cuatro Academias, director de toda una generación literaria, investigador de todo un pasado... ¡Qué sé yo cuántas cosas más, que mi torpe palabra no podría reflejar, ni vuestro entendimiento, aun siendo tan grande, podría recoger!

Menéndez y Pelayo ha dejado huecos que no se llenarán jamás. No hablo de los de su hogar, hacia los cuales van mis sentimientos más fervorosos; los deja en las Academias, donde jamás será sustituido por nadie; en la Universidad, donde tampoco será por nadie reemplazado. Menéndez y Pelayo tiene discípulos, yo recojo palabras que aquí se han pronunciado, (discípulos que están fervorosamente asociados a la memoria y al culto de su maestro, y el Gobierno, el Poder Público, está con ellos. Hay que pagar algún tributo más que las palabras sonoras y que las lágrimas vertidas; hay que propagar sus obras, aquellas obras luminoso producto de su trabajo; hay que tender la

mano a sus sabios discípulos, cuyo eminente valor conoce n ~ ~ ~ .

El Gobierno se ha apresurado, de acuerdo con S. M. el Rey, a disponer que el Ministro de Instrucción Pública presida el entierro; dispondremos unos funerales en que todos los hombres de la mentalidad española puedan reunirse y llorar por él una hora todos juntos. Cuantos homenajes y tributos puedan rendirse a un español ilustre, a un hombre sabio y bueno, los presidirá el Gobierno. Vuestras iniciativas, las que ha expresado el ilustre señor presidente de la Cámara, son por el Gobierno acogidas con entusiasmo, lamentando sólo, al hacerlo así, que vuestra iniciativa generosa se haya anticipado a su propio deseo.

Y ahora, ¿qué puedo decir yo, pobre admirador suyo, de lo que representa en la obra de la literatura de España Menéndez y Pelayo? Os oía decir a algunos que era de la derecha y que era tradicionalista. Pues bien venidos sean los hombres que con tan clara luz iluminen las tradiciones españolas, cuando las adornan con tan relevantes pensamientos, cuando marcan tan hondos surcos y señalan tan anchas sendas al porvenir de nuestra España querida.

Menéndez y Pelayo reconstruyó la historia de la filosofía española y esclareció la historia de la literatura española, siguiendo las huellas de su maestro Milá y Fontanals. Estaba por escribir la historia interna de España. ¿Qué digo?, la historia externa de España está por empezar, no obstante los meritorios esfuerzos de tantos ilustres patricios; pero él hizo más por castellanizar, por españolizar la literatura española, que entre todos los que le precedieron y los que después han de sucederle.

Recordáéis muchos que los sabios historiadores

franceses y alemanes eran un dia la base de nuestro estudio sobre la historia literaria, cuando, apartándonos de Amador de los Ríos, queríamos ampliar los conocimientos primeros; pero desde Menéndez y Pelayo, no; ya la historia de la literatura está hecha.

Los errores que rectificó, las lagunas que llenó y progresos que realizó fueron notabilísimos. Descubrió grandes tesoros perdidos que yacían en los monumentos literarios empolvados en viejos archivos. ¿Quién podrá reemplazarle en estos trabajos?

¿Para qué seguir? El fue, y con decir que fue está dicho todo acerca de aquel hombre excepcional.

Todo lo que sea admiración sentida, unánime y ardorosa, expresión de veneración hacia el hombre ilustre que lloramos, señores senadores, en nombre del Gobierno, lo acepto; en nombre del Gobierno, que convive con todos vuestros sentimientos y comparte todas vuestras aspiraciones. Cuanto podáis discurrir, cuan-fo podáis imaginar para rendir culto a la memoria del muerto ilustre, todo ello será aceptado por nosotros; porque algunas veces los Gobiernos no llevan desde este sitio sino la voz de unos cuantos hombres que les siguen, de unos cuantos correligionarios que les acompañan; pero hoy, al pronunciar estas palabras, acordes con las vuestras, hablo en nombre de toda la Nación, desde el Rey, que rige los destinos de la Patria, hasta la masa anónima de los ciudadanos españoles".

Peña causa que, después de la bellísima oración fúnebre de Canalejas, tan pletórica de sinceridades, renunciamiento-y nobles pensamientos, y dignísima de haber constituido el tópico broche de oro, en el tributo senatorial rendido a Menéndez Pelayo, y salvadas unas breves palabras que el señor obispo de Madrid-Alcalá pronunció en la sesión del siguiente día 21, para se-

ñalar la actuación del insigne santanderino en servicio de los derechos, del **Dogma** y de la historia de la Iglesia; la desconcertante intervención del Conde de Orgaz, bien intencionada, sin duda, coronase cómicamente el fuste, la seriedad y la compostura de todo lo precedente. Con el acierto de rememorar también al ilustre Costa, aunque lamentando que su paso por la política le obligase a cometer, finalmente, "tanta injusticia contra la propia Patria, a la que tan hermosamente había defendido", empezó pronto a desbarrar el buen Conde, con sus genialidades, inadecuadas digresiones y desaforadas afirmaciones, provocando constantes risas en los senadores. Afirmó que él no había leído más que las obras de Menéndez y Pelayo (por lo visto constituían su breviario), con lo cual creía que había leído bastante, sabiéndose de memoria casi todos sus versos. Continuó diciendo que su admiración por don Marcelino era tan grande, y tan extraordinario el culto que le profesaba, que para descubrirse ante él quisiera arrancarse el cráneo, a modo de sombrero, y arrojarle al suelo. Parangonó, a continuación, lo que entonces ocurría, con lo acontecido al fallecimiento de Lope de Vega, en cuyo homenaje no hubo distinción de partidos ni bandos. Contó, con delectación, que él había recorrido Alemania, Inglaterra e Italia, y después de ello se sentía más español. Suscribió las palabras de Rahola, aunque no sabía si éste "era nacionalista-catalanista o exclusivamente catalán". A estas alturas dijo que los que le rodeaban le hacían observaciones, muy justas, acerca de que se extralimitaban sus palabras, como siempre y sobre todo el 15 de febrero, de lo que estaba harto arrepentido, aunque entonces sus manifestaciones se proponían contribuir a la moralidad del país. Y cuando quiso limitarse sólo al nombre de Menéndez y Pelayo, afirmó que éste, desde que nació, se había separado del alma, apegada a tierra, sin hacer grandes

penitencias, sin dedicarse a austeridades extraordinarias, como Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Al evocar "el canto misterioso de la noche oscura", de que hablaba Juan Valera, estallaron ya ruidosamente las risas de los oyentes, y el señor Conde reaccionó mostrando su extrañeza, atribuyéndolas a olvido de las canciones de San Juan de la Cruz y de las estrofa de Fray Luis de León; y se creyó en la obligación de recordárselas a los senadores, declamando algunas de ellas. Por fin, cuando se disponía a pronunciar alguna frase dura contra los conpañeros que, a su juicio, se reían del misticismo español, don Antonio López Muñoz, que accidentalmente presidía la sesión, y que se había visto en un constante aprieto hasta entonces, agitó la campanilla presidencial y pronunció estas discretas y diplomáticas palabras finales: "Deseche esos escrúpulos S. S.; el Senado le ha oído con sumo gusto, y constará en el acta la sentida manifestación de S. S."

Dudé si omitir esta disertación parlamentaria del Conde de Orgaz, pero pensé, en definitiva, que no me era licito hacerlo, porque no estoy creando ni aun seleccionando, sino simplemente historiando lo dicho y realizado en las Cortes Españolas (Congreso y Senado en su doble componente electivo y vitalicio) al enterarse del fallecimiento de Menéndez y Pelayo, en mayo de 1912. Y considero que todo ello, valga lo que valiere, reviste vivo interés, porque, al fin y al cabo, las Cortes, con el Gobierno que en ellas intervino, eran la más genuina representación (no había ni podía haber otra) del país entero, sinceramente impresionado por la gran desgracia sufrida. Y nadie podrá honradamente negar que el homenaje parlamentario que he recogido fue algo más que mero y ocasional torneo retórico, aunque hubo de ser forzosamente improvisado, y por ello mismo más digno de aprecio, estimación y recuerdo.

II

Bien cumplió la Prensa nacional, y de modo admirable la montañesa, la madrileña y la catalana, su misión informativa con respecto al funeral y al entierro de Menéndez y Pelayo, en Santander. No me detendré, pues, a detallar uno y otro acontecimiento, ya debidamente divulgados y de fácil recorriostruccióii, con los periódicos a la vista; mas he de recordar esquemáticamente lo acontecido, como base necesaria para un ligero comentario nacido de observación propia y como antecedente de otras horas fúnebres, oficiales y corporativas, oficiadas fuera de la Montaña.

Según lo anunciado y prometido por el presidente del Consejo, en el Senado, y por el Ministro de la Gobernación, en el Congreso, el de Instrucción Pública, don Santiago Alba, salió para Santander en el tren correo del día 20 de mayo, acompañado por mí, como diputado a Cortes, y por don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, gran amigo y albacea de don Marcelino y representante de la Academia de Jurisprudencia por delegación de su presidente, Rodríguez San Pedro. Siento no haber tomado taquigráficamente la conversación sostenida por Alba y Cedriin, con inodestas intervenciones mías, durante la cena a que en el hrecik de Obras Públicas nos invitó el Ministro al llegar a Segovia; pero bien recuerdo que ella constituyó un íntimo, anecdótico y emocionado homenaje para el insigne muerto.

Llegada oficial a Santander: pésame a don Enrique Menéndez Pelayo; oración ante el cadáver de don Marcelino; solemnísimos funerales de *corpore insepulto*, en la Catedral, con asiento presidencial en las sillas canonicales del coro; y entierro presidido por Alba en representación de sii Majestad el Rey y del Gobierno;

por don Emilio Alvear, como senador; por mí, como diputado, y por las autoridades y corporaciones santanderinas; y con el concurso de enorme gentío siguiendo a la comitiva a lo largo de calles y alamedas. En los balcones y ventanas, colgaduras y banderas enlutadas; y en las calles, los faroles encendidos, asimismo enlutados.

Todo cuanto antecede, y mucho más, se dijo en 1912, pero se calló algo que para mí y para alguien que conmigo lo comentó entonces, constituyó la nota más saliente, adecuada y emotiva, de cuantas se dieron en la conducción del cadáver. El silencio. Un silencio, más o menos consciente, expectante y profundamente religioso. Yo no diré que el dolor no sea o pueda y deba ser clamoroso (¿quién reprime los gritos de una madre ante el cadáver de un hijo?); y que el silencio constituya la mayor sabiduría, aunque en él se budan y con él se enmascaran muchas veces, quienes nada tienen que decir y presumen de sabios, ni ahora se trataba de suplir a la palabra interceptada por la emoción (cual aconteció, por ejemplo, a más de un predicador que yo tengo ensalzados en otra parte y que causaron mayor fruto con el silencio y las lágrimas que con la copia de palabras y conceptos). Pero el desfile mortuorio de Menéndez Pelayo, a quien seguramente no conocía la mayor parte de los espectadores; y carente, como es natural, del clásico y antaño coro de plañideras, que al fin desempeñaban su papel; por no sé qué intuición popular, o quizás por la misma ostentación del acto, se caracterizó por ese silencio sorprendente, no profanado con gritos, ruidosas conversaciones u otras profanas derivaciones, y surgido, de la pena en unos, y de la expectación en otros, y, en todo caso, muy acorde con la mudez ya humanamente irremediable de aquel gran sabio que tanto tenía que decir y pensaba todavía decir.

para ilustración de todos y honra de la patria chica en que nació y había fallecido.

No podía faltar la celebración de funerales oficiales en Madrid, y en efecto los organizó el Gobierno, invitando al Ayuntamiento santanderino, que a ellos acudió por medio de una Comisión llegada en el tren rápido de la noche del día 3 de junio, segun amablemente se cuidaron de coinunicarle el Ministro Alba el dia 2 y el representante del Ayuntamiento en Madrid, don Pedro Bustamante, el mismo día 3. Y claro está que en todas partes, y por unas y otras entidades culturales y piadosas, se dispusieron igualmente honras fúnebres; pero como no escribo una historia completa y sistemática de lo acaecido en este punto, sino sólo pretendo copiar y aventar, con el posible agrupamiento de materias, datos sueltos olvidados o poco conocidos y dignos de ser recordados; únicamente aludo al funeral que como parte de un más amplio homenaje celebró la Junta Central de Acción Católica, porque, al mismo tiempo que él, inició "una suscripción nacional y popular para perpetuar la memoria del gran escritor, erigiendo una estatua que podría emplazarse en los jardines de la Biblioteca Nacional"; y suplicó telegráficamente a todos los prelados que abriesen al efecto una colecta en sus respectivas diócesis. Y este acuerdo, cuyas consecuencias, bien conocidas, omito, ine trae como de la mano a cuanto se refiere a la erección de un inonuimento en Santander.

La Junta Organizadora, constituida al efecto en la capital de la Montaña, por el alcalde y presidente de ella, don Angel Lloreda Mazo, por las demás autoridades locales, como vicepresidentes; por las más destacadas personalidades santanderinas como vocales; y por don José María Quintanilla y don Roberto Basáñez, en calidad de secretarios (todos ellos ya difuntos, si no me

equivoco), firmó e imprimió, en 15 de julio de 1912, una elocuente y ditirámica circular, cuyos términos literales debo, por excepción, reproducir, aunque fue en aquella fecha profusamente repartida y leída.

"El nombre de don Marcelino Menéndez y Pelayo es cifra y compendio de tantas y tales glorias y de tan estupendas maravillas, que todo el mundo culto, y en particular toda la raza ibera, de cuyo espíritu fue mantenedor y vindicador invicto el sabio montañés, han de sentirse natural y fuertemente impulsados a engrandecerle y ensalzarle con ardiente entusiasmo y generosa y levantada resolución. La voz imperiosa de este dulce y sagrado deber de estricta justicia se percibe claramente donde quiera que laten pechos españoles, y es razón que en todas partes se la atienda y obedezca; pero en la Montaña santanderina, y dentro de la Montaña en la ciudad dichosa que fue su cuna, su amor, su consuelo, su delicia, y es hoy la guardadora de su sepulcro, de sus tesoros, de sus afanes y de sus más íntimos recuerdos, esa voz potente clama a todas horas con tan sentido y vigoroso acento, con tan irresistible ternura, con tan conmovedora elocuencia, que pretender substraerse un punto a su virtud incontrastable sería, ciertamente, insensatez merecedora de universal y enérgico anatema. Toca, por tanto, sin duda alguna, a este pueblo entre todos los de España, aventajarse y señalarse en cuanto signifique honra y enaltecimiento del más grande de sus hijos. Mas porque la gigantesca figura del gran genio quedaría de algún modo empequeñecida, si aquí o fuera de aquí, al poner en ejecución el propósito, se mirase particularmente a este o al otro aspecto de ella, y no a todos, que todos son por igual deslumbradores, y porque todo linaje de buenos respetos pide que el tributo sea singular, exquisito, magnífico y proporcionado, en lo posible, a la magnitud del héroe, la Junta que en

Santander ha tomado a su cargo la realización de esta noble empresa, determinada a erigir en la capital de la Montaña un grandioso y artístico monumento a la imperecedera memoria de Menéndez y Pelayo, no quiere perder de vista un instante que no se trata de rendir homenaje a un sabio insigne, a un artista inspirado y primoroso, a un bienhechor magnánimo, sino al soberano indiscutible de la erudición y del saber en los lieinpos modernos; al restaurador clarividente y genial del pensamiento hispano; a la personificación del acierto, de la veracidad, de la serenidad, de la perspicacia, del sentido artístico, de la precisión, de la amenidad y de la elegancia en el arte literario, en la crítica estética y filosófica, en la bibliografía, en la historia y en todo género de investigación científica; al patriota más consciente, profundo y persuasivo que ha criado España; al obrero intelectual más laborioso, activo, infatigable, abnegado y valiente que han conocido los hombres; finalmente, a uno de los varones más excelsos, prodigiosos y sublimes que en la serie de los siglos ha contemplado atónita la humanidad entera. A todos, pues, sé dirige el presente llamamiento; porque, para rematar y coronar felizmente su obra, necesita esta Junta la eficaz y decidida cooperación de todos, no ya sólo de los montañeses, ni sólo de los españoles y de los hispano-americanos, sino de cuantos, en uno y otro continente, en nuestro idioma patrio o en extraña lengua, han alcanzado la dicha de solazar y elevar su espíritu con las producciones inmortales del portentoso escritor santanderino. Y así, pide y suplica con viva instancia a españoles y extranjeros, a doctos e indoctos, a magnates y millonarios, y a propietarios y rentistas modestos, y aun a los pobres, humildes y estudiosos de buena voluntad, su contribución y ayuda moral y material, su indispensable concurso, su propaganda, sus dádivas liberales y cuantiosas o el meritorio sacrificio

del ahorro; su protección, en suma, su fervor y su entusiasmo apasionado y ardoroso. Confiada en él la Junta, y con la esperanza en la multitud y largueza de los donativos que solicita, y en la seguridad del apoyo que demanda, acomete con brío su gloriosa tarea, que Dios bendiga.”

Como es natural, la Junta santanderina solicitó, en primer término, la cooperación del Estado, que por conducto del presidente del Consejo prometió, según lo pedido, dar consideración de homenaje nacional al monumento que se erigiese en Santander, con preferencia a otro alguno que pudiera erigírsele en cualquier otra población de España, incluso Madrid; y contribuir a tal monumento con una cantidad importante. Pero como transcurría el tiempo sin que nada se concretase, los señores Fernández Baladrón y José Ramón Loniba me escribieron diciéndome que, a su juicio, había llegado el momento de recordar al Gobierno su promesa y de pedirle que fijase de una vez la cantidad que había de figurar junto a la ya suscrita por el Ayuntamiento (50.000 pesetas) y la que se disponía a suscribir la Diputación Provincial (lo hizo, al fin, por 15.000). “A usted, en primer término —se me decía— por la investidura que ostenta tan dignamente, de representante en Cortes de esta región, tenemos el honor de dirigirnos, para que, de acuerdo y en unión con los otros señores senadores y diputados por la Montaña —a los cuales nos dirigimos del mismo modo— gestione y obtenga del Gobierno que nos cumpla sus ofrecimientos aludidos”.

Se frustró, por hablar Maura en el salón de sesiones y no querer nadie dejar de oirle, una junta que, por iniciativa del senador don Manuel Eguillor, Conde de Albox, debíamos haber tenido en el Congreso del día 21 de octubre; pero no dejamos de cambiar impresiones una y otra vez los representantes santanderinos;

y en vista de que el Gobierno no acababa de tomar acuerdo, en la sesión celebrada por el Congreso el día 9 de noviembre, pedí la palabra y dije lo que sigue: "Para suplicar al señor presidente del Consejo de Ministros que no olvide su promesa de traer a las Cortes un proyecto de ley pidiendo un crédito de 50.000 pesetas para el monumento que ha de levantarse en Santander a la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Todos sus admiradores sentimos impaciencia por que se le rinda este homenaje, y especialmente, como es natural, los que tuvimos la suerte de ser sus amigos y de nacer en la tierra en que él nació. Deseo que el proyecto se traiga y se apruebe en ambas Cámaras, antes de que termine la presente etapa parlamentaria. Yo ya sé que el **próximo** Gobierno, de los señores Urzáiz, Gasset y Castrovido (risas) no habría de negar su concurso a esta obra, pero estoy seguro de que el señor presidente del Consejo de Ministros no ha de querer dejar de ser él quien, cumpliendo su promesa, facilite la ayuda del Estado". El presidente (Canalejas) me contestó de esta suerte: "Con mucho gusto cumpliré ante el Parlamento la promesa que hice a los señores que me expresaron sus deseos respecto de ese asunto".

Coincidente con esta tramitación oficial, coronada por el éxito, cinco hombres de buena voluntad, amigos y admiradores de don Marcelino (Francisco de Laiglesia, Eduardo Hinojosa, Leandro Alvear, Luis Redonet y Manuel Manrique de Lara), bajo la presidencia del primero, director del Banco Hipotecario de España, hombre cultísimo y gran mecenas, constituyimos en Madrid una Junta auñiliadora de la Central de Santander, y de acuerdo con Gonzalo Cedrún, firmamos e imprimimos en 26 de enero de 1913 una circular, redactada por el literato y critico Gómez de Baquero, invitando a todos los amantes de las letras españolas a contribuir

a la erección del consabido monumento. Dijimos que al buscar el vario y universal concurso de cuantos hablan nuestra lengua, no sólo aspirábamos a allegar mayores medios económicos que permitiesen dar al monumento todo decoro y esplendidez, sino a aumentar también el valor espiritual del homenaje: magnífico o modesto, tanto más valdría el monumento cuantas más gentes y más almas hubieran puesto en él la ofrenda moral de su admiración, que no habría de medirse por la cuantía de la dádiva.

Esta circular, cuyos términos tuvo el señor Laiglesia la bondad de someter a la aprobación de Cedrún y mia, fue profusamente divulgada y repartida. Yo, por mi parte, y con un B. L. M. de súplica, se la envié a los señores Duque de Alba, Duquesa de Santoña, Marquesa de Manzanedo, Conde del Rincón y don Antonio Maura; y a las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas, de Medicina y de Jurisprudencia; y a las Sociedades de Escritores y Artistas y Económica Matritense de Amigos del País. Excusado parece añadir que todos mis destinatarios cumplieron dignamente, y por lo que toca a don Antonio Maura —que en su día había de inaugurar la estatua que se levanta en el patio-jardín de la Biblioteca santanderiana—, tengo a la vista el B. L. M. (8 de abril de 1913), en que Laiglesia me acusaba recibo de la cuota de don Antonio, remitida por mi conducto y altamente agradecida. Juzgo inoportuno puntualizar la cuantía de las respectivas aportaciones, todas igualmente estimadas, que en su día fueron pregonadas por la Prensa; así como hablar del empleo que al fin se dio a esta suscripción nacional: construcción del actual edificio de la Biblioteca, que era entonces el más urgente, insigne y adecuado monumento que podía levantarse.

Un elogio a Menéndez y Pelayo del que
fue ilustre cronista de la ciudad de Sevilla,
don Luis Montoto

En los primeros días del mes de mayo del año **1916** recibía el Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander un oficio en que la Alcaldía de Sevilla le decía lo siguiente:

"Tengo el gusto de participar a V. S. que el Excelentísimo Ayuntamiento de ini presidencia, en sesión celebrada el día **19** de abril próximo pasado, acordó unánimemente rotular una calle de esta ciudad con el nombre de *Santander*.

Al mismo tiempo, me complazco en remitir a V. S. el informe que ha emitido el señor cronista oficial de la ciudad sobre la referida rotulación.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Sevilla, 3 de mayo de **1916**.

EL ALCALDE. (Firmado y rubricado.)"

El informe a que se refiere el precedente oficio de la Alcaldía de Sevilla es, como en él se dice, del cronista de la ciudad de Sevilla don Luis Montoto, y

tanto por el prestigio de este nombre como por el contenido del informe, hónrase hoy la revista "Altamira" en publicarle íntegramente.

Decia así el cronista oficial de Sevilla, en aquella fecha de 22 de marzo de 1916:

"Excmo. Sr.—El Cronista de la Ciudad, informando respecto de la solicitud deducida por don José María Noriega Larreta y Dosal de Andueza para que se rotule una vía pública con el nombre "Santander", tiene singular complacencia en exponer lo siguiente: Los nombres de los pueblos de España rotulando las calles, lazos de afecto son, que atan a los hijos de una madre común. ¿Qué pueblo no es amado y respetado de los demás si todos contribuyeron con su propio esfuerzo a la reconquista de la patria y luego a su unidad y a su independencia?

Considerada la solicitud que es objeto de esta información, sólo desde ese punto de vista, digna es de ser atendida. Pero tratándose de pueblo unido por vínculos que el tiempo no desata, tratándose de honrar a Santander en Sevilla, otras consideraciones se ofrecen para concluir afirmando que aquella solicitud entraña un acto de justicia y es expresión de un afecto que perdura al través de los siglos.

Verdaderamente es providencial la unión de Santander con Sevilla. Comienza en el siglo XIII, perdura al correr de los años, y llega a la época actual sin mena alguna.

Santander tuvo parte principalísima en la reconquista de nuestra Ciudad. De la Montaña bajó a Sevilla Ramón Bonifaz. En Santander se construyeron las naves que influyeron poderosamente en la toma de la metrópoli de Andalucía, porque a su impulso quedó solo

el puente que la defendiera. Reconquistada Sevilla, el Almirante construye en nuestro puerto naves que son como el fundamento de la Marina Española, la cual se engrandece en los días de don Pedro I de Castilla y alcanza su mayor auge en los del Segundo de los Felipe~.

Desde aquellos remotos y glóriosísimos días en que Fernando III el Santo plantó la Cruz de Cristo en las torres de la Ciudad del Guadalquivir, donde lució la Media luna durante más de cinco siglos, constante fue la coniunication entre santanderinos y sevillanos.

Dos hombres simbolizan el valor heroico y el amor a la patria: don Pedro Velarde y don Luis Daoiz; aquél, oriundo de la Montaña; éste, hijo de Sevilla. Ambos sellan con su sangre la heroica independencia española; legan sus nombres gloriosos a santanderinos y sevillanos y a la humanidad un ejemplo portentoso.

Santander es cuna de grandes hombres de que España se enorgullece. Basta citar los que con acierto se mencionan en la solicitud que es objeto de estas líneas.

¡Menéndez y Pelayo! No cabe su elogio dentro de la palabra humana. Así no concebimos monumento mayor para su gloria que sus mismas obras.

Dando a conocer al mundo la verdadera ciencia española, Menéndez y Pelayo recabó para esta España desdeñada y desatendida en los tiempos actuales, el lugar que de derecho le corresponde entre las naciones que van al frente de la civilización.

Mostrar a los pueblos ingratos, y por ingratos olvidadizos, cuanto laboró España por la cultura del mundo, fue el fin que persiguió y logró a maravilla. Rodeado de los libros amados de su corazón. los libros españoles, éhos adalides de la luz, de la verdad, que recorrieron

triunfantes ambos mundos, conquistando más almas que pueblos y gentes rindieron las armas de famosos y afamados capitanes; Menéndez y Pelayo murió ansioso de saber más para más glorificar a su nación, y dolido de no haber sacado de las entrañas de la madre patria todo el jugo vital que en si contienen para darlo a beber como elixir regenerador a la decaída España de sus días.

El santanderino Menéndez y Pelayo es el primer español de la segunda mitad del siglo SIX. Su labor inmensa es una afirmación rotunda, mantenida con el tesón y la entereza de los hijos del Norte, que tienen en su voluntad el hierro de sus ingentes montañas y la piedra de sus ubérrimas minas.

Contra la indiferencia de muchos, el escepticismo de no pocos y la envidia y la mala fe de quienes nos desdeñan, Menéndez y Pelayo fue creyente en la unidad de esta Patria tan grande y en sus providenciales destinos.

Y fue muy amante de Sevilla. Aquí pasó muchos días de su mocedad lozana, entregado al estudio de nuestros tesoros artísticos y literarios. Deleitabase con la lectura de los poetas de la escuela clásica sevillana; y alentaba con su palabra, siempre persuasiva, a la juventud literaria de aquel tiempo. Para él los pintores y los escultores sevillanos fueron a par de los primeros artistas del mundo. Dio a Sevilla las primicias de muchas de sus producciones literarias. Habló en sus libros de Sevilla y de sus hombres como de una ciudad maravillosa y de unos seres privilegiados. Por él también se difundieron en la ciudad del Betis efluvios del alma santanderina.

¡Pereda! Pereda es el Santander laborioso e intelectuado. Fue otro de los españoles que, por gracia del

Cielo, no respiraron los aires mefíticos de nuestra decadencia; también tuvo fe en las energías latentes de la Patria; sus novelas son dejos y remembranzas de la España de nuestros mayores, creyente y denodada. Sus libros son ejecutorias de la rancia nobleza española; castos y limpios, sanos y bienolientes, los puso contra el fárrago de impúdicas insulseces, con que se encenagaron las aguas siempre claras de nuestra literatura portentosa.

Eastaria a Santander, para su glorificación, ser madre de dos españoles eminentes: Don Marcelino Menéndez y Pelayo don José María de Pereda.

Todo esto, ¿no es suficiente para que Sevilla reciba honra rotulando una de sus vías públicas con el nombre "Saitander"?

Considérese además que en todo tiempo Santander envió sus hijos a Sevilla para que aquí testificasen de sus virtudes, entre las cuales sobresale la del amor al trabajo.

Mucho deben las industrias sevillanas a los hijos de la Montaña. Unas se implantaron aquí merced a la voluntad constante y a la laboriosidad inteligente; otras lograron perfeccionamiento y auge, y en todas tuvieron aquéllas buena y señalada parte. No menos puede decirse de lo que atañe al conierto de nuestra Ciudad. Los santanderinos fueron también gestores de los intereses públicos, que de su honrada y celosa administración lograron beneficios sin cuento.

Rotular una calle de Sevilla con el nombre "Santander" será forjar un eslabón más para la cadena que ata con amor recíproco, desde los tiempos del Santo Rey Fernando III, a Santander, tierra de la voluntad y del esfuerzo, con Sevilla, suelo de la idealidad y de la hidalguía.

¿Cuál calle habrá de rotularse con el nombre "Santander"?

Muchas vías de la ciudad ostentan rótulos que nada implican para la Sevilla histórica, artística y monumental. Nos atrevemos a citar, como una de tantas, la del "Carbón", así llamada por el postigo del mismo nombre que se hallaba, en tiempos, al principio de la calle.

Próxima al Guadalquivir que surcaron las naves santanderinas mandadas por Bonifaz, no dista mucho del lugar en que el Almirante, cooperador en la reconquista de Sevilla, levanto astilleros donde fueron construidas naves con que se enriqueció la naciente Marina española. Lugar preferido por la Industria y el Comercio sera el próximo al histórico río que es la materia más rica de cuantas traen la vida a la ciudad, y así como al nombre de Santander surgen el Comercio y la Industria, do quiera alienten la Industria y el Comercio se invocara a Santander con afecto, con gratitud y con respeto.

Es cuanto informa el Cronista de la Ciudad.

LUIS MONTOTO." (Rubricado.) .

Sevilla, 22 de marzo de 1916.

1916

1916
SANTANDER

Adiciones y notas a la bibliografía de Menéndez y Pelayo

En el *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, número de julio-septiembre de 1932, se reprodujo, bajo el epígrafe *Adiciones a la bibliografía de D. Marcelino*, un artículo del sabio polígrafo montañés, que, no obstante haber sido publicado en el número extraordinario del 25 de mayo de 1881, dedicado por el periódico madrileño *El Día*, a don Pedro Calderón, con motivo del segundo centenario de su muerte, no habían citado ni Bonilla ni Artigas en la bibliografía del autor de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*.

Al reproducir entonces ese artículo de Menéndez y Pelayo, intitulado *Suicidio de un portugués en Amsterdam: Carta del capitán Daniel Leuí de Barrios a su amigo Antonio Enríquez Gómez*, consignabarnos que no estaba agotado y completo, ni se agotaría de seguro tan pronto, el tema de adicionar pormenores y detalles, inoticias y referencias acerca de los escritos del sabio montañés.

Ya Bonilla y San Martín, cuando dio a las prensas su primer ensayo de la bibliografía de don Marcelino en la revista *Ateneo*, años 1906 y 1907, decía: "Seguramente resultara incompleta, a pesar de la diligencia y del empeño con que hemos procurado reunir los datos

"necesarios". Y posteriormente, en 1911, en vida todavía de Menéndez y Pelayo, con motivo de comenzar el editor don T'ictoriano Suárez la publicación de las *Obras completas* de don Marcelino, imprimió de nuevo Bonilla esa bibliografía, que había revisado y conpletado; pero, como él mismo afirma, "sin tener, no obstante, la pretensión de haber corregido todas sus iniperfecciones, inevitables en catálogos como éste, en que se trata de inventariar treinta y siete años de una producción tan ciclópea".

Muerto ya don Marcelino, publicó el año 1912 el mismo Bonilla y San Martín, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, su estudio intitulado *La Filosofía de Menéndez y Pelayo (con un apéndice bibliográfico)*, reproducción éste, con ligeras variantes, de la Bibliografía de don Marcelino que había dado en letras de molde el año anterior. En nota puesta por Bonilla a esta nueva impresión de su *Bibliografía de don Marcelino Menéndez y Pelayo*, afirma que se ocupaba en ese año de 1912 "en ordenarla y ampliarla, para reimprimirla más adelante con la detención que el asunto merece".

"Nada capital se echará de menos en el siguiente Inventario —decía Bonilla—, harto difícil de hacer cuando se trata de una producción tan copiosa y dispersa. Hecho el Inventario, nada inás sencillo que introducir en él correcciones, y yo, por mi parte, agradeceré cuantas noticias se me faciliten para completarle y mejorarle."

Esta promesa de completar la bibliografía de Menéndez Pelayo la llevó a cabo, en parte, el mismo Bonilla en la obra que publicó en Madrid, el año 1914, con el título *Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*, aunque, como señaló don Eduardo de Huidobro en un artículo inserto en "El Diario Montañés", el 19 de mayo

de 1917, que lleva por título En *el quinto nniversario*, dicho inventario de las obras de Menéndez y Pelayo, rehecho y adirionado varias veces por don Adolfo Boiiilla, no esté "purgado aún enteramente de tal cual error u omisión de poca monta".

El mismo Huidobro, en el articulo citado, se refiere a alguna de esas omisiones de Boiiilla, como lo hace también, años después, en 1927, en otro articulo intitulado *Con motivo del aniversario de hoy*, que se publicó en "El Diario Montañés" el 19 de mayo de ese año, y en el cual señala Huidobro algún desliz en que incurrió Bonilla en la *Bibliografía de Menéndez y Pelayo*, como se puede ver con la lectura de ambos articulos que se reproducen en las páginas de este número de "ALTAMIRA".

Bonilla publicó de nuevo la *Bibliografía de Menéndez y Pelayo*, en la introducción que puso al tomo IV de los *Orígenes de la Novela*, impreso en Madrid, en 1915, que corresponde al tomo XXI de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, fundada bajo la dirección de Menéndez y Pelayo.

En un ejemplar de ese tomo de los *Orígenes de la Novela*, existente en la Colección Vial de la Biblioteca Municipal de Santaiider, pueden verse algunas notas manuscritas, autógrafas de doii Federico de Vial, que fue quien formó esa colección, en las cuales se hace referencia a varios escritos de don Marcelino que no citaba Boiiilla en la *Bibliografía*, del sabio polígrafo, pero que recogió Artigas en su libro *Menéndez y Pelayo*, salido a luz en Santaiider el año 1927. Otras interesantes adiciones a la Bibliografía de don Marceliio puso el ilustre primer director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, don Miguel Artigas, tanto en ese libro como en el que dio a las prensas en Zaragoza en 1939 y que intituló *La vida y la obra de Menéndez y Pelayo*.

Lo mismo Bonilla que Artigas, en ese libro publicado en 1927, habían caído en el error de atribuir a don Marcelino el discurso de contestación ante la Real Academia Española, en la recepción pública de don José María de Pereda, el 21 de febrero de 1897, siendo así que quien contestó a aquel discurso fue don Benito Pérez Galdós, corno ya lo consignó Huidobro en 1927, en el artículo a que se ha hecho referencia anteriormente, y lo recogió Artigas en *La vida y la obra de Menéndez y Pelayo*, Zaragoza, 1939.

Pero no obstante esas varias refundiciones del inventario bibliográfico de don Marcelino, aún faltan de incluir en él alguna que otra impresión de sus obras, o alguno que otro de aquellos escritos que salieron de la pluma del gran polígrafo santanderino, y que, por haber aparecido en letras de molde sin la firma de su autor, o en la prensa local, no han sido recogidos todavía en la bibliografía del sabio autor de la *Historia de las Ideas Estéticas en España*.

Citemos, como ejemplo de esas omisiones, una edición de los *Estudios críticos sobre escritores montañeses, por don Marcelino Menéndez y Pelayo, Doctor en Filosofía y Letras, I. Trueba y Cosío*, Santander, 1883. Imp. y Lit. de Telesforo Martínez. Blanca, 40. 17 por 12 centímetros.

Se publicó en el *Album* de "El Aviso". Igualmente, en dicho *Album* de "El Aviso", y en esa misma imprenta de Martínez salieron en letras de molde las *Odas, Epístolas y Tragedias*, Santander, 1883, libro publicado también ese año en Madrid, en la imprenta de A. Pérez Dubrull.

Bonilla, en su Bibliografía de Menéndez y Pelayo, consigna esta edición de Madrid, pero no hace referencia a la de Santander, y Artigas, en sus dos obras ya

citadas, no menciona, sin duda por omisión involuntaria, ni una ni otra.

Otra edición que no citan ni Bonilla ni Artigas se hizo en Santander, el año 1897, en la Tipografía de "El Cantábrico", Compañía, 3; es la de los *Discursos leidos ante la Real Academia Española en las recepciones públicas de los señores D. Benito Pérez Galdós y D. José María de Pereda*. Fornian estos discursos en esta edición un volumen de 136 páginas de 18 × 10 cm., en el cual, desde la página 23 a la 69, se incluye la *Contestación del Excmo. señor don Marcelino Menéndez Pelayo*, al discurso del señor don Benito Pérez Galdós, que va inserto en las páginas 5 a 21 de dicho volumen.

Mencionan, tanto Bonilla como Artigas, en los respectivos inventarios bibliográficos de Menéndez y Pelayo, el *Discurso* leído el 23 de enero de 1911 por don Marcelino en el acto de la inauguración del monumento a don José María de Pereda, impreso en Santander; y añade Bonilla a su referencia de esa edición de tal discurso: "Hay segunda edición, hecha en Madrid (Librería General de Victoriano Suárez, 1911; 124 × 68 mm.), con tirada especial en papel Japón".

En efecto, poseemos un ejemplar, cuya portada dice así: *Monumento a B. José María de Pereda. Discurso leido por el Excmo. Sr. D. M. Menéndez y Pelayo, Delegado Regio en el acto de la inauguración. 23 de enero de 1911*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez. 48, Preciados, 48. -1911. (A la vuelta): Madrid, Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.—45 páginas más 1 lámina con el monumento a Pereda. Tamaño, 182 × 114 mm.

Esta edición del discurso de Menéndez Pelayo en la inauguración del monumento a Pereda, lleva antes del texto del discurso, en la página 5, unas líneas que

no figuran en la edición de Santander, y en las cuales dice Menéndez Pelayo lo que sigue: "Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, honrando a la ciudad de Santander y a las letras patrias de que fue Pereda cultivador insigne, se asocia al acto solemne que hoy celebramos y me ha confiado para él su augusta representación. Inmensa es mi gratitud por tan alta muestra de confianza, que considero muy superior a mis méritos. Si la he aceptado, aunque con rubor, es porque las mercedes regias no pueden rehusarse sin nota de ingratitud y desacato, y, además, porque pienso que ésta no recae en mi obscura persona, sino en el pueblo donde nací y que tanta gratitud debe a nuestro augusto Monarca, a quien podremos llamar pronto, hasta por derecho de vecindad, nuestro primer ciudadano.

También las Reales Academias Española y de la Historia me han dado sus poderes para que las represente en este acto."

En la *Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo*, tomo XI, que corresponde al VI de *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, en el que se incluye el referido discurso en la inauguración del monumento a Pereda, como *Nota del Colector*, se mencionan las anteriores palabras de Menéndez Pelayo; pero con alguna variante, que conviene recoger por haber sido puesta por don Marcelino en esta edición a la que se hace referencia. Después de la frase: "que considero muy superior a mis méritos", sigue punto y coma, en la Edición Nacional, en lugar de punto, que es lo que puso don Marcelino en esta edición a la que aludimos. Asimismo, la frase "no pueden rehusarse", de ésta, aparece convertida en "no pueden rechazarse" en el citado volumen de la *Edición Nacional de las Obras de Menéndez Pelayo*.

Por otra parte, se ha de tener en cuenta que las

medidas en milímetros que pone Bonilla en su Bibliografía de D. Marcelino se refieren a la caja de escritura, no al tamaño de los libros.

Anotemos igualmente aquí la traducción que Menéndez Pelayo hizo de la descripción de Santander que Jorge Braun puso, en latín, en uno de los tomos de su célebre obra *Civitates orbis terrarum*, y que se guarda en la Colección *Pedraja*, de la Biblioteca Municipal de Santander.

Cuando, en el año 1930, publicamos en *La Revista de Santander* esa traducción hechá por Menéndez Pelayo del texto latino de Braun, decíamos, en las páginas que la precedían, que no habíamos visto en letras de molde la traducción citada, considerándola, por eso, como inédita. Posteriormente, en el año de 1949, se publicó de nuevo en un pliego de papel, en sus dos caras interiores, cuya reproducción se da en los adjuntos fotografiados, esa traducción, para la Exposición del Avance Montañés; y en 1951 volvió a imprimirse, esta vez, como la anterior, en el taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, en tirada limitadísima, en pliego doblado, que lleva en la 1." página una reproducción, en color, del grabado "Vista de Santander en el siglo XVI", de la obra de Jorge Braun.

A título de curiosidad se reproduce en fotografiado, en las dos páginas que siguen a ésta, la impresión hecha por los Hermanos Bedia, para la referida Exposición del Avance Montañés. .

Exposición del Avance Montañés. Santander 1951.

Exposición del Avance Montañés. Santander 1951.
En la Exposición del Avance Montañés se han expuesto
varias piezas de gran interés, entre las que destaca
una vista de Santander en el siglo XVI, realizada por el
grabador Jorge Braun. Esta vista es una de las más
antiguas que se tienen de la ciudad, y muestra el aspecto
de la ciudad en el siglo XVI, cuando era una de las
ciudades más importantes del norte de España. La vista
se ha reproducido en color en el pliego que acompaña
esta impresión, que es una de las más curiosas y
interesantes que se han hecho de la ciudad.

Descripción de Santander

por

Jorge Braun

Traducción de Menéndez Pelayo

LA ciudad que llaman Santander está situada en la España Tarraconense, en la costa del Océano **Cantábrico**, probablemente en el país que Tolomeo dice ser habitado por los **Autrigones**. Hoy le llaman **Asturias** de Santillana. Pero los indígenas dan el nombre particular de La Montaña al territorio de esta ciudad. **Situada** a la falda de una colina de suave pendiente al mar, cuyas aguas, pasando por la derecha del castillo, se extienden más allá de la población, por la izquierda la tocan en su mayor parte, y penetran en su interior por un canal que llaman **la Ribera**, cuya entrada se conoce vulgarmente con el nombre de "el boquerón". Por otra parte hay un terraplén **extendido** a manera de brazo hacia las olas; llámanle "muelle viejo", y tiene al **extremo** una máquina que facilita la carga y descarga de los navíos, y es llamada comúnmente "la grúa". Toda esta ensenada puede considerarse como un solo puerto. Aquí penetra el mar por un estrecho a manera de boca; y el puerto está naturalmente defendido y cerrado por todas las demás partes. Enfrente de la ciudad **hay** otro muelle, un poco encorvado para mayor comodidad del puerto; tiene dos objetos: defender la población de los furores del mar y ofrecer a las naves lugar para la descarga y el refugio. En la boca de este puerto hay un **escollo** llamado la **Peña de Mogro**. Aquí hacen sus nidos gran número de aves, y los habitantes de la ciudad se deleitan en cazarlas. Es tan famosa por su antigüedad esta **población**, entre las demás de aquella comarca, que los habitantes dicen haber sido fundada por Noé. Su forma es **prolongada**, en el interior llana, rodeada de muros por todas **partes**, y por el lado de tierra es de difícil acceso, a consecuencia de la profundidad del foso, aunque sin agua. Disfruta este pueblo de saludable temperatura. Posee siete ricas fuentes, unas dentro de sus muros, otras fuera, de perpetuas y **limpidísimas corrientes**, que dan a los ciudadanos cuanta agua necesitan para la necesidad o el recreo. En la misma plaza hay dos, la de Santa Clara y la de la Ciudad. Fuera, cerca de la **Iglesia** de San Nicolás, brota de un elevado peñasco la más abundante y célebre de todas, llamada **vulgarmente** de **Becedo**. Re esta beben la mayor parte de los habitantes, así nobles como plebeyos, por la fama de sus excelentes y maravillosas virtudes. Pues aseguran que en invierno está muy caliente y muy fría en verano.

La cuarta está cerca de San Francisco y se llama de la *bóveda*; la quinta es la del *río de la pila*, y la sexta se llama de *molinedo*. Estas dos últimas sirven especialmente para las moradores de la *calle de la mar*.

En ella habitan los que se dedican a la pesca, que son muchos, por hallarse en este puerto increíble y prodigiosa cantidad de peces. Tiene esta ciudad siete puertas: San Nicolás, San Pedro, Atarazanas, San Francisco, La Sierra, Santa Clara y el Arcillero. Posee soberbios edificios, unos de piedra, otros de madera. Hay dos monasterios, ambos de la Orden de San Francisco, uno de frailes de San Francisco, otro de monjas de Santa Clara.

Tiene un gran templo, llamado de los *Cuerpos Santos*; es de primorosa estructura, y tan notable como digno de veneración por su santidad. Dicen que el lugar donde está edificada la iglesia quedaron fijose inmóviles dos cuerpos de mártires, aquí prodigiosamente venidos. Refieren que muy lejos de este país, dos santos se opusieron con increíble y singular constancia a los enemigos de la fe católica, y, martirizados al cabo, y arrojados sus cadáveres al Duero, llevóles su corriente, tras largo rodeo, a este puerto por sobrenatural decreto, y le eligieron por perpetua morada suya. Sobresalen por su piedad y su saber los canónigos de esta iglesia. Su forma es redonda. Dentro hay un hospicio del *Spiritu Santo*, donde se recibe y trata con la mayor caridad a cierto número de pobres. Ha ido aumentándose el templo con diversas capillas, adornadas muchas de ellas con las sepulturas de algunos varones nobles. En medio del edificio hay un amenísimo jardín, fragante siempre, con el gratísimo perfume de sus floridos árboles. Mirando al mar se encuentra un castillo antiquísimo, que domina, no sólo la ciudad, sino todo el puerto, pues desde él se descubre cuanto aparece en la bahía.

A la izquierda, por donde penetra el agua de la ciudad, se levantan en el mismo avíeducto unos edificios sostenidos en arcos, que sirven de almacenes navales y se llaman las *Atarazanas*. Aquí se aprestan las naves y todo lo concerniente a ellas. Los ciudadanos son belicosos, como todos los habitantes de aquella región. Tienen un ayuntamiento compuesto de seis concejales, un secretario y un procurador, que se elijen anualmente, en los primeros días de enero, en la capilla de San Luis de la iglesia de San Francisco. Allí se reúnen los principales de la ciudad en número indeterminado, y eligen por sus votos los magistrados para el año siguiente. Esta ciudad disfruta desde muy antiguo de grandes privilegios e inmunidades, hasta tal punto, que ni el Rey ni ningún otro señor de ella puede venderla o enajenarla por ninguna causa. Por aquí se exportan casi todas las lanas que salen del reino de Castilla. Tampoco está privada esta población de los dones de Baco. En ella abunda el vino; la tierra está rodeada de viñedos, entremezclados con vergeles, plantados, tanto para la necesidad como para el deleite, que ofrecen hermosa vista y abundantes frutos. En las cercanías de la ciudad hay diversas aldeas, ricas en granos y en frutas, de tal suerte que, a no ser por un señalado castigo de Dios, nunca carecerá este pueblo de provisiones. En suma, esta ciudad es rica en todas las cosas por la comodidad de su puerto. Todo esto es narración de los indígenas.

Al catalogar, hace ya bastantes años, esa Colección de libros y papeles referentes a la Montaña, formada por don Eduardo de la Pedraja y Samaniego, y adquirida por el Excmo. Ayuntamiento de Santander con destino a la Biblioteca Municipal, tuvimos, asimismo, ocasión de ver en ella el manuscrito autógrafo de Menéndez Pelayo: *Notas para una Tipografía Montañesa*, que preparaba don Marcelino en el año 1875. Harto incompletas esas *Notas*, permanecen inéditas todavía.

Don Adolfo Bonilla cita, en su estudio *Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912)*, una carta de don Marcelino a Laverde y Kuiz, en la cual le da cuenta del proyecto de ir publicando estudios sobre escritores montañeses, y al exponerle el plan de ese proyecto, que abarcaría 18 tomos, menciona un estudio sobre la imprenta en Santander, las publicaciones periódicas, etc.

Y en otra carta, que, segun Boiilla, es de 14 de enero de 1875, dice Menéndez Pelayo a Laverde: "He encontrado muchos materiales para ciertas partes de mi trabajo sobre montañeses en la muy abundante colección de obras y papeles relativos a esta provincia que posee aquí un indiano, amigo mío, D. E. de la Pedraja. Con presencia de sus libros, folletos y periódicos, estoy ordenando una *Tipografía Montañesa*, que tiene ya unos 150 artículos, todos de *visu*. Este ha de ser uno de los apéndices de mi obra, y aún pudiera abultar bastante para formar un opúsculo: *La Imprenta en Santander*, que sería curioso" (1).

En esa misma Colección Pedraja figura un manuscrito, signatura 7.2.17, cuyo título dice así: *Varias versiones autógrafas e inéditas de D. Marcelino Menéndez y Pelayo*. Esta compuesto de 14 hojas, escritas únicamente en la parte superior.

(1) A. Bonilla ?- San Martín: Introducción al tomo IV de *Orígenes de la Novela*. Madrid, 1915, págs. 11 y 12.

mente por el anverso, a excepción de la 1.^a y de la penúltima, y en él se contienen las siguientes versiones, hechas de textos latinos por Menéndez y Pelayo:

1. "Santander. Descripción hecha por Jorje.Brawn": 2 hojas; en blanco el reverso de la segunda. Autógrafo de Menéndez Pelayo, sin firma de autor.

2. "Descripción verdadera de la costa entre Laredo y Santillana". 2 hojas; escritas únicamente por el anverso. Autógrafo de Menéndez Pelayo, pero también sin la firma del autor.

3. *A la ueneranda Santa admirable perturbadora de los gentiles, gloria de Nicomedia, confusión del prefecto Euilasio, encadenadora del demonio, ejemplo de continencia, pacientísima en los tormentos, esplendor de Ritinia y de toda Grecia, deseado tesoro de Cumas, consuelo de Santillana y de todas las Asturias de este nombre, Patrona tutelar de su templo y Real Abadía, a la Virgen Mártir Juliana de Nicomedia, ofrece y consagra estas breves líneas escritas con todo el fervor de su alma su humilde siervo Pedro Rodríguez de Campomanes. Al fin, Madrid, 14 de octubre del año de Cristo, 1744, 1447 de la edificación de la iglesia de Santa Juliana, 1433 de su martirio, 291 de la traslación de su cuerpo del medio de la Iglesia a un lugar más elevado, 4.^º de la prelacia Qel ilustrísimo don Gaspar de Ámaya, abad de aquella santa Iglesia, con derechos episcopales.* 10 paginas, en 8 hojas, pues éstas van escritas sólo por el anverso, excepto la 7 y la 8, que llevan texto por ambos lados. En las dos últimas van las *Notas*.

Asimismo, con la signatura 7.2.16 se catalogó otro manuscrito de esa misma Colección, cuya papeleta bibliográfica dice:

Menéndez y Pelayo, Marcelino: Versión al castellano del Discurso que acerca de Santa Juliana de Ni-

comedia publicó en latín don Pedro Rodríguez de Campomqnes, en 2 hojas en folio, el año de 1744. Al fin: M. Menéndez Pelayo. 2 hojas impresas y 13 manuscritas, con la traducción de don Marcelino.

Insertamos a continuación la segunda de las mencionadas versiones hechas por Menéndez Pelayo, que se contienen en el citado manuscrito de la *Colección Pedraja* de la Biblioteca Municipal de Santander, y que corresponde al texto latino, impreso al reverso del plano de la costa que figura en el *Derrotero* publicado el año 1583.

DESCRIPCION VERDADERA
DE LA COSTA ENTRE
LAREDO Y SANTILANA

“Laredo dista de Castro cinco millas germánicas hacia Poniente. Se ha de entrar en la bahía, trasponer el monte de S. Antonio Mesofenicio, y navegar siguiendo la costa de S. Antonio (Santoña) hasta pasar el ángulo oriental de la tierra. Se ha de dar la vela hacia el Oriente, acercándose a Laredo, donde se ha de echar el áncora seis o siete brazas. Dentro del puesto se puede navegar con gruesa marea. Es puerto acomodado a embarcaciones de cabotages, vulgarmente llamadas *Barcken* (¿Barcas?). A la boca del puerto, casi en la mitad, hay un vado, que hierve siempre con la marea. Puede circunnavegarse por los dos lados. Santander dista cuatro millas alemanas del monte de S. Antonio (Santoña), se navega siguiendo la costa occidental hasta un gran peñasco que tiene en la cumbre una casa pequeña (¿faro?), y puede intro-navegarse por ambas partes. El puerto de S. Andrés

esta expuesto principalmente al Bóreas-Líbico (¿N. E.?), y tiene seis o siete brazas de profundidad. S. Martin dista cuatro millas alemanas, de Santander. En la misma entrada el puerto es estrecho, pero goza de mareas, interiormente se divide en dos canales pequeños. S. Vicente dista cinco millas alemanas de S. Martín, hacia el Oriente; es puerto que recibe mareas, tiene hacia el Poniente de la boca un escollo, y al Oriente desciende una lengüeta (de tierra). Se ha de navegar hacia dentro por un estrecho entre la lengua y el escollo. Interiormente hay un lugar redondo que nace de cierto riachuelo. Tres millas alemanas hacia el Ocaso está Llanes, puerto que tiene mareas. En el mismo puerto, por la parte de Oriente, hay un arenal, se ha de entrar en el puerto navegando al Poniente del arenal, y hay allí un canal pequeño.

Estas costas dan grande abundancia de lanas, hierro, castañas, nueces, naranjas y resina, de todo lo cual se hace aquí comercio."

En la sección de *La Tertulia*, segunda época, intitulada *El averiguador de Cantahria*, publicó Menéndez y Pelayo algunas preguntas, y precisamente una de ellas, la que figura con el número 34, firmada por M., hace referencia a las hojas sueltas de Campomanes, a que hemos aludido anteriormente. Dice así esa pregunta de *El averiguador de Cantahria*: "N.º 34.º Campomanes, en sus hojas sueltas sobre Santillana, encabezadas *Venerando Nomini*, etc., cita la *Historia topográfica de Cantabria*, escrita por el P. Sota. No conocemos de este escritor más que la popular *Chronica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*. ¿Es distinta de ella la obra citada por Campomanes?"

Va firmada, como queda dicho, esta pregunta por M., inicial que corresponde, como algunas otras de esa misma sección, a don Marcelino Menéndez y Pelayo, y se lee en la página 186 de *La Tertulia*.

Y ya que hemos hecho referencia a esa sección de esta revista santanderina de 1876, traigamos aquí algunas otras preguntas que fueron remitidas por Menéndez Pelayo:

“1.^a ¿Sabe alguien la verdadera patria de D. José Gerardo de Hervás, que, a principios del siglo pasado [siglo XVIII], publicó en el *Diario de los Literatos* una sátira famosísima? Si nació (como sospechamos) en Portillo, ¿es éste alguno de los dos pueblos de tal nombre en la provincia de Saitander'?"

“3.^a ¿Existe alguna traducción castellana de *Propertio*?"

“9.” ¿Pertenece a Moratín una traducción del *Cándido*, de Voltaire, impresa con su nombre en Valencia (aunque la portada dice Cádiz) hacia 1835?"

“13.” ¿Se conoce alguna traducción de *Lucrecio* fuera de una inédita de 1791, que por las iniciales del intérprete (J. M. R. C.) atribuimos al abate Marchena? ¿Pueden interpretarse de otra manera dichas iniciales?"

Se contienen estas preguntas en las páginas 30 a 32 de *La Tertulia*. Y a esta pregunta 13.^a contestó el mismo Menéndez Pelayo en las páginas 93 y 94, con lo siguiente:

“Contestación a la pregunta 13. Las iniciales del traductor anónimo de *Lucrecio* corresponden exactamente a las del abate D. José Marchena Ruiz de Cuetos, que debió hacer este trabajo un año antes de su salida para el extranjero, perseguido por el Santo Oficio, a causa de sus primeros escritos impíos.

Hay noticia de otros cuatro ensayos de traducción del poema *De rerum natura*, el del célebre marino D. Gabriel Ciscar, que insertó algunos fragmentos en sus *Ensayos Poéticos* (Gibraltar, 1816), el de D. Francisco Javier de Burgos que perdió el manuscrito en Granada, en 1813, el de D. Alberto Lista, y otro dehílisismo del que esto escribe, ninguno de los cuales pasa de la invocación.

La traducción de Marchena es completa, aunque muy desigual e incorrecta. M."

Otra pregunta que figura en *El Averiguador de Cantabria*, hecha por Menéndez y Pelayo, es la 16.^a, que dice así: "¿El calvinista Antonio del Corro fue natural de San Vicente de la Barquera?"

También de don Marcelino son las siguientes preguntas: "17.^a En los índices expurgatorios del Santo Oficio aparece prohibida una coniedia titulada *La Santa*, impresa en Venecia, en el siglo SVI. ¿Será errata en vez de *La Lozana-Andaluza*, obra de Francisco Delicado?"

La pregunta 21.^a, que lleva al pie de ella, como firma de autor, una T., y que fue insertada en la página 62 de *La Tertulia*, dice así: "¿Quién es el autor de una traducción de la *Poética* de Horacio en menos silabas que el original, dos veces impresa como anónima?"

A ella contestó Menéndez Pelayo en la página 94 en esta forma: "Contestación a la pregunta 21." El autor de la traducción de la *Poética* de Horacio en menos sílabas que el original, impresa anónima tres veces, una en Barcelona, otra en París y la última en Madrid (1862), al fin de las *Obras del Marqués de Gerona*, fue D. Juan [sic] Antonio de Horcasitas, Intendente de Burgos en la segunda mitad del siglo pasado [s. XVIII]. Hemos visto el manuscrito autógrafo que posee nues-

tro amigo el señor Marqués de Casa-Mena. Debieron correr en su tiempo muchas copias sin nombre de autor, y tres de ellas vinieron a manos de los señores Peñalver, Ferrer y Castro y Orozco, a cuya diligencia se deben las ediciones apuntadas. Don Juan Gualberto González dice haber visto otro ejemplar manuscrito de esta versión en la biblioteca del consejero de Estado D. Fernando de Laserna. Hay otra traducción en menos sílabas hecha por D. Rafael Crespo, Catedrático que fue de Jurisprudencia en Zaragoza a fines del siglo pasado [s. XVIII] y comienzos del presente [s. XIX], y autor de una especie de novela política en sentido realista titulada *Don Papis de Bobadilla*. La traducción referida oíraha manuscrita en poder del difunto hombre político, eminente orador y literato D. Antonio Aparisi y Guijarro.—M. M. P."

Ya hemos consignado anteriormente, como hecha por Menéndez Pelayo, la pregunta 34.^a Y dudamos si la 35.^a, que va firmada por X, en la pág. 186, puede atribuirse a don Marcelino. Dice así: "Se desean saber noticias del publicista Narganes, natural de San Vicente de la Barquera, que escribió hacia 1810 unas *Cartas sobre inslzzcción pública*. ¿Se conocen otras obras suyas?"

En el tomo VI de la *Historia de los Heterodoxos Españoles* (que corresponde al XL de *Obras Completas de Menéndez Pelayo*, Edic. Nac.), menciona en la página 125 al montañés Narganes, pero sin decir de él nada más que trabajó en el periódico "El Universal".

Ya Bonilla había hecho alusión en su *Bibliografía de Menéndez y Pelayo*, a algunas de estas preguntas y contestaciones que publicó don Marcelino en *La Tertulia*, pero concretándose solamente a señalar las páginas en que se contenían, sin especificar el tema de ellas.

Con el título *El primer trabajo periodístico de Menéndez Pelayo* ha publicado el ilustre Correspondiente de la Real Academia de la Historia, don Fernando Barreda, en *Menéndez-Pelayismo*, Publicación de la Sociedad de Menéndez Pelayo, 1944 (págs. 223-224), la contestación que dio don Marcelino a la pregunta de carácter histórico hecha en el periódico santanderino "La Abeja Montañesa", el 22 de junio de 1868, contestación que se insertó en el mismo periódico al siguiente día. Tenía Menéndez Pelayo, a la sazón, once años, y la contestación dada a la pregunta hecha en "La Abeja Montañesa" pasmó a los lectores de aquel periódico, que conceptuaba increíble que a esa edad tan tierna hubiera podido el niño Marcelino Menéndez y Pelayo "estudiar la historia de España con tanta profundidad y provecho".

Hemos visto entre los curiosísimos papeles impresos y manuscritos que guardaba el benemérito bibliófilo montañés don Eduardo de la Pedraja, en su riquísima colección de libros referentes a nuestra provincia, a la que hemos aludido anteriormente, una curiosa referencia a un artículo de Menéndez Pelayo que no ha sido citado por Bonilla en ninguna de las refundiciones de la *Bibliografía* de don Marcelino, ni tampoco por Artigas en su libro *Menéndez y Pelayo* (Santander, 1927). Me refiero al intitulado *La poesía y Ea erudición*, que vio la luz en el periódico santanderino *El Aviso*, el 17 de agosto de 1875. Según nota de don Eduardo de la Pedraja, dicho artículo de don Marcelino ocupaba dos columnas y media y en él se afirma que no era posible ser poeta en los tiempos modernos sin ser erudito.

Lo mismo Bonilla que Artigas citan el artículo que Menéndez Pelayo dedicó en 1876 a *Bocetos al temple*, de Pereda, y señalan que fue publicado en *La Tertulia* (págs. 122 y siguientes), pero conviene anotar que dicho

artículo de don Marcelino apareció por vez primera en "El Aviso", el 22 de agosto de 1876, con la firma "M. Menéndez Pelayo". Después, en el ines de septiembre, se reprodujo en *La Tertulia*, en el número 4.^º de esa revista que apareció del 14 al 16 de septiembre, como se desprende de la *Nota* publicada en "El Aviso" del 16 de ese mismo mes y año. Al publicar "El Aviso" ese artículo de Menéndez Pelayo, acerca de la obra de Pereda, *Bocetos al temple*, dice así:

"Nos proponíamos, en cumplimiento de lo prometido a nuestros lectores, ocuparnos extensamente de la nueva obra de don José María Pereda, *Bocetos al temple*; pero habiendo podido conseguir que don Marcelino Menéndez y Pelayo nos permita publicar el excelente trabajo crítico que ha hecho sobre este asunto, renunciamos gustosos al nuestro, en la seguridad de que nuestros lectores han de agradecernos un cambio para ellos tan ventajoso.

, En la sección de variedades —sigue diciendo "El Aviso"— publicanios hoy el referido juicio crítico, a cuyo ilustrado autor damos las más expresivas gracias por su amabilidad con nosotros, aunque, como siempre, sin hacernos solidarios de apreciaciones políticas".

En el *Almanaque dr El Aviso* para el año 1876 se publicó *Una fiesta en Chipre*, versos sáficos de Menéndez Pelayo, imitación de la poesía griega y latina. Y el 10 de octubre de ese mismo año de 1876 reprodujo "El Aviso" la *Paráfrasis de un himno griego de Sinesio de Cirene, Obispo dr Tolemaida*, composición poética que, como ya señala Bonilla, apareció primero en "La Tertulia", pero que la reprodujo "El Aviso" en el *Alhum* que hacia para que pudiera encuadernarse aparte formando libro.

El 31 de marzo de 1885 publicose en el *Boletín de*

Comercio el artículo de don Marcelino sobre la novela de Pereda *Sotileza*, aparecida al comienzo de ese año. Conforme al deseo de don José María de Pereda, manifestado en carta a Menéndez Pelayo, dicho artículo se insertó en "La Epoca" el 27, días antes, por tanto, de salir en el *Boletín de Comercio*.

Otra referencia he de hacer de la *Carta* que dirigió Menéndez y Pelayo a don Emilio Pi y Malist acusándole recibo de su obra acerca de la locura de Don Quijote, y manifestándole que le había producido muy grata impresión, que era un verdadero alarde de ingenio, de ciencia y de buen sentido, realzado por las galas de un estilo hermosísimo y de una lengua castellana tan pura y tan rica que hace dudar de que sea catalán el autor. Publicose esta *Carta* en el *Boletín de Comercio* el 2 de julio de 1886.

En 1897 publicó Duque y Merino su obra *Contando cuentos y asando castañas*, en el prólogo de la cual se incluye un dictáneii redactado por don Marcelino que no había citado Bonilla, y que Artigas menciona únicamente en la edición de *La vida y la obra de Menéndez Pelayo*, hecha en Zaragoza en 1939. Esto mismo puede decirse de la *Carta* de Menéndez y Pelayo, que salió a luz el año 1901 en *Cantos de la Montaña, Colección de canciones populares de la provincia de Santander, harmonizadas* por Rafael Calleja.

Tampoco Bonilla hace referencia al *Discurso* de Menéndez Pelayo en el Teatro Español de Madrid, en la velada que se celebró el 26 de abril de 1906, como homenaje a don José María de Pereda. Según dice Artigas, fue publicado en "La Epoca", pero hemos de añadir que también se insertó en "El Diario Montañés", de Santander, el 29 de abril de ese mismo año.

Ni Bonilla ni Artigas nos dieron la referencia con-

creta de los escritos de Menéndez Pelayo publicados en la *Sección bibliográfica* de la *Revisfa de Madrid*, aunque ambos aluden a ellos; pero sin especificar los temas tratados en esos escritos. Refiriéndose a ellos, dice Artigas en la edición ya citada, de Zaragoza, 1939: "En este año (1881) publicó en la *Revisfa de Madrid*, de la que era redactor, muchas notas breves de libros de diversa especie, conforme iban apareciendo. También reprodujo la *Revisfa* capítulos de algunos de sus libros y poesías traducidas de Horacio". Y al final de las referencias de los escritos de Menéndez Pelayo en el 1882, afirma que ese año publicó "numerosos artículos y notas brevísimas en la *Sección bibliográfica* de la *Revista de Madrid*".

Comenzó la publicación de la *Revista de Madrid* en enero de 1881, fue su director don Miguel García Romero, y sus redactores eran don Francisco Caminero, don Manuel Cañete, don Ceferino Suárez Brabo, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Alejandro Pidal y Mon y don Santiago de Liniers. Como colaboradores figuraban, entre otros, don Amós de Escalante, don Gumersindo Laverde y don José María de Pereda, y en ella publicó alguna de sus poesías don Casimiro del Collado.

Encargose la redacción de la *Sección bibliográfica* a don Marcelino Menéndez y Pelayo, quien, al comienzo de esa *Sección*, puso un prologuillo en que señalaba el fin de ella, que era dar cuenta del movimiento 'literario y juzgar "sin pasión ni encono, ni locos entusiasmos, todo lo digno de literaria censura. Así comprendemos y aplaudimos —decía don Marcelino— el objeto de esta *Sección bibliográfica*, y sólo nos duele el que la buena y probada amistad de su propietario, más bien que méritos propios, hayan puesto sobre nuestros hombros tal carga, que procuraremos llevar con brío, aun-

que no con gallardia, dispuestos como estamos a decir la verdad a todos y sobre todo, sin linaje alguno de contemplaciones; seguros de que la mayor y más fructuosa empresa (preliminar de cualquier otra) que puede acometer la crítica española es limpiar de malezas el campo de nuestra literatura."

Después del prologuillo puesto por Menéndez Pelayo a esa *Sección bibliográfica*, comenta brevemente las siguientes publicaciones:

I. Reproducciones de libros antiguos por la Sociedad de Bibliófilos Españoles: *Romancero de Pedro de Padilla*. Luego habla de la Colección de Escritores Castellanos, comentando el *Romancero espiritual del Maestro José de Valdivielso*.

II. Publicaciones de documentos históricos: *Galería de Jesuítas ilustres*, del P. Fita.

III. La Biblioteca Clásica del editor Luis Navarro: *Tragedias de Esquilo*.

IV. *Historias novelescas*, del entonces Duque de Rivas.

V. *Echegaray, su tiempo y su teatro*, por don Fermín Herrán.

VI. Tomo V de las *Disquisiciones náuticas* de don Cesáreo Fernández Duro.

Al fin de estas notas bibliográficas que ocupan desde la pagina 28 a la 33, del tomo I (1881) de la *Revista de Madrid*, va la firma: *M. Menéndez Pelayo*. Santander, I de enero.

En ese mismo volumen I (1881), pág. 48, de la *Revista de Madrid*, aunque no en la citada *Sección bibliográfica*, aparece el nombre de don Marcelino Menéndez Pelayo en la lista de los que firmaron el *Mensaje de felicitación* que los católicos españoles dirigieron a

Monseñor Freppel, valeroso defensor de la santa causa en el seno de la Cámara francesa.

También se publicó en dicho volumen el *Discurso preliminar* al tomo III de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, el cual va en las páginas 49 a 57, 99 a 107 y 145 a 155 de la citada revista.

Consignemos aquí la noticia que aparece en la página 97 de ese mismo tomo de la *Revista de Madrid*, bajo el título "Bendición de S. S. el Papa León XIII":

"Por conducto del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos Reinos, pedimos á Ntro. Sino. Padre León XIII su apostólica bendición; y acabamos de saber oficialmente que el Padre Santo la concede amoroso al Director, redactores y lectores de la *Revista de Madrid*. Esta señaladísima honra que nos dispensa el Inmortal Pontífice que ocupa hoy la Cátedra de S. Pedro, nos alienta y vigoriza para continuar la tarea que nos hemos impuesto de defender los sacrosantos derechos de la Iglesia, y de procurar que sea pronto una verdad en la vida práctica, la soberanía social de Jesucristo."

A continuación de esta noticia se inserta la segunda parte del citado Discurso preliminar al tomo III de la *Historia de los Heterodoxos*, de Menéndez Pelayo.

Asimismo, en la pág. 228, se lee el soneto de Menéndez Pelayo en el álbum de la Condesa de Guaqui, soneto cuyo primer verso es:

Con larga mano te otorgó, Señora,...

Sigue la Sección bibliográfica de la *Revista de Madrid* desde las páginas 268 a 275, y en ellas publica don Marcelino:

I. Una nota al *Ensayo sobre orígenes de la colección de manuscritos griegos del Escorial*, por Carlos Graux.

II. Otra a los *Suplementos al Concilio Nacional Toledano VI*, por el P. Fidel Fita.

III. Un juicio critico de Menéndez Pelayo acerca de *Esbozos y rasguños*, de José María de Pereda.

IV. Otro juicio sobre don Acelardo López de Ayala, tomo I de sus *Obras dramáticas*, de la colección de Escritores Españoles.

T. Otro sobre *Autores dramáticos y joyas del teatro español*, en la que habla del juicio que Cañete pone en esa edición de las *Obras* del Duque de Rivas.

VI. Comentario acerca de las *Memorias* de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, en las que se incluyen *memorias y dissertaciones*.

En la misma *Revista de Madrid*, volumen I, páginas 334 a 339, se incluyó el *Prólogo* a la traducción de las *Geórgicas*, del Excmo. Sr. D. Marcelino de Aragón Azlor, Duque de Villahermosa, ya citado por Bonilla.

Igualmente, en ese volumen I del año citado de 1881, págs. 376 a 383, se publicó la *Traducción de la Palinodia de Leopardi, al Marqués Gino Capponi*, hecha por don Marcelino, y que cita Bonilla entre las poesías incluidas en la edición de *Odas, Epístolas y Tragedias*, de Menéndez Pelayo, en 1906, en la *Colección de escritores castellanos*, y publicada el año 1881 en las páginas que hemos indicado de la *Revista de Madrid*.

En esa misma Revista, en su *Sección bibliográfica*, (t. I, 1881, págs. 435-442), se insertaron el juicio critico de Menéndez Pelayo acerca de las *Nuevas obras* de Juan de Valdés, publicadas por don Eduardo Boehmer, y el que hizo el mismo don Marcelino sobre el *Manual de Oraciones*, del P. Pedro de Ribadeneyra.

La carta dirigida a Pereda por Menéndez Pelayo desde Venecia-Milán, el 13 de mayo de 1877, titulada

Letras y literatos italianos, que se insertó por vez primera en las páginas 673-682 de "La Tertulia", fue reproducida en la *Revista de Madrid* (tomo I, págs. 490-502), reproducción que no hemos visto consignada ni en Bonilla ni en Artigas.

Y en la citada *Sección bibliográfica* de la misma *Revista de Madrid*, ese año de 1881, publicó Menéndez Pelayo su juicio crítico sobre *Refutaciones de Draper*, analizando varias de éstas y deteniéndose principalmente en la obra del P. Miguel Mir, *Armonía entre la ciencia y la fe*.

Asimismo, en ese tomo I de esa revista (págs. 597-602) se incluyeron los siguientes juicios de Menéndez Pelayo:

I. Sobre *La Ciencia y la Divina Revelación*, del apologista católico Ortí y Lara, refutador de Draper y contradictor de Sanz del Río.

II. Nota al *Discurso sobre las costumbres españolas en tiempo de Calderón*, por don Adolfo de Castro.

III. Sobre Federico Baraibar, traductor del Ciclope de Eurípides.

IV. Sobre *Poesías* de don Juan Bautista Lozano y de don Miguel Gutiérrez.

Y en el segundo semestre del mismo año 1881 (tomo II, págs. 214-218), se incluyó la poesía de Menéndez Pelayo, *La Galerna del Sábado Santo*, como ya indica Bonilla en la página 106 de la Introducción que puso al tomo IV de *Orígenes de la Novela*.

El juicio crítico de Menéndez Pelayo acerca de Ave, *Maris Stella. Historia montañesa del siglo XVII*, novela de don Amós de Escalante ("Juan García"), publicada en el año 1877, fue reimpreso en el 1881 en la misma *Revista de Madrid* (Tomo II, págs. 364-371).

Con error afirmaron, tanto Bonilla como Artigas —éste en su bibliografía de Menéndez Pelayo publicada en 1927—, que el estudio crítico de don Marcelino sobre *Ave, Maris Stella* salió a luz el año 1876, en "La Tertulia", pues la novela no apareció hasta el año de 1877. Ya el mismo Artigas, al publicar en 1939 su libro *La vida y la obra de Menéndez Pelayo* consignó que ese estudio de don Marcelino correspondía al año 1877.

El error en que cayeron ambos ilustres eruditos es inuy explicable, si se tiene en cuenta que la revista santanderina "La Tertulia", segunda época, comenzó su publicación en 1876, y los números que salieron ese año, unidos a los que aparecieron en 1877, formaron un solo volumen, con paginación correlativa, en cuya portada figura el año 1876. Obsérvese que en la pág. 382 de "La Tertulia", al pie del artículo de don Manuel Marañón, *El Mar. Recuerdos del Canfábrico*, se lee la fecha: diciembre de 1876, y en la 435, al fin de una poesía de Juan José de la Lastra, hay impresa la siguiente fecha: Laredo, 28 de enero de 1877. Por otra parte, anotemos que el 15 de julio de 1877 el director y propietario de "La Tertulia", don Francisco Mazón, cerró con una *Advertencia*, en la que expresaba su gratitud a los colaboradores de "La Tertulia" el último número de la misma, dándose fin, por consecuencia, en esa fecha a la publicación de esta revista santanderina en su segunda época.

Otro trabajo literario de Menéndez Pelayo que hemos de consignar aquí, como publicado en 1881 en la *Revista de Madrid* (t. II, págs. 440-441), es la traducción de la Oda XIX del libro II de Horacio: *Bacchum in remotis carmina rupibus*, etc.; cuyo primer verso es:

Baco entre peñascos escondido.

No hemos visto citada esta traducción de don Mar-

celino, de la Oda de Horacio, ni por Artigas ni por Bonilla, ni se ha incluído en ninguna de las varias ediciones de poesías de Menéndez Pelayo analizadas por Bonilla en su *Bibliografía*, y tampoco en los dos tomos de Poesías de la *Edición Nacional* de las *Obras Completas*.

Lo inisino hemos de decir de la traducción lieclia por don Marcelino de la Oda VI de Horacio, del libro II: *Septimi Gades aditure mecum, et...*, que se publicó también en la *Revista de Madrid* el citado año de 1881, página 335.

Reproducimos a continuación de estas notas dos escritos de Menéndez Pelayo, el uno del año 1876, y el otro de 1877, publicados sin indicación de autor en "La Tertulia", segunda época, y en la *Revisfa Cántabro-Asturiana*, respectivamente, pero que a través de su lectura se vislumbra la mano y el peiisainiento de don Marcelino en aquellos años de 1876 y 1877.

En la imprenta de Solinis y Cimiano, instalada a la sazón en la calle de Arcillero, número 1, salió a la clara luz de las letras de inolde, en 1876, el primer número de esa revista santanderina, el cual lleva en las páginas V a VII, bajo el título *Al que leyere*, un prólogo o advertencia preliminar, a modo de programia, que fue, sin duda alguna, redactado por don Marcelino Menéndez y Pelayo. No ha sido incluído este escrito en ninguna de las bibliografías del sabio inaesro, que se han publicado hasta el día.

Al publicar en la *Página Literaria* de "El Diario Montañés", el domingo 9 de enero de 1949, como *Pregón literario*, unas palabras de doii Marcelino Menéndez y Pelayo, deciaiiios así:

"Falta todavía de anotarse en la copiosa bibliografía del sabio polígrafo montañés alguno que otro de

aquellos escritos que salieron de su pluma, pero que por haber sido muy poco divulgados o porque aparecieron en letras de molde sin la firma de su autor, no han sido tenidos en cuenta al enumerarse las publicaciones de don Marcelino. Esto acontece con el prólogo intitulado *Al que leyere*, que apareció en la revista montañesa "La Tertulia", segunda época, publicada en Santander en la imprenta de Solinis y Cimiano el año de 1876. Va firmado por *La Redacción*, pero queremos hoy descubrir en esta página y dar a las prensas, por primera vez, según creemos, el nombre de su autor: Don Marceliio Menéndez Pelayo.

En la forma y contenido de ese prólogo se echa de ver la mano del polígrafo montañés. Y es suficiente, a nuestro juicio, un detalle al parecer insignificante, para afirmarnos en esta atribución. Se llama en él "papel volante" a la revista, denominación que don Marcelino toma sin duda de Gallardo, como puede observarse leyendo la *Epístola partenopea* que dirigió a Pereda desde Nápoles en marzo de 1877, la cual forma parte de sus célebres *Cartas de Italia*, y que fue publicada, asimismo, en "La Tertulia".

Añadamos aquí —decíamos entonces—, por si esto fuera poco para alguno, que en un ejemplar de esa revista que hemos regalado recientemente al director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, para unirle a los libros del sabio polígrafo, va al pie de ese escrito la firma de don Marcelino."

Refiriéndose Menéndez Pelayo a su visita al Museo de la ciudad de Nápoles, escribía a don José María de Pereda en la citada *Epístola partenopea*:

"Aquí esperarán de seguro los lectores de *nuesiro papel volante* (como diría Gallardo) —se refiere don Marcelino a "La Tertulia"—, una descripción minu-

ciosa y punto por punto de los tesoros encerrados en aquel museo famoso entre los famosos de Italia. Pero con el deseo habrán de quedarse, puesto que no siendo yo artista ni arqueólogo de profesión, sino investigador de rarezas bibliográficas, y no de otro género, mal podría decir nada que valiese la pena de ser leído y andar en letras de molde, sobre las cosas que allí largamente se contienen."

Asimismo, en la *Revista Cánfabro-Asturiana*, que es continuación de "La Tertulia", y comenzó a publicarse en 1877, se insertó en el primer número de ella una introducción o prologuillo con el título de *Prospecfo*, el cual fue también redactado por Menéndez y Pelayo, aunque al pie de ese escrito no figure su nombre, ya que va firmado por *La Redacción*.

No nos cabe la menor duda que ese *Prospecto*, como le llama su autor, fue redactado por don Marcelino; así se deduce de un ejemplar de esa revista que hemos visto, y en el cual se contenía alguna corrección autógrafa de Menéndez y Pelayo.

El título *Prospecto* nos recuerda el mismo que el año anterior había puesto el sabio polígrafo al impreso en que anunciaba la *Sociedad de Bibliófilos Cántabros*, publicado en tirada aparte y luego incluido en las páginas 189-192 de "La Tertulia".

Este prologuillo a la *Revista Cánfabro-Asturiana* guarda una relación muy íntima con el *Al que leyere*, de "La Tertulia". Pero, por si eso fuera poco, para probar que fue escrito por don Marcelino Menéndez y Pelayo, observemos la identidad de pensamiento que ofrecen algunos párrafos de él con lo que el mismo don Marcelino nos dice, en el capítulo II de *La Ciencia Española*, intitulado *De re bibliographica*, fechado en Santander, en junio de 1876, y en el cual trata del

fomento de la composición de monografías y resume los frutos de la investigación erudita en España.

Releainos estas líneas contenidas en las páginas 70 y 71 del tomo I de *La Ciencia Española* (volumen LVIII de la Edic. Nac. de las O. Completas de Menéndez Pelayo):

"Las Asturias. Asturias de Santillana o Montaña de Santander.—Sepárola de Castilla, con la cual no tiene otras relaciones que las puramente administrativas y las comerciales, y la asocio, como más afín, al Principado de Asturias. De extensión territorial harto reducida, pero con historia y costumbres propias, la comarca montañesa, patria mía inuy amada, recuerda con orgullo no pocos blasones literarios, alcanzados por naturales y oriundos de Su suelo"...

La mayor parte del citado prologuillo, que lleva el título de *Prospecto*, en la *Revista Cántabro-Asturiana*, al cual aludimos y que insertamos hoy en las páginas de "Altamira", por ser obra de Menéndez Pelayo y no haberse incluido como tal en la *Bibliografía* del sabio montañés, va encaminada a poner de resalto las razones en que se fundamenta el cambio de nombre de la revista "La Tertulia" por el de *Revista Cántabro-Asturiana*, y a probar, asimismo, la relación histórica y geográfica entre las provincias *gemelas*, como él llama a Asturias y Santander, así como las tradiciones de hermandad que existen entre ambas provincias.

Otro tema que señala la mano de don Marcelino en la redacción de esos dos escritos, que hoy se publican en estas páginas, es, a nuestro juicio, la idéntica consigna que en ambos se da, de respeto al *dogma* y a la *moral católicos*, espíritu y tendencias de la raza española y a los fueros. del buen gusto.

Hablando de la revista "La Tertulia" decía don

Marceliio: "Tendrá nuestra *Revista* (si tal nombre merece), un carácter español puro y castizo, que importa conservar más que nunca hoy que el contagio extranjero cunde y se propaga que es una maravilla. Será sobre todo *montañesa*, como nacida y criada en la nohlc capital de Cantabria, y a cuanto con la historia y literatura del país se relacione, dará siempre muy señalada preferencia".

Y en el Prospecto, o prologuillo, de la Revista Cantabro-Asturiana, "nuestro programa —dice— es el de "La Tertulia", extendido y ampliado como el objeto requiere", todo cuanto pueda interesar a las provincias gemelas: "las investigaciones históricas, las tradiciones, usos, costumbres y mitología popular, la poesía indígena, escondida aún (por lo que hace a la Montaña) cuando en toda España van despertando las literaturas regionales..."

El mismo Menéndez Pelayo afirmaba, al final de ese prologuillo de "La Tertulia", aludiendo a la Montaña: "Preciso es que ésta vaya conquistando por grados la autonomía intelectual que otras más afortunadas regiones de España disfrutan; pues ni en viveza de fantasía ni en cordura y buen seso, ni en laboriosidad y diligencia ha solidado ceder el pueblo cántabro a las otras gentes peninsulares. Santander pudiera llegar a ser el centro de una escuela literaria, si para un fin común llegasen a unirse los esfuerzos hoy tan gloriosos como aislados, de sus diversos escritores".

Intima relación guardan estas frases con aquellas otras que nos dejó Menéndez Pelayo en el capítulo 11 de La Ciencia *Española*, cuando dice: "Deben fomentarse los trabajos eruditos acerca del movimiento intelectual en cada una de las regiones de nuestra Península, para que por tal camino se conserve la *autonomía científica y literaria* de que algunas ciudades, como Bar-

celona y Sevilla, disfrutan; adquieran otras la independencia, carácter y vida propia de que hoy, a pesar del número y calidad de sus ingenios, carecen..."

En este año de 1956, en el que se conmemora el primer centenario del nacimiento del sabio autor de la *Historia de las Ideas Estéticas en España*, recogamos amorosamente estos anhelos corno pregón de actividades, y demos frescor perenne de actualidad y luz de mediodía, publicándolos de nuevo, a esos dos olvidados escritos del egregio santanderino, ornamento de la ciencia española y gloria de las letras patrias.

1

Páginas preliminares de la revista "La Tertulia", cuya publicación dio comienzo el año 1876, que fueron escritas por don Marcelino Menéndez Pelayo:

"Al que leyere

Entra en su segundo período "La Tertulia", conservando su nombre antiguo, pero con propósitos diversos, si no opuestos, a los que en sus niñeces mostraba. Dirigióse entonces a las damas, y hubo de ser su carácter ameno, la ligereza su alma, su principal distintivo la agudeza de ingenio, su base la charada. Acogióla con indulgencia, no a sus escasos méritos proporcionada, el público femenino; deleitaron a no pocos hombres los discretos y variados artificios allí expuestos a la curiosidad y adivinación de lectores no muy ocupados ni impacientes, y "La Tertulia" sirvió de honesto y sabroso esparcimiento a gran número de familias montañesas en las largas noches del pasado invierno.

No reniega de sus modestos orígenes "La Tertulia", pero al entrar en el segundo volumen de su publicación, ataviada con nuevas galas tipográficas y, en todo lo que a su parte material pertenece, sobremanera mejorada, juzga oportuno corresponder a la creciente benevolencia de sus amigos, ampliando el número, calidad y extensión de los trabajos que en sus coluinnas aparezcan. Cuenta para tal objeto con la más o menos asidua colaboración de diferentes escritores inolitenses y de algunos forasteros conocidos y apreciados unos y otros en la república de las letras. Según el uso de tiempo atrás lo manda, titúlase *Periódico de ciencias, literatura y artes*, no por mera fórmula o vanidoso alarde, sino porque de todo ello ha de aparecer algo en su colección, *Deo volente*. Procurarase escoger con acierto y relativa severidad los materiales, variarlos en lo posible, unir, según la asendereada receta lioraciana, lo útil con lo agradable, evitar toda pesadez y monotonía, huir del trivial y amanerado estilo periodístico y guardar un cierto *decoro* literario. Antes se disolverá "La Tertulia" que convertirse en fábrica de malos versos o de insípidas historietas.

Respetarase cuidadosamente en sus artículos el dogma y la moral católicos, que son el dogma y la moral de sus colaboradores. Se evitará todo escarceo en el campo de la política diaria o militante, y sólo a la literatura (en toda la extensión de la palabra) se dirigirán los aunados esfuerzos de los *tertuliantes*. Tendrá nuestra *Revista* (si tal nombre merece) un carácter español puro y castizo, que importa conservar más que nunca hoy que el contagio extranjero cunde y

se propaga que es una maravilla. Será, sobre todo, *montañesa*, como nacida y criada en la noble capital de Cantabria, y a cuanto con la historia y literatura del país se relacione, dará siempre muy señalada preferencia. Estudios sobre nuestros antiguos monumentos, curiosas investigaciones acerca de la pasada vida de esta noble y poderosa raza, cuadros de su vida presente, noticias eruditas de todo género, biografías de montañeses ilustres, y ensayos críticos sobre escritores del país, tradiciones y leyendas... todo ocupará lugar en las páginas de este papel volante, destinado, si la fortuna lo consiente, a ser una verdadera *Revista literaria montañesa* digna del pueblo ilustradísimo y opulento en que ve la luz, y eco fiel del muy notable movimiento literario que, de algunos años a esta parte, habrán notado los menos linceos, en la capital de la Montaña. Preciso es que ésta vaya conquistando por grados la *autonomía* intelectual que otras más afortunadas regiones de España disfrutan; pues ni en viveza de fantasía ni en cordura y buen seso, ni en laboriosidad y diligencia, ha solidado ceder el pueblo cántabro a las otras gentes peninsulares. Santander pudiera llegar a ser el *centro* de una escuela literaria, si para un fin común llegasen a unirse los esfuerzos, hoy tan gloriosos como aislados, de sus diversos escritores. A tal objeto se encamina "La Tertulia", y tal vez sea parte esta razón para conquistarla el aprecio de los montañeses, al cual corresponderá en la medida de sus fuerzas.

La Redacción."

[*Marcelino Menéndez Peñayo*]

Introducción de don Marcelino Menéndez Pelayo al priiner numero de la Revista *Cántabro-Asturiana*, que comenzó a publicarse en 1877.

“Revista Cántabro-Asturiana”

Prospecto

Cambia de nombre desde el presente número La **TERTULIA**, y entra en nuevo y más extenso campo. Pocas palabras serán necesarias (si el título de la REVISTA no parece suficiente) para explicar el modo y causas de esta transformación.

En 1864 comenzó a publicarse, bajo la dirección de un distinguido paisano nuestro y colaborador asiduo de este periódico, un Almanaque de las dos Asturias, encaminado a estrechar los lazos entre dos provincias hermanas por el suelo, por la raza y por las costumbres, y divididas sólo por un criterio oficial arbitrario. Halló eco la idea entre inontañeses y asturianos; pero circunstancias que no es del caso exponer, aplazaron o suspendieron la continuación de aquella empresa. Pero la semilla quedó, y hoy fructifica. La **TERTULIA** se decide a cambiar su nombre por el de **REVISTA CÁNTABRO-ASTURIANA**.

Evítase así algún inconveniente que pudiera tener el de Revista de las dos Asturias, bajo el aspecto geográfico. Sólo una parte, aunque extensa, del territorio montañés se apellidó **Asfurias** de Santillana; pero la fraternidad entre cántabros y astures es indudable y de todos tiempos. Los accidentes físicos son comunes a las

dos provincias: el mismo mar, la misma cordillera. Hermanos sus habitantes por la raza, por el primitivo *celticismo*, sonlo de muy antiguo por las costumbres, dado que Estrabón afirmó que era una la manera de vivir de los Galaicos, *Astures* y *Cántabros*, hasta los Vascones y el Pirineo. Unelos más y más su historia. Juntos resistieron a las legiones romanas, llamadas y favorecidas por nuestros vecinos los Autrigones y Vascos. Juntos se *romanizaron*, aunque sólo en parte, perdiendo la lengua, pero no los usos iii la indomable altivez y espíritu de independencia, que los distingue entre todos los pueblos peninsulares. Juntos comenzaron la reconquista, y cántabro o astur sería aquel Pelagio que los acaudillaba, no godo ni de estirpe real, como fantasearoii vanos genealogistas, a despecho del nombre hispano-romano del que llaman *rey*, y del epíteto *rumí* que le dan los árabes. A la monarquía asturiana pertenecíamos unos y otros, cuandorcayó en nuestros montes como benéfico rocío la ardiente palabra del gran controversista San Beato de Liébana, que, nacido entre ambas Asturias, sirve de lazo de unión a las dos provincias gemelas.

Cierto que tras la desmembración del reino asturiano y nacimiento del condado de Castilla, buena parte del pueblo montañés siguió las vicisitudes del nuevo estado, cuyos límites se alteraban con frecuencia. Pero que no se perdieron por esto las tradiciones de hermandad, claro lo indica el nombre de *Asturias de Santillana*, y lo indicaría el de *Asiurias de Trasmiera* si no le juzgáramos designación caprichiosa y un poco aventurada, dicho sea con el respeto debido al

P. Flórez y a un sapientísimo historiador y geógrafo moderno que en esta parte le sigue.

¿Y cómo olvidar que en las marinas de Asturias y Cantabria se aprestaron las naves que concurrieron a la conquista de Sevilla, para que también en este memorable esfuerzo de nuestra reconquista apareciésemos unidos cántabros y asturianos? Fraternidad que no se interrumpe, y hace idénticos nuestros destinos hasta en las sangrientas banderías que asolaron estas comarcas en el último periodo de la Edad Media.

Llegada es la hora de restablecer la antigua fraternidad.

¿Y cuando ha habido otra más oportuna? Hoy que, por suerte rara, las dos provincias parecen estar en vías de próspero adelanto y no se resienten tanto como otras de la general decadencia, quizá por haber conservado más puros los elementos tradicionales y el culto de sus viejas y gloriosas memorias: hoy que, por otra parte, es deber de conciencia y de amor patrio resistir a la centralización en todas sus esferas y reanimar el espíritu provincial, Única fuente de grandeza para las naciones; unámonos asturianos y montañeses, y en la unión encontraremos nueva fuerza. ¡Y quién sabe si antes de mucho, enlazadas hasta *oficialmente* ambas provincias, rota la ilógica división que a los montañeses nos liga a Castilla, sin que seamos, ni nadie nos llame, *castellanos*, podrá la extensa y riquísima zona cántabro-asturiana formar una entidad tan *una* y enérgica como la de Cataluña, luz y espejo hoy de todas las gentes ibéricas-

Nuestro programa es el de "La Tertulia",

extendido y ampliado como el objeto requiere. Trataremos, no exclusivamente, pero si *con preferencia*, de cuanto pueda interesar a las provincias *gemelas*. Su historia, tan poco explotada todavía, y como auxiliares de ella los estudios geográficos y arqueológicos, las biografías de hombres ilustres y juicios de escritores, ocuparán buena parte de nuestras columnas. Otra no menor dedicaremos a la amena literatura, procurando que alternen las producciones de inontañeses y asturianos. Ni dejaremos de estimular, en cuanto posible sea, todo linaje de empresas científicas e industriales útiles a las Asturias.

El campo es vastísimo: las ciencias, sobre todo en su aplicación a los intereses de nuestro país: las investigaciones históricas, las tradiciones, usos, costumbres y *mitología popular*, la *poesía indígena*, escondida aún (por lo que hace a la Montaña) cuando en toda España van despertando las literaturas *regionales...*, todo, en suma, antes o después, en una forma o en otra, vendrá a honrar estas páginas. Contamos con el auxilio de nuestros colaboradores montañeses y de muchos asturianos distinguidos en la república de las letras: todos los cuales aceptan y secundarán, como en Dios esperamos, nuestros propósitos.

Inviolable respeto al dogma y a la moral católicos, al espíritu y tendencias de la raza española y a los fueros del buen gusto. Libertad y tolerancia absolutas en todo lo restante. He aquí nuestro programa.

La Redacción."

[*Marcelino Menéndez Pelayo*]

Queden hoy unidos eii la bibliografía de Menédea Pelayo, y enlazados a la inagiia producción científica y literaria del sabio montañés, las precedentes notas, minúsculas si se quiere, y estos dos olvidados prologuillos, escritos por don Marcelino en sus años mozos para los primeros números de *La Tertulia* y de la *Revista Cántabro-Asturiana*, respectivamente, y en los cuales, como programa de actividad iiitelectual, nos ha dejado el egregio polígrafo, esforzado paladín de la ciencia española, esas nobles ideas, encaminadas a buscar el engrandecimiento dc nuestra patria y el amor a sus glorias, animándonos con eiiceiidido entusiasmo a la investigación y al estudio metódico y amplio de la historia particular y de las tradiciones de cada una de las provincias españolas.

TOMÁS MAZA SOLANO

1101 8
2. C.0
1970-1

Dos artículos de don Eduardo de Huidobro sobre Menéndez y Pelayo

Todos los años, al llegar el aniversario de la muerte de don Marcelino Menéndez y Pelayo, su muy docto amigo don Eduardo de Huidobro, pulcro escritor y benemérito de nuestras letras montañesas, solía dedicar, en conmemoración de esa fecha luctuosa, un artículo, con el fin de recoger o destacar hechos o escritos del sabio polígrafo, de quien era devotísimo admirador.

Recoge hoy "Altamira" dos de esos trabajos del ilustre prosista, en nuestro deseo de que figure su nombre en estas páginas, y porque en ellos se contienen curiosas noticias que ofrecen marcado interés para la biografía y la obra del esclarecido autor de la Historia de los heterodoxos españoles.

I

[DEL EPISTOLARIO DE MENENDEZ
Y PELAYO] EN EL QUINTO
ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Conservaba Menéndez y Pelayo las comunicaciones, oficios, cartas y tarjetas de toda especie que recibía. Ocupa esta correspondencia, en cuya ordenación tengo alguna parte, varias docenas de voluminosos legajos. En ella hay multitud de cartas de felicitación, de petición de favores, de gratitud, de pésame, e innumerables consultas, de puntos oscuros y difíciles muchas, pero también bastantes impertinentes y aun ridi-
cu-

las. Porque no sólo acudían a la erudición inagotable y al juicio certero y solidísimo del bondadoso maestro los sabios, los literatos, historiadores y filósofos de nota y otros hoinbres ilustres de medio inundo, sino también estudiantes que comenzaban a emborrinar cuartillas, personas de escasa instrucción que sólo le conocían por la fama, ociosos de éstos que se pasan las horas muertas en los cafés y por remate de una empeñadísima disputa acordaban someter a su deliberación y fallo lo que les hubiera dado resuelto cualquier diccionario castellano o un compendio de historia de los que estudian los chicos del Instituto.

Un misterio es todavía cómo aprovechaba el tiempo don Marcelino, de qué manera alargaba los días y las noches de suerte que le fuese posible, como le fue, no digo asimilarse bibliotecas enteras, sino solamente escribir lo que escribió. En el inventario de sus obras, que es ya por si solo un libro, rehecho y adicionado varias veces por don Adolfo Bonilla y no purgado aún enteramente de tal cual error u omisión de poca monta, se halla indicado casi todo lo que salió de aquella agilísima y sapienlisima pluma. Aun a los que no se han procurado el gozo exquisito de leer siquiera alguna de sus obras principales, como la *Historia de las ideas estéticas*, la de los *heterodoxos*, la *Antología*, *La Ciencia Española*, etc., basta la consideración de estas notas bibliográficzs recogidas por Bonilla, para quedar haciéndose cruces de ver lo que puede dar de si la corta vida de un hombre privilegiado. Por cierto que al final de su trabajo menciona Bonilla en una nota la carta al señor obispo de Madrid-Alcalá sobre las escuelas laicas, una inscripción latina grabada en la capilla panteón del Instituto Rubio, el epitafio que hay en Montehano (Santander) en el sepulcro de la marquesa de Viluma, etcétera; pero se le fueron por alto otras composiciones

semejantes, de que yo he tenido noticia repasando las cartas que guardaba nuestro sabio. Por ejemplo: una circular que se repartió en 1893 con el fin de erigir una estatua al poeta Zorrilla, la inscripción latina que se lee en la tumba de Milá y Fontanals en Villafranca del Panadés y otra inscripción castellana para el monumento que dedicó Castropol a la inmemoria del ilustre marino Villaamil.

Nadie se admirará, por consiguiente, de que muchas de las cartas que recibía don Marcelino se quedaran sin contestación. Al contrario, indigna que algunos osados e ignorantes se atreviesen a robarle unos minutos con pretensiones llenas de vanidad o con bota-ratadas que merecían un soplamocos. El, además, daba siempre pronta y cumplida respuesta, de palabra o por escrito, y franqueaba liberalinente los tesoros de su saber y las obras más peregrinas de su biblioteca, a todos los hombres estudiosos que deseaban acrecentar y perfeccionar sus conocimientos en determinada materia. Y también muchas veces, con generosidad de magnate, como suelen los potentados de alma noble, ya sea su riqueza de bienes del espíritu, ya de los otros temporales y corpóreos tan estimados en el mundo, otorgaba sus dones por propio impulso, sin que mediase directa ni indirecta solicitud, y regalaba con su co-diciadísimo aplauso al escritor ignorado y humilde, poeta obscuro pero de fibra, literato castizo, traductor elegante, que no había jamás soñado con tan alta recompensa. Es cierto, con todo, que hasta sus amigos de confianza, los que se carteaban con él extensamente y a menudo, se quejaban a veces del laconismo o de la poca frecuencia de las misivas de Menéndez. Así, don Juan Valera, don Gumersindo Laverde, don Antonio Rubió y Lluch, don Juan Luis Estelrich, el muy docto bibliófilo portugués don Domingo García Pérez, el clá-

sico y eminente literato de Colombia don Miguel Antonio Caro, el ilustre catedrático italiano don Arturo Farinelli, etc., etc.

Fácil es entender que se hallan cosas en extremo curiosas en esta ingente colección de epístolas. Vayan unas pocas muestras.

Dejo en francés, porque no pierdan una sola partícula de su confortante y regalado aroma, estas eloquentes palabras del insigne Pécul, escritas en París el 2 de mayo de 1898: "C'est avec une profonde douleur que je viens de lire les tristes nouvelles du coinhat de Manille. La, coinnie partout, comme toujour. Vous avez été vaillaiits. Seuls, a l'Heure présente, de la justice, de l'honneur qui ne sont plus que des mots vides de sens dans le reste du monde. La France est honteuse. Un mot d'elle et la présence de son escadre aux Antilles eussent suffi a tout empêcher. Il est vrai que le chef de notre diplomatie, partisan de Dreyfus et de Zola, le fameux Hanotaux, est sympathique aux bandits américains. Son organe, le journal *Le Matin*, vous est hostile au fond autant que les feuilles a l'usage de la canaille. C'est une grande épreuve que vous traversez, mais j'ai foi dans votre patriotisine. Il faut seulement reiour la chaîne des traditions avec votre glorieux passé."

Fechada en Leitmeritz (Austria) el 2 de octubre de 1894, hay una carta del profesor Blumentritt, en la que se lee lo que sigue y copio al pie de la letra:

"Y particularmente celebro sus favorables palabras sobre los alemanes. Mi satisfacción no nace de motivos nacionales, pues nosotros los alemanes no tenemos ninguna especie de sentimientos nacionales, sino preferimos siempre lo exiranjero a lo nacional, lo que me parece injusto y lamentable, pero al fin existe esta extranjerofilia aleinana. Y a ninguna nación tributan

los alemanes tanta simpatía, tanto cariño, que a los españoles."

El pobre Pereda, como es bien sabido, desconfiado y receloso siempre hasta la exageración en tratándose de las altas y peregrinas dotes de su ingenio, pasaba la pena negra cada vez que lanzaba al público un libro nuevo. Mientras no reunía testimonios precisos y autorizados de que la flamante obra estaba entusiasmando a todo el inundo, andaba el infeliz alicaído y agobiado y se daba por vencido y muerto. Buscaba con ansia, como es claro, la opinión de los doctos, y ante todo, naturalmente, la de su gran amigo Marcelino; pero no desdeñaba, ni mucho menos, el parecer de los simples aficionados. Le mataba el silencio de los primeros días. Cualquier cosilla que le aliviara un tanto este suplicio, la agradecía con todo su corazón. A los dos o tres días de haberse puesto a la venta *Peñas* Arriba, me crucé yo con él una noche en la calle de Lepanto, y por la veneración que me causaba, aunque ya había devorado la novela, sólo me atreví a dirigirle una mirada de profunda admiración. A la mañana siguiente preguntaba él a cierta persona de mi familia si ya había leído el libro. Contestole ésta que solamente los primeros capítulos. "Pues Eduardo —replicó Pereda— ya lo ha leído todo: en la cara se lo conocí anoche".

En fin, con verlo basta, como dicen: porque voy a copiar ahora (y va a salir larguísimo este artículo, pero ya se me dispensará la libertad que me tomo) una carta de Pereda, que no tiene desperdicio. Su data es del 2 de marzo de 1885. Y nótense bien tres cosas: 1.^a Que no eran pasados entonces arriba de ocho o diez días desde el en que me mostró al público la garrida *Sotileza*. 2.^a Que cuatro años después, al publicarse *La Pucherla*, escribía Menéndez y Pelayo estas palabras: "Por primera vez he leído un libro de Pereda al mismo tiem-

po que el público, y sin estar iniciado previamente en el secreto del autor". Lo cual quiere decir que el citado **día 2** de marzo de **1883** sólo le faltaba a don José María conocer el juicio definitivo del rey de la crítica sobre *toda* la novela. 3.^a Que ésta, como declara su mismo creador inmortal, había despertado ya a la sazón en Santander, entre chicos y grandes, un entusiasmo inusitado.

Dice, pues, así la carta, y advierto que es Pereda el que subraya:

"Querido Marcelino: Desde que se puso a la venta en Madrid *Sotileza*, parece que se han conjurado amigos y periódicos para aterrarme con el más absoluto silencio. El mismo Marañón, tan activo y minucioso de ordinario, se calla como un muerto. Un artículo encomiástico de *El Imparcial* y una carta lacónica de Suárez, son los únicos testimonios que tengo de que hay una persona en Madrid a quien no ha desagradado la novela, y que la venta ha sido muy buena en estos primeros días. Aquí ha caído el libro como del cielo; jamás he visto en este pueblo, ni en otro alguno, aplauso más ruidoso, ni más entusiástico ni más general. Parece que les he dado a todos en mitad del corazón, o que he sacado de él hasta el último detalle del libro. Mirado el asunto por este lado, supera con mucho todas mis ambiciones; pero (no quiero ocultártelo) el silencio que guardas conmigo; la falta de dos renglones tuyos en que me digas claramente tu parecer, me hace tomar este entusiasmo, verdaderamente inusitado, con menos calor del que el suceso pide.

"**Por** tanto: si has leído el libro, **hazme** el favor de exponerme en dos sencillas palabras la impresión que te ha dejado. Si ésta fuera buena, me importaría tres cominos la opinión de esas gentes de secano. Pero de **lo** que tú no puedes formarte una idea es del grado que

alcanzaría aquí la verdadera pasión que se siente por el libro, si ahora, en caliente, la fomentaras con un artículo en un periódico de ahí, como *La Epoca*.

"En fin, haz lo que quieras; pero escríbeme dos renglones, y dime en ellos tu parecer, tal y como le hayas formado.

"Y por eso sólo te pone estos garabatos tu apasionado amigo J. M. de *Pereda*."

Apresurose don Marcelino a desvanecer esta graciosa inquietud del nerviosísimo novelista, y le prometió escribir sobre *Sotileza* un artículo en sumo grado laudatorio. Recobró la tranquilidad Pereda, lleno de contento. "No necesito ponderarte (decía, entre otras cosas, contestando al perinclito Maestro) el bienestar que me produjo tu carta del 4, pues la mía anterior a ella debió dártele a entender bastante. Desde que conozco tu dictamen me atrevo a creer que la novela no es cosa vulgar, y que he logrado hacer algo digno de las promesas que tú habías lanzado al público (1), y algo merecedor del amoroso entusiasmo que sigue despertando la novela entre este público, que hasta se ha resuelto coronarla con una manifestación popular..."

Mejor corona fue todavía el anunciado artículo del sabio, que no llegó tan pronto como pedía a voces la incoercible impaciencia perediana, pero llegó aquel mismo mes, en *La Epoca* del 27 de marzo. Es aquel, incluido en la segunda y siguientes ediciones del primer tomo de las "Obras Completas" de Pereda, en el cual el sublime Menéndez y Pelayo, después de hacer de la obra

(1) Se refiere a aquel párrafo del prólogo de las Obras *Completas* en que dice Menéndez: "Por eso espero yo, y conmigo todos los hijos de Santander, que la obra maestra de Pereda, y el monumento que mejor vinculará su nombre a las generaciones futuras, ha de ser su proyectada novela de pescadores: *Sotileza*".

un juicio maravilloso. como suyo, deja hablar al corazón y exclama: "Pero ¿qué he de decir yo, que no solamente soy montañés, sino santanderino y callealtero? ¿Qué he de decir de un libro que es la epopeya, de mi calle natal (1), libro que he visto nacer y que casi presentía y soñaba yo antes de que naciese?" Es aquel que termina con un tierno saludo que los santanderinos de raza no podremos dejar de leer nunca sin vivísima emoción: "Otros juzgarán el libro; que yo, en esta ocasión, me reconozco incompetente para todo lo que no sea saludar, desde lo más íntimo de mi alma, la bandera que flota sobre el libro, la bandera blanca y roja de la matrícula de *Santander*".

EDUARDO DE HIDOBRO

(Publicado en "El Diario Montañés", sábado 19 de mayo de 1917.)

II

[NOTAS A LA BIBLIOGRAFIA DE MENENDEZ
Y PELAYO PUBLICADA POR BONILLA
Y SAN MARTIN]. CON MOTIVO
DEL ANIVERSARIO DE HOY

Setenta años tendría ahora, si viviera, el glorioso Maestro de cuya muerte se cumplen quince el día de hoy, 39 de mayo. ¡Con cuántas nuevas maravillas de su saber y su talento hubiera aún enriquecido en este periodo no corto a las letras patrias!

(1) No nació precisamente en la calle Alta, pero si muy cerca, en la Rúa Mayor, en una casa de la acera del Sur que fue derribada hace tiempo.

Pero trabajó con ardor tan febril desde niño hasta el momento en que la postrera enfermedad le abatió del todo y le puso en el supremo trance, que apenas es posible concebir, en la vida intelectual de un hombre, mayor aprovechamiento de días, de horas y aun de minutos. Yo me recreo con sólo repasar aquel minucioso y larguísimo inventario de sus escritos que formó, y una y otra vez refundió y acrecentó cariñosa y pacientemente su predilecto discípulo el doctísimo Bonilla.

Con ser esta utilísima "Bibliografía de Menéndez y Pelayo" tan cabal y tan exacta como reconocen cuantos la manejan, todavía admite adiciones y enmiendas de poca monta. Voy a apuntar algunas, escudado, si es menester, en ciertas sentenciosas palabras del mismo don Marcelino, que se leen en las "Advertencias preliminares" de la segunda edición de los "Heterodoxos" y pueden tener aplicación a este caso y a otros muchos: "La exactitud es una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más nimios po menores" ... "Nadie es responsable de las equivocaciones involuntarias; pero no merece nombre de escritor formal quien deja subsistir a sabiendas un yerro, por leve que parezca".

1.—La bibliografía de nuestro sabio imponente debe comenzar con algunas indicaciones seguras referentes a sus ensayos infantiles anteriores a 1872, como son las que contiene un curiosísimo artículo que publicó Miguel Artigas en el "Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo" (número de abril-junio de 1923), por el cual sabemos que cuando estudiaba Filosofía en el Instituto de Santander (1869 a 1870) escribió una tesis sobre "La inmortalidad del alma", cuyo original autógrafo se conserva, y que aquel famoso poema épico llamado "Don Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja", a que vagamente se refieren sus biógrafos, le

empezó el 15 de mayo de **1871** y le terminó el 12 de septiembre del mismo año, así como que, de acuerdo con su padre, pretendió imprimirlle entonces en un tomo, juntamente con el poemita "Piramo y Tisbe", traducido de Ovidio, la versión de la Egloga VIII de Virgilio y otras poesías. Consta también que una parte del todavía inédito poema fue leída, en una velada que celebró el antiguo Ateneo de esta ciudad el **18** de octubre de **1871**, por el poeta santanderino don Antonio Plasencia, que aún vive, gracias a D.os.

11.—La elegía "A la memoria del malogrado poeta dramático D. Luis Eguilaz", que citaban como "primera poesía impresa" de Menéndez y Pelayo los señores Antón del Olmet y García Garrafa, fue leída en el Teatro Principal de Santander en agosto de **1874** y publicada en los diarios locales y en el "Impulsor" de Torrelavega. Precedida de un artículo primoroso de Enrique Menéndez y Pelayo, la reprodujo en su número de noviembre-diciembre de **1919** el "Boletín de la Biblioteca". Aunque no lo tengo comprobado, me atrevo a asegurar que no fue la primera poesía impresa del autor de la "Epístola a Horacio". Antes del mes de agosto del 74 debieron de publicarse otras en la "Miscelánea Científica y Literaria" de Barcelona.

111.—En las "Meinorias de uno a quien no sucedió nada" transcribió el mismo Enrique Menéndez dos importantes documentos de su hermano que son las comunicaciones de gratitud que dirigió en **1876** al Ayuntamiento y a la Diputación de Santander por las subvenciones que le otorgaron para ampliar sus estudios en el extranjero.

IV.—El citado "Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo" (numero de marzo-abril de **1920**) dio a cono-

cer la traducción en redondillas de un epígrama de Luciano, tomada de un manuscrito, a cuyo final, de letra de Menéndez y Pelayo, se lee: "Traduje este epígrama directamente del texto griego, el 1.^o de diciembre de 1875".

V.—Las cinco extensas cartas de Italia que dirigió a Pereda y publicó la revista santanderina "La Tertulia", no corresponden al año de 1876, sino a 1877.

VI.—Nos enteró Bonilla de que don Marcelino, en carta fechada en Roma el 28 de Eebrero de 1877, participaba a su gran amigo Laverde que había comenzado días antes un ensayo trágico titulado "Séneca", del que sólo tenía versificadas tres escenas. Dio Artigas con el borrador de este "embrión de drama", y le trasladó con un discreto articulito al "Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo" (número de enero-marzo de 1922).

VII.—El mismo Artigas tuvo la fortuna de encontrar en un desordenadísimo legajo, no sólo las cuartillas que contienen la "Introducción" del Programa de Historia crítica de la literatura española, que presentó Menéndez en 1878 en sus ejercicios de oposición a la cátedra, sino también unos papeles sueltos muy interesantes, en los cuales trazó nerviosamente, en medio del fragor de aquella famosa contienda, notas que le sirvieron para refutar las objeciones que se le hicieron y para combatir él a su vez los programas de los otros opositores. La Introducción y las notas dichas pasaron a las páginas del "Boletín de la Biblioteca" (número de enero-marzo de 1924).

VIII.—"El Fénix", diario madrileño que dirigía Ceferino Suárez Bravo, publicó el 11 de abril de 1879 cuatro sonetos de Vicenzo Monti, "A la muerte de Judas",

traducidos por Menéndez y Pelayo. Los reprodujo el "Boletín de la Biblioteca" en su fascículo de octubre-diciembre de 1923.

11.—Reprodujo también el citado "Boletín" (enero-febrero de 1921) unos versos olvidados de don Marcelino, en los cuales "acierta una vez más el gran poeta montañés a expresar con la riqueza de imágenes y elevación de estilo en él peculiares, su entrañable amor a la ciudad natal". Se imprimieron estos versos, con el título de "Fragmento de una oda inédita", en el "Almanaque para 1884" de "El Mercantil Valenciano".

S.—La primera edición del tomo primero de las "Obras completas" de Pereda, con el prólogo de Menéndez y Pelayo, apareció en 1884. En la segunda (1889) se añadieron al prólogo dos artículos críticos del propio perinclito "callealtero": uno sobre "Sotileza", que se publicó en "La Epoca" el 27 de marzo de 1885, y otro sobre "La Puchera", que está tomado de "El Correo" del 10 de febrero de 1889. En las ediciones posteriores se inserta, ademas, su juicio acerca de "Peñas Arriba", sacado de la "Revista crítica de Historia y Literatura españolas" (marzo de 1895).

XI.—Otra equivocación de Bonilla. El discurso en que contestó Menéndez y Pelayo al de recepción de don Eduardo de Hinojosa en la Academia de la Historia el 10 de marzo de 1889, no le incluyó en la primera serie de "Estudios de critica-literaria", sino en los "Ensayos de critica filosófica" (1892).

XII.—En el número de octubre-diciembre de 1924 publicó el "Boletín de la Biblioteca" una traducción castellana en versos libres endecasílabos, hecha por Menéndez y Pelayo, de cierta epístola latina, original del

Deán don Ramón del Busto, en honor del poeta Zorrilla. Sin el nombre del traductor, se insertó como apéndice en el volumen "A escape y al vuelo" (1888) del inmortal cantor de Granada.

XIII.—Ya que he nombrado a Zorrilla, yo lei en alguna parte, hace años, que a raíz de su muerte (1893), las juntas que se constituyeron para erigirle un monumento, comenzaron sus trabajos repartiendo una hermosa circular redactada por Menéndez y Pelayo.

XIV.—Notabilísima es la exposición que éste escribió, por encargo de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, acerca de los reales decretos sobre enseñanza que se dictaron en virtud de las autorizaciones concedidas por la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1892. Sacó de la obscuridad esta exposición Bonilla en el "Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo" (número de iriarzo-abril de 1919).

XV.—En el mismo "Boletín" (enero-marzo de 1923) dio a conocer Artigas unas cuartillas inéditas del Maestro, que contienen como el guión o resumen de las conferencias sobre Séneca, que pronunció en el Ateneo de Madrid en el curso de 1896 a 1897.

XVI.—Los "Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del señor don José María de Peredá el domingo 21 de febrero de 1897", no hay para qué incluirlos en la "Bibliografía de Menéndez y Pelayo", porque no fue éste, como por error afirma Bonilla, sino don Benito Pérez Galdós, quien contestó al nuevo académico en aquel acto.

XVII.—Una nota que puso don Marcelino al autorizar que se reprodujera como prólogo del tomo de

"Poesías de Evaristo Silió" (1897) el estudio que acerca de este malogrado ingenio escribió en 1876, nota que transcribe Bonilla, induce a buscar en la colección de "La Tertulia" o de la "Revista Cántabro-Asturiana" la "semblanza" del también malogrado poeta montañés don Calixto Fernandez Campo-Redondo, que, seguia allí se dice, antecedió a la del melancólico vate de Iguña. Pero esta es la hora en que permanece inédita la dicha semblanza, cuyo original, a lo que creo, no se ha perdido. Yo siento muchísimo no conocerla. Campo-Redondo, que, como, en más de una ocasión sentenció nuestro sabio, "con trabas de escuela y rasgos no infrecuentes de prosaísmo", se levantó a veces de la medianía, en algunas de las rotundas y bien cinceladas octavas del canto de "Las armas de Aragón en Oriente" y en la oda "A los antiguos cántabros", es poeta de mi especial estimación, porque a él dio la preferencia mi madre, siendo muchacha, cuando, al uso de la época, comenzó a solicitar versos para su álbum, y porque compuso una tierna elegia a la temprana muerte de Alejandra de Huidobro, peregrina hermosura, segada en flor, que inspiró a Amós de Escalante un delicadísimo boceto, por desgracia, como otros suyos, no colecciónado todavía entre sus obras.

XVIII.—En el primer número del semanario "Cantabria", que empezó a publicarse en Reinosa a fines de 1907, hay una breve, pero substancial carta de salutación que se dignó dirigirle Menéndez y Pelayo. Puede verse reproducida en el tomo 1.^o del "Boletín de la Biblioteca" (número de mayo-junio de 1919).

XIX.—Festejó cristiana y lucidamente Santander en 1909 el vigésimo quinto aniversario de la consagración episcopal del venerable Prelado Sánchez de Castro, entre otros actos, con uno muy solemne que se celebró

el **30** de mayo en el teatrito del Círculo Católico de Obreros, donde, con su peculiar y exquisito arte, leyó Enrique Menéndez un discurso corto, muy apropiado, conmovedor y elocuente, que con esta ocasión envió desde Madrid su hermano. Le publicaron al **día** siguiente "El Diario Montañés" y "La Atalaya".

XX.—En el verano de 1910, varios periódicos de Madrid, con una ignorancia vergonzosa y una ligereza inperdonable, dieron en la flor de clamar desaforadamente contra el desbarajuste que, a su juicio, había en la Biblioteca Nacional. Llegaron a decir que "aque-llo era una merienda de negros", que desde el director hasta el último ordenanza hacían lo que les daba la gana", y otra porción de atrocidades. Lo más triste del caso fue que Burella, que a la sazón era ministr'o de Instrucción Pública (corno fue también académico de la Española, con su celeberrima "genuflexión dorsal" y todo), dio a entender que no carecía de fundamento la indigna campaña periodística. Dirigiole entonces, desde Santander, Menéndez y Pelayo una extensa carta confidencial, en la que con meridiana claridad le hizo ver la manifiesta injusticia de semejantes acusaciones. Al entregar al público don Carmelo de Ecliegaray, con un preámbulo explicativo, por medio del "Boletín de la Biblioteca" (octubre-diciembre de 1922), la copia de esta hermosísima carta, nos refirió que, en opinión de su autor, era uno de los escritos "en que mejor había acertado a expresar adecuadamente su pensamiento", pues así se lo declaró a su gran amigo Fray Zacarias Martínez, actual Obispo de Vitoria.

XXI.—No sólo compuso Menéndez y Pelayo la inscripción que hay en Madrid en la capilla-panteón del Instituto que fundó el Dr. Rubio y la del sepulcro de la Marquesa de Viluma (Convento de Montehano, Santan-

der), de que nos habla Bonilla, sino también, que yo sepa, la que se lee en la tumba de Milá y Fontanals, en Villafranca del Panadés y la que se grabó en 1911 en el monumento que levantó la villa de Castropol al ilustre marino Fernando Villaamil.

Interminable me está saliendo este articulo; pero, aún así, no iiiie resigno a perder la ocasión que ahora se me ofrece de protestar contra cierto epíteto injurioso que, no sé si por distracción o a sabiendas, dejó correr sin salvedad alguna Bonilla en la "Bibliografía de Menéndez y Pelayo". Al describir la "Antología de poetas hispano-americanos", nos cuenta en una nota que la publicación de este libro, al que el Maestro diputaba "por la mejor escrita y menos leída de sus obras, suscitó algunos trabajos de critica de diversos escritores americanos". Cita a este propósito a Enrique Piñeyro y José M. de Rojas, y añade: "Este último censura especialmente los elogios tributados al tirano del Ecuador, Gabriel García Moreno". Si hubiera escrito: "al que él llama tirano del Ecuador", no habría nada que oponer. Pero dicho como queda, puédense entender que también Bonilla se inclinaba a calificar de este modo a aquel varón ejemplarísimo, dechado de gobernantes y glorioso mártir de la causa católica. Menéndez y Pelayo le hizo justicia cuando expresó que "la grandeza de su administración, la entereza de su carácter y la gloria de su muerte, hacen de él uno de los más nobles tipos de dignidad humana que en el presente siglo (el XIX) puede glorificar a nuestra raza. La república que produjo a tal hombre puede ser pobre, obscura y olvidada, pero con él tiene bastante para vivir honradamente en la historia".

EDUARDO DE HIDOBRO

(Publicado en "El Diario Montañés", jueves 19 de mayo de 1927.)

Menéndez Pelayo, arquetipo de lectores y estudiantes

Conferencia pronunciada por don Tomás Maza Solano, en el Ateneo de Santander, el 23 de abril, día de la Fiesta del Libro, en el año del primer centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo.

LA MAS SORPRENDENTE Y ORIGINAL DE LAS PEDAGOGIAS

Parecía bien al carmelita aragonés, Fray Jerónimo de San José, según él mismo nos cuenta en su libro *Genio de la Historia*, cuya primera edición es del año 1631, que su sobrino Georgio, después de haberse dedicado en la niñez al estudio de las primeras letras, en la juventud a las llamadas buenas, y el principal cuidado y atención a la Jurisprudencia, y después de haber viajado por Italia y España, y de haber pasado de la garnacha a la jineta, y de la escuela literaria a la militar, eligiera el estudio de la historia, por ser ésta una y muy principal entre las demás honestas ocupaciones con que se debe instruir y recrear el ánimo, y con la cual suave y provechosamente se podía disponer para pasar la vida con algún fruto en orden a la pública y privada utilidad.

He aquí, señores, en esas frases un elogio y alabanza de estas conmemoraciones de carácter histórico, de las

que pueden también seguirse tantos provechosos frutos en orden a esa pública y privada utilidad a la que alude el carmelita aragonés, pues se celebran para poner de resalto y enaltecer la excelsa figura de esos hombres extraordinarios cuya vida, proyectada en la pantalla de la actualidad, es modelo y continuada lección, hombres que en el campo de las actividades humanas, en la esfera de la inteligencia y de la investigación científica o en el cielo purísimo de la santidad, resplandecen como astros de perenne fulgor que iluminan la senda de la vida o nos muestran amorosamente la oculta fontana donde puede saciarse a placer esa sed de lo infinito o ese ansia de ciencia y de progresivo adelantamiento cultural que sentimos en el fondo de nuestras almas.

Celebramos hoy, dia 23 de abril, como en años anteriores, la fiesta del libro, por ser el día en que se conmemora la muerte de Cervantes, del autor de esa obra que es joya preciadísima de la literatura universal, libro que, en frase de Menéndez y Pelayo, es en su totalidad "una pedagogía en acción, la más sorprendente y original de las pedagogías, la conquista del ideal por un loco y por un rústico, la locura aleccionando y corrigiendo a la prudencia mundana, el sentido común ennoblecido por su contacto con el ascuva viva y sagrada de lo ideal".

Hasta las bestias que don Quijote y Sancho montan "participan de la inmortalidad de sus amos —dice el mismo Menéndez y Pelayo—. La tierra que ellos honilaron quedó consagrada para siempre en la geografía poética del mundo, y hoy mismo, que se encarnizan contra ella hados crueles, todavía el recuerdo de tal libro es nuestra mayor ejecutoria de nobleza, y las familiares sombras de sus héroes continúan avivando las mortecinas llamas del hogar y atrayendo sobre él el amor y las bendiciones del género humano".

EL NOMBRE DE MENENDEZ PELAYO

EN LA FIESTA DEL LIBRO

La particular circunstancia de celebrarse este año el primer centenario del nacimiento del gran polígrafo español, del sabio bibliófilo montañés, nos obliga a unir el nombre glorioso de Menéndez y Pelayo a esta fiesta conmemorativa, a esta patriótica efemérides de exaltación y de amor a los libros, tesoro preciadísimo de todos los tiempos, riqueza imponderable del espíritu, delicioso manjar de la inteligencia, cuyo alto valor educativo han puesto de resalto ilustres autores antiguos y modernos.

El obispo de Durham y canciller de Inglaterra, Ricardo de Bury, autor de *El Philobiblion*, bellísima apología del libro, escrita en latín en el siglo XIV, en uno de sus capítulos, al hacer el elogio de la sabiduría y de los libros, donde, como él mismo dice, extienden sus alas los querubines y se eleva la inteligencia de los que en ellos estudian, copia aquella frase de Tolomeo, del prólogo del Almagesto: "No muere el que da vida a la ciencia".

Vivificó la cultura histórica y literaria de nuestra patria, avivando la ciencia española, el gran Menéndez y Pelayo, por eso su nombre vive en la privilegiada mansión de la inmortalidad, y la luz de su poderosa inteligencia resplandece en las páginas de sus obras maravillosas. Cumplió a sabor y amorosamente la deuda sagrada que al nacer contrae todo hombre con el suelo que le dio cuna: "la de emplear en su servicio la mejor porción de su obra", segun frase de don Amós de Escalante, peregrino ingenio que en *Costas y Montañas* nos ha dejado "el libro clásico de nuestra geografía y de nuestra historia".

Orto y ocaso tuvo en esta ciudad la vida del sabio

autor de la *Historia de las Ideas Estéticas*, a quien otro ilustre montañés, don Gumersindo Laverde, llamó "joven alentado, corazón sano, cabeza potentísima", que había de convertir en "árbol corpulento y lozano, cargado de sabrosísimo fruto", lo que el mismo Laverde, su mentor y guía en aquellos años, calificaba de brote humilde.

Y ese orto y ocaso, que abren y cierran en esta bella ciudad del Cantábrico la vida humana y terrenal del sabio maestro, gloria de las letras españolas, van entrelazados, como en cadena de oro, con los rayos luminosos de una incesante y muy docta labor científica y literaria que abrillanta por igual los horizontes de la patria chica y de la patria grande.

**SANTANDER, CENTRO DE UNA ESCUELA
LITERARIA, SEGUN MENENDEZ PELAYO**

Hablando de la capital de la Montaña, puso Menéndez Pelayo, en sus años mozos, en uno de sus primeros escritos salidos en letras de molde, estas expresivas frases: "Preciso es que ésta (la capital de la Montaña), vaya conquistando por grados la autonomía intelectual que otras más afortunadas regiones de España disfrutan; pues ni en viveza de fantasía, ni en cordura y buen seso, ni en laboriosidad y diligencia, ha solidado ceder el pueblo cántabro a las otras gentes peninsulares. Santander pudiera llegar a ser el centro de una escuela literaria, si para un fin común llegasen a unirse los esfuerzos, hoy tan gloriosos como aislados, de sus diversos escritores". Así escribía Menéndez y Pelayo en el año 1876. Al cumplirse este año el primer centenario del nacimiento del sabio montañés, "genial patriota y el primer erudito que ha tenido España", como ha dicho el ilustre don Ramón Menéndez Pidal, recordemos estas

nobles ideas que don Marcelino, como buen hijo de la Montaña, echaba en el surco abierto de nuestras letras regionales, en aquellos años **mozos** en los que se consagraba con ardor juvenil al esclarecimiento de la historia de España, a la par que, escuchando la llamada amorosa de su tierra nativa, se recreaba cariñosamente en el estudio de las glorias de su provincia, de su **pueblo** y hasta de su **barrio**.

En una conferencia pronunciada en el Ateneo de Santander en la noche del 3 de noviembre de 1921 afirmaba don José Ortega y Munilla, aludiendo a la Escuela literaria santanderina: "Creo que aún no se ha dicho lo que voy a decir, y es que la Escuela literaria, dominadora al final del siglo XIX, y la que impera en los comienzos del XX, es la Escuela de Santander. Túvola Salamanca en los antiguos tiempos. Túvola Sevilla después, y cuando parecía que todo lo castizo se había borrado, he aquí que Menéndez y Pelayo crea una nueva escuela, y Pereda la desarrolla en un plan novelístico".

Reflorezca, en rosas blancas de amor y de admiración, *dulce Cantabria, la tierra de los montes y las olas*, como ofrenda y homenaje al genial polígrafo que dejó trazado ese programa de actividad literaria, esa meta a la que debían dirigirse las acciones y deseos de los montañeses, y que, en la hora solemne de redactar su testamento, dio público testimonio y firmó con su propia mano el certificado de capacidad en empresas de cultura, a favor de su ciudad natal, ofreciéndola la Única de sus obras de la que estaba medianamente satisfecho: su magnífica biblioteca, como si hubiera querido con ello obligarnos al estudio detenido y constante de la historia y de la literatura de nuestra patria para lograr que fuera Santander el centro de la escuela literaria por él prevista.

Y si en nuestra ciudad se alza ese honroso blasón

de nobleza intelectual, la gran Biblioteca que Menéndez y Pelayo legó al Municipio Santanderino, a la que acuden ilustres profesores y distinguidos estudiantes de diversos países, atraídos por la fama de ese nombre que es cumbre y ornamento de las letras españolas, ¿cómo no hemos de ver nosotros el arquetipo de lectores y estudiantes en el sabio Maestro que consagró toda su vida, por entero y permanentemente, al estudio y al esclarecimiento de la historia patria, de la ciencia española, de la cultura universal, y que nos ha dejado esa brillantísima serie de sus obras sobre variados temas de historia, literatura, crítica y estética en las cuales ha de encontrar la juventud estudiosa guía y luz para las investigaciones, método y doctrina para el trabajo intelectual, a la vez que la amorosa llamada al esclarecimiento de la ciencia española y al progresivo engrandecimiento cultural de nuestra patria?

**LA PRIMITIVA BIBLIOTECA
DE MENENDEZ PELAYO**

El gran poeta don Enrique Menéndez, del mismo tronco que el sabio polígrafo, ha considerado como remotos orígenes de la Biblioteca Menéndez Pelayo, las obras que figuran como ingresadas en la librería de don Marcelino en 1868, según consta en el índice que éste hizo cuando apenas contaba los doce años de edad.

Por tres caminos distintos habían llegado a manos de Menéndez Pelayo esos libros, que fueron, sin duda, inicio y semilla generadora de la magna biblioteca que hoy es orgullo y blasón de alta cultura en esta ciudad. Unos libros fueron comprados directamente por aquel joven estudiante que ardía en deseos de saber y buscaba esos buenos amigos para recreo y complacencia

de su espíritu. Otros, llegaban a él como justo premio a una extraordinaria y meritísima labor en las diarias tareas de las clases del Instituto; y, por último, los demás, que eran la mayor parte, habían sido regalados por sus padres y tíos, por sus profesores y amigos. Magnífico ejemplo muy digno de imitarse, este de regalar libros a los niños, desde sus primeros años de estudiantes, que deberíamos seguir todos los que sentimos una honda preocupación por el normal desarrollo de la inteligencia de la actual juventud, un tanto envenenada, a las veces, con erróneas ideas o descaminada por falta de un recto y adecuado criterio.

Interesante es, a nuestro propósito, el considerar otro aspecto que nos ofrece aquella librería de Menéndez Pelayo en los primeros años de su vida de estudiante. Figura con el número 1 en el índice o catálogo publicado por don Enrique Menéndez, una obra de Bossuet: *Discurso sobre la historia universal*. De este célebre Discurso ocupó don Marcelino, andando los años, en el estudio intitulado "Quadrado y sus obras", en el cual afirma que Bossuet dio a esa obra "la imponente unidad, la grandeza oratoria, la clásica sencillez del plan, que la hacen digna de toda admiración". Y al referirse don Marcelino a la continuación del Discurso de Bossuet hecha por Quadrado, dice así: "La patria de Bossuet ha recibido con encarecimiento y justos plácemes esta continuación".

De este modo, al estudiar Menéndez Pelayo los *Ensayos religiosos, políticos y literarios*, de don José María Quadrado, en el año 1893, utilizaba aquel libro que, siendo él todavía niño, le había regalado su tío don Juan Pelayo, y que figuraba con el número 1 en la lista de las obras de la librería, en 1868.

Otra obra, regalo del profesor de dibujo, don Esteban Aparicio, de esa primitiva biblioteca del sabio

montañés, era la *Miscelánea de literafurci, viajes, novelas, dc* don Eugenio Ochoa, autor al que también alude don Marcelino en la *Antología de poetas líricos castellanos*, cuando trata del Cancionero de Baena, cuyo testo se imprimió por copias de Oclioa "que tenia, en sentir de Menéndez Pelayo, más de literato ameno y trabajador de librería que de paleógrafo".

Del *Arte de hablar en prosa y verso*, de Herinosilla, que logró el aplicado estudiante corno premio en el Instituto, así como de la *Rhetórica* del P. Domingo Colonia, regalo del catedrático de latín, don Francisco María Ganuza, y del discurso sobre lo bello en general, del P. Pedro Márquez, ilustrador de la antigua arquitectura y autor del *Arte explicado*, que compró por cuatro reales el joven estudiante de Bachillerato, trata también Menéndez y Pelayo en la *Historia de las Ideas Estéticas en España*.

Diez reales costole a Menéndez Pelayo *El Criterio de Balmes*, que figura con el número 9 de las obras de su primitiva biblioteca. Al hablar de Balmes, dijo muchos años después, don Marcelino, que era un "admirable tratadista de lógica práctica", y que *El Criterio* puede estimarse como una higiene del espíritu, amenizada con rasguños de carácter, dignos, a veces, del lápiz de La Bruyère. Para Menéndez Pelayo era Balines "el genio catalán, paciente, inetódico, sobrio, mucho más analítico que sintético, iluminado por la antorcha del sentido común, y asido siempre a la realidad de las cosas, de la cual toma fuerzas, como Aiiteo del contacto de la tierra. Con él no hay peligro de extraviarse, porque tiene en grado eminente el don de la precisión y de la seguridad".

Este juicio del gran bibliófilo santanderino, acerca de Balines, nos pone de resalto los buenos amigos que el joven alumno del Instituto buscaba en aquellos pri-

meros años de sus estudios de Bachillerato, al adquirir por compra *El Criterio*, una de las obras de ese autor con el cual no había peligro de extraviarse.

Junto a esos libros citados estaban las obras completas de Chateaubriand, regaladas al alumno de bachillerato por su padre; el *Estudio sobre los judíos de España*, de Ainador de los Ríos; una *Historia de Inglaterra*, de Goldsmith, en cuatro tomos; cinco tomos de la Biblioteca de Clásicos Españoles; el *Tratado de la Existencia de Dios*, de Fenelón, en francés, regalado también por su padre; los *Oficios de Cicerón*, traducidos por Balbuena; *Comentarios*, en latín, a los *Tristes et Pontum*, de Ovidio; *Opera ad usum Delphini*, de Virgilio Marcin, premio ganado en el Instituto; *De rebus gestis Alexandri, cum notis*, de Quinto Curcio Rufo; y *Opera omnia*, de Catulo, Tibulo y Propercio.

Esta era la biblioteca y estos libros eran los amigos de aquel niño que, conio él mismo dijo años después, casi había aprendido a leer en las *Escenas Montañesas* de Péreda, cuya primera edición es de 1864, cuando Menéndez Pelayo tenía solamente ocho años de edad, estudiante del que sus conpañeros de la Escuela particular de don Víctor Setién afirmaban que se pasaba las noches leyendo a la luz de unos cabos de vela, en su afán de saber, y que obtuvo premio en las varias asignaturas de los cursos del bachillerato, seguidos en el Instituto de Santander, calificado de "perla del Distrito Universitario" por uno de los rectores de la Universidad de Tralladolid, de aquellos años.

ELOGIOS AL JOVEN ESTUDIANTE

DE BACHILLERATO

Obligado parece el consignar aquí que ya en el año

1867, cuando aún no había cumplido Menéndez Pelayo los once años de edad, comenzó a sonar con elogio, en letras de molde, el nombre de tan aventajado estudiante.

En la *Memoria leída por el Licenciado D. Francisco Carral de Camino, Director y Catedrático del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Santander, en la solemne apertura del curso de 1867 a 1868*, publicada en 1867 en la Imprenta de Hijos de Martínez, figura el nombre de don Marcelino Menéndez y Pelayo en el *Cuadro estadístico de las oposiciones a los premios ordinarios del curso de 1866 a 1867*, con premio en las dos únicas asignaturas de que constaba el primer año de bachillerato: Latín y Castellano, y Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

A esa mención honorífica del joven estudiante, consignada en un documento oficial como es la citada *Memoria*, siguió el elogio que *La Abeja Montañesa* hizo del niño Marcelino Menéndez y Pelayo, autor de la carta que se publicó en ese periódico; y en la cual demostraba la profundidad y provecho con que había estudiado la Historia de España, segun quedaba patente en la solución que dio a la pregunta de carácter histórico hecha el 22 de junio de 1868 en *La Abeja Montañesa*.

Bien estará observar que en ese año de 1868 aún no había cursado oficialmente Menéndez Pelayo la asignatura de Historia de España, pues ésta figuraba en el tercer año del bacillerato, curso que fue seguido por don Marcelino de 1868 a 1869, después, por consecuencia, de la fecha en que escribió la carta a que aludimos.

En la *Memoria leída por el doctor don Manuel Sáinz de Prado, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral y director del Instituto...*, en la solemne apertura del curso de 1868 a 1869, impresa también por los Hijos

de Martínez, se incluye en el Cuadro estadístico de las oposiciones a los premios ordinarios del Instituto en el curso de 1867 a 1868, el nombre de Menéndez y Pelayo, con premio en Segundo Curso de Latín y Castellano, y de Doctrina Cristiana, Únicas asignaturas también del segundo año del bachillerato.

Otra Memoria, la del curso académico de 1869 a 1870, leída por don Antonio Félix García, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, director y catedrático del Instituto, la cual salió en letras de molde en la imprenta de la *Gaceta del Comercio*, se consigna igualmente el nombre de Menéndez y Pelayo con premios en Retórica y Poética, Geografía, Historia de España y Aritmética y Algebra, o sea, en las cuatro asignaturas del tercer curso de bachillerato.

Y en la apertura del curso de 1870 a 1871 la *Memoria* correspondiente al curso anterior fue leída por el doctor don Agustín Gutiérrez y Díaz, director del Instituto, y en ella se hace constar que don Marcelino Menéndez y Pelayo había obtenido el premio ordinario en Historia Universal, en Psicología, Lógica y Ética, y en Filosofía e Higiene.

En la asignatura de Geometría y Trigonometría correspondiente también a ese cuarto curso, renunció Menéndez Pelayo a hacer la oposición que había solicitado, "por ser su padre uno de los jueces que componían el jurado", según afirma Bonilla.

Por último, la *Memoria* leída en la solemne clausura del curso de 1871 a 1872, por el director del Instituto don Agustín Gutiérrez Díaz, figura igualmente el nombre de Menéndez Pelayo con premio en las dos asignaturas de ese año: Física y Química, e Historia Natural.

¡Con qué agrado oiría Menéndez y Pelayo, ya ba-

chiller, esa Memoria leída en la apertura del curso de 1871 a 1872, y el discurso pronunciado por don Agustín Gutiérrez y Díez, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y director del Instituto!

Decía así el director del Instituto, en uno de los párrafos de su discurso:

“Este grandioso espectáculo, al que todos concurren inspirados por el mismo sentimiento, y animados por las mismas ideas, hace latir fuertemente el corazón de los jóvenes que se consagran al estudio, porque ven llegado el momento de continuar el viaje literario que los conduce a la gloria de si mismos, de sus familias y de su Patria...”

Habló después el director del Instituto de los frutos de la enseñanza del curso de 1870 a 1871, en el que habían recibido el grado de bachiller ochenta y seis alumnos de los noventa y seis que se presentaron a los exámenes del mismo, entre los cuales se contaba Menéndez y Pelayo, que obtuvo el Premio extraordinario de la sección de Letras.

Leamos esta expresiva página de la citada Memoria:

“Esa multitud de jóvenes que han recibido el grado de bachiller y esa otra que, teniendo conciencia de su aprovechamiento, se ha opuesto al premio en las diferentes asignaturas que son objeto de estudio en esta Escuela, son el epílogo más precioso que pudiera presentaros de los jóvenes que concurren a nuestras aulas, y que se aprovechan de nuestras lecciones: ellos hablan muy alto en pro de la enseñanza y son el testimonio más elocuente de los abundantes frutos que hemos recogido en el curso que estoy reseñando. Si no temiera fatigar demasiado vuestra atención con tantos números y tantos nombres propios, descendería a detalles muy curiosos y que son asaz honrosos para la

Escuela y para los jóvenes que forman ese bellísimo cuadro que representa lo más escogido de nuestras aulas.

Sin embargo, señores, permitidme que, al tocar este punto, os llame la atención hacia uno de los jóvenes más brillantes que se han presentado en este Instituto desde su creación; un joven que es la gloria del Establecimiento, y lo será, con el tiempo, de toda su familia. Consagrado toda ini vida al estudio y a la enseñanza de la juventud, no puedo menos de interesarme por esos alumnos que tanto sobresalen y se distinguen entre sus compañeros, ni me es dado resistir a la tentación de hacer una mención honorífica de ellos por su talento, su aplicación y aprovechamiento. El señor Menéndez, hijo del digno profesor de esta Escuela, después de haber obtenido el premio ordinario en todos los años, en el presente, que ha concluído todos los estudios de segunda enseñanza, se ha presentado al preinio extraordinario en la sección de Letras, habiéndole obtenido por sus brillantes ejercicios. La circunstancia de ser el único que se ha conferido desde la fundación del Instituto, me ha movido a hacer de él una especial mención.”

Esas frases de elogio pronunciadas por el director del Instituto en la solemne apertura del curso de 1871 a 1872, nos muestran, en primer plano y en alto relieve, las singulares prendas de amor al estudio y de aplicación constante de que estaba adornado Menéndez y Pelayo, antes de dar comienzo a su carrera universitaria. El joven estudiante, ya bachiller cuando aún no había cumplido los 15 años de edad, dejaba el Instituto santanderino, en el que había logrado las más brillantes calificaciones y premios en todos los cursos, y donde consiguió finalmente, en los exámenes del grado, el premio extraordinario, alta distinción a que podía aspirarse, pero que no se había concedido todavía a ninguno de

los numerosos alumnos que **habían** pasado por ese Instituto, del que tan alto concepto tenía el Claustro de Profesores de la Universidad de Valladolid.

En el otoño de 1871 comenzó Menéndez Pelayo sus estudios en la Universidad de Barcelona, dejando por esa causa a su querida ciudad de Santander, la que enseñó sus ojos a ver y a su espíritu a pensar, la que rigió sin padre con la vara del magistrado municipal, la que edificó su madre con los santos ejemplos de su vida, según él mismo nos dice en el discurso que pronunció en su biblioteca el año 1907, con ocasión del homenaje que le dedicó Santander.

Y en otro otoño también, el del año 1875, cuando aún no había cumplido los 20 años, lograba en la Universidad de Madrid el premin extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras, nuevo triunfo de aquel estudiante santanderino, arquetipo de estudiantes y de lectores, que habría de seguir con los libros en la mano, con más afán, si era posible, que primero, hasta el último nioinento de su vida.

El ilustre don Miguel Artigas, tan querido y ilornado por quienes le conocinios, ha seguido paso a paso en su libro intitulado *Menéndez y Pelayo*, la vida de ese gran español, sabio y creyente, católico a machamartillo, orientador de la cultura española, “maestro y educador de una nación entera”, como le ha llamado el ilustre profesor italiano Farinelli.

Mucho se ha escrito y se seguirá escribiendo sobre la vida y las obras de don Marcelino, y constantes son las alusiones que se hacen al portentoso ingenio español, no exentas, muchas veces, de errores o de preocupaciones partidistas que desfiguran la personalidad científica y literaria de Menéndez Pelayo o suponen el desconocimiento de esas obras en las que tantas enseñan-

zas se contienen, y que son leidas constantemente por los amantes de los buenos libros y de la sana doctrina. De ellas ha dicho nuestro admirado y querido Artigas que "deben ser pauta y guía, doctrina y nervio de las nuevas generaciones".

En esos libros han quedado dibujados, con firme pulso y trazos vigorosos, los caminos que ha de seguir la juventud estudiosa de todos los tiempos, si se anhela que brille siempre sobre el horizonte de nuestra Patria la antorcha de la Fe, y que corra por las venas de todos los españoles la savia vigorosa de nuestras venerandas tradiciones y el ansia de progresivo adelantamiento científico y cultural.

De un bello discurso pronunciado en 1913 en la Universidad de Barcelona por el ilustre profesor Rubio, son estas frases que animan a la lectura de las obras de don Marcelino:

"Menéndez Pelayo no ha tenido rival en el arte difícilísimo de escribir con delicadeza; se dan en él la mano la sencillez y la elegancia, y apenas iniciada la lectura, se ensancha el horizonte del entendimiento, se enciende la fantasía, se sienten los estremecimientos de la enioción, y hay muchas ocasiones en que el alma va navegando dulcemente en un plácido y natural oleaje de poesía".

Y es el ilustre "Azorín" el que ha dicho: "Para quien ame el idioma, Menéndez y Pelayo es una continua delicia... Los libros del Maestro deben circular de mano en mano. Menéndez y Pelayo es un creado de Patria. Las generaciones nuevas necesitan de Menéndez y Pelayo para la iniciación en el amor a la Patria. Los adultos, los viejos, lo necesitamos para nuestra corroboración en el amor de esa misma Patria".

MENENDEZ PELAYO, LECTOR

IMPERTERRITO Y ESTUDIANTE PERPETUO

La vida de Menéndez y Pelayo estuvo consagrada por entero a la lectura y al estudio. Los libros eran para él compañeros constantes. Después que puso fin a sus estudios universitarios, ya en su cargo de catedrático, continuó siendo el asiduo lector y el estudiante aplicado de sus primeros años. El mismo declara públicamente, en su magnífico estudio intitulado *Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del Quijote*, leido en el Paraninfo de la Universidad Central en una fiesta solemne, el 8 de mayo de 1905, que si había aceptado la invitación del Claustro de esa Universidad para llevar su voz en aquel acto, lo había hecho para dar publico testirnonio del lazo moral que continuaba ligándole a la Universidad, "en cuyo recinto —dice— pasé la mejor parte de mi vida, ya conio alumno, ya como profesor, o más bien corno *estudiante perpetuo* de lo mismo que pretendia enseñar. Tal continúo siendo, aunque me ejercite en funciones diversas de la enseñanza oral... Labor análoga a la vuestra es la que realizo, aunque más humilde, sin duda, porque no soy un educador de *espíritus nuevos*, sino conservador del tesoro de la tradición con que han de nutrirse: bibliotecario, en suma, es decir, auxiliar que limpia y acicala las herramientas con que ha de trabajar el pedagogo".

Años después, en 1910, en el discurso que leyó al entregarle la medalla que le ofrecían sus amigos y admiradores por haber sido nombrado director de la Real Academia de la Historia, llamose a si mismo "modesto erudito cuyos trabajos no pueden ser populares nunca, y cuya sola representación en el mundo es la del obrero firme y constante de la historia intelectual de España. Lo que honráis en mí, decía, no es mi persona, no es

mi labor, cuya endeblez reconozco, sino el pensamiento capital que la informa, y que desde las indecisiones y tanteos de la mocedad me ha ido llevando a una comprensión cada vez menos incompleta del genio nacional y de los inmortales destinos de España... Ningún pueblo se salva y emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual, y éste no se concibe sin la plena conciencia de si mismo, que sólo puede formarse con estudio recto y severo de la historia".

Extraordinaria en extremo fue, sin duda alguna, la formación científica y literaria de don Marcelino, que comenzó en sus primeros años de estudiante de bachiller en el Instituto de esta ciudad. Los cuarenta y cinco mil volúmenes que reunió en su magnífica biblioteca nos ponen bien a las claras el amor vehemente, la singularísima devoción que sentía desde su infancia por los libros, no como meros adornos decorativos, o a la manera de blasón que pudiera servir para dar nombre y fama de intelectual a su dueño, sino como instrumentos indispensables del trahajo científico, como fundamentales y eficaces medios para el cultivo y desarrollo de las facultades del espíritu, como manantial perenne de aguas vivas y sonantes en las que fluye copiosa la vena del saber y de la inspiración y donde habita en su trono de oro el genio de las ciencias y las artes, la musa pagana de las antiguas literaturas clásicas y el Ángel divino inspirador de los poetas cristianos.

Cuando en el año de 1878 llegaron desde el turbio
Sena

"hasta los montes de Cantabria invicta
Último escollo del poder latino",

los volúmenes de la Bibliotheca Graeca de Fermín Di-dot, regalo que hacían a Menéndez y Pelayo sus amigos

de Santander, recibiólos el sabio con la mayor complacencia, y 'en la Carta poética que dedicó a los donantes de aquellos libros puso estos bellos versos:

¡Qué dicha, qué placer, cuánto tesoro!

¡Gracias, amigos! Ya mi estante oprimen
volúmenes sin cuento; ¡qué delicia
es recorrer sus animadas hojas!

¡Cómo a la mente atónita resurgen
los inmortales de la edad lielena!

¡Cómo habla la belleza en esos libros,
llenando de deleites y memorias
el alma henchida de estupor sagrado!

¡Con qué especial cariño agradece don Marcelino a sus amigos el don precioso y preciado de aquellos libros cuyo contenido va analizando amorosamente en bellos rasgos poéticos, y que ha de conservar con diligente estudio, como él mismo nos dice:

¡Las Gracias llenen,
amigos, vuestra mente con sus dones;
las Gracias, compañeras de la vida,
por fácil lleven y apacible senda,
de flores adornada, vuestros pasos!
Ni me olviden a mi. Yo el don precioso
que de vuestra amistad hora recibo,
conservaré con diligente estudio,
y el revolver los inspirados folios
traerá a ini mente la memoria grata
de los caros amigos donadores.

El amor que don Marcelino puso siempre en los libros ha quedado como grabado en relieve en una frase ingeniosa de su hermano don Enrique: "amaba a Dios sobre todas las cosas y al libro como a sí mismo."

Menéndez Pelayo recibía siempre con intensa emoción y con iubilo muy del alma el regalo de libros. Afanábase en buscarlos para saciar en ellos el ansia de saber, como lo hizo al final de su carrera universitaria en sus viajes al extranjero, cuando el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander y la Excelentísima Diputación Provincial le pensionaron con el fin de que pudiera ir a estudiar a las bibliotecas de otros países, teniendo presente esas Corporaciones los méritos de aquel joven extraordinario, como estudiante y como lector, que había logrado meses antes brillantemente, con premio extraordinario, el Doctorado de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid.

Leía afanosamente cuantos libros llegaban a sus manos, pues se consideró siempre como lector impertérito, calificativo que él mismo se dio al señalar unos libros de los que nunca pudo leer más que algunas páginas salteadas.

ALGUNOS LIBROS QUE
NO PUDO LEER

¿Cuáles son esos libros que no pudo leer el gran bibliófilo español, el sabio montañés, lector impertérito y estudiante todo el transcurso de su vida?

En la *Historia de los Heterodoxos españoles*, al referirse su autor a las pastorales que como protestas y gritos de alarma contra la creciente incredulidad escribían los obispos, alude a "las singularísimas del venerable prelado de Santander don Rafael Tomás Me-

néndez de Luarca, portento de caridad, padre de los pobres y bienlieclor grande de la tierra montañesa, digno de buena memoria en todo menos en sus escritos, que son, así los prosaicos como los poéticos, absolutamente ilegibles. A tal punto llega lo estrafalario, macarrónico y gerundiano de su estilo, que yo mismo —dice Menéndez y Pelayo—, con ser montañés y preciar me de impertérrito leyente, nunca he podido llegar al cabo ni puedo dar razón sino de algunas páginas salteadas. Los títulos mismos bastan para hacer retroceder al más arrojado".

En el discurso leido el año 1909 en el homenaje al obispo de Santander don Vicente Santiago Sánchez de Castro, con motivo de celebrar sus bodas de plata en el Pontificado, queriendo el sabio Maestro poner de iesalto en aquella solemne ocasión, el nombre glorioso de Menéndez de Luarca, cuyos libros le habían obligado a dar aquel severo y áspero juicio que se lee en la citada obra, escribió este elogio del popular Regente de Caiitabria, de aquel prelado que alcanzo el singularísimo honor de ser condenado a muerte por el misino Napoleón:

"Hay una figura (en el noble episcopologio de Santander) que es imposible omitir, porque brilló como ninguna en los fastos de nuestra Iglesia, y fue para sus conteinporáieos y ha sido para la posteridad, el obispo de Santander, por excelencia, el obispo Rafael, como todavía con filial afecto se le nombra, más conocido asi que por su propio apellido de Menéndez de Luarca. La Caridad y la Patria velan amorosamente sobre su tumba... Hasta su rara literatura y los geniales rasgos de su carácter conservados en tantas anécdotas, hacen de él un tipo vigorosamente expresivo, a quien sólo falta el prestigio de la distancia y del tiempo para convertirse en legendario."

LA FORMACION DE LA JUVENTUD
HA DE REALIZARSE EN LAS BIBLIOTECAS

En 1879 señalaba Menéndez Pelayo el ambiente intelectual de la juventud de aquella época: "En las aulas, en los círculos literarios, hasta en el hogar de la familia —decía don Marcelino— se nutre nuestra juventud con el fruto de la mentira de tres generaciones: la protestante, la enciclopedista y la ecléctica o doctrinaria".

"La generación presente —decía don Marcelino refiriéndose a su tiempo— se formó en los cafés, en los clubs y en los círculos de los krausistas; la generación siguiente, si algo ha de valer, debe formarse en las bibliotecas."

En estos tiempos en que los españoles hemos comenzado un nuevo camino buscando el resurgimiento de nuestra Patria y el verdadero y legítimo cauce por donde han de fluir majestuosas y serenas las corrientes de ideales que den vigor y fortaleza de siglos al genio de nuestra raza, nada más a propósito que las obras de Menéndez y Pelayo, para conocer las esencias del pasado glorioso de nuestra Patria y fomentar en todos y principalmente en la esperanzadora juventud el ansia de regeneración y de fundamentado y substancial españolismo.

Toda esa magna labor literaria, base de una historia de nuestra cultura, está inspirada en el santo y fervoroso amor que por España sentía este gran español. Y en cada página de esos libros se encuentran pasajes herinosos que lo pregonan, documentos que, a la hora de ahora tienen el inestimable mérito de ser faros y luz de oro, savia vigorosa y germinadora simiente.

Por eso se ha dicho con harta razón que la obra literaria de Menéndez y Pelayo es una escuela de pa-

triotismo. Pero de[“] un patriotismo sano, vigoroso, henchido de promesas y flores de esperanza que granan y se logran en frutos; sin convertirle en devoción de campanario, pues como el mismo Menéndez Pelayo afirma “no por ser españolas han de ser nuestras cosas las mejores del mundo, porque no vinculó Dios en una raza todas las grandezas intelectuales”.

Ya en los últimos momentos de su vida, cuando se acercaba la hora de entregar su alma a Dios, pronunció don Marcelino aquella frase tan expresiva en la que se cifra y compendia el ansia de estudio y de lectura que tuvo durante toda su vida:

“¡Qué lástima morir cuando me queda tanto por leer!”

El gran orador Vázquez de Mella, en un magnífico discurso, como todos los suyos, glosaba esa frase con estas palabras con las cuales quiero poner fin a mi intervención en este acto:

“Don Enrique Menéndez... cogió conmovido un Crucifijo, el Crucifijo que había tenido en sus manos al expirar, la madre de Menéndez y Pelayo, y lo puso sobre los labios del gran sabio. Eran dos agonizantes que se miraban; era el agonizante que estaba en la Cruz, y la ciencia personificada en Menéndez y Pelayo, que agonizaba también. En aquel aliento divino que no sabría describir, empezó a verlo todo, a leerlo todo; y allí estaba la unidad suprema, en aquella página iba a apagar para siempre toda la sed de belleza. Por eso los labios del sabio, al extinguirse la vida, exhalaron el último aliento, sus ojos encendidos miraron al Redentor, y entonces no fue sólo Menéndez y Pelayo el que besó a Jesucristo crucificado, fue también Jesucristo el que besó en él a la ciencia española”.

Y con ese aliento divino en que Menéndez Pelayo,

según frase de Vázquez de Mella, empezó a verlo todo y a leerlo todo; dio comienzo la vida inmortal y gloriosa del sabio polígrafo español al apagarse para siempre la vida humana y terrenal de aquel estudiante perpetuo, de aquel lector impertérrito, consagrado por entero al estudio y al esclarecimiento de la historia patria, y a cantar con acentos concertados, que le salían de lo más profundo de su alma, los tres grandes amores de su vida: el ainor a la ciencia, el ainor a la patria, y el amor a Dios.

Magnífica enseñanza la que mana de esa fuente viva de sus obras excelsas, tribuna desde la cual tan nobles y fructíferas lecciones nos da, de amor al genio y a las esencias de nuestra raza, a nuestras venerandas tradiciones, y donde nos muestra el camino del resurgimiento de nuestra patria a la vez que el arte de la vida, pues como él mismo dijo, en frase que deberá quedar grabada en la mente de la juventud española: "el arte que hace respirar al mármol, o extiende sobre la tela los colores, dándoles la animación de la vida, o infunde eternidad a las palabras voladoras, no es más que una forma y manifestación del arte principal y soberano en que todos debemos ser artistas: del arte de la vida, la cual cada día y cada hora debemos purificar y embellecer más para hacerla digno templo de las obras del espíritu".

TOMÁS MAZA SOLANO

Un centenario: 1856-1956

El descubrimiento geográfico de los Picos de Europa

En feliz coyuntura plena de sugerencias, el nacimiento del gran polígrafo montañés coincide con el descubrimiento en el corazón de Cantabria de estas elevadas y majestuosas cimas que dominan la tierra en que se alzó la figura cumbre, la cumbre señera de la intelectualidad española moderna.

El día 12 de agosto del año 1856, el ilustre ingeniero de minas y notable geólogo español Casiano de Prado coronaba por vez primera la Torre del Llambrión, la cumbre considerada, en aquel entonces, por los naturales de la región a la que aquélla pertenece, como la más elevada de todo este grandioso conjunto montañoso que se alza en los confines de las provincias de León, Asturias y Santander y cuyas elevadas cresterías dominan el azul del mar Cantábrico.

A las 11 de la mañana de este memorable 12 de agosto, cuyo primer centenario se cumple el presente año, el primer explorador y verdadero descubridor geográfico de los Picos de Europa plantaba en lo más alto del Llambrión el barómetro y el teodolito para realizar la primera nivelación y triangulación geodésica de las cumbres más importantes de las Peñas de Europa: Torre-

de Cerredo, Torre del Llambrión, Peña de Moñas (Peña Vieja), Peña Santa, Naranco de Bulnes, Torre de Salina's, El Carbanal (Torre Bermeja), Torre del Friero...

Esta campaña de 1856, de tan fructíferos resultados, bien puede calificarse de verdadero descubrimiento geográfico de los Picos de Europa, ya que las otras tres que la precedieron, realizadas en años anteriores por el propio Casiano de Prado, resultaron infructuosas al no alcanzar en ninguna de ellas el objetivo deseado, tan felizmente logrado en aquélla.

Para un espíritu demasiado superficial, quizá la fecha del 12 de agosto que conmemoramos ofrecerá tan sólo un interés secundario y hasta se podrá argüir que, después de todo, la primera ascensión realizada en los Picos de Europa no fue la del Llambrión, sino la de la Torre de Salinas, llevada a cabo por el propio geólogo español en unión de Verneuil y Lorière —sus colegas de la Sociedad Geológica de Francia— el día 28 de julio de 1853, es decir, tres años antes de la del Llambrión. Pero esta última fechaba que, sin duda, merece ocupar destacado lugar en los anales del alpinismo español, no tiene la transcendencia ni el significado de la que conmemoramos, pues, a fin de cuentas y según el mismo geólogo reconoce en su relato, la subida a la Torre de Salinas fue un intento —que resultó frustrado— de alcanzar la cuinbre inás alta.

Mérito indiscutible y singular del ilustre ingeniero de minas español es haber realizado la primera triangulación geodésica de los Picos de Europa.

Y este auténtico y valioso descubrimiento, geográfico y geológico, va unido a una fecha: 12 de agosto de 1856.

Mas antes de proceder al examen de las campañas y de los relatos del infatigable geólogo, bueno será dar,

aunque sea someramente, una breve semblanza de este hombre notable por tantos conceptos.

**NOTICIA BIOGRAFICA
DE CASIANO DE PRADO (1)**

Fue el excelentísimo señor don Casiano de Prado y Vallo insigne ingeniero de minas y notable geólogo; individuo de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid; Gran Cruz de Isabel la Católica y Encomienda de Cristo de Portugal; miembro de mérito de la Sociedad Geológica de Londres y de la Sociedad Geológica de Francia.

Nació Casiano de Prado en Santiago de Galicia el 13 de agosto de 1797, y murió en Madrid el 4 de julio de 1866 cuando contaba 69 años de edad.

Vivió sus años estudiantiles en la Universidad compostelana y, antes de terminar sus estudios, se señaló por sus ideas políticas acentuadamente liberales, que le valieron buen número de contrariedades y disgustos.

Ingresó en el cuerpo de ingenieros de minas en 1834, y siete años más tarde llevaba la dirección de las minas de Almadén (1841), en las que realizó notables estudios y mejoras. En 1843 era inspector del distrito minero de Sierra Almagrera y Murcia. Durante los años siguientes ejerció el mismo cargo en los distritos de Asturias y Galicia (1844) y minas de Riotinto (1844-18-19).

En octubre de 1849 se trasladó a la Corte para tomar parte de manera muy activa en la Comisión del mapa geológico de España. A él se debe el mapa de la provincia de Madrid. Formó, asimismo, los mapas geoló-

(1) Con motivo del fallecimiento de Casiano de Prado, la *Revista Minera* (tomo 17, págs. 449 y 486) publicó unas notas biográficas del ilustre ingeniero de minas, de las cuales tomamos los datos que siguen.

gicos de las provincias de Segovia, Palencia, Avila, Salamanca, Valladolid y León.

Fecundo escritor, fue autor de numerosas publicaciones que vieron la luz en revistas nacionales y extranjeras. En los veintinueve años que separan su primera publicación, aparecida en 1835 (*Vindicación de la Geología*), y su última obra publicada en 1864 (*Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*), se suceden los trabajos científicos más diversos sobre temas de su especialidad —minería, geología, paleontología, mineralurgia, etc.—, que han hecho que su nombre brille con luz propia entre los muchos y muy insignes ingenieros de minas que han honrado a España dentro y fuera de sus fronteras.

Con más que sobrada razón podía afirmar el insigne geólogo —en carta autógrafa que conservo—, que *a la hora del trabajo había estado siempre en la vanguardia del Cuerpo*. De este insigne y fecundo Cuerpo de ingenieros de minas que, para mayor gloria de nuestra patria, cuenta con tantos y tan ilustres y gloriosos nombres.

Pero en la notable personalidad del ilustre ingeniero español hay una faceta que aquí nos interesa recalcar. Su entusiasmo, su verdadera pasión, su auténtico fervor por las altas cumbres de nuestro accidentado suelo.

Fue Casiano de Prado un entusiasta montañero, un verdadero enamorado de la montaña, que supo compaginar a maravilla su amor a la ciencia y su pasión favorita: la montaña.

Basta leer su relación para darse cuenta de ello. Así, cuando, después de coronar la cumbre del Llambrión, se expresa de este modo: *Y aun cuando la geología no tuviese ningún atractivo para mí y al encara-*

marme a aquellas cumbres no llevase otro objeto que contemplar el magnífico panorama que se ofrecía a mi vista, ¿pudiera no contar aquellas horas entre las más gratas de mi vida? Y aun cuando él no nos hubiese dejado escrito que desde mis más tiernos años tuviese gran afición a subir a los montes sin otro objeto que recrear la vista y hacer acaso prueba de mis fuerzas y robustez, bastaría leer esas hermosas líneas, fiel expresión de sus sentimientos en la noche que precedió a la subida al Llainbrión: A las dos de la mañana me levanté para observar el tiempo, pero nuda indicaba dejase de serme favorable. El cielo estaba despejado, el aire no se movía; y La naturaleza entera parecía hallarse en el más profundo reposo; sólo le turbaban el trémulo resplandor de los relámpagos sin truenos que de tiempo en tiempo se divisaban a lo lejos por la parte de Nordeste, o las estrellas fugaces que cruzaban por la esfera en diferentes direcciones, y cuya luz me parecía mucho más viva que cuando se las observa desde las tierras bajas. Nunca como en la soledad de aquel sitio y en el silencio que me rodeaba el espectáculo del cielo estrellado hizo en mi alma una impresión tan profunda, y durante algún tiempo permanecí como en un éxtasis. Volví luego a mi yaciza, pero ya no me fue posible cerrar los ojos.

Quien haya tenido la suerte de pasar una de estas inaravillosas noches del mes de agosto en la vega de Liordes comprenderá, mejor que nadie, los sentimientos del descubridor de los Picos de Europa. Los sentimientos y los entusiasmos de un hombre de ciencia enamorado de la montaña. De un inontañero de una exquisita sensibilidad ante las grandes bellezas de la naturaleza que le conmueven hasta lo más íntimo de su alma. Y de un montañero, al mismo tiempo, duro y todo fibra, incansable, de férrea voluntad para vencer el cansancio o la dificultad.

¿Podrá dudarlo alguien al saber que Casiano de Prado coronó por vez primera el Llambrión, precisamente la víspera de su cumpleaños, con sus 59 años a cuestas? Quien haya subido al Llambrión con muchos menos años, y por camino y vía ya trillados, sabrá valorar en justa admiración el vigor físico, la energía sencillamente asombrosa de este hombre de ciencia singular y entusiasta montañero.

ESCRITOS DE CASIANO DE PRADO
SOBRE LOS PICOS DE EUROPA

Para el autor de estas páginas, que quieren enaltecer la buena memoria del ilustre geólogo descubridor de los Picos de Europa, es motivo de muy íntima satisfacción dar a conocer el primer trabajo publicado referente a los Picos de Europa.

Es el primero de los dos publicados, pero por olvidado y perdido, ha sido desconocido por todos los autores. Al recordarlo y sacarlo a relucir —triste es decirlo— al cumplirse el primer centenario, todo un siglo, del acontecimiento que motivó su redacción y publicación, bien merece el calificativo de inédito. Por ser el primero en el tiempo y por su contenido, es la verdadera comunicación científica del descubrimiento geográfico y geológico de los Picos de Europa. En él se narran, con todo el rigor científico de la época, todos los pormenores que precedieron y acompañaron a la primera nivelación, a la primera triangulación geodésica, de las cumbres más importantes de los Picos de Europa realizadas en lo más alto del Llambrión en la mañana soleada de aquel 12 de agosto de 1836.

Su título es bien significativo: *Altura de los Picos de Ezzropci, situados en el confín de las provincias de León, Oviedo y Santander, sobre el nivel del mar.*

Fue publicado en 1858, en la *Revista Minera* (tomó IX, pág. 387). De este, hasta la fecha ignorado; trabajo de Casiano de Prado, existe una tirada aparte rarísima. Conservo con verdadero amor un ejemplar, muy posiblemente el único conocido, de esta tirada que es la joya de mi pequeño tesoro bibliográfico de los Picos de Europa. Es un folleto de 13 páginas sin fecha ni pie de imprenta, pero sus características tipográficas corresponden a las de la *Revista Minera* de aquella época. En la página final, debajo del nombre del autor, se lee: *Individuo de la Comisión del Mapa Geológico*.

Durante algún tiempo ignore todo lo referente a este desconocido trabajo de Casiano de Prado. Ni en las muy documentadas publicaciones —casi exhaustivas— del conde de Saint-Saud, el gran explorador de los Picos de Europa, publicadas en 1894 (2) y 1922 (3), ni en la de los españoles Pedro Pidal —marqués de Villaviciosa y vencedor del Naranco de Bulnes— y José F. Zabala, que vio la luz en 1918 (4), ni en las de ningún otro autor, nacional o extranjero, se encuentra la más ligera noticia, ni la más leve indicación acerca de esta publicación del descubridor de los Picos de Europa. El lieclo es tanto más sorprendente cuanto que en el se-

(2) *Les Picos de Europa (Monts Cantabriques). Etude orographique. (1890-1893). Par le Comte de Saint-Saud et M. Paul Labrouche. Partie Cartographique et calculs par le Colonel Prudent.* París. Typograph. Chamerot et Renouard. 1894 (33 págs. y un mapa). Abreviada: *Etude orograph. 1894*.

(3) *Monographie des Picos de Europa. (Pyrénées Cantabriques et Asturiennes). Etudes et voyages par le Comte de Saint-Saud. Cartes dressées et dessinées par le Capitaine L. Maury, MM. Eydoux et de Saint-Saud. Préface par R. Schrader.* París. Henry Barrère, Editeur-Géographe. 1922 (271 págs. y cuatro mapas aparte). Abreviada: *Monographie. 1922*.

(4) *Picos de Europa. Contribución al estudio de las montañas españolas, por Pedro Pidal, Marqués de Villaviciosa de Asturias, y José F. Zabala.* Club Alpino Español. Madrid, 1918 (120 páginas y dos mapas).

gundo trabajo del ilustre geólogo —del cual hablaremos seguidamente— se hace particular y especial referencia a esta su primera publicación. Es de advertir, sin embargo, que tal referencia bibliográfica está equivocada y muy posiblemente a esta errata se deba el hecho singular del desconocimiento de la primera publicación del descubridor de los Picos de Europa, pues todos los autores que han tratado este tema, sin excepción, sencilla y llanamente, la han ignorado (5).

La segunda publicación del descubridor de los Picos de Europa se titula: *Valdeón, Caín, La Canal de Trea. Ascensión a los Picos de Europa en la cordillera Cantábrica.*

Todos los autores que han escrito sobre el tema que nos ocupa, han prestado, más o menos ampliamente, su atención a este interesante relato de las exploraciones de Casiano de Prado en los Picos de Europa.

La primera noticia del curioso escrito se la debemos al gran explorador de los Picos de Europa y gran pirineísta francés conde de Saint-Saud, quien ya en su obra aparecida en 1894 (6) nos da noticia de la exis-

(5) La errata parece proceder de la primera publicación en que vio la luz el escrito de Casiano de Prado. Todas las reproducciones del mismo repiten el error, y aun la misma *Revista Minera* (t. XI, página 96, nota 1), al reproducirlo, incurrió en la misma errata, aunque, ciertamente, en la nota de la redacción, con llamada al título que encabeza el relato del ilustre geólogo, se da la referencia verdadera (ídem, ídem, pág. 62).

La errata dice así: "Revista Minera, tomo S, pág. 278", cuando la verdadera referencia bibliográfica es ésta: "Revista Minera, tomo IX, pág. 287".

(6) *Etude orograph.*, pág. 12. En su obra de 1922 describe la tirada aparte como un folleto, en 4.^o, de 20 páginas, con un mapa (*Monographie...*, pág. 36).

J. Somoza, en 1908, escribía: "Su rareza es tanta, que no pudimos alcanzar ni adquirir ejemplar alguno" (*Gijón*, tomo II, pág. 442).

Todos los autores dan como fecha de publicación el año 1860.

Así, Amalio Maestre, quien, en 1864, dice: "...la observación de

tencia de una tirada aparte de extrema rareza. Nadie supo entonces darle detalles del escrito original, de su primera publicación, y en 1892 tuvo que conformarse con la lectura de una copia de los manuscritos de Casiano de Prado gracias a los buenos oficios de F. Coello, el presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

El autor francés se conformó con dar un resumen de las campañas del descubridor de los Picos de Europa y reconoce en él el mérito principal de haber dado a conocer el primer traslado trigonométrico de las cumbres más importantes del conjunto montañoso.

Por fin, al cabo de veintidós años, tras larga y laboriosa rebusca en la biblioteca del Instituto geológico de Madrid, aparece el tan buscado folleto, y la revista madrileña de alpinismo *Peñalara*, en sus números 26 y 27, que corresponden a los meses de febrero y marzo de 1916, tiene el honor de dar a conocer por primera vez, en toda su integridad, el ya famoso relato del descubridor de los Picos de Europa.

Y en 1922, cuando se publica la gran obra maestra de los Picos de Europa, la casi exhaustiva monografía del conde de Saint-Saud, ya se dan más detalles y se dice que la famosa relación de Casiano de Prado vio la luz por primera vez en la *Revista Minera*, en sus números correspondientes al 15 de febrero y 4 de marzo del año 1860 (7).

Sin embargo, ni aun entonces quedó dicho todo ni la última palabra sobre este tan traído y llevado escrito. En efecto, la citada revista publicó en las fechas indi-

D. Casiano de Prado, estampada en su folleto publicado en 1860, con el título "Ascensión a los Picos de Europa..." (*Descripción física y geológica de la prov. de Santander*, pág. 47).

(7) *Monographie...*, pág. 36

cadas, en sus números 234 y 235 (*Revista Minera*, tomo XI, págs. 62 y 92), el relato de Casiano de Prado, pero no era esta la primera vez que salía a la luz pública. En esta ocasión no se hizo sino reproducir el artículo, según bien claramente se declara en una nota, correspondiente al pie de la página con llamada al título, que a la letra dice así: *Reproducimos este escrito, publicado antes de ahora en la Gacefa y otros periódicos, accediendo a los deseos de algunos de nuesiros suscriptores, y también porque en realidad hace un todo con el publicado en el tomo IX de la "Revista"*, pág. 287, sobre la altitud de los Picos de Europa (8).

En la obra titulada *La provincia de Santander...*, original de José Antonio del Río, publicada en 1875, se reproduce, en gran parte, la relación del insigne geólogo, relación que publicó en su día la *"Gaceta de Madrid"*, y después todas las revistas científicas de España (9).

Con estas dos noticias que coinciden en dar la primacía de la publicación del trabajo de Casiano de Prado a la *Gaceta de Madrid*, creemos haber dado final esclarecimiento definitivo de esta cuestión. Tan sólo resta fijar con exactitud la fecha del número correspondiente de la *Gaceta de Madrid* (10).

(8) *Revista Minera*, tomo XI, pág. 62, nota 1.

(9) José Antonio del Río: *La provincia de Santander...* Santander, Impr. de Salvador Atienza, 1875.

Vide pág. 69.—La copia del relato de Casiano de Prado ocupa las págs. 69-84.

(10) La *Gaceta de Madrid* fue en un principio un periódico semanal que empezó a publicarse en Madrid a mediados del siglo XVII, destinado a dar noticias de los acontecimientos nacionales y extranjeros y que más tarde se convirtió en diario.

En 1697 se publicó por primera vez con este título, que conservó hasta 1808. A partir de este año cambió varias veces de nombre, hasta que, en 1821, conserva su primitivo nombre durante más de un siglo. Los efectos legales que obtiene lo publicado en la *Gaceta* como órgano oficial del Gobierno datan del año 1836.

La *Revista Minera*, que publicó los dos trabajos del descubridor de los Picos de Europa, inició su publicación en Madrid bajo los auspicios de una asociación de ingenieros de minas. Vio la luz el primer numero el 1 de junio de 1830, desde cuya fecha apareció quincenalmente hasta el año 1874, con el cual termina su primera época y la llamada Serie A, que consta de 25 tomos, cada uno de los cuales corresponde a cada uno de los 25 años comprendidos entre los dos citados (1850-1874), ambos inclusive. Corresponde, por tanto, el tomo IX (que contiene el primer trabajo de Casiano de Prado) al año 1838 y el tomo XI (que guarda el segundo escrito) al año 1860.

Con el tomo XXV que cierra la primera época de la *Revista Minera*, se publicó un índice general alfabético de todas las materias tratadas en la serie de veinticinco tomos. Consta el índice de 158 páginas, con numeración correlativa independiente del tomo XXV, repartidas y ordenadas en diez secciones (Bibliografía, Ciencias generales, Economía, Geología, Indeterminada, Láminas, Legislación, Mecánica, Mineralurgia y Minería). Los dos trabajos de Casiano de Prado sobre los Picos de Europa figuran en el citado índice en la sección "Geología", y en la página 67 del mismo.

Considerados en conjunto ambos trabajos, el primero publicado es de carácter netamente científico sin concesiones de ninguna clase. En él se relatan con todo el rigor y método de la época las circunstancias que precedieron y acompañaron a la nivelación barométrica de la Torre del Llambrion.

Es una verdadera comunicación científica, y como tal fue publicada en una revista de esta naturaleza.

El segundo escrito, de carácter más literario y de lectura muy amena, vio la luz por primera vez en otra

clase de publicaciones de más amplio público, y con él no perseguía otro fin su autor —según él mismo declara— que *destruir la prevención con que se miran los viajes y correrías por nuestras bellas montañas y el desvío con que acaso se mira su estudio.*

Por esta misma razón encabeza el artículo con un recuerdo emocionado a los dos ingleses exploradores de los Alpes, Pocock y Windham, quienes, en el verano de 1741 *se dirigieron al corazón de los Alpes sin ofro objeto que contemplar de cerca el imponente espectáculo que la naturaleza no podía menos de ofrecer en aquellas misteriosas comarcas, apenas conocidas hasta entonces.*

Por eso, el explorador de nuestros Picos de Europa, este hombre singular, notable geólogo e ilustre ingeniero de minas, es también uno de los pioneros del alpinismo español, si no es su verdadero fundador..

LAS EXPLORACIONES DE CASIANO BE PRADO EN LOS PICOS DE EUROPA

El autor de los mapas geológicos de las provincias de León y Palencia inició, en el año 1843, una serie de viajes y exploraciones en las montañas de estas provincias, que habrían de durar varios años. Y fue precisamente en este año y desde lo alto de Peña Corada —la más meridional de ellas hacia la parte del río Esla— cuando vio por primera vez, allá a lo lejos, la silueta impresionante de los Picos de Europa. Verlos y sentir deseos de subir a sus cimas fue todo uno. Sin embargo, hasta seis años después —en 1851— no realiza la primera tentativa. Desconocenios los detalles de este primer intento que resultó fallido por causa de las lluvias y de la niebla cuando ya había alcanzado alguna altura. En 1853 trató de renovarla en unión de sus co-

legas de la Sociedad geológica de Francia —Verneuil y Lorière—, con quienes había realizado exploraciones geológicas en otra ocasión (11).

En nuestra nación, el año 1853 señala un momento crucial en esta clase de estudios, pues hasta este año, bien puede afirmarse, no se hacían en nuestro país observaciones meteorológicas. Fue precisamente en este mismo año cuando el propio Casiano de Prado trajo de París personalmente el primer barómetro de mercurio de gran calibre que depositó en el local de la Comisión Geológica de Madrid y con el cual se hicieron las primeras mediciones barométricas en la capital de España. Hasta este año la regla general en nuestra nación era la de no hacer nada en este sentido. Regla general que tenía una excepción: la del profesor de física de la Universidad de Oviedo —León Salmean— quien venía realizando de manera regular mediciones de esta naturaleza en su gabinete de física de la capital asturiana.

Desde que en 1643, el famoso físico italiano J. E. Torricelli, discípulo predilecto de Galileo, guiado por las sabias inspiraciones de su maestro, dio a conocer el barómetro, surgió bien pronto la idea de aplicar el ingenioso instrumento a la medición de alturas sobre el nivel del mar, o al estudio de los más diversos desniveles del terreno cuya medición por los procedimientos topográficos y geodésicos —aunque más precisos— resultaban mucho más lentos y penosos. Fue Pascal quien tuvo la idea de ensayar, muy pocos años después, y llevar a la práctica, este procedimiento que por lo demás ya Sabia concebido el célebre Descartes. Comprobada la eficacia del nuevo método, la colaboración

(11) Sobre esta excursión geológica de Verneuil, Lorière y Casiano de Prado por los partidos de Albarracín y Molina, vid. *Rerista Minera*, tomo 2, pág. 443 (a. 1851).

de una serie de matemáticos, físicos y mecánicos constructores, fue perfeccionando el dispositivo mecánico y el mejor conocimiento de los diversos factores y circunstancias que influyen la lectura de la presión atmosférica. Y en los albores del siglo XIX, Laplace concertó su famosa fórmula hipsobarométrica, mejorada con posterioridad, pero que al paso del tiempo subsiste en su esencia.

Recordemos brevemente estas nociones que ayudarán a comprender la importancia que tuvo para esta clase de estudios aquel barómetro que trajera de París el ilustre geólogo descubridor de los Picos de Europa.

El aire, como todos los cuerpos, pesa, pero dicho peso no sólo se efectúa de arriba hacia abajo, sino que, como fluido que es, se manifiesta en todos sentidos, por lo que, mejor que peso, se denomina presión atmosférica.

Este fenómeno no fue conocido hasta que el genio de Torricelli ideó el barómetro, viéndose que el peso del aire al nivel del mar era igual al de una columna de mercurio de 76 cm., aproximadamente. Con la altitud, dicha presión disminuye bastante rápidamente. Pero la presión atmosférica no es siempre la misma en un mismo punto determinado: Hay diferencias del día a la noche, y del invierno al verano. Fluctúa y se modifica, y son precisamente estas variaciones las que ocasionan los movimientos de la atmósfera —los vientos —que tienden a nivelar esas diferencias, las llamadas caídas de presión.

Para medir una altura —fácilmente se alcanza— no basta con realizar una medición barométrica, pues hay que tener en cuenta las posibles variaciones de la presión, independientes de la altitud, que en aquel momento se pudieran haber producido. Se necesita el

concurso de una serie de estaciones, cuantas más y más cercanas al punto que se trata de medir su altura, tanto mejor para la precisión y exactitud de la medición, sobre todo en nuestro país, que ofrece en su geografía física accidentes tan variados que la presión barométrica se modifica en pequeñas distancias y, en consecuencia, los movimientos de la columna de mercurio no son isócronos.

Por todas estas razones, se comprende el significado del año 1853 en esta clase de estudios que señala una época, pues después de este primer barómetro montado en Madrid, a partir del 1 de enero de 1834, funcionó el primer observatorio meteorológico con observaciones regulares, y en enero del año siguiente (1855) fueron instituidos otros 22 observatorios del mismo género: En la zona norte o cantábrica (Vergara, Bilbao, Santander, Oviedo y Santiago), zona mediterránea (Málaga, Alicante, Tarragona, Barcelona, Gerona e Islas Baleares), cuenca del Ebro (Tudela y Zaragoza), cuenca del Duero (Soria, Valladolid y Salamanca), cuenca del Guadiana (Albacete, Ciudad Real y Badajoz) y cuenca del Guadalquivir (Granada, Jaén y Sevilla).

Cuando empezaron a hacerse observaciones regulares en Madrid —en el año 1853—, decidieron realizar su viaje de exploración los geólogos franceses Verneuil y Lorière, quienes, provistos de buenos barómetros, determinaron la altitud de las principales cadenas montañosas del Este de España (12).

(12) Los geólogos franceses dieron, a conocer los resultados de su viaje de exploración en un opúsculo titulado:

Tableau des altitudes observées en Espagne, par MM. de Verneuil et de Lorière, pendant l'été de 1853; accompagné d'un rapide aperçu de leur voyage. Impr. de L. Martinet, París, 1854 (55 páginas).

Es una tirada aparte del trabajo publicado en el *Bulletin de la Société Géologique de France*, 2.^a serie, t. XI, p. 661, correspondiente a la sesión del 26 de junio de 1854.

Y fue con estos dos geólogos franceses con quienes se dio cita Casiano de Prado en este verano de 1853 (13).

Según habían convenido, se reunieron en Riaño, para desde allí, siguiendo el curso del río Esla, por el valle de la Reina, llegar a Portilla, donde hicieron noche.

Tuvieron la mala ocurrencia de tomar guía en esta localidad, persona conocedora de aquellos parajes, pero que, según bien pronto pudieron comprobar, desconocía completamente los Picos de Europa.

Al día siguiente —28 de julio—, a caballo, siguieron viaje y alcanzaron la majada de Liordes, situada al pie mismo de las Peñas de Liordes, las más meridionales, por esta parte, del macizo central. Siguieron a pie para subir por *la Canal de Liordes*, situada entre la Peña Remoña y la llamada Torre de Salinas, que no es otra cosa que la hoy en día llamada canal de Pedabejo, que el geólogo español describe como *una trocha en extremo pendiente, y que, aun con los recovecos que forma, viene a ser en algunos puntos una escalera de peldaños informes*. El, en mala hora elegido guía, por ignorarlo todo, desconocía hasta el nombre de la cumbre que iban a coronar, al decir de él, *el pico que dominaba a todos los demás*. Y por este desconocimiento del guía, la subida a la Torre de Salinas —así se llamaba la cumbre, según pudieron saber al día siguiente— fue de lo más difícil y penosa. Mucho *fvvimos que sudar*

(13) Conservo de Casiano de Prado varias cartas autógrafas, tres de ellas fechadas en este mismo año de 1853, que permiten fijar la fecha del viaje a París y su salida para los Picos de Europa: "Mañana salgo para París; pero estaré de vuelta dentro de 25 días para emprender la campaña de este año" (26 de febrero de 1853).

"Yo llegué de París el 8, y mañana salgo a las montañas. Volveré del 8 al 15 de mayo..." (17 de abril de 1853).

"Mañana me marcho y no volveré en mes y incio a Madrid".... (14 de julio de 1853).

para llegar a la cumbre — declara el geólogo —, pero, al fin, la alcanzaron. Mas su satisfacción se vio bien pronto turbada, porque en estas expediciones no cree uno haber logrado su objeto si no puede decir que ha llegado a lo más alto. Y ellos bien pronto pudieron comprobar que no se hallaban en ese caso. Para colmo de males, de los tres barómetros que habían traído de París y Madrid, tan sólo uno llegó a su destino sin haberse desgraciado. Y en esta cumbre —la primera conquistada de los Picos de Europa— realizaron la primera

Madrid, 26 Feb^r 1853

En el Pico Jano y Barredo
Mi estancia conmigo y con Fr. Mariano —
salgo P. París; P. estuve en la villa de 25 días
p^r comprenden la campaña de este año.

Recibí ayer tu la última del V. El director de Ultramar no me ha vuelto a llamar. A la vuelta tengo que venir p^r regularme con ejemplo
de mi mapa geológico en bronce de la provin-
cia de Madrid, q^r se ha repartido hoy a los mi-
nistros, academias, congresos y demás estamentos
y veremos q^r me dan.

Los q^r hasta la vuelta no regresé de P. q^r p^r
nueva servidur y and^r VTB 1 M^r

Casiano de Prado

Autógrafo de Casiano de Prado.

nivelación baroinétrica y calcularon que se podían hallar, poco más o menos, a una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

No muy satisfechos descendieron a la majada de Reinoña, comieron y volvieron a Portilla, donde hicieron noche.

Al día siguiente resolvieron ir a Cain. Por el puerto de Pandetrabes se adentraron en el pintoresco valle de Valdeón y conocieron sus principales poblados: Santa Marina, Prada, Cordiñanes y, finalmente, entraron en la tierra de Caín, siguiendo siempre a lo largo la orilla del río Cares.

Describe la tierra de Cain *que puede compararse a un redil*, pues toda ella se halla cerrada y formada por terreno tan fragoso, *que los carros son allí muebles inútiles no menos que las caballerías*. Habla de la famosa fuente de la Jarda que aquel año llevaba tal cantidad de agua que el estruendo que formaba era tal, *que a su inmediación apenas se puede hablar no siendo a gritos*. Y sin duda allí oiría hablar del temible *poberio*, fenómeno atmosférico, mezcla de cellisca y troniba huracanada, que arrasa cuanto encuentra a su paso y que es el verdadero azote de los cainejos.

Volvieron a Prada, no sin antes conocer los pormenores del original "pozo de los lobos", ingenioso sistema de caza en el que se aprovecha tan bien la disposición del terreno *que cuando uno de aquellos animales tiene la mala suerte de dejarse ver hacia aquel paraje, se le considera presa casi segura*.

Fue aquí, en Prada, donde les dieron exacta información acerca de las cumbres que a ellos tanto interesaban. Supieron que la cumbre que habían coronado la víspera era la Torre de Salinas, y que la mas elevada de todo el conjunto montañoso era la del Llambrío,

porque cuando se descomponía el tiempo allí era donde agarraba la primera nube, y en acercándose el invierno allí era también donde aparecía la primera nieve.

Al día siguiente se separaron los compañeros de esta exploración por tierras de los Picos de Europa. Los geólogos franceses se dirigieron a la parte oriental de Asturias por los puertos de Panderruedas y Beza, mientras que Casiano de Prado, por el de Pandetrabes, se dirigió al valle de Liébana.

Durante los dos años siguientes, el geólogo español seguía explorando las montañas de Palencia. En 1853, *siempre preocupado con la idea de la ascensión que meditaba*, realiza su tercera campaña en los Picos de Europa. El asegura que por huir del cólera se trasladó a Santa Marina de Valdeón, pero sinceramente creo que esta es la disculpa oficial para abandonar sus exploraciones en la provincia de Palencia, al no poder resistir el irresistible influjo de aquella cumbre que le esperaba como un desafío a su indomable voluntad, a su férreo tesón (14).

(14) En 1836 publicó Casiano de Prado el mapa geológico de la provincia de Palencia, así como también un cuadro de altitudes de las cumbres más importantes de la misma:

Mapa Geológico de la Provincia de Palencia trazado por don Casiano de Prado, vocal de la Comisión del mapa geológico de España. 1856.

Cuadro Gráfico de altitudes de la parte septentrional de la Provincia de Palencia, trazado por la sección puesta a cargo de don Casiano de Prado, vocal de la Comisión nombrada para la formación del Mapa Geológico del Reino. 1856.

A continuación damos algunas cotas obtenidas por Casiano de Prado en la Cordillera Cantábrica, tomadas de su Cuadro-Gráfico, y las comparamos con las logradas por el conde de Saint-Saud (1922):

	Casiano de Prado	Conde de Saint-Saud
	(1856)	(1922)
Peña Prieta	2.528,75	2.533
Curavacas	2.501,94	2.517
Espigüete	2.433,26	2.453
Pico Cordel	2.075,6	2.030

En esta ocasión no descuidó los pormenores. Buscó un buen guía, uno de los inejores cazadores de rebecos, buen conocedor del terreno, con el que quedó citado para la mañana del día siguiente. Aunque no lo dice claramente en su relato, la expedición parece haber sido dirigida a la Torre del Llambrión.

El retraso en la salida, las dificultades del terreno, la mala suerte, hicieron que cuando ya habían alcanzado una buena altura (unos 2.500 metros) tuviese que desistir en su empeño. Pero no perdió el tiempo con ello el iiifatigable geólogo, aunque si perdiese en esta ocasión otro barómetro más al descender por la canal de Pedabejo. Que esta expedición fue dirigida al Llambrión, parece indudable, después de leer estas palabras con que termina el relato de este su tercer intento de coronar la cumbre inás alta de los Picos de Europa:

....No por eso he perdido el tiempo, por las observaciones que tuve lugar de hacer y por el conocimiento del terreno que para otra tentativa me vendría muy bien. Y tan bien como le vino. De la experiencia de esta expedición fracasada y de las enseñanzas del terreno, bien puede asegurarse obtuvo la seguridad del triunfo en su próxima tentativa, que realizó al año siguiente.

La tarea que se había señalado el geólogo español para el verano de 1856 era un reconocimiento detenido de los terrenos del partido de Riaño. Pero añade: *no podía prescindir de plantar el barómetro y el teodolito en lo más alto de las peñas de Liordes.*

Por Sajambre ganó el puerto de Dobres para entrar en el término de Valdeón. Pero el tiempo no le era propio. Demasiada nubosidad por las alturas. Por eso decidió bajar a Caín para conocer la llamada canal de Trea, de la que le habían hablado tres años antes, cuando su primera visita a este pintoresco lugar.

La impresionante garganta que sirve de cauce al río Cares desde Caín hasta Poncebos es uno de los accidentes geológicos más notables de aquella de por sí tan accidentada geografía. Este gran tajo, esta gigantesca falla que separa y divide los macizos central y occidental de los Picos de Europa, con sus murallones verticales, cuando no desploinados, que en algunos puntos alcanzan alturas de cerca de los mil metros, es tan estrecha y angosta, que, en algunos pasos, los paredones de la roca que la limitan apenas si están separados por cuatro o cinco metros de distancia.

Hoy en día, gracias a la senda construída por la Electra de Viesgo, puede recorrerse placenteramente, pero no hace muchos años conservaba el mismo carácter agreste y salvaje en toda su belleza, tal y como la describe Casiano de Prado en su relato: *Consiste en una serie de subidas y bajadas muy pendientes en ciertos puntos, con escalones de piedra o madera y trancos como los que ofrecen algunas cavernas y minas mal labradas. El paso se efectúa en algunas partes a favor de rollizos hasta de ocho metros de largo, trabados unos con otros, y tendidos de peñón a peñón, sin pretils, suerte de viaductos a que llaman armaduras. Otras veces se camina sobre, planchas sustentadas por hierros engastados en la roca o por otros medios. En los escrideros, o sea, en las peñas rasas e inclinadas, a que llaman llambrías, se forma la senda orillándola por la parte inferior con maderos o cualesquiera palos tendidos a lo largo y sujetos a favor de la raíz de alguna mata, de algún nudo de la roca o de rollos y zoquetes de madera introducidos en agujeros que la roca naturalmente ofrece con frecuencia cuando es caliza, como allí sucede, algunos de los cuales pudiera creerse habían sido abiertos a mano.*

En tan abrupto y fragoso terreno, con bastante fre-

cuencia —prosigue Casiano de Prado—, ocurren las desgracias más lastimosas. Los animales se despeñan y, lo que es más triste y lamentable, los naturales de aquella recóndita región tan tremadamente accidentada sufren las consecuencias de su excesiva confianza. pues *ocupándose mucho en la caza de rebecos, discurren por las peñas con la mayor agilidad y confianza, pero esa confianza es la que los pierde. Y el ilustre geólogo da a conocer ese tremendo refrán que, hoy en día, como antaño, sigue teniendo allí toda su fuerza: Los de Caín no mueren si no se despeñan.*

Como el tiempo no acababa de afirmarse, se trasladó Casiano de Prado, tras su rápida visita a la que él llama Canal de Trea (15), a la zona de Escaro y Riaño para reconocer el terreno. Al fin, el 11 de agosto pudo trasladarse de nuevo a Santa Marina de Valdeón para preparar la tan pensada y deseada ascensión. Al medio día, después de comer, se dirigió —sin duda por la canal del Asotín— a la vega de Liordes, donde pasó la noche. Y a las cinco de la mañana se pusieron en marcha. Eran siete personas: Casiano de Prado, su ayudante —el ingeniero de minas Joaquín Boguerín— y cinco personas más, seguramente naturales de la región y buenos conocedores de aquel terreno.

Por la falda del Sur se iba en menos tiempo, pero la subida a lo último es terrible, según había visto anteriormente... Es esta frase prueba inequivoca de que

(15) Hoy en día lleva este nombre la vertiginosa canal que desciende de la vega de Ario a la garganta del Cares, cuyo puente lleva el mismo nombre de Trea.

G. Schulz denomina, asimismo, canal de Trea a la garganta del Cares, lo mismo en su mapa topográfico de la provincia de Oviedo (1855) que en su descripción geológica de la misma provincia (1858), en la que dice textualmente: "...la Canal de Trea, paso profundísimo del río Cares por entre los Picos de Europa, de Valdeón a Cabrales..." (*Descrip. geológ. de Asturias*, pág. 88).

el intento del año anterior fue dirigido hacia esta misma torre del Llambrión que ahora intentaban coronar. Por esta razón, resolvieron efectuar la subida *por la umbría, azznqzze el camino es bastante más largo.*

Salvaron la cuerda que prolonga la crestería del Llambrión, muy arriba, pues al poco tiempo de bajar al otro lado, a *la cañada que entre las dos cuerdas se forma*, tomando a la izquierda, entraron en la primera nieve, es decir, en el nevero del Llambrión, y nevero arriba, cuando la pendiente comenzó a hacerse denla- siado fuerte, fueron ganando altura *haciendo peales con un martillo, pues si alguno se escurriese no se sabe dónde iría a parar.*

Ya bastante cerca de la cumbre comenzaron las mayores dificultades de la jornada. *Los instrumentos pasaron de mano en mano en algunos puntos, y hubo que subir y bajar como por paredes, parci lo cual tuve que descalzarme...* Y eran las once de la mañana de este 12 de agosto de 1856 (16) cuando el ilustre geólogo español plantó en aquella cumbre el barómetro y el teodolito para realizar las primeras mediciones altimétricas de las principales cimas de aquel maravilloso y abigarrado conjunto montañoso y fijar con la posible exactitud un hecho que en ninguna otra región se ha observado: *El terreno carbonífero en la cordillera Cantábrica alcanza una altitud a que ni con mzzcho llega en ninguna otra.*

Y el infatigable hombre de ciencia, enamorado y entusiasta montañero, a la vista de aquel maravilloso cuadro, exclama: *¡Qué de picos, picachos, agujas y cuchillares, separados unos de otros por pandas, hor-*

(16) En las publicaciones del conde de Saint-Saud, lo mismo en la de 1894 que en la de 1922, se da, equivocadamente, la fecha del 11 de agosto (*Etude orograph.*, pág. 28; *Monographie*, pág. 161).

cados, canales y barrancos!... Por todas partes se ven piedras sueltas, y entre ellas grandes peñones que cubren en muchos puntos el terreno, sobre todo en las laderas, formando moledizos, como allí llaman... ¡Qué escuela para el que quiera estudiar la geología, no en las aulas, sino con el gran libro de la naturaleza abierto delante de los ojos!

Y en lo alto del Llaiibrión levantó una señal de dos metros de alto con la piedra suelta que allí había, como si con ella quisiera igualar la altura de la cumbre recién conquistada y la de aquella otra que en este dia proclamó reina y señora de las Peñas de Eiropa: ¡la Torre de Cerredo!

LOS PICOS DE ECHOPA ANTES

DE LAS EXPLORACIONES DE CASIANO DE PRADO

El descubriinieito de los Picos de Europa —como todo descubrimiento geográfico— es un concepto bien relativo. Quiere ello decir que por inuy completo y acabado que haya sido en los pasados siglos el conocimiento que de estos apartados parajes hayan tenido los naturales de las comarcas en las que se asienta el abrupto y complicado macizo montañoso, el desconocimiento de los Picos de Europa por el inundo científico de geógrafos y geólogos ha sido un hecho cierto hasta mediado el siglo XIX.

Buena prueba del conocimiento de los primeros nos lo ofrece esa tan variada como rica colección de topónimos conservados a través de los siglos y al paso de generaciones de lebaniegos, cabraliegos y sajambrriegos, de cainejos y demás gentes del pintoresco valle de T^{aldeón}, que en este tan abigarrado laberinto de peñas, “jous” y graveras, señala cada accidente geográfico por ininiino que sea —cumbre, collada, hoyo, canal

o argallo — con esos viejos noinbres de tanta solera y de sabor tan arcaico que constituyen el más valioso tesoro filológico mantenido hasta nuestros días con esa sorprendente fijeza tan peculiar de los orónimos, de los nombres de montañas que juntamente con los de los ríos son los inás permanentes e inalterables de toda la toponimia.

Y para darnos una idea del estado de cosas, del grado de los conocimientos de los hombres de ciencia de aquella época en relación con el macizo montañoso que nos ocupa, nada mejor que las bien demostrativas palabras del propio descubridor de los Picos de Europa: *Preciso es decirlo; mientras que en otras naciones difícilmente se podrá señalar una sola comarca que no haya sido visitada y explorada con diferentes objetos, hay todavía muchas en nuestra Península, donde ningún hombre consagrado a las ciencias, ningún curioso, ha penetrado todavía, y de este número es aquella en que se hallan los llamados Picos de Europa, los mas altos de nuestro territorio después de Sierra Nevada y los Pirineos de Aragón.*

En la reseña de la bibliografía y cartografía de los Picos de Europa que hace el conde de Saint-Saud en su obra publicada en 1922, el gran pireneista francés reunió cuantos datos y antecedentes históricos pudo hallar relacionados con el macizo montañoso al que tantos afanes y entusiasmos montañeros dedicó en sus repetidas campañas exploradoras. Pero el buen conde, como buen francés, en su natural afán de poner de relieve la participación de sus compatriotas en el estudio y mejor conocimiento del conjunto montañoso (como si su sola aportación personal no fuése inás que suficiente para revalorizarla en grado sumo), exagera un tanto la nota y lleva las cosas demasiado lejos cuando afirma que si Casiano de Prado "descubrió" los

Picos de Europa en el año 1845, cuando los contempló por primera vez desde lo alto de Peña Corada (17), su colega francés, el geólogo Verneuil, muy posiblemente se le anticipó, ya que éste realizó una serie de exploraciones geológicas en la sierra de Cuera y en el distrito de Cabrales —al pie mismo de los Picos de Europa—, que dio a conocer en el *Boletín geológico de Francia* (1844-1845), por lo que muy posiblemente el geólogo francés vio —descubrió— la impresionante mole de caliza carbonera antes que el geólogo español. Y para reafirmar aún más la primacía de Verneuil, añade que éste dio a conocer en 1833, es decir, con anterioridad a Casiano de Prado, la común ascensión a la Torre de Salinas (18).

Quien lea estas líneas del conde de Saint-Saud sentirá la impresión de que con anterioridad a las publicaciones de Casiano de Prado, el desconocimiento de los Picos de Europa era completo en los medios científicos españoles. Mas una cosa es que nadie hasta entonces hubiese explorado aquellas abruptas soledades y muy otra el suponer un desconocimiento total y absoluto de tan importante macizo montañoso.

Mérito indiscutible del ilustre geólogo español es haber realizado las primeras exploraciones del macizo, así como haber llevado a buen término la nivelación barométrica de la Torre de Salinas y de la Torre del Llambrión, la triangulación geodésica de sus prin-

(17) "Si ce savant est le découvreur des Picos, puisqu'il les entrevit en 1845..."

(*Monographie*, pág. 36).

(18) En efecto, los geólogos franceses, en su opúsculo publicada en 1854 sobre las altitudes observadas en España durante el verano de 1853, dedican dos páginas a relatar la ascensión a la Torre de Salinas, realizada en unión del geólogo español Casiano de Prado. (Verneuil y Lorière: *Tableau des altitudes...*, págs. 27 y 28).

cipales cumbres y, sobre todo, haber publicado antes que nadie sendos trabajos dedicados única y exclusivamente a los Picos de Europa.

El verdadero descubrimiento geográfico de los Picos de Europa no tuvo lugar aquel día del año 1845 en que Casiano de Prado los divisó por primera vez, sino en la fecha en que pudo considerar cumplido el objetivo señalado a sus repetidas campañas, es decir, el 12 de agosto de 1856, día en que plantó en lo más alto del Llamhrión el barómetro y el teodolito para realizar las mediciones altimétricas de las cimas más importantes del abigarrado conjunto montañoso.

Decir que Casiano de Prado "descubrió" los Picos de Europa en 1845 no deja de ser una expresión más o menos retórica. Entre otras razones, porque con anterioridad a las publicaciones del ilustre geólogo español, los Picos de Europa no eran desconocidos por nuestros geógrafos y geólogos.

En la cartografía española, el mapa más antiguo conocido hasta la fecha que señala el accidente geográfico de los Picos, es el del Bastón de Laredo, de Tomás López, publicado en el año 1774. En él figura repetidamente el nombre de las *Peñas de Europa*, y hasta se señalan algunos topónimos, tales como *Fuente Dé*, lugar del nacimiento del río Deva, la *Abadía de Naranco* y los *Castillos Urrieles*, término este último, al parecer, muy conocido entre la gente marinera (19).

De la cartografía extranjera, el mapa italiano del

(19) En el derrotero de la costa septentrional de España del año 1860 se lee:

"Reconocimiento de Llanes. Son buenos puntos de reconocimiento para buscar el puerto desde alta mar. los picos de la cordille a Pirenaica llamados en el país Urrieles de Llanes, que están al sur de la villa, 12 millas tierra adentro, elevados más de 9.600 pies sobre el nivel del mar. El llamado Naranjo de Bulnes, que alza 9.300 pies, es

Principado de Asturias, de Giacomo Cantelli de Vignola, fechado en 1696, cuya existencia fue ya señalada por el conde Saint-Saud, sigue siendo el más antiguo, pues en él ya figuran los *Montes de Europa*. De este curioso mapa publicamos la reproducción fotográfica que nos ha sido facilitada por la Biblioteca Nacional de París, donde se coiserva un ejemplar.

Por lo demás, el nombre del macizo, de tan obscura etimología, se encuentra aquí y allá perdido en escritos de autores españoles de los siglos XVI y XVII.

Así, en esta última centuria, las "peñas" o las "sierras" de Europa son nombradas por Fray Prudencio de Sandoval (20), el P. Argáiz (21) y el P. Sota (22). Y otro tanto ocurre en el siglo XVI, en el que Anibrosio de Morales nos habla, en una obra publicada en 1572, de *las*

uno de los puntos más notables de aquellas sierras. por su aislamiento, aridez y forma piramidal".

(*Derrotero de la costa septentrional de España*. Madrid, 1860, Imprenta Nacional. pág. 168).

(20) Fr. Prudencio de Sandoval, hablando del monasterio de Santo Toribio de Liébana, en sus *Fundaciones*, escribe:

"La provincia de Lievana es una de las montañas mas asperas de España cuyas sierras particularmente las qie llaman de EUROPA a vista del mar de San Vicente de la Varquera, parece que llegan al cielo..."

(21) "...este nombre es de Liébana... y se llama Libania o por la blancura de la nieve que ocupa lo alto de sus PEÑAS DE EUROPA..." (P. Argaliz: *Población Eclesiástica...*, tomo I, pág. 3).

(22) El P. Sota, en su obra publicada en 1681, dice al pie de la letra: "...que el monte Vinnio... este monte eninedio de Asturias de Oviedc; que las dividen las inaccesibles PENAS DE EUROPA. que caen sobre Liébana por la parte meridional dc ellas... En cuyo perpetuo testimonio se llanian hasta oy las PENAS DE EUROPA unas emeumbra-disiinas rocas blancas que por la parte Norte son gibadas en trecho de tres leguas, y caen inmediatamente sobre el Pais baxo, y costa de mar de Asturias, en derecho de nuestra Señora de Cebadonga... y por la parte de medio dia hazen muralla a Liebana tan ingreida que se erigen azia el Cielo, derechas en tanta altura, qie su cumbre casi se pierde de vista..." (Francisco de Sota: *Chronica de los principes de Cantabria*, págs. 23 y 179).

montañas llamadas de Europa (23), al igual que Lucio Marineo Sículo —un contemporáneo del descubrimiento de América—, quien ya en su obra aparecida en 1530 nombra las *Rupes Europae* (24).

Pero si nos circunscribimos al siglo XIX, a la centuria del descubridor de los Picos de Europa, veremos que hay textos anteriores a las publicaciones de Casiano de Prado, que hablan con conocimiento de causa del macizo de caliza carbonera del que hasta se llegan a dar algunas cotas de altitud, y que demuestran de manera indudable nuestra afirmación de que los Picos de Europa, antes de Casiano de Prado, no eran desconocidos por nuestros hombres de ciencia.

Entre éstos destaca, por sus propios méritos, el nombre de Guillermo Schulz. Mas este ingeniero de minas y notable geólogo bien merece punto y aparte.

De Guillerino Schulz (1800-1877) bien puede decirse llevaba la minería en la sangre de sus venas. Hijo de

(23) "Este otro Cangas de Onís... está al Oriente de Oviedo, once leguas a la junta de los dos Ríos Sella, y Bueña, tres leguas de la Mar, y no lejos de las MONTARAS LLAMADAS DE EUROPA, notables en esta parte, por conservar la nieve, que en toda Asturias no dura aun hasta Junio."

(Ambrosio de Morales: *Relación del viage que Ambrosio de Morales, Chronista de 8. M. hizo por su mandado el año de M. D. LXXII*, tit. 23 (ed. Flórez, pág. 60).

Del mismo autor, refiriéndose a la cueva de Covadonga, son estas líneas: "Está este sitio dentro de las MONTANAS LLAMADAS DE EUROPA, a las vertientes que ya son de Asturias. Porque siendo estas sierras las muy celebradas en Castilla con solo nombre de montañas, por aquella parte, que cierran los llanos del reino de León, les llaman comunmente de EUROPA, y parten con sus cumbres las Asturias de Oviedo y Sanillana." (Lib. 13, cap. 2.)

(24) "...Ripasillani, Gigionenses, Villa drliciosa... *Rupes europae*, Praviani, Graditani..." (*De rebus Hispaniae memorabilibus*, Lib. III, C).

(Cit. C. Cabal: *Las Asturias que venció Roma*, pág. 332, nota 7.)

Fue Lucio Marineo Sículo humanista e historiador siciliano (1460-1533), profesor de lengua latina, retórica y poética durante 12 años en la universidad de Salamanca. La obra citada se publicó en Alcalá, en 1530.

un maestro minero, nació en un establecimiento de minas de carbón cerca de Dornberg, no lejos de Kassel (Alemania). Y en este ambiente minero alemán en que nació el que había de ser famoso e ilustre ingeniero de minas español, fue creciendo e iniciándose en el estudio y práctica de la minería desde su más temprana juventud el que, andando los años, sería inspector general de Minas, consejero de Instrucción Pública, director de la Escuela de Minas de Madrid, individuo de mérito de la Sociedad Geológica de Francia y de la Sociedad Geológica de Berlín, y comendador de la Orden de Carlos III.

En 1826 vino a España por primera vez, invitado por una compañía anglo-española, para dirigir importantes trabajos mineros en las Alpujarras. Volvió a Alemania a ampliar sus estudios en diversos centros y establecimientos mineros, hasta que en 1830 recibió del Gobierno español el Real nombramiento de Comisario de Minas, y a España vino, en España vivió y trabajó incansablemente, y en España murió, el ilustre y famoso geólogo, alemán de nacimiento, pero español hasta la medula por su vida y por sus obras.

En el año 1844 fue comisionado para visitar los establecimientos mineros de Galicia, Asturias y Santander, entre otros. Y en el año siguiente publicó un estudio geológico de nuestra provincia, al que pertenecen estos párrafos, que llevan la fecha del año 1845, es decir, escritos en el mismo año en que Casiano de Prado veía por vez primera la imponente silueta del macizo desde lo alto de Peña Corada:

La parte más alta de toda la línea se halla entre Asturias y León, donde en muchas cumbres alcanza hasta siete mil pies sobre el mar, que sólo dista diez leguas, y los asperísimos picachos de Peñasanta y Urrielles, entre Valdeón y Cabrales, se elevan hasta más de

nueve mil pies de altura, a menos de seis leguas del mar, llevando hoy el nombre genérico de Picos de Europa, en lugar de Mons Vindius, que tenían en tiempo de la dominación romana (25).

Y el mismo autor, en su magnífica descripción geológica de Asturias, su obra maestra, que vio la luz pública precisamente el mismo año en que Casiano de Prado publicó su primer trabajo sobre los Picos de Europa, es decir, en 1858, se dan noticias y datos geológicos del macizo montañoso de caliza carbonera:

En esta comarca, aunque la más angosta de la provincia y, al mismo tiempo, la más quebrada, se encuentran las montañas conocidas bajo el nombre de Picos de Europa, de cuyos picachos algunos llegan a la altura de 2.600 metros, a cinco leguas del mar, con otras muchas de menor elevación, todas constituidas mayormente de caliza... En la parte meridional y más alta, la caliza carbonera se presenta casi sola, formando las asperísimas montañas de Cornión y Urrieles, o sean, en junio, los Picos de Europa... (26).

Y en el atlas de Asturias, que, publicado separadamente, acompaña a la citada obra, figuran varios dibujos y croquis de los Picos de Europa vistos desde la costa, algunos de los cuales reproducimos, así como un corte geológico desde dicha costa, en el lugar de Nueva, hasta la misma cumbre de Peña Santa, a la que da una altura de 2.580 metros (27).

(25) Guillermo Schulz: *Vistazo geológico sobre Cantabria. Anales de Minas, tomo IV*, pág. 134.

El trabajo está fechado en Madrid el 10 de septiembre de 1845.

(26) *Descripción Geológica/de la/Provincia de Oviedo/por/D. Guillermo Schulz/inspector general 1.º de minas/y consejero de instrucción pública./Con mapas y láminas./Publicado de Real orden./Madrid. Imprenta y librería de don José González. 1858. Pág. 54.*

(27) Compárese la cota de Peña Santa obtenida por Schulz (2.580

Figuran, asimismo, en el citado atlas los mapas geológico y topográfico de Asturias, que llevan la fecha del año 1857, en los que se señalan algunas cotas de altitud de los Picos de Europa, mas sin los nombres de las cumbres.

Era el mapa topográfico de 1837, que figura en el atlas publicado en 1858, una edición reducida del que vio la luz pública en 1855 —que es la primera edición—, en el que tan sólo se conservaron los nombres de algunas sierras mas notables o célebres y las cifras que expresan en metros su altura sobre el nivel del mar (28).

Desde su primera residencia en Asturias había empezado Schulz el estudio geognóstico de sus complicadas montañas, y careciendo de un buen mapa que sirviese de base a sus trabajos, emprendió el difícil levantamiento del mapa topográfico de un territorio tan sumamente accidentado, llevándolo a cabo tras largos años de constantes esfuerzos, solo, sin más auxilio que una brújula, recorriendo minuciosamente todos sus valles y profundas cañadas, subiendo a los picos más empinados y luchando con los no pequeños inconvenientes del clima. Según su biógrafo, Eugenio Maffei —a quien seguirnos casi al pie de la letra en la redacción de estas notas— Guillermo Schulz terminó su gran mapa topográfico de Asturias en el año 1853. El mapa fue

metros) con la dada a conocer por el conde de Saint-Saud (2.586 m.) treinta y cinco años más tarde.

(28) El mapa topográfico que figura en el Atlas de Asturias de Guillermo Schulz (1858), lleva la siguiente “Nota orográfica: En otra edición de este mapa, publicada en escala triple el año 1855, están marcadas con su nombre, extensión [sic] y altura, las montañas principales de Asturias: en esta edición reducida sólo han podido conservarse los nombres de algunas serranías más notables o célebres y las cifras que expresan en metros su altura respecto del Mar...”

(*Atlas geológico y topográfico de Asturias*, por D. Guillermo Schulz. Publicado de Real orden. 1858).

impreso al año siguiente, y vio la luz pública en 1855. En 1857 se hizo la edición reducida que figura en el atlas que acompaña a su obra maestra. En 1877, cuando preparaba la segunda edición del mapa topográfico, la muerte sorprendió al gran geólogo, en Aranjuez.

En 1878, la Comisión del Mapa Geológico de España publicó la segunda edición. Y en 1903, el Instituto Geológico de España dio a conocer por tercera vez el gran mapa topográfico de Asturias, de Guillermo Schulz.

Por su fecha de publicación, y por los numerosos topónimos que en él figuran, así como por las cotas de altitud que se señalan, el gran mapa topográfico de Schulz ocupa un lugar destacadísimo en la cartografía de los Picos de Europa. En él se sitúan los lugares de Cain, Bulnes, Camarmeña, Tielve y Sotres. Y por primera vez en la historia de la cartografía salen a relucir los sonoros nombres de las cumbres más importantes, las canales más famosas y los más célebres puertos de los Picos de Europa. Y por primera vez también, con más o menos exactitud, se señalan las cotas de algunos de ellos: "Los Urrieles" (2.630 m.), "Las Moñas" (Peña Vieja) (dos cotas: 2.630 y 2.620 m.). Naranjo de Bulnes (2.380 m.), Peña Santa o Cornión (2.580 m.), El Cantón... Y los nombres de los puertos de Aliva (1.700 m.), Amuesa, Era, "Remoño", Ostón y Ondón; la collada de Pandebano, la canal Negra y la de Trea, Caoro y la vega de Ario... No figura en el mapa de Schulz la Torre del Llambrón —la cumbre coronada por Casiano de Prado—, pero su nombre puede verse en el croquis de "Los Urrieles", que se incluye en el atlas de 1858.

Resulta bien extraño y sorprendente lo ocurrido con los trabajos cartográficos de Schulz. Conocidos, comentados y frecuentemente citados por los autores que han

escrito sobre los Picos de Europa, su fecha de publicación, sin embargo, ha sido ignorada, cuando no confundida, por todos ellos. De ahí el gran error, la gran equivocación y, en consecuencia, la gran injusticia que se ha cometido con el ilustre ingeniero de minas y famoso geólogo.

Y aunque desde el punto de vista de la precisión y exactitud topográfica puedan oponerse grandes y graves reparos; aun cuando la técnica cartográfica seguida deje mucho que desear, y a pesar de los errores de las cotas altiinétricas señaladas, el gran mapa topográfico de la provincia de Oviedo, en su hoja oriental que alcanza a los Picos de Europa, merece ocupar por derecho propio un destacado lugar, si no el primero, en la historiografía de este soberbio conjunto montañoso. Por la fecha de su realización y publicación. Por los numerosos topónimos que en él figuran y que aparecen por vez primera en un mapa. Por las cotas de alturas que se señalan, alguna de ellas sorprendente por su exactitud o aproximación.

La gran paradoja de los trabajos del ilustre ingeniero de minas y famoso geólogo alemán que quiso y supo ser español, es que, siendo los primeros en el tiempo, han sido postergados por todos los autores que se han ocupado de los Picos de Europa al considerarlos posteriores, en más de veintitantes años, a los trabajos cartográficos de otros geógrafos y escritores.

Así, el conde de Saint-Saud y Paul Labrouche, quienes, en su obra aparecida en 1894, consideraron que el mapa de Scliulz vio la luz publica en 1878. Es decir, tomaron los autores franceses la segunda edición por la primera, con lo que cometieron un lamentable error, pues en 1878 ya no vivía Guillermo Schulz, que había fallecido el año anterior en Aranjuez, cuando, preci-

samente, preparaba la segunda edición de su gran mapa topográfico.

Por lo demás, los autores citados califican el mapa de Schulz como simple bosquejo o croquis cartográfico, Útil por las vías de comunicación y por los topónimos que señala, y lo juzgan mediocre desde los demás puntos de vista (29). Citan también, en los lugares correspondientes de su citada obra, las cotas de altitud dadas por Schulz (Peña Vieja, Naranjo de Bulnes, Peña Santa, puerto de Aliva) y las comparan con las señaladas por otros autores y con las propias (30). En su más reciente publicación, aparecida en 1922, en la famosa monografía de los Picos de Europa (el estudio más completo y acabado que se ha hecho del macizo), el conde de Saint-Saud comete el mismo error, y sigue juzgando el mapa de Schulz posterior al de Coello en más de quince años (31). Y aunque en otro lugar de su obra maestra parece reconocer la existencia de una primera edición, anterior a la de 1878, a pesar de desconocer la fecha de su publicación, sigue teniendo al mapa de Schulz como publicado después de los de Coello (1861) y Martín Ferreiro (1864) (32).

(29) "L'année précédente, un collègue de M. Arree, M. Schulz, avait publié à Oviedo une carte minière des Asturics en deux feuilles, au 127.5008. La feuille de l'Est donne, avec un croquis assez grossier, quelques rares cotes d'altitude de la partie des massifs central et occidental que ressortit à Oviedo. Cette esquisse, utile pour les voies de communication et la toponymie, est médiocre à tous les autres points de vue."

(Etude orograph. 1894, pág. 16.)

(30) Etude orograph., págs. 28, 30, 33 y 33.

(31) "Ayant lu sur la carte de la province d'Oviedo de Coelio, datant de 1860 (ou *circa*), comme dans celle de Guillermo Schulzt, postérieure d'une quinzaine d'années"...

(Conde de Saint-Saud: *Monographie*, pág. 11.)

(32) En la reseña cartográfica de los Picos de Europa, después de hablar de los mapas de Tomás López, Reclus, Martín Ferreiro (1864) y F. Coello (1862), dice al pie de la letra:

Que el juicio adverso de los autores franceses acerca del mapa de Schulz carece de valor, resulta evidente, pues ignoraron algo tan fundamental cual es la fecha de su publicación. El poco aprecio y hasta el desdén con que es tratado, sólo tiene una explicación: la de ser considerado posterior a otros mapas más completos y acabados, cuales son los de Coello y Martín Ferreiro.

Por lo demás, resulta extraño y un tanto sorprendente este desconocimiento por parte de los autores franceses, tanto más cuanto que autores del otro lado de los Pirineos, en su propio idioma, dieron noticia en su día del interesante mapa que, según parece, fue presentado en la Exposición Universal de París, de 1853. Verneuil y Lorière, los dos geólogos franceses tan frecuentemente citados por sus compatriotas exploradores de los Picos de Europa, informaron sobre el interés e importancia del mapa de Schulz (33).

Por su parte, los autores españoles, triste es decirlo,

“Vint ensuite la carte “Mapa Topográfico de la Provincia de Oviedo” par Di Guillermo Sclulzt. a l'échelle bizarre du 127.5006. Elle fut publiée en... *[sic]*, puis en 1878 et rééditée en 1903 par la Commission de la Carte Géologique d'Espagne.” (Saint-Saud: *Monographie*, 1922, pág. 15). No parece ignorar que la edición de 1878 es la segunda, pero desconoce la fecha de su publicación, aunque parece presumir que es posterior a la de los mapas de Coello.

(33) “Nous devons vous parler maintenant d'une cartr dont la gravure vient d'être terminée en 1854, celle de la principauté des Asturias, par M. G. Schulz, inspecteur général des mines et directeur de l'école des mines de Madrid. Ce travail, qui a coûté à son auteur plus de quinze années d'études et de voyages... L'auteur compte... l'envoyer à l'exposition universelle de Paris.”

(Verneuil, Collomb y Lorière: *Note sur les progrès de la Géologie en Espagne pendant l'anné 1854*, Caen, 1855, Typ. A. Hardel, pág. 11.)

“Nous ne parlerons pas de l'orographie des Asturias, puisque nous posséderons bientôt la belle carte de M. Schulz...”

(Verneuil y Lorière: *Tableau des altitudes...*, pág. 29.)

siguiendo a los franceses, han cometido el mismo error. Así, Pedro Pidal y J. F. Zabala, autores de la mejor aportación española al estudio del macizo, quienes, en su obra aparecida en 1918, concedieron al mapa de Schulz todo el interés que demuestra la reproducción de la hoja oriental del mismo que alcanza a los Picos de Europa, según la tercera edición de 1903, que publicó el Instituto Geológico, pero desgraciadamente cometieron el mismo error que los autores franceses al considerar que la primera edición del gran mapa topográfico de Schulz vio la luz pública en el año 1878 (34).

Todos estos años anteriormente recogidos demuestran de manera evidente que la figura de Guillermo Schulz, ilustre ingeniero de minas y notable geólogo español, merece ocupar, por derecho propio, destacado lugar en la historiografía de los Picos de Europa. Su recuerdo para nada empequeñece el de su ilustre colega Casiano de Prado, primer explorador y verdadero descubridor geográfico de los Picos de Europa, antes bien, le realza, ya que con sus publicaciones, al poner las cosas en su justo lugar, ha desvanecido todas las inexactitudes y torcidas interpretaciones que por parte de algunos autores se han cometido en el estudio de los antecedentes históricos del descubrimiento geográfico de las Peñas de Europa.

Y por eso, al acercarse el 12 de agosto de este año de 1956, día en que se cumplía el primer centenario —¡todo un siglo!— de la ascensión a la Torre del Llambríon por Casiano de Prado, un pequeño grupo de buenos amigos, entusiastas montañeros y asiduos visitantes de los Picos de Europa, hemos subido por la canal de Pedabejo a la vega de Liordes y, al igual que el ilustre

(34) P. Pidal y J. F. Zabala: *Picos de Europa...*, pág. 31.

ingeniero de minas, un siglo **atrás**, hemos acampado en ella para, de madrugada, subir a la **cumbre**, desde la cual el famoso **geólogo** realizó la primera **triangulación geodésica** de los Picos de Europa. Y no sin emoción alcanzamos esta vez la cima para clavar en la roca una sencilla placa, que lleva esta breve pero sentida inscripción:

In memoriam
CASIANO DE PRADO
1856-12 de agosto-1956

PEDRO DE JUSUÉ

APENDICE I*Altura de los Picos de Europa, situados en el confín de las provincias de León, Oviedo y Santander, sobre el nivel del mar*

El 12 de agosto de 1856 subí a la Torre de Llambríon, nombre que se da al que de ellos era tenido por el más elevado en los pueblos a cuyo término pertenece, que son los de Valdeón, en la provincia de León. Llevaba el barómetro y el teodolito. Lo que ofrecía mayor dificultad era hallar la altitud de aquel punto por medio del primero. Logrado esto, el segundo me daría la de los demás. El referirse en estos casos a un barómetro demasiado lejano es exponerse a equivocarse en 40,60 y mas metros. Para obviar este inconveniente, no me hubiera servido tampoco el que se observase uno de estos instrumentos al mismo tiempo a corta distancia, porque hubiera sido preciso conocer con exactitud la altura a que se hallase sobre el mar. Diré, pues, cómo he procedido para lograr mi objeto con bastante aproximación.

Contaba con cinco barómetros que se observaban en aquella región, el del Instituto de Bilbao, por el señor Naveran, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde; el del Instituto de Santander, por el señor Herran, a las 9 y a las 3; el de la Universidad de Oviedo, por el señor Salmean, a las mismas horas y a mediodía y 9 de la

noche; el que observaba entonces en Aguilar de Cainpoo mi amigo el ingeniero inglés Mr. Atkinson, aunque sólo una vez al día, a las 9 de la mañana por lo regular, por iio permitirle otra cosa sus ocupacioiies, y, por fin, el que me hizo el Pavor de observar en Valderrueda, pueblo situado al pie de la cordillera y en la orilla del Cea, el director de las minas de carbón que allí se benefician, don Patricio Filgueira, a las 9 y a las 3. Tuve tainiéii a la vista los cuadros de las observaciones barométricas de los observatorios de Valladolid, Lisboa, Madrid y París.

He aquí la inarclia de estos barómetros y la de los termómetros expuestos al aire libre que se observan o se observaban a su inmediación, del 12 al 13 de agosto:

Santander, 12, 9 m. 759.5—20°,6.
3 t. 759.5—25°,6.
13, 9 ni. 759.5—23°,7.

El 12, a mediodía, el cielo estaba despejado y el viento era N. E. Santander se halla unas 16 leguas en linea recta de la Torre de Llainbrión, y la cubeta del barómetro cuadra 19.2 sobre las aguas medias del inar, según a mi ruego halló Mr. Atkinson:

Oviedo, 12, 9 in. 741.9—25°,6.
12 m. 741.8—27°,4.
3 t. 741.9—26°,1.
9 ni. 742.4—23°,5.
13, 9 ni. 742.0—25°,0.

El 12, a mediodía, el cielo estaba cubierto y el viento era N. N. E. Oviedo se halla próximamente a igual distancia de la Torre de Llambrióii que Santander, y la cubeta de su baroinetro de 220 a 230 metros sobre el mar. El primer guarismo se acerca más al verdadero, según creo, como adelante se vera.

Bilbao, 12, 9 m. 760.03—24°.4.

3 t. 759.95—27°.2.

13, 9 m. 759.98—25°.5.

A mediodía del 12 corría el viento N. E., y el cielo se hallaba cubierto. La distancia de Bilbao a la Torre de Llambrión es de unas 32 leguas en línea recta, y la cubeta del barómetro está 13.5 sobre las aguas medias del mar, según halló el señor Naveran.

Valderrueda, 12, 9 m. 676.86—20°.0.

3 t. 676.03—26°.2.

13, 9 m. 677.10—19°.8.

A mediodía del 12 el cielo se presentaba despejado. Valderrueda dista de la Torre de Llanibrión 41 kilómetros al S., que hacen siete leguas y inedia, y su altura sobre el nivel del mar es de 1.028 metros.

Aguilar, 12, 8 1/4 m. 686.74—22°.5.

13, 9 1/4 m. 686.75—22°.7.

El cielo se presentaba despejado el día 12. La distancia de este pueblo a la Torre de Llambrión es de 64 kilómetros en línea recta, y a Valderrueda, que se halla a Poniente, 56. La cubeta del barómetro estaba 901,5 m. sobre el nivel del mar, según resulta por la media de dos nivelingaciones que se efectuaron desde Santander a Alar del Rey.

Valladolid, 12, 9 in. 704.34—22°.8

3 t. 706.11—28°.3

13, 9 m. 704.24—24°.4

El cielo se hallaba despejado y corría el viento S. La altitud de este barómetro no se conoce de fijo, pero teniendo en cuenta la caída del agua en las esclusas del canal desde Alar, la nivelingación barométrica de Alar a Santander y la que yo hice desde el embarcadero del

canal a la Universidad, resulta ser de 695 metros próximamente.

Madrid, 12, 9 m. 705.43—28°.9
 11 m. 705.37—32°.8
 12 m. 705.14—34°.5
 3 t. 704.38—35°.6
 6 t. 703.75—33°.1
 13, 9 m. 706.11—27°.8

El día 12, el cielo estaba despejado y había calima. El viento era S. 25° O. (brisa apenas sensible).

La altitud de Madrid no se conoce bien todavía.

, Lisboa, 12, 9 m. 756.68—21°.7
 12 m. 756.21—25°.0
 3 t. 755.68—25°.3
 9 t. 756.52—19°.1
 13, 9 m. 757.53—21°.4 .

A las 9 de la mañana del 12 corría viento N., a las 12 y a las 3 N. N. O. y a las 9 de la noche N. O. Durante todo el día se veían en el cielo algunos cúmulos y estrati-cúmulos. La cubeta de aquel barómetro se halla 95.1 m. sobre el nivel del mar.

París, 12, 9 m. 757.98—23°.9
 12 m. 757.58—26°.2
 3 t. 756.81—28°.0
 6 t. 757.31—22°.1
 13, 9 m. 756.91—26°.5

A mediodía del 12, el cielo se hallaba despejado, había calima, y el viento era S. blando. París se halla 48.7 m. sobre el mar.

Las indicaciones de estos barómetros fueron reducidas a la temperatura de cero grados. Los divididos en pulgadas inglesas, como los del observatorio de Madrid y los de Bilbao y Aguilar, se igualaron a la división en

milímetros, y los termómetros de Fahrenheit se redujeron al centígrado, lo mismo que el de Santander, que es de Reaumur.

Mi barómetro en lo alto de la Torre de Llambríón, corregido y reducido a la temperatura de cero grados, marcaba, a las 11 de la mañana del mismo día, 558.16, y el terinómetro expuesto al aire libre, corregido igualmente, 12°.6. El cielo estaba despejado en lo alto. A lo lejos, en los llanos de Castilla y León, había calima. La Liébana, al pie de aquellas peñas por la parte del N. E., se veía cubierta de nubes, que gradué se hallaban **1.000** metros más bajas que la Torre de Llambríón, y si en Potes se tomasen notas meteorológicas a aquella hora, hablando del estado del cielo, se diría sin duda que se hallaba cubierto, que es lo que sucedía en Bilbao y Oviedo. No corría viento.

Como se ve, los barómetros de Bilbao, Santander y Oviedo se hallaban casi estacionarios del **12** al **13** de agosto, sobre todo el segundo, que era el inás cercano, circunstancia muy favorable para mi propósito. De los tres, sólo el de Oviedo se observa más de dos veces al día, como fuera conveniente se hiciese con los demás (1),

(1) En los 16 observatorios meteorológicos que se establecieron últimamente en España, a no ser en Madrid y Oviedo, no se observa el barómetro sino a las 9 y a las 3, y para los que se ocupan en medir alturas con este instrumento esto no es, en rigor, suficiente. Pero es preciso confesar que, para la sujeción a que obligan estas observaciones, otra cosa sería exigir demasiado.

En el presupuesto aprobado por las Cortes para 1856 se señalaron 2.000 rs. anuales para cada uno de los encargados de ellas en las provincias, pero, según parece, la Dirección de Instrucción pública tuvo a bien no hacer uso de este crédito. Los observatorios meteorológicos se multiplican por todo el mundo: hasta en Constantínopla se acaba de establecer ahora uno, y sería sensible que los nuestros desapareciesen. Antes se publicaba un cuadro reducido de sus observaciones cada mes, y hace un año que dejó de hacerse. Se dio un resumen, no más que un resumen, bien insuficiente por cierto (y en esto no me dirijo a mi amigo el señor Rico y Sinobas), de las del

siendo notable que a esta última hora marcase menos que a las 3, aunque sólo una décima de milímetro. Probablemente sucedería lo propio en Bilbao y Santander. Esto supuesto, juzgué excusado reducirlos *a* la hora en que se observaba el mío en la Torre de Llambríon, siendo insignificante el error que pudiera resultar. En cuanto a los demás, hice la reducción correspondiente. El del observatorio de Madrid se observa también a las 11 de la mañana, y nada había que hacer respecto del mismo ni del termómetro, a que se aplicó en los demás puntos la conveniente corrección.

El barómetro de Valderrueda, de las 9 a las 3, ofreció la baja de 0,83, que indica una oscilación bastante regular, y entre las 9 de la mañana del 12 y la misma hora del 13 sólo varió 0,24.

El de Aguilar marcó lo mismo a las 8 1/4 de la mañana del 12 que a las 9 1/4 de la mañana del 13, con sola diferencia de 0,01. No conozco la curva diurna que describe en aquel pueblo. Mr. Atkinson observa ahora el mismo barónietro en Reinosa, donde ha trazado la que describió en algunos días y que se sirvió comunicarme. Puede decirse que es la misma, con corta diferencia que la de Valderrueda y la que yo he hallado en otros pueblos de aquellas montañas, aunque no desconozco que este dato exige, cuando menos, un año seguido de observaciones para que pueda fijarse con alguna exactitud. Reinosa sólo dista de Aguilar 21 kilómetros en línea recta.

En la región de Valladolid sufria la atmósfera una perturbación tal que, como se ve, el barómetro, en vez

Observatorio de Madrid correspondientes al año 1854, y por falta de fondos no se imprimen las de los años siguientes. Por cierto que no sucede lo mismo en Lisboa, donde todas se dan a la prensa sin retraso, en papel de gran tamaño, con larguezas verdaderamente regia.

de bajar, subía notablemente de las 9 a las 3. En tales casos, vale más referirse a otro barómetro, aunque se halle más lejos, pero que no ofrezca ese inconveniente. La marcha de los barómetros de París, Madrid y Lisboa era bastante regular.

Con los datos que quedan referidos, calculada, desde luego, la altitud de la Torre de Llambrión, resulta ser:

Por Santander, de	2.655,4 m.
Por Bilbao, de	2.674,5 m.
Por Oviedo, de	2.671,8 m. (2)
Por Valderrueda, de	2.661,6 m.
Por Aguilar, de	2.668,2 m.
Por Valladolid, de	2.687,9 m. (3)
Por Lisboa, de	2.701,8 m.
Por Paris, de	2.675,8 m.
Por Madrid, de	2.706,5 m. (4)

A primera vista pudiera parecer que, tornando el término medio, se obtendría un resultado aceptable, pero no sucede así, como luego veremos. Los términos medios se toinan cuando no hay otro recurso, y no nos hallamos ahora en ese caso. Además de que eso debiera hacerse solamente con los cinco primeros guarismos. Sin embargo, entre el máximo y el mínimo de ellos hay todavía una diferencia de 19,1 m. Rectifiquémoslos y ya será otra cosa.

Para esto, trataremos de examinar si las indicaciones del termómetro al aire libre que se han señalado

(2) Dando a aquel barómetro 222 metros sobre el mar, según se verá más adelante.

(3) Calculada por la indicación del barómetro a las 9, que es la más baja. Por la media de las 9 y las 3 resultan 2.701,9.

(4) 2.039,2 la Torre de Llambrión sobre Madrid y 667,3 Madrid sobre el mar por el barómetro de Santander.

son admisibles como elementos de cálculo sin corrección alguna. Comenzaré por decir que el termómetro marca con mucha frecuencia una temperatura mayor que la que debiera en las altas horas del dia, aun tomando las debidas precauciones para evitarlo, como hacen los observadores concienzudos y se practica actualmente en los observatorios de primer orden. Así, se ha visto que los guarismos de la temperatura media han ido bajando por todas partes. Para París se admitían 11,6 en el siglo pasado, y hoy día no se cree sea superior a 10,1. Anteriormente se admitían para Londres 10,4, y en la actualidad se cree que, cuando más, sea 9,6. En Bruselas, en Ginebra, en Montpellier, etc., se ha observado el mismo hecho. Pueden verse sobre esto las instrucciones meteorológicas publicadas por la Sociedad Meteorológica de Francia (5).

El 12 de agosto, a las 9 de la mañana, el termómetro expuesto al aire marcaba, según se ha dicho:

En Bilbao	24º.4
En Santander	20º.6
En Oviedo	25º.6
En Valderrueda	20º.0
En Aguilar	23º.4 (6)
En Valladolid	22º.8
En Lisboa (Observatorio del infante D. Luis)..	21º.7
En Madrid (Real Observatorio)	28º.9

Ahora bien, si es cierto que en estas variaciones tienen parte la latitud, la altitud, el estado del cielo, el viento reinante y el clima considerado como marino o continental, las circunstancias de los sitios en que se hallen colocados los termómetros las hacen mayores.

(5) *Boletín de las Sesiones*, 1855, pág. 75.

(6) Para reducir el termómetro a las 9 empleé las tablas que trae Kaemtz.

Estas circunstancias son tales, que donde quiera que se trate de establecer un observatorio meteorológico con todas las condiciones que la ciencia reclama, el termómetro es el Único instrumento que será preciso tener presente en la elección de la localidad, como observa Mr. Renou.

Las diferencias de temperatura que ofrecieron a una misma hora los de Oviedo, Santander y Bilbao, vista' la distancia a que se hallan, a una altitud idéntica para, el caso y reinando un mismo viento en los tres puntos, no se comprenden. Lo más extraño es que, como queda dicho, el cielo se hallaba cubierto en Oviedo y Bilbao y no en Santander, cuyo termómetro era el que ofrecía una temperatura menor. Pudiera decirse que el clima de aquellos dos puntos no es ya el de la costa, pero en la corta distancia que de ella se hallan separados la temperatura no puede variar en tanto grado; y el barómetro, por otra parte, así viene a confirmarlo, como luego se verá.

Tengo por aceptable la temperatura que se señala a Santander. En Lisboa, situada también en la orilla del mar, y corriendo allí el mismo viento, puede decirse, la temperatura era, a la misma hora, 1º.1 mayor, pero hay que tener presente que aquel punto se halla más al Mediodía cerca de 5 grados. Creo, pues, que las temperaturas de Oviedo y Bilbao que se señalan son muy fuertes, si con ellas se desea obtener un resultado admisible.

En la zona de la costa, a lo menos de Asturias a Vizcaya, la presión atmosférica era igual. Calculada por sus respectivos barómetros la diferencia de nivel a que se hallan las cubetas de los de Santander y Bilbao, resultó la misma que dio la nivelación, o con sólo una diferencia de 0,3, lo que puede provenir de que el barómetro de Santander no da los centímetros de milímetro,

y, por consiguiente, iio puede dar tampoco fracciones de metro. Calculada la diferencia de nivel entre las cubetas de los barómetros de Oviedo y Bilbao, puntos cuya diferencia de longitud es de 3 grados, resultaron 208,5 m. Respecto de Santander, se hallaron 202,6 in., que con 5,1 m. que se halla más alto el barómetro de Santander que el de Bilbao, hacen 208,3, guarismo que no difiere del anterior sino en 0,2 m.

Diré, de paso, que la altitud de Oviedo, calculada en tan favorables circunstancias, resulta ser de 221,8, que es la que se obtiene por Santander y que prefiero por la mayor proximidad. En los cuadros de observaciones meteorológicas que publica la Universidad de Oviedo y que se insertan igualmente en el *Bolefín* de la Sociedad Meteorológica de Francia, se señalan 220 metros de altitud a aquel barómetro, obtenidos por nivelación. Parece que otra nivelación ha dado, después, 230; sólo falta saber si, como algunas veces se hace, este resultado se refiere a las aguas bajas. Yo creo que el que dio el barómetro en aquel día es inas seguro.

Ahora bien; queda dicho que la diferencia de altitud entre Bilbao, Santander y Oviedo resulta casi la misma por nivelación que con el barómetro. ¿Cómo se explica, pues, que la de la Torre de Llambrión, en el estado favorable que ofrecía la atmósfera, calculada por cada uno de estos tres puntos, resulta tan diversa? Muy fácilmente: admitiendo que los termómetros de Oviedo y Bilbao daban temperaturas demasiado fuertes para el objeto que me proponía, como se lia visto. Y, en efecto, admitiendo una misma para cada uno de ellos, tales diferencias quedan reducidas a una cosa insignificante. Resultan:

Por Santander	2.655,4
Por Bilbao	2.655,7
Por Oviedo	2.656,3

Las diferencias que se notan entre estos tres guarismos son bien pequeñas. El término medio es 2.655,8:

La altitud del mismo punto calculada por Lisboa, Madrid y Valladolid se vio que era considerablemente mayor, y lo sería aun reduciendo las temperaturas respectivas, a lo menos por lo que toca a Valladolid y Lisboa (7). Pudiera, pues, suceder que la calculada por los Barómetros de la costa cantábrica y los de la falda meridional de la cordillera fuese también menor que la verdadera, hallándose ell alza la marea atmosférica al Norte, mientras al Sur se hallaba en baja. Para asegurarnos de esto, nos podrán servir los resultados de la nivelación practicada en los últimos años entre el puerto de Santander y Alar del Rey, y aun los mismos barómetros de Valderrueda y Aguilar.

La altitud de la Torre de Llainhrión calculada por Valderrueda resultó ser de 2.661,6 m., segun queda dicho, de los cuales 1.647,6 corresponden a la diferencia de nivel entre dichos puntos, y 1.014 a la elevación del último sobre el nivel del mar, calculada por el barómetro de Santander el 12 de agosto. Aquí no creí deber reducir la indicación del termómetro.

Con el barómetro de Aguilar, la altitud que vamos buscando resultó de 2.663,1 m., que sólo difiere de la anterior 1,5 m., esto es, 1.774,4 desde dicho pueblo a la Torre de Llainbrión y 888,7 desde el mismo al mar. Pero para obtener estos guarismos fue preciso admitir para el termómetro de Aguilar los grados que había señalado el de Valderrueda. Ambos eran excelentes, pero el primero se hallaba expuesto al Mediodía, porque al Mediodía se hallaba la habitación del ingeniero que lo

(7) El barómetro de Lisboa se halla, segun queda dicho, 95,1 m. sobre el mar. Calculada esta altura por el barómetro de Santander resulta sólo 51,3 m.

observaba, y esta circunstancia produce cuando hace sol, como sucedía entonces, una indicación un poco fuerte.

De forma que nds resultan dos altitudes para un mismo punto, una por los barómetros del Norte de la cordillera y otra por los situados al pie de la misma a la parte del Sur. El término medio seria 2.659. Pero los barómetros de Aguilar y Valderrueda dan una altitud baja también, aunque no tanto, y que es asi se deduce, sin ningún género de duda, de la nivelación ejecutada desde Santander a Reinosa, Aguilar y Alar del Rey por mi malogrado amigo el ingeniero de Caminos don Juan Rafo y después por Mr. Atkinson, el cual, refiriéndose a la suya, halló que en Aguilar, su barómetro se hallaba 908,5 m. sobre el nivel del mar; y atendiendo a que la anterior nivelación dio una diferencia en menos de 14 metros (8), con referencia a la misma el barómetro se hallaría 894,5 m. sobre el mismo nivel. Yo adopto la inedia de ambas, por más que la de Mr. Atkinson me parezca preferible, porque por una media de 23 observaciones de los meses de agosto y setiembre de aquel año, refiriéndome al barómetro de Bilbao, hallé 906,4 m.; y aunque por Santander me resultaron 891,2 con las mismas 23 observaciones, para saber cuál de los dos guarismos era preferible, hice otro cálculo por la inedia de 55 observaciones del mes de julio en el siguiente año de 1857, refiriéndome a los mismos barómetros de Bilbao y de Aguilar. Este último se observaba entonces en Reinosa, y la cubeta del mismo halló Mr. Atkinson, refiriéndose a su nivelación, estaba elevada 852,22 m. sobre el mar. El cálculo me dió 856,5 m.; pero hay que tener presente que la temperatura de Bilbao era de

(8) Una nivelación tan larga, llevada al través de toda la cordillera y por terrenos sumamente quebrados, no puede por menos de producir diferencias cuantas veces se repita.

24,6, siendo la de Reinosa 17,9; y si bien las temperaturas medias merecen un poco más de respeto que las aisladas, creo que deben rebajarse a la primera 2 grados a lo menos, y entonces resultan 853,4 m. De forma que bien puede decirse se llanan conformes ambas nivelingaciones.

Resulta, por fin, esta altitud en la forma siguiente: por Aguilar, 1.774,4 mas 901,5, altitud del barómetro de Aguilar, que hacen 2.675,9, y por Valderrueda, 1.647,6 más 901,5, más 126,9 diferencia de nivel que arrojaron los barómetros de Aguilar y Valderrueda a las 9 de la mañana, con una presión atmosférica que todo indica era igual en ambos puntos, y estos tres **guarismos** forman el total de 2.676,1, que no se diferenciará mucho, segun creo, del que algún dia resulte geodésicamente.

Sin recurrir al resultado de la nivelación podía también corregir la altitud obtenida por los barómetros de la costa, añadiendo a la misma la diferencia entre 906,4, altitud del barómetro de Aguilar, que resulto por la inedia de 23 observaciones, y 888,7 obtenidos por la misma altitud el 12 de agosto, esto es, 17,7, y resultarían 2.673,5, guarismo que no difiere notablemente del anterior.

Muchos extrañarán haya tocado a la indicación de las temperaturas, pero creo haber puesto fuera de toda duda que no podía dejar de hacerlo. Sin embargo, lie respetado las de Santander, Reinosa y Valderrueda. No ignora que la fórmula de Laplace se hizo para el verano y para la hora de las 12; y si es cierto que gran número de nivelaciones baroniétricas se hallaron conformes con las geodésicas, son muchas más las que fallan, y los que se ocupan en medir alturas con el barónmetro saben bien que se obtienen guarismos muy altos en días calurosos, no sólo con la temperatura de las primeras horas de la tarde, sino también con las de

las **12**. Calculando la altitud de Valderrueda por **23** observaciones de Bilbao, a las **3** de la tarde, sin corregir las temperaturas, obtuve **34** metros más que por las mismas observaciones de las **9** de la mañana.

Para la multitud de cálculos que me ha sido indispensable hacer me he valido de las tablas de Mr. Mathieu que trae el Anuario de la Oficina de Longitudes de París en lugar de las de Oltmanns que antes insertaba y que en rigor no son tan exactas. Sin embargo, debo manifestar que ya se empleen las unas o las otras, ya las pequeñas tablas o las grandes de Delcros, los resultados que se obtienen no varían por lo regular sino en alguna fracción de metro. Lo mismo sucede empleando los logaritmos, como se hacía antes que Oltmanns publicase sus tablas, lo que es casi impracticable cuando se ve uno obligado a hacer largas series de cálculos. Al publicar mis observaciones en la cordillera cantábrica volveré a ocuparme del barómetro y termómetro.

Ahora señalaré la altitud que obtuve de las principales de aquellas peñas:

La Torre de Cerredo	2.678	metros.
La Torre de Llambrión	2.676	
La Peña de Moñas	2.636	
La Peña Santa	2.605	
El Naranjo de Bulnes	2.542	
La Torre de Salinas	2.505	
El Carbanal	2.407	
La Torre de Friero	2.403	
El collado de las Nieves	2.368	

Por la Peña Santa pasa la raya de las provincias de León y Oviedo. El Collado de las Nieves es límite de las mismas y, al propio tiempo, de la de Santander. La Peña de Moñas, llamada Peña Vieja en la Liébana, y el Naranjo de Bulnes se hallan en la de

Oviedo: las deinás son de la de León. Todas se hallan formadas de caliza y pertenecen al terreno carbonífero, según los fósiles que en ellas lie hallado. Al mismo terreno corresponden todas las peñas más elevadas de la cordillera cantábrica desde Francia a Galicia, como la Peña Prieta, la Peña de Curavacas, el Espigüete, los Picos de Maiipodre, Penouviña, etc.

En ninguna parte del mundo se ha visto que este terreno alcance tanta altura, y un desarrollo tan considerable, de lo cual hablaré en otro lugar.

La Peña Santa dista de la Torre de Llainhrión 9.184 metros. Las demás se hallan más próximas. El Collado de las Nieves sólo dista 2.470, correspondiendo a la misma cuerda o cuchillar y a unas mismas capas, cuya dirección es E. O. Casi paralela a esta cuerda corre al S. la de la Torre de Cerredo y Peña de Moñas con los Urriellos en medio más bajos y sumamente escabrosos, y al S. la de las Torres de Friero y Salinas, separadas una de otra por el Horcado de Chavida.

Los Picos de Europa ofrecen la mayor altitud de la Península después de Sierra Nevada y los Pirineos de Aragón. Los de Gredos, en la prolongación de la sierra de Madrid, o sea, de Guadarrama, creo no les igualan: el más alto de ellos, llamado Plaza de Almanzor, se halla elevado sobre Madrid, segun el Sr. Suhercase, sólo 1.999 metros.

CASIANO DE PRADO

Individuo de la Comisión del Mapa Geológico.

APENDICE II

Valdeón, Caín, La Canal de Trea

Ascensión a los Picos de Europa en la Cordillera Cantábrica
por don Casiano de Prado

En el verano del año 17-11, dos ingleses se dirigieron al corazón de los Alpes, sin otro objeto que contemplar de cerca el imponente espectáculo que la naturaleza no podía menos de ofrecer en aquellas misteriosas comarcas, apenas conocidas hasta entonces, pisar la eterna nieve que las cubre, y dar luego a conocer en su país cuanto hubiesen visto. Las impresiones que recibieron causáronles tal novedad, que, en memoria de su expedición, dejaron grabada en un trozo de granito, que se ve en el borde del que llaman Mar de Hielo, cerca de Chatmounix, esta inscripción: POCOCK ET WINDHAM, 1741. Hoy día concurren a visitarlo gran número de viajeros, y M. Élie de Beaumont, que refiere también esta historia, dice, y con razón, que es un verdadero monumento.

Gran novedad causó tal visita entre los habitantes de aquel país, quienes apenas podían comprender entonces que, sin otro objeto que el de la curiosidad, pudiese nadie emprender un viaje tan largo. Cuando, algunos años después, vieron llegar a otra clase de hombres, que, armados de martillo, brújula y otros instrumentos, recogían fragmentos de rocas, sin desechar las

mas comunes, los observaban con la lente y los guardaban cuidadosamente envueltos en papeles, su extrañeza debió ser mayor todavía; y el célebre Saussure, en su grande obra sobre los Alpes, no oculta el embarazo en que esto le ponía muchas veces.

Así es cómo coinenzaron en Europa dos clases de viajeros, hoy día tan numerosos: los geólogos y los turistas. En España todavía hacia esa época, y bastantes años después, sucedía muchas veces que si ciertas personas tenían precisión de venir a la corte, desde Galicia, por ejemplo, no se decidían a pasar los montes, corno entonces se decía, esto es, 40 ó 50 leguas de malísimo camino de herradura, poco frecuentado además, sin hacer antes testamento, según siendo joven oía yo decir a los ancianos. Y por lo que toca a los que en sus viajes llevan martillo, diré que todavía en el año 1817 era prudente ocultarlo, y aun así por poco no pasó una noche en cárcel dura un geólogo novel, que vive para contarlo, como medida de buen gobierno que el alcalde de un pequeño pueblo había creído buenamente exigía de su celo tan notable caso.

Esos tiempos fueron por dicha desapareciendo también para España, ni podía ser de otra manera, con la revolución que en esto, corno en todo, se ha obrado en el mundo, resultado debido a los progresos de las ciencias, a las relaciones cada vez más estrechas que entre las gentes más apartadas se fueron estableciendo, a la facilidad de viajar, que fue siendo también mayor de día en día, y finalmente, a la tñarcha de la civilización, que tiende a hacer de todo el linaje humano una sola familia.

Sin embargo, preciso es decirlo; mientras que en otras naciones dificilmente se podrá señalar una sola comarca que no haya sido visitada y explorada con diferentes objetos, hay todavía muchas en nuestra Pen-

ínsula, donde ningún hombre consagrado a las ciencias, ningún curioso ha penetrado todavía, y de este número es aquella en que se hallan los picos llamados de Europa, los más altos de nuestro territorio después de Sierra Nevada y los Pirineos de Aragón, nombre que se les dio por ser los primeros que los navegantes descubren, viniendo por la parte del Norte a tomar tierra en Asturias, Vizcaya o Santander.

¡Cuán vivo interés no deben inspirar, por otra parte, aquellos riscos altísimos que la mano de Dios colocó allí como núcleo y corona de unas montañas a cuyo amparo debieron nuestros padres la salvación de sus leyes y su culto! Tan cierto es que las circunstancias físicas del terreno tuvieron una parte muy principal en la existencia y la circunspección de los imperios.

En 1845 comencé en las montañas de León y Palencia una serie de viajes e investigaciones, aunque interrumpidas algún año, que no han concluido todavía. Desde lo alto de Peña Corada, la más meridional de ellas hacia la parte del Esla, lie visto por la primera vez aquellos picos que nie señalaban los pastores, y entré, desde luego, en deseos de subir a sus cimas. En 1851 hice al efecto una primera tentativa, que me salió fallida por las nieblas y la lluvia que sobrevinieron cuando ya me hallaba a alguna elevación. En 1853 trate de renovarla; y Mrs. de Verneuil y de Lorière, mis colegas en la Sociedad geológica de Francia, con quienes había viajado ya en otra ocasión, luego que lo supieron se decidieron a acompañarme; pero tampoco he logrado entonces mi objeto, sino en parte, como voy a referir.

Nos reunimos en Riaño, según habíamos convenido, y desde allí, siguiendo el curso del Esla, por el valle de la Reina, llegamos a Portilla, donde hicimos noche. Nuestro patrón se nos ofreció, por guía, como conocedor que decía ser del terreno adonde nos dirigíamos. Acep-

tamos, y en esto hicimos mal; porque si sabía los caminos ordinarios, que es por lo común lo suficiente, esto no nos bastaba a nosotros. La regla, en tales casos, es tornar guía en el pueblo a cuyo término pertenece el punto o puntos que uno desea recorrer.

Era el día 28 de julio. Eniprendinios la marcha muy de mañana, no sin observar antes las enormes masas, colgadas sobre las casas de la población, de una roca sumamente dura a que en el país llaman piedra liabosa, y es un conglomerado de cantes rodados de gran dureza que forma en algunas partes montes muy elevados, como la Peña de Curavacas, el Pico de Lezna, los collados de Naranco y otros.

Después de una marcha de 10 kilómetros por un país sumamente agreste y solitario, en que no se ven mas que chozas de pastores, lleganios a la majada de Reinoña, que se halla ya fuera de la cuenca hidrográfica del Duero, lo mismo que los picos a que nos dirigíamos. Allí dejamos los caballos, siguiendo a pie a tomar la Canal de Liordes, entre la Peña Remoña y la llamada Torre de Salinas, donde hay una trocha en estreino pendiente, y que, aun con los recovecos que forma, viene a ser en algunos puntos una escalera de peldaños inforines.

A su conclusión pisamos el primer nevero y subimos en derechura a la Torre antedicha, en cuya pendiente nos hallábamos, por habernos diclin el guía que aquel pico era el que dominaba a todos los demás. Pero la verdad es que lo ignoraba, no menos que el camino que debiéramos haber seguido, segun luego supimos, para vencerlo con la menor fatiga posible, pues nos llevaba por la umbría, casi toda cubierta de nieve, que en algún punto atravesamos por un conducto a manera de cañón de bóveda, que las aguas habían abierto en ella. Mucho tuvimos que sudar para llegar a la cum-

bre. Arriba estamos, pudimos clamar por fin; pero nuestra satisfacción se vio no obstante algún tanto turbada, porque en estas expediciones no cree uno haber logrado su objeto si no puede decir que ha llegado a lo más alto, y desde luego conocimos que en ese caso no nos hallábamos nosotros.

De tres barómetros que habíamos sacado de París y Madrid, sólo uno llegó al punto sin haberse desgraciado, justamente el más viejo, que había servido ya en la isla de Candia y otras partes del Oriente de Europa al geólogo Mr. Raulin. Le montamos y hemos visto que nos podíamos hallar a una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar. En cuanto al termómetro, señalaba 14 1/2 grados a las doce del día.

Contemplamos por largo rato el terreno que nos circundaba. ¡Cuántas peñas altísimas, de cuyos extraños perfiles, que se proyectaban con fuerza en el azul del cielo, purísimo aquel dia, no podíamos apartar los ojos! Naturalmente, debía de ocurrirsenos el preguntar los nombres de las más notables; pero nuestro buen guía los ignoraba. Decía que nos hallábamos en las Peñas de Liordes, y en esto no iba fuera de camino; porque tal nombre tiene, en efecto, el grupo que forman las principales, tomado acaso del de una famosa majada, que se halla en el centro del mismo, y de que más adelante hablaré.

Habíamos hecho subir una botella de vino con que reparamos nuestras fuerzas. A Mr. de Verneuil se le ocurrió luego que podria servirnos para dejar allí, dentro de ella, nuestras tarjetas. Pero el guía, luego que se hizo cargo de lo que intentábamos, tomándolo acaso por una niñería, nos dijo y nos aseguró que por allí no iba nadie, y que sería lástima quedase en aquel sitio perdida una cosa que a él vendría bien para el ajuar de su casa. Tal ocurrencia nos dejó parados. Al fin le

dimos la razón: a lo menos el pobre y sencillo montañés debió de creerlo así, al verse complacido. Pero, ¡oh, instabilidad de las humanas satisfacciones! Al tomar la tal baratija, escurriósele de entre las manos, y fue rodando por la nieve con mas velocidad de la que él quisiera, a tiempo que, en la dirección que había tomado, un peñón la esperaba (a lo menos así lo parecía) para poner término a aquella escena. El descalabro no pudo ser más completo.

El bajar rara vez es tan penoso como el subir, y en parte lo hicimos cómodamente y aun con placer, dejándonos escurrir por tres veces sentados sobre la nieve, a lo que en aquellas montañas se llama “desvilar”; y en verdad que se hace sin peligro cuando la pendiente no pasa de ciertos límites y la nieve no está helada. Hubo, sin embargo, un momento en que yo me sentí arrastrar con demasiada violencia; pero para templar el movimiento, me bastó echarme de espaldas durante uno o dos segundos, volviendo después a incorpoarme.

Comimos con el mejor apetito, en la majada de Remoña, teniendo al lado una buena pella de nieve para enfriar nuestros vinos, y después volvimos a Portilla, donde hicimos noche. Al día siguiente resolvimos ir a Caín, y nos dirigimos al puerto de Pan de Trabes, desde donde anduvimos casi una legua en cuesta para llegar a Santa Marina, primer pueblo de Valdeón, por las vueltas que forma el camino. Otra legua después, bajando siempre, llegamos a Prada, siguiendo la orilla derecha del Cares, que en Asturias pierde su nombre, desaguando en el Deva, que baja de la Liébana. En Prada descansamos un rato y seguimos a Caín, que se halla legua y media más abajo, tomando en Posada por la orilla izquierda del río. Cordiñanes se deja a la derecha, después de anclar dos kilómetros. Otros dos

kilómetros antes de Caín dejamos los caballos. Desde allí el valle no es más que una hoz cubierta de piedras sueltas, muchas de ellas de gran tamaño, que fueron arrastradas de aquellos derrumbaderos. En un punto pasa el camino por debajo de una de estas piedras, que en su caída quedó suspendida como la clave de un arco, distante del suelo poco más de un metro.

Una estacada de tres metros de altura con su puerta cierra la hoz y el río un poco más adelante. Allí comienza la tierra de Caín, que puede compararse a un redil. Los ganados andan allí sueltos por todas partes, sin pastores ni perros que los guarden; porque el río entra más abajo en una estrecha canal de paredes verticales, por donde sólo un pájaro pudiera pasar; a los lados cierran el término peñas inaccesibles, y todo él se halla cerrado y formado de terreno tan fragoso, que los carros son allí muebles inútiles no menos que las caballerías: así es que hasta la recolección de la yerba se hace sin otros vehículos que las espaldas de los vecinos.

A las tres y media de la tarde marcaba el barómetro montado sobre el puente que allí tiene el río , 727 1/2 milímetros, lo que quiere decir que nos hallábamos bastante más bajos que las llanuras de Castilla.

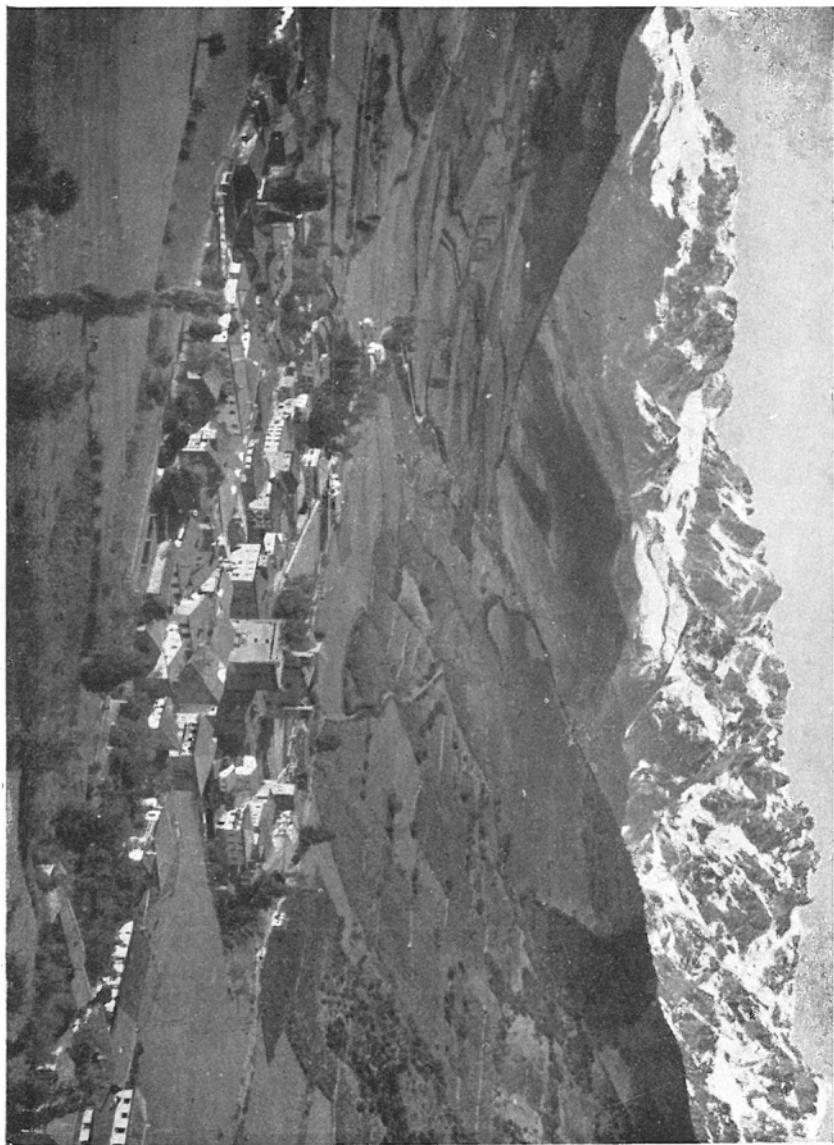
Veinte vecinos tiene el pueblo, que se halla dividido en dos barrios, Cain de Arriba y Cain de Abajo, ambos a la izquierda del río y distantes uno de otro 300 metros. Su riqueza consiste, principalmente, en ganados. Cogen también algún lino y semillas y fabrican queso, que van a vender a Arenas de Cabrales, en Asturias.

En la ladera derecha, un poco más arriba del puente y a unos 450 metros de distancia, nace una fuente caudalosa, o, por mejor decir, un río, cuyas aguas se pre-



El ilustre ingeniero de minas y notable geólogo español Casiano de Prado, primer explorador y verdadero descubridor geográfico de los Picos de Europa.

Una vista de Potes. (Fot. Bustamante.)



cipitan al principal por un cauce a medio formar cubierto de peñones visibles por los grandes rizos y globos de espuma que los cubren. El estruendo que forman es tal, que a su inmediación apenas se puede hablar no siendo a gritos. Llámase la fuente de la Jarda.

Una vecina del pueblo, a cuya casa habíamos ido a parar, brindonos con una pequeña merienda, que aceptamos de muy buen grado. Componíase de manzanas, de miel y de queso, que es tenido por el mejor de las montañas de León, si se exceptúa acaso el de Cebrero, con pan moreno o con borona, a escoger, pues en aquel concejo, así como en el de Sajambre, ya se coge maíz, lo mismo que en toda la vertiente septentrional de la cordillera Cantábrica. El vino procedía de las riberas del Duero, y no era regalado; pero tampoco pecaba de desagradable. Se parecía mucho a los de Francia, y sin duda alguna le aventajaría si en su preparación se procediese con un poco más de esmero. Dimos las gracias por su agasajo a doña María, que este era el nombre de nuestra huéspeda, y salimos de allí tan complacidos como de un festín tenido en Londres o en París.

Al volver a Prada, donde habíamos de pasar la noche, nos llevaron a ver el pozo de los Lobos, que se halla cerca del sitio donde nos esperaban los caballos, en el fondo de una cañada transversal que en lo más bajo cierran zarzos y estacadas por ambos lados. La disposición del terreno es tal que cuando uno de aquellos animales tiene la mala suerte de dejarse ver hacia aquel paraje, se le considera por una presa casi segura. Los vecinos concurren entonces por obligación al toque de las campanas del valle. Unos ganan los altos para que la fiera no pueda dirigirse sino hacia la parte inferior de la cañada, donde otros la esperan resguardados en una serie de pequeños chozos, que tienen la

entrada mirando al río, y salen con chuzos a hostigarla y empujarla hasta que la obligan a tirarse al pozo. Según allí se nos dijo, en 46 años se habían cogido por este medio sesenta y tantos lobos y un solo oso; porque este último animal anda siempre por los sitios más apartados, por las peñas más altas y por las cavernas, donde hay que ir a cazarlos.

En Prada paramos en casa del primer contribuyente del Concejo, que era alcalde aquel año, y nos recibió con la mejor voluntad, porque allí no hay posadas ni es tránsito aquel sitio para ninguna parte. Esto quiere decir que en aquella tierra, lo mismo que en la mayor parte de las montañas de León, se viaja como en los tiempos antiguos se hacía en todos los países, siendo entonces la hospitalidad uno de los deberes más sagrados.

Luego que nuestro patrón hubo oido la relación de la jornada que habíamos hecho en el dia anterior, nos manifestó que "se" nos había guiado mal, y que habíamos andado bastante extraviados. Tenía 73 años de edad, y era acaso la persona más enterada de las cosas de aquella tierra. Entonces pudimos saber los nombres de todas las peñas del contorno, y que la montaña a que habíamos subido se llamaba la Torre de Salinas. Manifestónos que la mas elevada era la Torre de Llambrión; y preguntándole si lo sabía porque alguno la hubiese medido, nos contestó qué lo decía porque cuando se descomponía el tiempo allí era donde agarraba la primera nube, y en acercándose el invierno allí era también donde aparecía la primera nieve, en lo qual no iba fuera de razón. Verdad es que ahora resulta que otra peña la iguala y aún la excede algo en altura; pero también es cierto que no se ve desde el valle.

Al dia siguiente nos despedimos, tomando en nuestros libros de viaje el nombre del amo de la casa, que

era el de Martín de la Cuesta. Su mujer nos dijo que pusiésemos también el de Francisca González, que era el suyo, y le hemos dado gusto, como era debido, agradeciendo su buena voluntad y el favor que nos había dispensado, lo mismo que su marido, con la acogida que les debíamos. Pusimos en marcha; y casi a la salida del pueblo nos separamos, para no vernos otra vez hasta de allí algunos meses en París. Mis compañeros de viaje se dirigieron a la parte oriental de Asturias, por los puertos de Pan de Ruedas y Beza, y yo por el de Pan de Trabes a la Liébana y la Hermida, para efectuar una primera exploración de aquellos terrenos. En el año 1855, desde las montañas de la provincia de Palencia, que eran entonces y habían sido en el año anterior objeto principal de mis estudios, me dirigí a Santa Marina de Valdeón, nuyendo del cólera, siempre preocupado con la idea de la ascensión que meditaba. Busqué por guía uno de los principales cazadores del pueblo para emprender la marcha al otro día muy de mañana; pero no presentándose a la hora convenida, por haber salido en busca de dos ovejas que le habían faltado aquella noche, salimos demasiado tarde; y ya cuando nos hallábamos a la misma altura que la Torre de Salinas, pude conocer que no habría día suficiente para completar la jornada: por sensible que me fuese, no podía prescindir de dar la vuelta. Aun así, y apresurándonos, llegamos al pueblo con una hora de noche. Ya a lo último se rompió el barómetro, por haberse caído el hombre que me lo llevaba, pues en la canal de Liordes, con la priesa que nos dábamos, me faltaron las fuerzas para llevarlo yo mismo. No por eso he perdido el tiempo, por las observaciones que tuve lugar de hacer y por el conocimiento del terreno, que para otra tentativa me vendría muy bien.

Al año siguiente emprendí de nuevo la' marcha para aquellas montañas, no ya con el objeto de hacer una simple excursión, sino un reconocimiento algún tanto detenido de los terrenos del partido de Riaño, tarea que me había impuesto para aquel verano, y no podía prescindir de plantar el barómetro y el teodolito en lo más alto de las peñas de Liordes. Por Sajambre gané el Puerto de Dobres, situado en un terreno apenas hollado y aguanoso además. Allí entré en el término de Valdeón, bajando a pie por un espeso monte dc hayas y robles, cortado por todas partes de profundos barrancos, materialmente atestados de árboles, ya casi podridos por la mayor parte, que los huracanes sin duda habían echado a tierra. Al fin de la bajada se hallan Caldavilla y Soto de Valdeón, en un valle trasversal que tiene la cabecera en la Collada de la Vieja, por donde se va a Valdeburón, y el puerto de Pan de Ruedas, en el camino que va a Oseja de Saaiiihre, y que termina en Posada, cabeza del concejo. Posada, Prada y Los Llanos puede decirse no forman más que un solo pueblo, tan corta es la distancia que los separa. De sierte que son ocho los que forman aquel concejo, y su población 904 habitantes.

Al dia siguiente se presentó el cielo con bastantes nubes; y como para mi objeto necesitaba se hallase completamente despejado, me determiné a bajar a Caín, y desde allí hacer una excursión a la Canal de Trea, que deseaba conocer. Tres años antes la náyade de la fuente de la Jarda nos había hecho un recibimiento que nos dejó encantados: esta vez se hallaba dormida en su gruta. El contraste era notable: todo era allí quietud, y ni el más leve murmullo se dejaba oír. En lugar de las grandes inasas de espuma que con su albor y a la luz del sol deslumbraban la vista, entonces no se veían allí más que cantos parduscos y musgos verdinegros.

Pero aquella novedad venia a serme favorable, porque me advertía no tendría tanto que luchar cuando subiese a la región de las nieves. Era el 6 de agosto, y la fuente había dejado de manar el 20 de julio.

Saludáronme los vecinos del pueblo como a persona que ya les era conocida, y tomé por guía uno de ellos para penetrar en la Canal de Trea, que así se llama la larga garganta que sirve de cauce al río desde Caín, y que se prolonga bastante en Asturias. El paso que allí se abrió el agua es tan estrecho, que para el de la gente y los ganados a los pastos que tiene el pueblo más abajo fue preciso establecer una trocha por los barrancos de la vertiente derecha, y es tan penosa, que la Canal de Liordes le lleva mucha ventaja: en la parte de Asturias lo es todavía más, según me han asegurado.

Consiste en una serie de subidas y bajadas muy pendientes en ciertos puntos, con escalones de piedra o madera ? trancos como los que ofrecen algunas cavernas y minas mal labradas. El paso se efectúa en algunas partes a favor de rollizos hasta de ocho metros de largo, trabados unos con otros, y tendidos a e peñón a peñón, sin pretilles, suerte de viaductos a que llaman armaduras. Otras veces se camina sobre planchas suspendidas por hierros engastados en la roca o por otros medios. En los escurrideros, o sea, en las peñas rasas e inclinadas, a que llaman llambrías, se forma la senda orillándola por la parte inferior con maderos o cualesquiera palos tendidos a lo largo y sujetos a favor de la raíz de alguna iiiiata, de algún nudo de la roca o de rollos y zoquetes de madera introducidos en agujeros que la roca naturalmente ofrece con frecuencia cuando es caliza, como allí sucede, algunos de los cuales pudiera creerse habían sido abiertos a mano. "Dios los hizo, señor", me decía el guía, y yo estaba bien lejos de creer otra cosa.

Los lobos mismos miran con respeto aquellos pasos; no se aventuran a salvarlos, segun ya dije: no es preciso más para venir el conocimiento de lo que pueden ser. El ganado los salva, porque se halla enseñado, porque se le obliga a ello, si es preciso. Como las yerbas, por otra parte, cuanto a mayor altura vegetan son mas sabrosas, tiene que trepar de continuo por aquellos derrocaderos para buscarlas, adquiriendo asi toda la destreza que pudiera necesitar. Sin embargo, con bastante frecuencia se despeñan los pobres animales, sobre todo las vacas. A los hombres les sucede otro tanto, y se cuentan allí las catástrofes más lastimosas. Ocupándose mucho en la caza de rebecos, discurren por las peñas con la mayor agilidad y confianza, pero esa confianza es la que los pierde. Por eso, siempre se ha dicho que "el mejor nadador es del agua", refran que por aquellos pueblos se halla sustituido con este otro, mas tristemente expresivo: "los de Cain no mueren si no se despeñan". Probablemente no dejará de hallarse en uso otro equivalente en algunos pueblos de los Alpes, donde tantos hombres se desgracian también en el mismo ejercicio.

Estuve bien distante de internarme mucho en la Canal, que es muy larga; y aun así, con la reverberación del sol en los inmensos hastiales que forman aquellas peladas y blancas peñas, volví a Cain con los vestidos materialmente empapados de sudor y harto rendido. A la una de la tarde, y a la sombra, marcaba el termómetro 27 grados junto a una cascada, adonde había bajado para apagar la sed con una de las aguas más sabrosas que he gustado en mi vida.

Después de haber tomado algún descanso, volví a Prada, satisfecho el deseo que tenía de visitar aquellos apartados sitios, no menos que sus moradores, cuya vida en todas las estaciones es una continua lucha, pero

que se arrostra con calma y como una condición ordinaria que impone allí al hombre la naturaleza en sus admirables armonías. No, los habitantes de **Caín**, en medio de su pobreza y las que pudieran llamar desdichas los de las campiñas o las **ciudades**, no maldicen su suerte, antes bien, viven con ella contentos; y quien crea lo contrario, que observe, si le es dable, los efectos que por lo general produce en su espíritu una larga ausencia de los riscos que los vieron nacer.

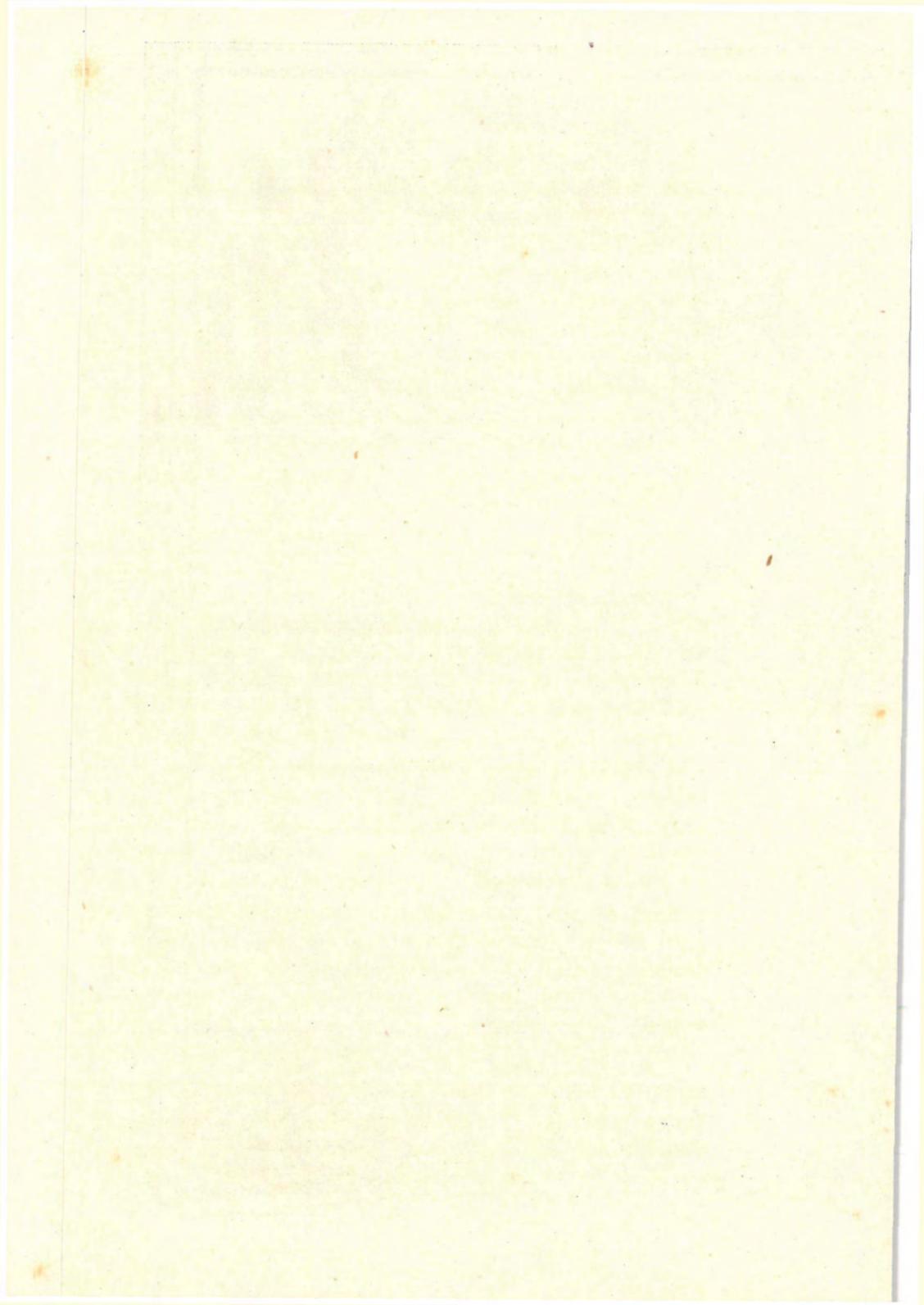
Como el tiempo no acababa de afirmarse, me trasladé de aquel valle al de Vegacerneja, y después a Escaro y Riaño, reconociendo el terreno. El 11 pude ya volver a Santa Marina a niediodia, y después de conier y preparar la expedición, me dirigi a la majada de Liordes, para pasar allí la noche, adonde esta vez subieron también los caballos llevados de la rienda. Nos hallábamos 1.880 metros sobre el mar, y a pesar de que la temperatura es tal en aquel punto que ni aun en la fuerza de los calores se ven allí moscas ni mosquitos, no fue preciso hacer fuego.

A las dos de la mañana me levanté para observar el tiempo, pero nada indicaba dejase de serme favorable. El cielo estaba despejado, el aire no se movía; y la naturaleza entera parecía hallarse en el más profundo reposo: sólo le turbaban el trémulo resplandor de los relámpagos sin truenos que de tiempo en tiempo se divisaban a lo lejos por la parte del Nordeste, o las estrellas fugaces que cruzaban por la esfera en diferentes direcciones, y cuya luz me parecía más viva que cuando se las observa desde las tierras bajas. Nunca como en la soledad de aquel sitio y en el silencio que me rodeaba el espectáculo del cielo estrellado hizo en mi alma una impresión tan profunda, y durante algún tiempo permanecí como en un éxtasis. Volví luego a mi yacifa, pero ya no me fue posible cerrar los ojos.

Levanteme a las cinco; y ya el sol doraba las crestas de los montes cuando me puse en marcha con toda la cuadrilla: éramos siete hombres, entre los cuales se hallaba el ingeniero de minas don Joaquín Boguerín, que era entonces mi ayudante. Por la falda del Sur se iba en menos tiempo, pero la subida a lo último es terrible, según había visto anteriormente, aunque no haya que pisar nieve en ningún punto; aun en invierno es poca la que allí puede detenerse, desprendiéndose en muelas y boladas a lo hondo de los barrancos tan pronto como toma algún espesor. Resolvimos, pues, efectuar la ascensión por la umbria, aunque el camino es bastante más largo.

Fue preciso salvar, desde luego, la cuerda que se presentaba al Norte y va de la Torre de Llambríon al Collado de las Nieves, punto que sirve de mojonera común a las provincias de Oviedo, León y Santander. Esta primera subida no es muy penosa, y desde lo alto se presentó a nuestra vista otra cuerda más elevada, a que corresponden la Peña de Moñas, ya en Asturias; la Torre de Cerredo, y el Cueto de Taranos. Bajamos a la Cañada que entre las dos cuerdas se forma, y tomando a la izquierda a poco hemos entrado en la primera nieve. Pronto nos acometió la sed; pero en aquellas grandes alturas no hay manantial alguno. Agrietado y horadado el terreno, cubierto de piedra suelta, el agua se pierde en lo interior tan pronto como cae de las nubes o se produce por el deshielo, y fue preciso tratar de deshacer alguna nieve, pero se liquidaba con tanta dificultad, que hubimos de contentarnos con humedecer la boca.

No había helado aquella noche, al parecer, y se marchaba bien; acaso esto consistía en que el sol había obrado ya sobre la nieve. La que cae en las montañas, si no se derrite pronto, pasa al estado de *nevé*, que no





se difereiicia del hielo sino en que no se halla en masas continuas y transparentes como el de los carámbanos de las fuentes y cascadas, o el que se forma en la superficie de los ríos y lagos. Constituye una suerte de arenisca o almendrilla, cuyas granos se hallan aglutinados entre si.

Cuando la peniciente comenzó a hacerse demasiado fuerte, dispuse que uno fuese delante, haciendo peales con un martillo, pues si alguno se escurriese no se sabe dónde iría a parar. En aquel nevero sería imposible bajar como tres años antes había hecho con mis compañeros de viaje, no sólo por la inclinación que ofrecía, sino también porque no se alcanzaba a ver dónde y cómo acababa. ¡Qué yermo aquél, poblado sólo de rebecos que huían delante de nosotros conforme seguíamos avanzando!

En la parte más alta y de mayor pendiente se veía en la nieve, o sea, en el *neve*, una serie de surcos paralelos, muy próximos unos a otros; y en un *thalweg* que allí se forraba entraban hacia adentro presentando un nerinoso aspecto. Estos surcos no puean proceder de otra cosa que de hallarse allí la nieve formando capas como se ve en los Alpes, en las que son perpetuas. Yo creo que aquéllas io son también; y habiendo sido el anterior invierno uno de los de menos nieve en todo este siglo, la que tenía a la vista podía proceder de una época bien remota. La disposición de los surcos era tal, que las capas no podían menos de hallarse inclinadas hacia afuera, lo que atribuyo al asiento que pudo haber sufrido la masa por su continua tendencia a descender.

Según Mr. Humboldt, en los Pirineos, de que es continuación la cordillera Cantábrica, el límite de las nieves perpetuas se halla a 2.728 metros sobre el nivel del mar, esto es, 50 metros más alto que los Picos de Europa. Aun admitiendo este hecho corno bien averi-

guado, hay que tener presente que estos Picos se hallan más cerca del mar que los Pirineos centrales, a los que acaso se refiere aquel autor. En las montañas del Cáucaso este límite comienza 650 metros más arriba que en los Pirineos, que se hallan en la misma latitud; y esto, porque, en lo interior de los continentes, cae menos nieve, y los veranos son más calientes que en las costas. Por otra parte, en la vertiente de las montañas que recibe los vientos de tierra calientes comienzan las nieves perpetuas a mayor altura que en la que recibe los del mar, que son más frescos; de forma que en los montes del Himalaya los dos límites en una y otra vertiente ofrecen por esta causa una diferencia de nivel de 1.170 metros.

Yo admito por lo mismo que en los ríos de Europa las nieves adyacentes a las cumbres más altas que se observan a la parte del Norte, que es la del mar, son perpetuas y dan origen al nevero que tenía a la vista, al que he observado también, aunque de lejos, al Norte de la Torre de Cerredo y a algún otro que pueda haber, también por la parte del Norte, contra la Peña de Monas o la Peña Santa; de este modo que allí la región de las nieves perpetuas se halla reducida a algunos apéndices, independientes los unos de los otros. Pienso que la Torre de Salinas, 171 metros más baja que la Torre de Llambrión, no alcanza a ella, donde las nieves son puramente estacionales. conservándose de un año para otro sólo cuando cae mucha, a no ser la de algunos hoyos y aberturas, donde no llega a derretirse del todo.

Ya bastante cerca aé la cumbre comenzaron las mayores dificultades de la jornada. Los instrumentos pasaron de mano en mano en algunos puntos, y hubo que subir y bajar como por paredes, para lo cual tuve que descalzarme. La nieve, a lo último, iba desapareciendo, lo que atribuyo, ya a la influencia de los vientos

de tierra, ya a que allí se hacia lo que en aquellas montañas se llama con propiedad un ventisquero o una ventera, como se ve hasta en las calles aéreas de los pueblos cuando nieva, que en muchos puntos apenas se conserva nunca la nieve por el viento, que la traslada y acumula en otro.

¡Ea! cuando menos lo pensaba me encontré en lo alto. En verdad que la plaza era bastante estrecha: ocho metros de largo y tres por lo más ancho. Apenas nos podíamos mover. Al tiempo de subir se levantaban de cuando en cuando algunas ráfagas de viento del Sur muy fuertes, y si nos cogieran en lo alto, seguramente hubiéramos tenido que echarnos a tierra, por lo cual la primera que hice fue montar y observar el barómetro. Eran las once de la mañana, y marcaba 559,30 milímetros, el termómetro unido al mismo 12.7 grados, y el expuesto al aire libre 12.6. Felizmente, el viento no se dejó sentir mientras permanecimos allí, y la calma era perfecta. El cielo estaba despejado en lo alto. A lo lejos, en los llanos de Castilla y León, había calima. La Liébana, hoyo o por mejor decir hoyo, que en tiempos anteriores se llamó provincia, por su situación aislada sin duda, y cuya altura sobre el nivel del mar es bastante menor que la de Caín, se veía cubierta de nubes, que gradúo se hallaban 1.000 metros más bajas que la Torre de Llambrión.

He aquí la altitud de los Picos de Europa, según pude deducir de las observaciones efectuadas en el sunto de estación (1). La Torre de Llambrión 2.676 metros; la Torre de Cerredo, 2.678, a la distancia de 2.858; la Peña de Moñas, 2.636, a la de 4.060; la Peña Santa, 2.605, a la de 9.184; el Naranjo de Bulnes, 2.592, a la

(1) *Revista Minera*, tomo X, pág. 278. (Hay error en esta Cita, que propiamente es la que sigue: *Revista Minera*, tomo IX, pág. 287.)

de 4.302; la Torre de Salinas, 2.505, a la de 2.572; el Carbanal, 2.407, a la de 7.750; la Torre de Friero, 2.403, a la de 3.060; el Collado de las Nieves, 2.368, a la de 2.470.

Este último se halla sobre la Liébana, y en la unión, coiiio ya dije, de las tres provincias de León, Oviedo y Santander; la Peña Santa, en la raya de las de León y Oviedo; la Peña de Moñas y el Naranjo de Bulnes, ya corresponden a la de Oviedo; las demás son de León, inclusa la Torre de Cerredo, pues la rava no pasa por lo alto de la misma, sino por una traviesa, o sea, canal que tiene inmediatamente al Norte. De todas estas peñas la única que en aquel país se tiene por inaccesible al hombre, y aun a los repecos, es el Naranjo de Bulnes, magnífica pirámide cuya forma, vista desde la Torre de Llambrión, se parece mucho a la de un cono truncado, que es casi un cilindro.

A pesar de la grande elevación del punto en que nos hallábamos, mucho estrechaba el horizonte las montañas inmediatas. Sólo por las abras que se hacían en las que caen hacia el Sur, o más bien al segundo y tercer cuadrante, se veían otras más lejanas. El Espigüete, que tan imponente se presenta cuando se le observa desde los páramos de Valladolid o Palencia, ¡cuán humillado iiii parecía desde allí! ¡Cuán otro su magnífico perfil! Difícilmente le hubiera reconocido, a no ser por la señal que en su cúspide había dejado dos años antes; y respecto de otras montañas me sucedía lo propio: de tal modo varía el aspecto que ofrecen según la situación del punto desde donde se las observe.

En rigor, no había subido a lo más alto, que era a lo que yo aspiraba; pero no por eso creía frustrada mi expedición. Y aun cuando la geología no tuviese ningún atractivo para mí y al encaramarme a aquellas cumbres no llevase otro objeto que contemplar el magnífico panorama que se ofrecía a mi vista, ¿pudiera

no contar aquellas horas entre las más gratas de mi vida? Pero no; por más que desde mis más tiernos años tuviese gran afición a subir a los montes sin otro objeto que recrear la vista y hacer acaso prueba de mis fuerzas y robustez, otros eran los móviles que ahora me dirigían: estudiar unos terrenos cuya constitución física y geológica era desconocida, y verme en ocasión de ser en algún modo útil a la ciencia que reveló al mundo en nuestra edad tantos hechos asombrosos, que es hoy día objeto de la particular protección de todos los Gobiernos y a cuyo culto dedican laitos hombres esclarecidos sus desvelos y fatigas, derramados por todos los ámbitos de la tierra; sobre todo, fijar con la posible exactitud las circunstancias de un lieclio que en ninguna otra región se ha observado todavía. El terreno carbónifero en la cordillera Cantábrica alcanza una altitud a que ni con mucho llega en ninguna otra; y si no es también el más rico en combustible, casi puede asegurarse no es otra la causa que las repetidas y tremendas convulsiones y la denudación que allí sufrió el terreno. Pero no es ahora otro mi objeto que destruir la prevención con que se miran los viajes y correrías por nuestras bellas montañas y el desvío con que acaso se mira su estudio.

¡Cuánto llamaba mi atención el aspecto que presentaban aquellos montes! ¡Qué de picos, picachos, agujas y cuchillares, separados unos de otros por pandas, horcados, canales y barrancos! No faltan tampoco horados por los cuales se ve la luz al otro lado, como los que forman las Puertas de Mueños (2) en la Torre de la Palanca, simas, toyos, hoyos y cavernas. Por todas partes se ven piedras sueltas, y entre ellas grandes

(2) Mueño es cabra montés, animal que ha desaparecido ya casi completamente de aquellas montañas.

peñones que cubren en muchos puntos el terreno, sobre todo en las laderas, formando moledizos, como allí llaman, algunos de los cuales no se pueden atravesar sino a la carrera, *a pata pura*, y aún así con riesgo de despeñarse. Estas piedras se separan de los altos principalmente por efecto del deshielo: y muchas se ven todavía en su asiento natural, que ya no se hallan en firme, o ya no son piedra viva, según se dice vulgarmente, y es necesario por lo mismo marchar a veces con la mayor cautela, no fiando los pies o las manos de las que se hallen en este caso. De modo que nada sería más fácil que demoler allí grandes masas sin otro auxilio que el de una mala herramienta, y acaso el de las manos solamente. La Torre de Llambrión se halla en este caso, y para alzar allí una señal de dos metros de alto, no nos faltó piedra suelta, que allí se hallaba de sobra.

¡Qué escuela para el que intente estudiar las revoluciones por que nuestro globo ha pasado en la serie de los siglos! ¡Qué contraste entre el aspecto que allá un día debieron de ofrecer aquellos mismos sitios y el que ahora presentan! ¿Qué quieren decir si no los innumerables restos que en aquellas alturas se encuentran de animales que sólo pudieron vivir en el mar, aunque todos de especies diferentes de las actuales, porque las especies, si bien contando con un período de existencia mucho más largo que los individuos, llegan también a desaparecer como éstos de la creación? ¿Qué quiere decir si no, por otra parte, salvando tiempos de larga duración, el ver allí pruebas evidentes de que el mismo rinoceronte que actualmente vive en África, y otros mamíferos extraños discurrían por aquella región, dotada entonces de otro clima, sin duda alguna vestida de una vegetación más rica y ostentosa?

Todas aquellas masas presentan señales evidentes

de haber sido formadas paulatinamente en lechos o capas horizontales en el fondo del mar: ¿cómo ahora se hallan éstas a tanta altura y ya no horizontales, sino verticales o más o menos inclinadas, siguiendo una misma dirección en grandes distancias y tomando después otra, o paulatinamente, o por accidentes y quebrantos que interrumpieron la continuidad de las capas?

¿Cómo se produjeron tales cambios? ¿Por cataclismos cuya transcendencia fuese tanta que llegase a causar el perecimiento de todos los seres creados cada vez que tuvieron lugar, como ha pensado un eminente geólogo, o se obraron lentamente en la larga sucesión de los siglos, aunque de tiempo en tiempo hayan sobrevenido grandes trastornos, pero reducidos a ciertos límites?

Y después de estas convulsiones, ¡cuánto debieron haber variado las formas que el terreno ofrecía con la denudación que en ellos causaron las aguas y los hielos de la época del *diluvium*! A todas estas causas, que obraron allí con inmensa fuerza, atribuyo yo que el punto más alto y el más bajo de toda la provincia de León sólo diste uno de otro algunos kilómetros. ¡Qué escuela, vuelvo a decir, para el que quiera estudiar la geología, no en las aulas, sino con el gran libro de la naturaleza abierto delante de los ojos!

Una cosa me llamó también la atención en aquellas montañas, y es que conforme se va subiendo, la caliza aparece cada vez más áspera por la corrosión que sufre, tal que a veces al apoyarse en ella hay que hacerlo **cojineteo** por las pequeñas puntas y filos que suele ofrecer, aspereza que contrasta bastante con la lisura que la misma roca presenta cuando forma el cauce de los ríos por efecto de otra suerte de denudación. Hay más: ésta, pasados 1.900 ó 2.000 metros, se presenta como prouidida por un líquido corrosivo que ha corrido en la roca, formando reguerillos, con sinuosidades iguales a las

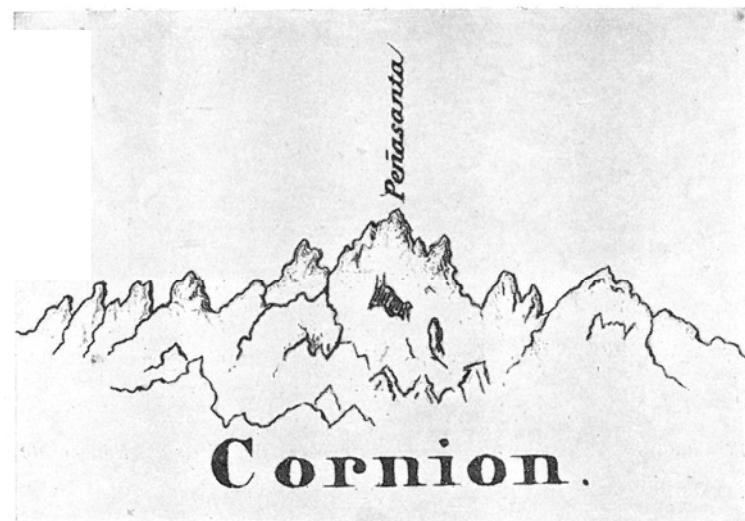
de los ríos, corno se ve en los díminutos cauces que han dejado. En hastiales verticales o poco inclinados, el líquido produjo surcos, aunque no tan profundos, rectos y paralelos de alto a bajo. En el Espigüete y otras montañas he observado los mismos efectos, sacado algunos dibujos para publicar en tiempo oportuno. ¿Qué extraño es que la denudación haya sido allí inmensa si a ella contribuyó la acción de los ácidos fuertes, a lo menos de uno de ellos, que yo creo haya sido y sea todavía el nítrico?

¡Y que desnudez la de aquellas alturas! No se ve allí un árbol ni una mata: sólo alguna planta raquitica apenas perceptible a alguna distancia; lo que hace más imponentes aquellas soledades. Así, la vista se reposaba con placer en la inmediata vega de Liordes, que teníamos casi debajo de nuestras plantas, ricamente vestida de verdes yerbas, que se tuvieron siempre por las más finas de todas aquellas montañas, y se reservaron desde muy antiguo para los sementales de los rebaños del Eley, que fue siempre el primer ganadero de la nación.

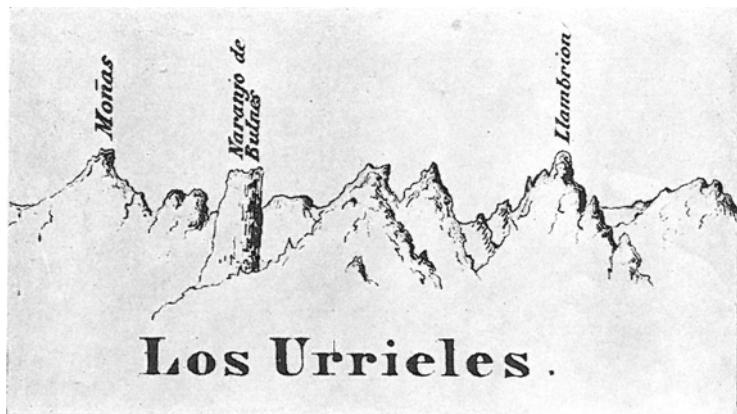
Es esta vega una pequeña hoya situada en el internedio que forman la Peña Remoña, el Collado de las Nieves y la Torre de Salinas. Entre la primera y el segundo se hace una panda adonde alcanza aquella grande alfombra y adonde se sube por un suave declive, disfrutando desde allí la magnífica vista que ofrece la Tiéhana con sus viñas, sus maizales, sus vergeles y sus enmarañados y famosos bosques, que cubren en bastante altura las faldas de las montañas. No falta allí un riachuelo que dé mayor encanto a aquella estancia con la pureza y el murmulio de sus aguas. Las iiiisinas verbas que te ven nacer te ven morir a unos 300 metros de distancia, no en otro río, sino en una gruta, sin la cual todo aquel sitio hubiera sido un lago. Pueden pacar allí de 700 a 800 cabezas de ganado.



Las Peñas de Europa, en el mapa del Bastón de Laredo, de Tomás López (1774).



*El macizo de Peñasanta, visto desde la costa de Nueva, según
G. Schulz (1858).*



El macizo central, visto desde la costa de Nueva (Dibujo de C. Schulz, 1858).

A las tres de la tarde emprendimos la bajada por el camino más corto, y pude ver entonces las dificultades que ofrece para la subida el último reventón, que es de prueba. A su final hallé algunos indicios de carbón en una caliza betuminosa y también multitud de fósiles, aunque en fragmentos indeterminables. Ya a un nivel bastante más bajo dimos con un pequeño manantial, donde refrescamos, que harto lo habíamos menester.

Llegamos con mucho día a la majada. Grande era el apetito que teníamos, porque la merienda que habíamos llevado a lo alto había tenido algo de escasa, por un error de cálculo; por lo cual no nos descuidamos en reponer nuestros estómagos, dando fin alegremente a todas nuestras provisiones. La noche vino luego a envolvernos con su manto. En la anterior no se había hecho sentir el frío: en ésta, por el contrario, algún tanto escasa me parecía la capa para tornarlo, pero me consolaba con la idea de que en la tierra baja muchos serían los que a aquellas mismas horas no pudiesen cerrar los ojos con el calor.

Al día siguiente había pensado hacer una estación en el Collado de las Nieves, pero no fue posible. No había absolutamente nada que comer. Si aquel no fuese un moroquil, hubieran podido los pastores proveernos de leche o prepararnos una abundante cuajada, obsequio que había recibido en los Picos de Mampodre y en otros puntos anteriormente. En tal situación, y considerando además que algunos de la cuadrilla habían sufrido deterioros de consideración en su calzado y vestidos, fue preciso dar por concluida por entonces aquella expedición. Agradecimos a los pastores el buen recibimiento que nos habían hecho, y dejándolos con la paz de Dios, nos fuimos con nuestros martillos e instrumentos a otra parte.

Exvotos marineros en Santuarios
santanderinos

XIX

NUESTRA SEÑORA DE LAS CALDAS

Los viandantes, así como los numerosos arrieros que con sus recuas transportaban mercaderías recogidas en Santander o en San Vicente de la Barquera, arribadas ya desde los países del Norte de Europa en el siglo XIII, necesitaban, al ir en demanda de los puertos secos hacia el interior de Castilla, o bajando de ellos para volver hasta dichas poblaciones costeras, pasar, llegados a Las Caldas de Besaya, frente a una pequeña ermita donde se guardaba milagrosa imagen de la Santísima Virgen.

Edificada dicha capilla, muy próxima a salutifero manantial, en el pueblo de Barros, del Valle de Buelna, tenía su emplazamiento "al pie de una sierra y peñascos, junto al camino real que va de las Montañas a Castilla y entre aquella sierra y otras que están enfrente, pasa un río, que se llama Besaya, que nace cerca de Reinosa, y cuando llega a Las Caldas es bastante caudoso, y arrimada a este río de la parte de abajo del camino esta la fuente, y junto a la sierra la ermita. Antes de llegar a ella, hacia la parte de Castilla, hay un paso de camino muy malo, que llaman el *Hozino*,

y después de pasarle hay otro peor que llaman la Hoz. En esta eriita y sitio fue la primera estancia y colocación de esta Santísima Virgen, y allí estuvo hasta hace poco tiempo a esta parte" (1).

Desde los difíciles pasos que coronaban las cumbres del camino antes citado, despeñábanse, cayendo por precipicios y barrancos hasta el fondo, caballerías y carros, dando lugar tales accidentes también a repetidas muertes de viajeros, que atemorizaban a cuantos habían de realizar tan duras jornadas. Por ello eran muy contados quienes, disponiéndose a cruzar las accidentadas hoces, iniciaban su subida sin detenerse antes en la pequeña eriita, para implorar la protección de la Santísima Virgen que allí se veneraba, acogiéndose otros caminantes, cuando hacían una parada más prolongada, a la hospitalidad que en cercana hospedería concedían los religiosos encargados del culto a Nuestra Señora.

No sabemos cuándo ni en qué circunstancias apareció la milagrosa imagen románica de Nuestra Señora de Las Caldas (2), que puede admitirse haber sido tallada finalizando el siglo XII o en los comienzos del XIII, pues presenta detalles característicos del grupo de las *hieráticas* en su última fase evolutiva, y así vemos que la Virgen, con pequeña inclinación hacia adelante,

(1) Véase *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Las Caldas y de su Convento del Orden de Predicadores...*, por el Rvdo. P. Maestro Fray Alonso del Pozo, Prior de él y Calificador del Santo Oficio, San Sebastián, Bernardo Ugarte, 1700.

(2) Muy próxima al Convento de Las Caldas está abierta al culto la bellísima iglesia románica de Santa María de Yermo, en el término de Ceniceros, y obra ejecutada en el año 1203 por el arquitecto Pedro Quintana, sobre las ruinas de un monasterio fundado a mediados del siglo IX, no faltando algún autor que crea posible haber sido colocada la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Las Caldas en su primitivo templo por los monjes del citado monasterio, atribuyéndola así mayor antigüedad que la que tiene.

esta sentada en un escabel y Nuestro Señor sobre la rodilla izquierda de su Santísima Madre, a diferencia de otras tallas más antiguas del citado grupo, en las cuales el Salvador descansa entre ambas rodillas de la Virgen.

De los numerosos y extraordinarios milagros comprobados que refiere el Padre Fray Alonso del Pozo (3), haremos mención del que seguidamente copianos: "Un estudiante llamado Toribio Gutiérrez Guerra, vecino del Concejo de Ihio, del Valle de Cabezón de la Sal, hijo de Juan Gutiérrez y de Catalina Díez, partió desde Paris y embarcó después en un navío de Francés Antonil. Al segundo día de la embarcación se levantó una tormenta y borrasca tan grande que trastornó el navío, y le volvió del todo liacia abajo, y estuvo allí dos días. Saltó un hombre francés por una tronera que estaba debajo a sacar el agua con la bomba liacia la parte de arriba, y fue tanta el agua que entró en el navío por la tronera, que se ahogaron las gallinas que llevaban. Y la gente andaba ya encima de la arena que iba por lastre. Viéndose en este peligro dicho Toribio Gutiérrez, invocó a Nuestra Señora de Las Caldas y prometió unas Novenas en su Santa Casa: y hecho este voto, de allí a poco cesó la tempestad, y el navío se volvió a su ser, y salieron al puerto de Laredo. Vino el estudiante a cumplir sus Novenas en último de noviembre de 1617, y refirió el suceso a los Padres Fray Alonso Rodríguez y Fray Antonio de Lena, por quienes está firmado dicho día."

La gran afluencia de fieles a la primitiva capilla de Nuestra Señora de Las Caldas impuso la ampliación y el engrandecimiento del pequeño templo, siendo necesario además, por las mayores exigencias del culto,

(3) Véase en su citada *Historia* el capítulo VI, págs. 52 y 53.

que viniesen a Las Caldas, y en el año 1603, los frailes de la insigne Orden Dominica, establecidos anteriormente en Santillana del Mar, en su convento de *Regina Coeli*. Durante el año últimamente citado, previa la autorización del Arzobispo de Burgos y en virtud de la donación del Concejo de Barros, pasó la ermita, con su milagrosa imagen, a depender de la jurisdicción de los Dominicos de Santillana, de la cual hubo de separarse en 1611, quedando entonces de dos a cuatro Frailes Dominicos para el servicio del Santuario.

Varón eminentísimo y de muy raras virtudes fue el Padre Dominico Fray Juan Malfáz, que dio extraordinario impulso, a partir del año 1667, a las obras de ampliación del Convento y templo de Las Caldas, y así, el 14 de junio de 1670, pudo bendecirse solemnemente la nueva iglesia. No menos brillante y fecunda labor realizaba después el Prior Fray Alonso del Pozo, para dejar terminados, en 1683, los edificios hechos de nueva planta.

A las obras del decorado de la nueva iglesia contribuyó, en unión de otros donantes, don José Gutiérrez de las Cuevas, montañés de Bustablado y residente en Méjico, haciendo dichos trabajos, lo mismo que el altar mayor, bajo la dirección y proyectos del Hermano Alessandro, lego italiano, que estaba en el convento Dominicano de Valladolid.

Antes de abandonar sus hogares los montañeses del valle de Buelna que emigraban a tierras de Andalucía o hasta las colonias de España iban, lo mismo que otros paisanos nuestros de distintos valles, a implorar el eficaz auxilio de la Santísima Virgen de Las Caldas, para librarse todos de cuantos peligros ofrecían en pasadas centurias los viajes hasta llegar al punto de destino. Uno de estos emigrantes montañeses, favorecido por

la fortuna de modo especial, fue don Francisco de Carrriedo y Peredo, nacido en Ganzo en 7 de noviembre de 1690, y que falleció en Manila el 12 de septiembre de 1743, después de tener destacadísimos cargos como general en el mando de la Nao de Acapulco, etc., dejando cuantioso caudal, empleado en buena parte para realizar espléndidas donaciones, entre otras la que hizo posible el abastecimiento de aguas de Manila, además de contribuir generosamente con importantes remesas metálicas a la construcción de los puentes de Ganzo, de Torres y de Duález. En su testamento estableció diversas mandas piadosas que el convento de Nuestra Señora de Las Caldas había de recibir (4).

El insigne erudito montañés y Deán de Jaén, don José Martínez Mazas, afirmaba en sus *Memorias antiguas y modernas del Obispado de Santander*, escritas en 1777 (Ms. Biblioteca de Menéndez Pelayo, fol. 121), que “son muchos los votos y ofrendas de alhajas de plata, lámparas y ornamentos que se han hecho y hacen frecuentemente a este Santuario; y es el asilo de todos los valles y hasta de Trasmiera, y aun el depósito de muchos caudales que vienen de América para obras pías y otros destinos”.

Hasta los días de la invasión francesa de 1808 con las tropas de Bonaparte, saqueadoras del convento de Las Caldas, hubo en el magnífico templo consagrado a la milagrosa imagen de Nuestra Señora, veintisiete lámparas votivas, varias de ellas de plata, costeando el alumbrado de todas, mediante riguroso turno, agradecidos devotos que habían recibido extraordinarios beneficios por mediación de la Virgen Santísima. Entre

(4) Véase *Carriedo y sus obras*, por don Francisco de Más y Otzet, págs. 79 a 82. Biografía publicada por el Ayuntamiento de Manila en el año 1882.

las lámparas ofrendadas, se destacaba por su importancia, estando colgada en preferente sitio del crucero, la de don Mariano Cossío, de Cabuérniga, y que se encendía en la festividad de la Ascensión. El haber salvado su vida Cossío durante un naufragio, al venir de ultramar, motivó el piadoso exvoto dedicado por dicho montañés como reconocimiento de gratitud a la Virgen de Las Caldas, según constaba en una inscripción puesta sobre la lámpara de referencia.

Amplia y de buenas proporciones la iglesia de Las Caldas, construida "en el estilo grecorromano, sencilla y severa, no exenta de cierta majestad propia y del mejor efecto, bien merece, siquiera por mostrarse en él la tradición herreriana, libre de apostillas y exageraciones, ser visitada...", como dice un ilustre crítico e historiador.

La circulación en la carretera que pasaba por Las Caldas de Besaya aumentó muy considerablemente, poniéndose en servicio el magnífico camino real de Santander a Reinosa, durante el año 1753, y reinando el gran monarca Fernando VI. Con obra tan útil, la prosperidad santanderina fue realidad inmediata, al poderse traer en grandes cantidades por la nueva vía los trigos del interior de Castilla, que, una vez moliurados en las fábricas creadas sobre el río Besaya, se remitían convertidos en harina de la mejor calidad hasta nuestro puerto, para su envío posterior a la América española. El intenso tráfico creado determinó también un mayor número de visitantes al Santuario y Convento de Las Caldas, aumentando mucho el culto de la milagrosa imagen de la Virgen.

De la mayor importancia, en la carretera antes citada, era el puente de Torres, y relacionado con esta obra de fábrica, el 14 de mayo de 1767 don José Ventura de Palacios San Martín "maestro arquitecto de



Imagen de Nuestra Señora de Las Caldas.



Monasterio de Nuestra Señora de Las Caldas Altar mayor.



Vistu parcial del Monasterio de Las Caldas

cantería en el Obispado santanderino", manifestaba que el señor don José de Colosia, comisario real de Guerra de Marina y Ministro principal en la provincia, le dio orden en virtud de la que dicho señor tenía de Su Majestad, comunicada por el Excmo. Señor Bailío Frey Don Julián de Artiaga, en fecha 26 de mayo de 1766, para el reconocimiento de la conclusión del puente que llaman de Torres, en jurisdicción de la villa de Torrelavega, y del coste que pudiera tener hasta finalizarle, diciendo el citado arquitecto, "que el puente de referencia en sus dos arcos de piedra, cuya línea de dirección entre el río Besaya de Occidente a Oriente, hállose por esta parte inconclusa la obra, y por este motivo imposibilitado el paso al citado puente, a causa de hallarse éste dieciocho pies más alto que la superficie del terreno por el lado de Oriente", y que era preciso "hacer una muralla de piedra de mampostería bien ejecutada de setenta y seis pies de longitud y tres y medio de latitud, y su altura proporcionada de catorce pies, formando un segmento de círculo, obra de ejecución ineludible por el mucho tráfico de viandantes, pasajeros y carreteros", obligándose Palacios a efectuar los trabajos que proponía por la cantidad "de 10.000 reales de vellón, poco más o menos", y que habían de pagársele "según uso y costumbre del país".

El ocho de octubre de 1767, autorizó el escribano de Santander don Antonio Somonte un documento, en el cual se dice que, reunidos en Torrelavega el comisario don José de Colosia y el reverendo Padre Prior del convento de Nuestra Señora de Las Caldas, Fray Jerónimo Jordán, de que había hecho instancia, "nombraba por su parte al arquitecto don Andrés Julián de Mazarrasa, vecino del lugar de Villaverde, en la Junta de Ribamontán, para que informase acerca de las obras del repetido puente de Torres".

Por último, después de designar la Real Hacienda, como representante suyo al arquitecto montañés don Hilario Alonso de Jordanes, emitió dicho facultativo un informe el 9 de octubre de 1767, que suscribió también su paisano Mazarrasa, sobre los trabajos realizados por don José de Palacios.

Los montañeses residentes en distintas ciudades andaluzas no olvidaban su devoción a Nuestra Señora de Las Caldas, y así, en Cádiz, donde nuestros paisanos ejercían positiva influencia en los negocios, principalmente en aquellos relacionados con el comercio marítimo de la América española, por ser armadores y partícipes de valiosos cargamentos, fundaron, mediante escritura otorgada ante don José Gómez de Torices, en 31 de marzo de 1788, una Compañía de Seguros con el título de Nuestra Señora de Las Caldas, compuesta de cincuenta y seis acciones de a 10.000 pesos cada una, asegurando la Compañía "de todo riesgo de mar, viento, tierra, fuego, de amigos y enemigos o de otro cualquier caso pensado o no pensado que suceda, excepto de baratería de patrón de niancamiento de lo susodicho y de las mercadurías y frutos, con varias explicaciones y cláusulas que se expresan en la póliza impresa, siendo una de ellas (conforme a lo mandado de Real Orden de 15 de marzo de 1773) que por el propio hecho de no expresarse en la póliza reserva alguna, los casos de paz o guerra, han de estar y pasar asegura y asegurador por la literal del impreso de ella".

Entre los arinadores santanderinos establecidos en Cádiz podemos citar a don José Gutiérrez de Palacio, dueño del bergantín "San José y Animas" (a) "La Virgen de Las Caldas", de 150 toneladas, y que anclado en Santander el 23 de marzo de 1787 se vendió en dicho día a don José Antonio Gutiérrez Bárcena, para la inclusión

en la matricula de buques santanderinos con el número 11.

Al mando del capitán don Juan Bautista de Trabada, y el 2 de octubre de 1787, zarpaba de Santander el citado bergantín, en demanda del puerto de Londres, distribuyéndose el importe del flete para este viaje, descontados averías y demás gastos, en una mitad para el armador y la otra para el capitán, el piloto y los tripulantes, correspondiendo al citado capitán "dos soldados o partes y al piloto una y cuarto". Hizo el mencionado bergantín otros viajes desde Santander a La Guayra, a Veracruz y La Habana.

Actualmente, los religiosos de Las Caldas realizan magnífica e intensa obra de apostolado y, favorecidos por generoso donante, han edificado espléndidos pabellones anexos al convento destinados a Estudio General Dominicano de Filosofía, que honra, con sus trabajos y publicaciones, a la cultura española contemporánea.

FERNANDO BARREDA

Artistas montañeses

Hernando de Entreambasaguas,
,
maestro de cantería

En los pueblos enciudadados en la Merindad de Trasmiera han nacido los mejores maestros de cantería que, por los siglos XVI y XVII, dejaron la estela de luz de su arte en Castilla la llana. La mayoría toman por su apellido el lugar donde vieron la luz primera. En los registros de los antiguos escribanos, en las escrituras de concierto y cartas de aprendizaje, al fijar su personalidad, como parte contrataite, tienen especial cuidado de declarar el nombre del pueblo de donde son oriundos y hasta la región de que forma parte. Con frecuencia aparecen los nombres de Solórzano, Hontañón, Entreambasaguas, Nates, Praves...

Cuando, en los años mozos, salen del terruño nativo, en busca de nuevos rumbos, tan sólo pueden ofrecer la modesta labor de un oficial; la perfección, los secretos de la técnica, el saber diseñar alzados y plantas, lo consiguen más tarde al convivir con los maestros. En el último tercio del siglo XV, hallamos en Valladolid un grupo de alarifes iiiomontañeses y, entre ellos, a Hernando Entreambasaguas.

Nos faltan datos relativos a su formación artística.

Probablemente iniciaría sus primeros pasos entre los oficiales que trabajaban en las obras del Colegio de Santa Cruz, que, por aquellos años, se construía a costa de los caudales del gran Cardenal Mendoza. Los documentos nos hablan del lugar de su nacimiento —Entreambasaguas, pueblecito trasmerano— y de sus dos únicas obras hasta hoy conocidas, el edificio de las Escuelas Mayores y, poco más tarde, el Monasterio de Santa Cruz, de freilas de la Orden de Santiago.

Por el 1540, las Escuelas Mayores pasan de los viejos claustros de la Iglesia Colegial a ocupar el nuevo edificio de la Plaza de Santa María. Es conocido el gesto prócer del Almirante de Castilla don Alonso Enrique~quien cede unas casas y capilla, y además de dotarla con treinta mil maravedís, situados en las alcabalas de Carrión, consigna doble cantidad para gastos de su fábrica; en sus muros lucía el blasón de tan ilustre donante.

Construida en el primer tercio del siglo XVI, correspondía al estilo ojival desenvuelto en Castilla, en el periodo isabelino, siendo uno de los últimos edificios de este tipo en Valladolid. La puerta de ingreso estaba situada en la calle de la Librería; seguía un vestíbulo con arcos de galana decoración, con temas florales del país —hojas y frutos de la vid— de marcado acento gótico, ostentando en el muro frontero, a ambos lados, los escudos de los Reyes Católicos y, en el centro y parte cimera, el de la Universidad (figura 1). Inmediatamente del vestíbulo pasábase al claustro principal, de planta rectangular, de un solo piso, con arcos de medio punto apoyados en pilares de núcleo circular y capitel sin ningún ornato (figura II). No queda de estos edificios el menor vestigio; desaparecieron en los primeros años de la presente centuria cuando se levantó la nueva Universidad.

En los Libros de Cuentas y de Claustros, encontramos minuciosas referencias de las cantidades libradas a favor de los artistas que intervinieron en la construcción del edificio. En la primera partida, fechada el año 1528, figura el maestro de cantería Hernando de Entreambasaguas, que labra seis arcos de piedra de "los generales de las escuelas", cada uno por precio de ocho mil maravedís. Al año siguiente —viernes, nueve del mes de octubre— recibe cien ducados "de a diez en ducado", en parte y pago de las obras. Siguen, en los diferentes años, varias entregas, hasta que el día de Santa Catalina —25 noviembre 1540— pasan a su mano cuarenta y siete mil setecientos veinte y seis maravedís, con lo que queda saldada la cuenta de toda la obra de cantería; y con las formalidades legales "dio finiquito" (Documento 1).

¿Cómo se edificó el Monasterio de Santa Cruz? ¿Qué artistas intervinieron en sus obras? Realizan el milagro las plegarias y las monedas de doña María de Zúñiga, dama de esclarecido linaje (1). El 16 de mayo de 1506, autoriza la fundación el Papa Julio II; poco después comienzan las obras con extraordinaria actividad, siguiendo las trazas de Hernando de Entreambasaguas. Suyo es el claustro —lo único que queda del primitivo monumento— de planta cuadrada (figuras III y IV), con tres pisos, los dos primeros de arcos rebajados sobre sencillas columnas, y el último adintelado sobre zapatas de madera. Todos llevan antepechos calados de fina labor gótica, que recuerdan a los del gran patio del Colegio de Santa Cruz. Al recibir diversas cantidades

(1) Constituciones dispuestas con facultad de la Santidad de Julio II, por doña María de Zúñiga, primera comendadora rectora y fundadora del convento de religiosas de Santa Cruz de Valladolid de la Orden de Santiago. Lleva un bello preámbulo, donde se da detallada noticia de la fundación del dicho monasterio.

Archivo Histórico Nacional. Uclés. Legajo 356.

por su labra y cuatro cargas de trigo por cierta obra en el mismo edificio —no especifica cual— da a la Comendadora y freilas carta de pago (Documento 2), reprendida, para mayor fuerza legal, por la firma del escribano Simón Cabezón. Documento de singular interés, pues nos da a conocer una obra de relevante mérito y un maestro de cantería de procedencia montañesa, totalmente descoñocido. El mismo declara que no sabe escribir, un poco extraño en artista que labra con tanto primor los caprichos ornamentales de influencia gótica.

ESTEBAN GARCÍA CHICO

ab dico
T. 929

16 291
encajado

leb. ollas. m.

1996

Lamina I.-Universidad de Valencia. Vestibulo.

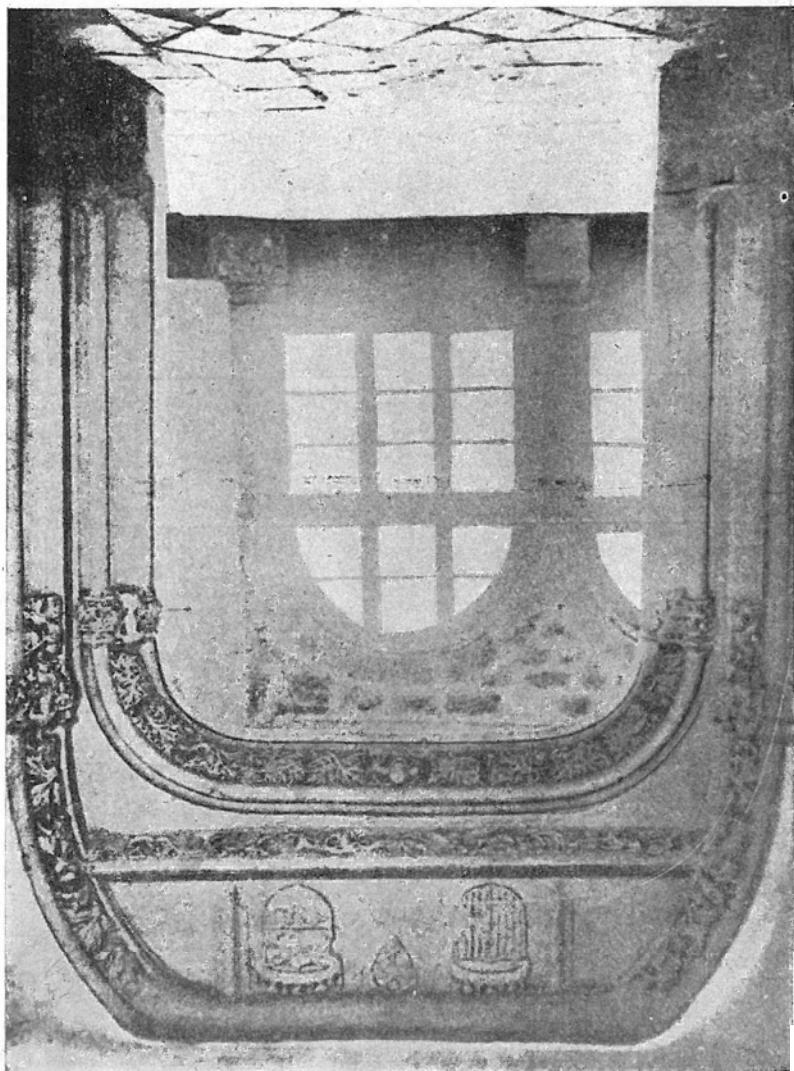


Lámina IV.—Valladolid. Monasterio de Santa Cruz. Claustro.

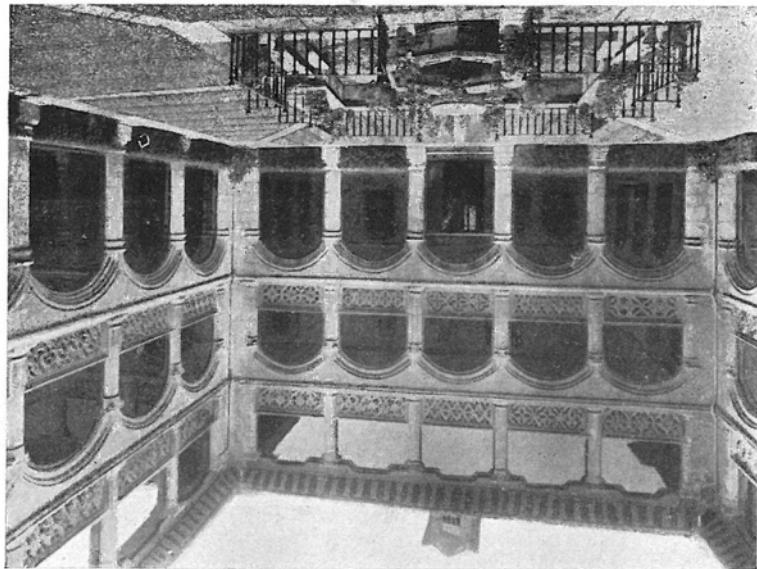
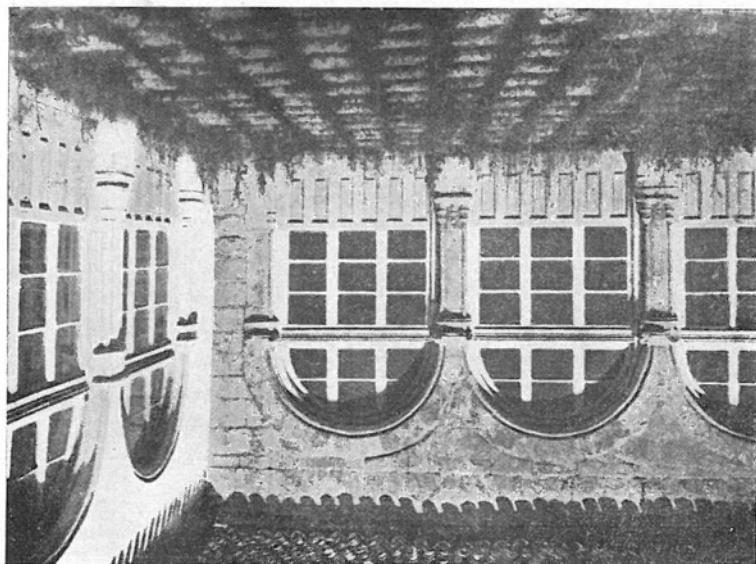


Lámina II.—Valladolid. Universidad. Claustro principal.



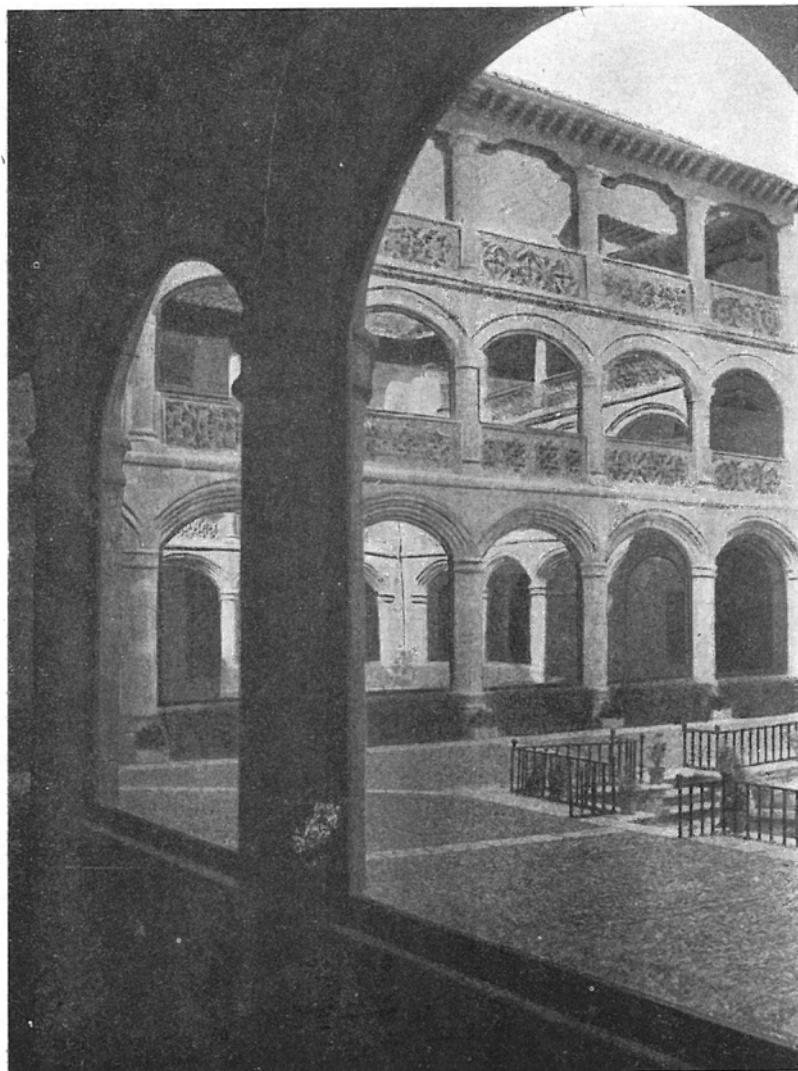


Lámina III.- Valladolid. Monasterio de Santa Cruz. Claustro

APENDICE DOCUMENTAL

DOCUMENTO 1

VALLADOLID. UNIVERSIDAD.

OBRAS DE FABRICA.

En Vallid. a diez e ocho dias del mes de noviembre año de mill e quinientos e veinte e ocho años estando juntos en la casa donde vive el bedel los señores el licenciado Ocainpo Rector del estudio e universidad desta dicha villa e el maestro Alcazar llaverizos con la llave del doctor Valencia sacaron dinero del arca para pagar a Hernando de Entreambasaguas cantero la hechura de los seis arcos de piedra que hace para las puertas de los generales de las escuelas cada uno por precio de ocho mill maravedis segund que con el fue , contratado... quel dicho Hernando avia recibido pa. en pago de los dichios arcos cincuenta ducados en los quales se montan diez y ocho mill e setecientos e cincuenta segun parece por una partida que esta en la penultima hoja del libro viejo de manera que le quedaron a deber veinte e nuebe mill e doscientos c cincuenta los quales dichos maravedis pa. cumplimiento de todo lo que se le devia de los dichios arcos se sacaron luego de la dicha bolsa del arca e se pagaron al dicho Hernando de Entreambasaguas de los quales dichios maravedis el dicho Hernando se dio por contento e pagado de la universidad de todo lo que en los arcos se montaba por quanto los rescibio realmente e con efecto en ducados de a dos en presencia del escribano ynfras-

cripto y testigos e por que no sabia firmar rogo al señor licenciado Valderas que lo firmo por el.

El Licenciado Ocampo. El Maestro Alcazar.

Por ruego del dicho Fernando de Entreambasaguas el Licenciado Valderas.

En Vallid. viernes nueve dias del mes de setiembre de mill e quinientos e veinte e nuebe años se juntaron en las casas del bedel señor rector el licenciado Ocampo y el señor doctor Valencia con la llave del maestro Alcazar pa. dar dineros a Hernando de Entrambasaguas cantero para en parte e pago de las obras que a hecho en estas escuelas mayores y dieronle cien ducados de a diez en ducado en quenta a los dichos cien ducados...

En este dicho dia —9 diciembre 1530— se sacaron del arca nuebe mill e ducientos ochenta e ocho maravedis que dieron a Hernando de Entreambasaguas cantero con lo qual sobre dos partidas del libro que parescio aver rescibido que montan ciento diez ducados se le acabaron de pagar todas las obras que hasta el dia de oy a avido y hecho en las escuelas que son mudar los arcos y las puertas e impedrar el patio poner pilares e poyos e brocal del pozo e arco pequeño que sale al corral e las tapias de cal y canto... e todo lo que mas aya hecho los quales rescibio e con ello dio por libres y quitados a los señores del estudio...

e luego yncontinente el dicho recebtor pago treynta e syete mill e quinientos maravedis que dio a Hernando de Entrambasaguas cantero por mandado de la universidad.

En Vallid. dia de Santa Catalina a veinte e cinco dias del mes de noviembre de mill e quinientos e quarenta e uno años estando en las casas del bedel del

estudio e universidad de la dicha villa... se le dieron a Hernando de Entreambasaguas cantero quarenta e syete mill e setecientos e veynte e seys maravedis por lo que se le resto debiendo de la obra de canteria de las casas destas escuelas y dio finiquito el dicho cantero.

*Libro de Cuentas de la Universidad
Archivo de la Universidad de Valladolid*

En Vallid. a treynta dias del mes de noviembre de mill e quinientos años... para pagar al cantero e al que doro el retablo, en quanto a lo que a Hernando de Entrambasaguas cantero mandaron sus mercedes que parezca la primera cuenta que tiene el maestro Montoya e por ella los llaverizos le pague e se pague el cantero que lo taso.

En quanto a lo del retablo que lo vea el doctor Valencia e el maestro Montoya e sy esta hecho conforme a las condiciones e contrato que se le pague.

Libro Primero de Claustros, que da principio en trece de abril del año de mill quinientos veynte e nuebe y acava en quatro de septiembre de mill e quinientos quarenta e seis años.

Archivo de la Universidad de Valladolid.

DOC. 2.

VALLADOLID. MONASTERIO
DE SANTA CRUZ. CLAUSTRO.

Sepan quantos esta carta de pago e feniquito vieren como yo Fernando de Entreambasaguas cantero vecino de esta villa de Valladolid digo que por quanto yo obe tomado e tome hazer cierta obra de vos la dicha se-

ñora coiiendadora freylas e conbento del monasterio de Sancta Cruz de esta muy noble villa de Vallid. en el diclio monasterio de arcos y pilares en la claustra e corredores en el dicho monasterio por precio y quantia de treynta y cinco mill inaravedis los quales dichos maravedis yo ohe rrecibido e rrecibi por vos la dicha señora comendadora del señor Saiiclio de la Paz contador de sus magestades en vuestro nombre y demas y aliende de lo que era obligado a hazer por los dichos treynta y cinco mill maravedis, hize otra cierta obra en el dicho monasterio por lo qual me distes quatro cargas de trigo por ende otorgo e conozco por esta carta que me doy por contento y pagado... en Valladolid a diez dias del mes de noviembre de mill e quinientos treinta e siete años... e que fueron presentes a lo que diclio es llamados e rrogados Francisco Rodriguez e Juan Beltrán e Ferran González estantes en esta villa yo el presente escrivano doy fe que conozco a los otorgantes e porque dixo que no savia escrivir firmo por el diclio Francisco Rodriguez.

Francisco Rodríguez.

*Por ante mi
Simón Cabezón.*

A. H. P. de Valladolid. Legajo 93. Folio 137.

E. G. CH.

Colegiata de Santa Cruz de Castañeda

Labraron canteros del siglo XII la bellísima Colegiata de Santa Cruz, que quedó engarzada como joya entre el bordado de praderías y tierras de labor, árboles y peñas, arroyos y río, que componen el primoroso Talle de Castañeda, en la Montaña.

Difícil es precisar el año en que se empezaron las obras de su construcción, y solamente algunos detalles de su estilo románico permiten la conjectura de que corresponde a la segunda mitad de dicho siglo. No hay certeza tampoco, aunque es muy probable, que esta iglesia fue levantada en el solar, o por lo menos en sustitución de otra, y así parece confirmarlo la firma puesta como testigo en una escritura del año 1073, de un Juan, Abad de Castañeda, que existe en el Libro de Regla de Santillana.

La fábrica actual no es obra de una vez, que en ella se ve que generaciones de los siglos XIII y XIV la agrandaron y reformaron, y aún tuvo que sufrir el imperativo de la moda, cuando en el XVII y XVIII invadía el estilo renacentista el campo arquitectónico sin respetar obras maestras de otros estilos, injertándose en ellos, destruyendo para esto crujias, naves o fachadas. Hermosa, sin duda, es la capilla que en la nave de la Epístola se construyó con estilo Renacimiento a espensas del capitán don Juan de Frómeta, Ceballos y Villegas, hijo de este Valle, pero para fabricarla se

destruyó, por clesdicha, la nave con su pequeño ábside, que con el grande de la capilla mayor y el otro pequeño de la nave del Evangelio, componian el magnífico conjunto de los tres, que era, y aún lo es hoy con los dos que quedan, uno de los mayores aciertos en esta Colegiata, por la fineza de sus líneas, la armonía de sus proporciones, con la belleza de iinpostas, y columnas con pedestales y capiteles, que rompen en toda su alzada la monótona redondez del muro; con las ventanas exornadas con columnillas y sus capiteles; con canecillo~con figuras que sostienen el tejazoz, y se prolongan a lo largo de las fachadas laterales de la nave mayor. En ella, en el extremo opuesto al ábside, se levanta severa la fachada principal, con puerta románica, abocinada, con columnas y capiteles.

Una de las características que distinguen y hermosan a este templo es el movimiento que a su línea general da la diversidad de alturas de torre, cúpulas, tejados de naves y capillas, dibujándose un perfil variado, ágil y lleno de gracia. Por contraste, en el interior preside, a pesar de la variedad de eshilos en la obra de fábrica y en retablos c imágenes, un ambiente recogido y severo, que en gran parte se debe a la penumbra que lo envuelve al luchar con las sombras la escasa luz que permiten entrar las ventanas.

De los fundadores de esta Colegiata no se sabe más que debieron de ser los moradores del Valle, como así lo afirmaron en siglos adelante sus descendientes.

Enclavado en Cantabria el Valle de Castañeda, perteneció desde tiempo inmemorial a los Duques de Cantabria, y después a sus sucesores en el señorío, los Lara, hasta que en el año 1131, Alfonso VII, espada en mano, tomó posesión de las peñas dc Castilla al mar, destituyendo al último Señor de Cantahria, el famoso Conde don Rodrigo Gonzalez de Lara. Desde entonces fue

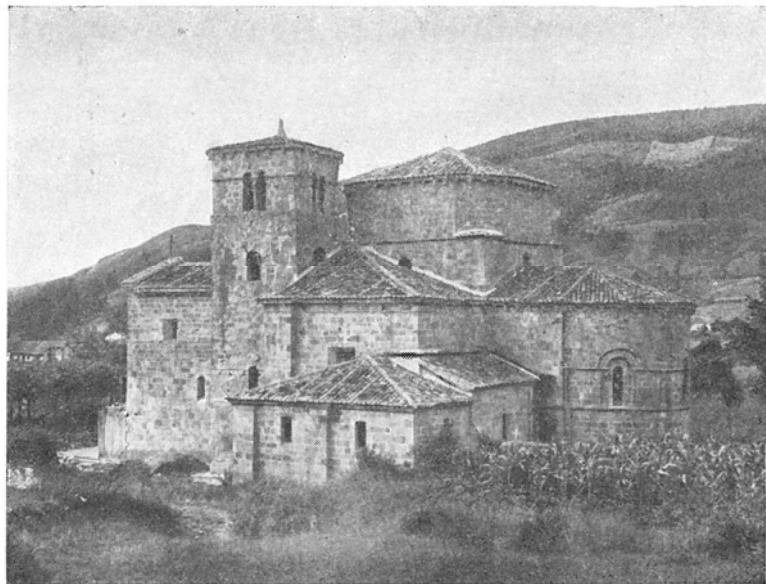
tenido por realengo el Valle, hasta que en 1369, en la fratricida lucha en la noche de Montiel, la suerte, guiada por extranjera mano, dio el solio de Castilla a don Enrique, el de las Mercedes, y en el reparto de éstas no se olvidó de su hermano don Tello, casado con doña Juana de Lara, y entre las que le había dado su padre, don Alfonso XI, y que don Enrique II confirmó, y las recibidas de éste reunía nada menos que los Señoríos de Lara, de Vizcaya, de Aguilar y del Valle de Castañeda.

Don Juan Téllez de Castilla, hijo natural de don Tello, al morir éste, obtuvo en 1371 un privilegio por el que su tío don Enrique II le concede, para él y sus descendientes legítimos, la villa de Aguilar de Campoo, con sus fortalezas y alfores, y las villas y lugares de Liébana, Campoo de Suso, Alfoz de Bricia y el Valle de Castañeda, con sus Monasterios y los solariegos y lo que pertenecía al señorío de Castañeda. Muerto don Juan Téllez, pasa todo a su hijo don Juan, El Mozo, y al fallecer éste en 1392 sin sucesión, revierte a la Corona, pero don Garcí Fernández Manrique, casado con doña Aldonza Téllez de Castilla, hermana de don Juan, el Mozo, consigue que el Rey don Juan II confiera, el 28 de octubre de 1420, a doña Aldonza todos estos señoríos con el título condal de Castañeda.

Dpeños los Fernández Manrique del Señorío y Patronazgo de la Abadía, contempla la Colegiata el rodar de la fortuna, que se mueve a impulsos de intrigas y aventuras de esta poderosa familia de los Manrique de Lara; que tan pronto pierden el Patronato y Señorío como lo recuperan en las revueltas y sorpresas de aquellos turbulentos reinados de Juan II y Enrique IV, cuando final andaban las cosas en Castilla al disputar los nobles, en rivales bandos, al brillar de aceros, la pri-
vanza de reyes, preeminencias y dominios; cuando no

apagaba el sordo rumor de espuelas y armaduras, galope de corceles y pitos de combate, el son de músicas y danzas en la corte culta y elegante en la que el Rey don Juan gusta de libar mieles de poesía, en una época en que las letras experimentan gran desarrollo; cuando se vive en pleno romance y los fabulosos hechos de armas, intrigas y amores, dan abundantes temas a narraciones y cantos de trovadores y juglares, y se va bordando la Historia de Castilla con magnífica trama de heroicas hazañas, virtudes sublimes, crímenes y sangre? que más bien parece narración novelística que pudo soñar fantástica imaginación. Rivalidades en Tordesillas, que desde alta ribera se mira en el Duero; niebla fría en Talavera, que protege la escapatoria del joven monarca en mañana de cacería; aventura del Castillo de Montalbán; donaires de don Alvaro de Luna, Castillo de Portillo y cadalso en la plaza vallisoletana; Infantes de Aragón que pasan por la corte castellana proyectando el dorado resplandor de sus agitadas vidas, luchas, fiestas y elegancias; Villa de Olmedo, de la que escapa herido en un brazo don Enrique de Aragón, y los Manrique de Lara, que siguen el bando de aquéllos, y lo han jugado todo en la carta de una batalla, pierden sus extensos dominios y entre, ellos, el Valle de Castañeda. En Calatayud viene a morir con la herida infectada el Infante don Enrique. Los Infantes de Aragón—¿qué se hicieron?—¿Qué fue de tanto galán—qué fue de tanta invención—Como trajeron?

Don Jorge Manrique, Comendador de Montizón, y Trece de Santiago, deja prendida en el paisaje castellano la tristeza dulce que mana de las estrofas de su sublime elegía, que al penetrar en el alma encuentra el eco de una suave y resignada melancolía que fluye mansa como el paso en la meseta de los "ríos que van a dar en el mar—que es el morir".



Colegiata de Castañeda.

También él ofrece su vida en lance guerrero contra tropas del Marqués de Villena, y cae acribillado de heridas ante las torres del castillo de Garci Muñoz, en tierras del marquesado. Al quitarle la **armadura** aparece en el jubón un papel tinto en sangre con estrofas de una poesía no terminada, que acaso estuvo **componiendo** la noche anterior, y en la que, refiriéndose a la muerte, dice: "lo mejor y menos triste—es la partida". Preclara estirpe ésta de los Manrique de Lara, que tiene la dicha de que sea uno de sus hijos tan **excelso poeta**, y que cuenta en su haber, para gloria de España, el que se pudiera realizar, protegida por sus lanzas, la aventura de los pasos del heredero de un reino disfrazado de mozo de mulas en una simulada caravana de mercaderes por caminos y veredas, mesones y posadas de Aragón y de Castilla, para tirar en la villa de Dueñas el vestido de villano y aparecer en Valladolid con ropaje de príncipe a los pies del altar junto a la Infanta Isabel de Castilla, recibiendo del Arzobispo de Toledo, Carrillo de Albornoz, la bendición nupcial.

Los Manriques están junto a Isabel y Fernando en los días inciertos y de zozobras, en los que se discute la posesión del trono; días de ceño duro que se suceden calamitosos y agotadores en aquellos 1475, 76 y 77, años tremundos de sequía que se cierne sobre el suelo calcinado como en maldición bíblica; cuando es desolador el aspecto que ofrece la desnuda planicie castellana sin una brizna verde que alegre el pardo color de la llanura inmensa, en la que permanecen abandonadas las famosas tierras de labor que dicen de pan llevar, sin que puedan en su endurecimiento ser rasgadas por el hierro del arado, y están secas las fuentes y todo en Castilla es polvo que hace más angustiosas la sed y el hambre; enormes polvaredas que arrastran vientos ás-

peros de la meseta que soplan en todas direcciones, y llevan la peste aun a los más apartados lugares; polvo que aumenta la fatiga en la *huida* de miserables gentes que abandonan sus hogares en busca de otras tierras y otros climas; nubes de polvo que encubren el asalto de malhechores, que pululan por los campos contra los *trajinantes* y alquerías; polvo, sudario piadoso de caminantes caídos por el hambre o el puñal; montones de polvo que apaga el ruido del galope de caballos de guerra; torbellinos de polvo en la marcha de tropas hacia los campos de batalla; porque Castilla está en guerra; guerra civil entre los partidarios de Isabel y los de la *Beltraneja*, y guerra con Portugal, que apoya a ésta. Con tanta desdicha y calamidad diríase que el Cielo quería que partiera del más bajo escalón la ascendente carrera triunfal de los Reyes Católicos.

So fue quieta la posesión del Valle de Castañeda con su Colegiata. Anulada años más adelante por el Rey don Juan II la donación, se adelanta Garci Fernández Manrique a la llegada del mensajero que aquél enviara, y mueve a sus partidarios y vasallos que cayeron palo en mano sobre el emisario rompiéndole credenciales y costillas. Maltrecho y dolorido volvió como pudo a la corte, y creció el enojo del Rey, que mandó tropas al mando de su repostero mayor, don Diego Pérez Sarmiento, y de don Pero González de Castilla, su corregidor en las Asturias de Santillana, para hacer justicia, y muchos fueron muertos y otros azotados, y allanadas las casas de los que se fugaron. Vuelve la fortuna a favorecer a los Manrique con la posesión de Castañeda, y al heredar don Juan Fernández Manrique y ver que no llegaban a ochocientos los vecinos que como vasallos le correspondían en el Condado, acudió al Rey, quien despachó Real Cédula, en 7 de junio de 1437, mandando que se completen liasta dicho nú-

mero los vecinos, tomando los que falten de los lugares mas cercanos a Castañeda. Al ponerlo en vigor se originaron protestas por ser algunos de behetría, y por parte de don Iñigo López de Mendoza, y de don Ruy González de Villasevil, por sí y en nombre de don Juan Díaz de Ceballos, señor de la casa-torre de Las Presillas, porque se sentían perjudicados en sus derechos, a causa de lo cual se pronovió pleito que ganó don Juan Fernandez Manrique.

Desde muy antiguo había en la Montaña familias nobles muy apegadas a su estirpe, dispuestas siempre a armar quimera por la más pequeña amenaza a alguno de sus derechos, que encastilladas en sus adustas torres y casas-fuertes vivían con la mirada puesta en los timbres de su blasón. No veian con agrado el reparto que de los numerosos valles situados en tan gran parte de la Montaña como la comprendida entre los ríos Miera y Deva se había hecho entre los Manrique y los Mendoza, como herederos éstos de la Casa de la Vega, y ello originó disturbios, y pleitos que duraron siglos para llegar a conseguir se realizaran sus ansias de que volvieran los valles a depender directamente de la Corona. En los de Castañeda, Toranzo y Cayón dio lugar la actitud de los nobles a que en 1438 el Conde de Castañeda, doii Juan, al frente de 5.000 hombres, llegara en son de guerra, y después de una batalla que en el sitio llamado el Caballar ganó el Conde, quitó éste las varas a los Jueces y Merinos del Rey, prendió alcaldes y encarceló y mató a varios, entre ellos a un alcalde, y quemó y arrasó casas infanzonazas, como la de los Herrera, llamada del Acebal, en Vargas; la de don Hernando de Ceballos, y otras, y la torre de Reyniro, en Cayón, de don Pedro Díaz de Ceballos, y la de Acereda, de don Pedro Díaz de Villegas.

Este triunfo de don Juan Fernández Manrique no

aquietó definitivamente el dominio de su Casa en los Valles. En 1482 el de Toranzo entabla pleito en la Real Cancilleria, de Valladolid, sobre la reversión a la Corona, pleito que sigue hasta el año 1580, y en el de 1541 es la Abadía de Castañeda la que se defiende, porque el Marqués de Aguilar de Cainpoo, Conde de Castañeda, don Juan, Embajador de Carlos V cerca del Papa Paulo III, consigue para elevar a Colegiata la Iglesia de San Miguel, de su villa de Aguilar de Campoo, anexionar a ella, suprimiéndolas, las Colegialas de Castañeda. San Martín de Elines y San Miguel de Escalada, de las que era patrono, para lo que el Sumo Pontífice despachó Letras Apostólicas, citando a estas Colegiata-y al Prelado de Burgos, Fray Juan Alvarez de Toledo. Quiso éste que se hiciera en concordia con el Marqués, y el 26 de agosto de 1541, en presencia del Cardenal Arzobispo de Santiago y de otras ilustres personas, se otorgó escritura publica, por la que se suprimenten, anexionadas a la Iglesia de Aguilar, las mencionadas Colegiatas. Fechla de 6 de septiembre del mismo año tiene la Bula de Paulo III, en la que se aprueba y confirma la escritura del 26 de agosto, y se erige la Colegiata de Aguilar de Canipoo. Disgusto grande produjo en Castañeda esta Bula, y surgió la oposición del Abad, Cabildo, Mayordomo de Fábrica, y la del Valle ante el Tribunal de Burgos, que dicta sentencia en 31 de agosto de 1571 declarando la Bula sin valor, con respecto a la Colegiata de Castañeda, por los vicios de obrepción y subrepción. So se duerme el Marqués de Aguilar de Canipoo, don Luis, nieto de don Juan, y antes de que en Castañeda se tuviera noticia de este fallo, emplea su mucha influencia y gana voluntades de canónigos y de vecinos para que den poder al canónigo don Hernando de la Mora, fundador del mayorazgo y torre de Pumaluengo, con el fin de llegar a una transacción. En 1572 se conoció el laudo de los árbitros, al

que no quiso someterse el Abad don Pedro Ruiz de Helguera, que abandona la Abadía y se retira a vivir a su pueblo natal de Trasmiera, ni el Bachiller don Pablo Ruiz, Canónigo y Mayordomo eclesiástico, que tampoco quiso firmar el poder a favor del Canónigo don Hernando de la Mora. Por el laudo se reducen a cuatro canónigos y un medio racionero el Cabildo, que tenía seis canónigos, adenias del Abad; y de las rentas con que contaba la Colegiata se ceden a la de Aguilar de Campoo siete duodécimas partes, quedando las restantes para aquélla. Rudo golpe sufrió la Ahadía de Castañeda, que vio tan mermadas las grandes rentas de sus muchas posesiones y heredamientos de dehesas, viñas, prados, tierra de labor, casas, molinos, lierrerías, ríos y sus pozos salmoneros, en las Merindades de las Asturias de Santillana y de Oviedo, como también en Castilla la Vieja, Liébana, Pernia y Cainpoo, en donde poseía en varios pueblos solares y vasallos, cobraba infurciones y otros tributos y derechos y ejercía funciones señoriales, y llegaba su jurisdicción a varias iglesias en las que el Abad proveía sus beneficios, y había fundado, y a ella pertenecían, los hospitales para peregrinos de la Magdalena, en Vargas, y el dedicado a San Miguel, con su ermita, en el sitio que hoy se dice el Sagrado de la mies de Matarredo, en Pumaluengo, donde aún se conservan lápidas sepulcrales de los enterrados junto a la ermita.

En el libro Becerro, de tiempos del Rey Pedro I de Castilla, se citan varios lugares sobre los que tenía derechos feudales esta Abadía de Santa Cruz, y en él aparece anotado como "Casa Solariega y Señora Territorial".

No se extinguen en los valles los deseos y esperanzas a belietrias dependientes de los Reyes, y se siguen pleitos y se promueven otros para tan ansiado fin, como

el que en 5 de junio de 1697 entablaron con el fiscal de S. M. los Concejos y vecinos de los Valles de Toranzo, Valdeiguña, Val de San Vicente. Rionansa y Tudanca contra el Marqués de Villena, y en el que pudieron obtener, al cabo de años, favorable resolución, por haber fallecido sin sucesión el Duque de Medina-Sidonia, al que había ido a parar el Marquesado de Aguilar de Campoo y el Condado de Castañeda. Ante la favorable sentencia, llegó el momento de pedir la incorporación a la Corona, en demanda presentada el 19 de abril de 1779, y con la cooperación del Fiscal de S M., en el Real Supremo Consejo, a Castañeda con Cartes y demás pertenencias, y a Aguilar de Campoo con sus alfores.

Así acabó en la Montaña el Señorio que sobre muchos de sus valles tenían los Manriques, como también terminó el de los Mendozas en los Nueve Valles.

En Cartes se erguía fuerte y magnífico el castillo enfrentado, en ademán de reto, ante la torre de la Vega, que no a mucha distancia alzábase en altivo guerrero gesto. Manriques y Mendozas, recelosos entre si, alteraron a veces con discordias la paz de los valles y lucharon partidarios de estas dos poderosas familias, que en la Montaña juntaban su procedencia en la rica heredera de los Garcilasos, doña Leonor de la Vega, quien en sus primeras nupcias con don Juan Téllez de Castilla tuvo a doña Aldonza, la cual casó con don Garci Fernández Manrique, primeros Condes de Castañeda, y en el segundo matrimonio, con el Almirante don Diego Hurtado de Mendoza, tuvo doña Leonor a don Íñigo, primer Marqués de Santillana.

Otro pleito se promovió a fines del siglo XVIII por el Valle y la Colegiata contra la de Aguilar de Campoo ~sobre la dotación de los curatos de Castañeda, que terminó con el nombramiento de cinco beneficiados, con

igualdad entre sí en cargos y preeminencias, sin superioridad ninguna, con obligación de residir y asistir, uno en Socobio, otro en T'illabañes, otro en Pumalengo, otro en La Cueva y otro en La Herran.

El Obispo de Santander, don Rafael Menéndez de Euarca, en 1791, sustituyó lo que hasta entonces existía y erigió en el Valle de Castañeda cuatro Parroquias distintas y separadas, y cada una con su Párroco: en Socobio, en Villabañes, en La Cueva y en La Herrán.

Este venerable templo, Abadía en un tiempo con extensa señorial jurisdicción, con derechos y vasallos, bienes raíces y cuantiosas rentas, que ha podido resistir la acción devastadora del tiempo y de los hombres, es testigo en pie del paso de generaciones que se suceden durante siglos y siglos, de las que se sabe historias de sus triunfos, desastres, luchas y calamidades, historias de las que son pocas las noticias que han llegado hasta nosotros, porque repetidos incendios las lanzaron en pavesas que se deshicieron en el viento, al quemarse el archivo en 1560, en el fuego que destruyó la Casaredonda, que tenía en Villabañes el Mayordomo de Fábrica, el muy noble caballero don Juan Díaz de Ceballos Neto y Estrada. Pudo salvarse el viejo libro en pergamino que contenía el apeo antiguo de los bienes que pagaban renta a la Colegiata, y algunos papeles y cuadernos, de los que parte perecieron en el nuevo incendio en 1721, de la casa, en Sendera, del canónigo don Francisco de Escalada Cehallos. En 1804 se quemó la casa de la Regata, adonde se había trasladado el archivo, y tres años después, en 1807, hubo otro incendio en la casa de don Joaquín de Obregón, en Socobio.

No es de extrañar que, a través de tanto siniestro, no se pudieran salvar los nombres de los Abades que tuvo la Colegiata, y sólo se tenga noticia de uno llamado Juan, que firma la escritura numero 57 del Libro

de Regla de Santillana; de Munio Gonzalez, que está enterrado en el templo de Castañeda, en sepulcro con estatua yacente, con ropa talar, largas melenas y barba, almohadones en cabecera y perro a los pies, y una inscripción que dice: "Aqui yace Munio Gonzales, Abad que fue de Castañeda, que Dios perdone. Año de la Era M C C C L X V IIII"; de don Pedro Fernandez Billela, que a primeros del siglo XVI formó la Regla antigua y Estatutos para el Servicio de la Colegiata; de don Pedro Ruiz de Helguera, que firmó, en 1560, la referida Regla y abandonó la Abadía, y de don Fernando Calderón, que en 1625 sonaba como Abad de Castañeda y era también Juez Ordinario en el Arzobispado.

Hoy, por fortuna, la hermosa fabrica de la Colegiata aún se yergue, vetusta y magnífica, presidiendo en su santa misión parroquial el Real Valle de Castañeda, y en la penumbra de su anibito interior, austero y solemne, vela el sueño sepulcral de Abades y Canónigos, damas y guerreros, al arrullo del río Pisueña y al son del viento en la fronda que, por un instante, rasga con destello de puñal el estridente paso de un tren que a muy distanciados intervalos atraviesa el Valle sobre vía de hierro, alterando la calina y sosiego seculares del templo.

ANGEL JADO CANALES

Sepultura de un médico de Felipe II en Cubillo de Ebro

Los Hierro, en las guerrillas carlistas

Valderredible es ese rincón montañés, sereno por su remanso y, muchas veces, olvidado por su alejamiento. Valle de la ribera del Ebro, cruzado por él en dirección Sur y Este. Orográficamente está formado por las sierras de Reinosa y La Lora; al fondo, con las estribaciones de la Cordillera Ibérica. Allí el Ebro, próximo a salir de Santander, y antes de pasar por un enclave de la provincia de Falencia, toma su dirección definitiva al Mediterráneo, en la vega de Villanueva de la Nia. Civilmente es una zona de continuo decrecimiento ante la decepción de un trabajo rural ingrato. Por su belleza natural puede ser considerado "pórtico magnífico" de Castilla. Entre los pequeños monumentos de su austereidad secular está la bella Colegiata de San Martín de Elines; el castillo de Ruerrero; un ábside románico, de herinosos canecillos, en Villanueva de la Nia. La sencillez señorial de su paisaje, y el casticismo nato de sus habitantes, hacen de esta zona montañesa un rincón acogedor.

Ocupando una pequeña colina sobre el río, en el centro del valle, se halla Cubillo de Ebro. Esta a 772

metros de altitud, y sus habitantes sumaban cincuenta y cuatro en el año **1950**. Desde el pueblo se divisa una bella panorámica, en la parte Oeste: allá lejos, el histórico Bernorio; más acá, la curvada falda de Lora, con los pueblos encajonados en el valle; a un paso, Villa-nueva, con su amplia vega y sus rincones de chopos. Sus casas son de buena sillería, algunas; muchas están deshabitadas. En el centro está la iglesia, pequeña, sin mérito arquitectónico y muy pobre.

Hacia fines del siglo XVI, ya existía ésta. Entonces se agrandó, al ser construida la parte que hoy hace de altar mayor.

Recientemente ha aparecido un libro, que me sería útil en este trabajo, pero que no he podido consultar (1). Los datos sobre la primera parte del tema que trato son de observación directa.

En la bóveda del altar mayor aún se puede leer esta inscripción: "Esta Capilla Hicieron Y Dotaron Los Ilustres Señores Y Doctor González Médico De Su Majestad Y Doña Francisca De Rozas Su Mujer Y Dejaron Un Capellán Y Treinta Mil Maravedís De Renta Respectivos. Acabóse Año MDLXXXIII".

Como se ve, entonces se construyó la capilla, que hoy hace de altar mayor. En la parte del Evangelio hay un escudo nobiliario, sin cimera, sostenido por un león, y, hasta los días del párroco don Longinos Ruiz (1903-1937), estaba escoltado por sendos leones. El escudo es liso, no cuartelado, con tres bandas, que son el apellido González. Al lado de la Epístola hay un arco sepulcral. Tiene escudo partido, cuyo lado derecho es el apellido González y el izquierdo el apellido Rozas (oriundo, qui-

(1) *Los médicos de Felipe II*. Eliseo Subiza. 1955. También puede verse: *Médicos y enfermedades de Felipe II*, por Voadillo.

zá, de Rozas de Soba), con tres rozones, cuatro flores de lis, una encina, un lobo pasante con un cordero en la boca, orlado de cruces de San Andrés, o aspas.

Alrededor del arco sepulcral hay esta inscripción: "Este Intierro Hicieron El Médico Del Rey D. Felipe Y Doña Francisca De Rozas Y Linde Su Mujer Y Hija Doña María De Rozas". Ea inscripción está fechada en **1597**.

El sepulcro está sin sarcófago. Tal vez no fue enterrado aquí el médico. Es claro que la capilla y el sepulcro fueron hechos en distinta época y con distinto objetivo. La primera, como' capellania con dote; y el sepulcro para enterramiento familiar, como puede indicar el escudo de ambas partes.

Un detalle que interesa en adelante, son los libros parroquiales. El libro de bautizados de Cubillo empieza el año de **1652**.

Cosa averiguada es que, tanto el sepulcro como la capilla mayor, eran de patronato particular de los hidalgos de Cubillo, apellidados Rodríguez Santiago. La sucesión de este apellido se sigue perfectamente desde 1652 hasta mediados del siglo XIX. Disfrutaron esta capellania los clérigos de la familia. En **1877** muere el último capellán, don Francisco Rodríguez de Santiago. Este hizo testamento ante el notario de Polientes don Tiburcio Labraga, y dejó para la parroquia dos casullas de tisú de oro. La capellania desapareció con la muerte de éste. Ya antes había desaparecido la dotación, cuando las leyes desamortizadoras despojaronla de las fincas, en que se basaba. Lo mismo ocurrió en otros pueblos cercanos, donde había capellanías, que desaparecieron entonces.

En Cubillo, como en muchos sitios, se enterraba en la iglesia hasta mediados del siglo pasado. En el cer-

cano Villanueva se ven muchos sepulcros de pieclra alrededor de la iglesia; y en su interior están numeradas, o con cruces, las losas, por esta misma razón. En Cubillo se enterraba dentro de la iglesia hasta **1857**. En el recinto del altar mayor y del sepulcro, sólo la familia Rodríguez Santiago. Los de este apellido usaron el *Don* hasta que se suprimieron los mayorazgos.

El médico de Felipe II tenía un palacio, según tradición del pueblo. Hay una finca muy cercana que se llama finca del palacio; acaso por haber estado éste allí. No sé si por tradición o suposición se dice que, con las piedras del palacio, se hizo la capilla mayor. Hoy se conserva la casa de los Rodríguez Santiago reconstruída y renovada en **1836** por don Francisco Hierro, quien levantó toda la fachada de poniente, con rica piedra de sillería. La casa no tiene el antiguo escudo nobiliario.

El mencionado don Francisco Hierro Rojo casó en **1819** con doña Fermina Rodríguez de Santiago, natural de Cubillo, nacida en **1821** y fallecida en 1895. Era hermana del último clérigo de la capellaiía, don Francisco Rodríguez de Santiago, y último vástago directo de los sucesores del antedicho médico de Felipe II.

Con este matrimonio se une a la hidalguía secular una nobleza no menos meritoria. Por eso juzgo provechoso alargar el iiiarco de este trabajo.



Melgar de Yuso, en la provincia de Palencia, es un pueblo crecido; está situado en la comarca de Astudillo, fertilizada por el Pisuerga.

Antiguamente se llamó Melgar de los Caballeros. De aquí descienden los Hierros. Don Francisco Hierro Rojo era natural de Melgar, hijo de Gregorio y Damiana. Al entroncar con la familia Rodríguez Santiago entran a formar parte de esta historia. Pero ellos tienen un historial reciente, muy interesante.

Nos encontramos en la guerra carlista. Medio siglo de luchas que, si dieron genios militares, como Zumalacárregui, trajeron a España una serie inacabable de calamidades y postergaciones. El espíritu guerrero se había aclimatado durante la guerra por la Independencia a una guerra de guerrillas. Estas, si no fueron eficaces durante las guerras carlistas para inclinar a un lado la victoria, fueron bastante importantes para inquietar a grandes ejércitos.

El sistema de guerrillas, marchas y contrainarclias, y las grandes corrieras fueron muy importantes para que los carlistas se mantuviesen, tanto tiempo, en su estrecha zona. Este sistema prevaleció en Cataluña. El Gobierno de Madrid siempre manifestaba gran desprecio por las guerrillas, llamando "trabucaires" o "gavillas" a estos pequeños ejércitos que, dispersos o agrupados, pululaban continuamente por Cataluña. No menos importante fue este sistema de partidas en la Mancha, Andalucía y Castilla. En Galicia y Asturias quiso prender después de corrieras, como la de Gómez, pero no logró gran éxito.

En Castilla la Vieja tuvo importancia el cura Merino, el Bachiller de Villasur de Herreros, y los Hierros. Estos eran de Melgar de Yuso, donde tenían rica hacienda y antiguo renombre.

Sería curioso hacer un estudio sobre la importancia de Valderredible, y otras zonas de la provincia, para

las marchas de los ejércitos. Pero el asunto no es de este lugar.

La partida de los Hierros se componía de nueve valerosos hombres. El campo de sus correrías abarcaba las provincias de Burgos, Palencia y Soria. En general, los castellanos —los muy fieles de don Carlos— les eran adictos y los favorecían. Solían actuar solos, y, a veces, se unían a la banda del Bachiller de Villasur. Los datos de sus correrías corresponden a la segunda y tercera guerras carlistas.

Los carlistas de las Vascongadas hacían frecuentes correrías para levantar los ánimos de las pequeñas partidas de otras zonas. Así salió Gómez y Gamundi. Hacia el año 1848 "Hierro y los que se mostraban infatigables en las provincias de Palencia y León no obtenían grandes resultados" (2). Por eso era necesario levantar los ánimos de estas partidas. Con ello se conseguían dos objetivos: por una parte se atraía la atención de los ejércitos liberales; y además los Carlistas lograban, hasta cierto punto, tener de su parte grandes zonas. De ese modo podían reunir gente, caballos y víveres.

Como ocurrió con otros jefes carlistas, también los Hierros se vieron desposeídos de una cuantiosa hacienda, que tenían en Villadiego. Les fue arrebatada por el Gobierno y no han podido recuperarla.

El 1.^º de enero de 1869, Ruiz Zorrilla —durante el Gobierno Provisional— dictó un nuevo decreto de desamortización; con este famoso decreto el Gobierno se incautaba de las riquezas arqueológicas, archivos y curiosidades de las iglesias y casas religiosas. Al hacerse efectivo este decreto, muchos pueblos, ya bastante esquilmando, opusieron seria resistencia. El gobernador

: (2) Pirala. *Ínales de la guerra civil*. Tomo III.

de Burgos, don Isidro Gutiérrez de Castro, penetró en la Catedral para hacer inventar o; al parecer, trató con poco respeto a la Custodia. Lo cierto es que el pueblo se enteró de que algo funesto iba a ocurrir a su Sagrada Catedral. Los Hierros aprovecharon esta ocasión y amotinaron al pueblo; éste dio muerte al gobernador y lo arrastró hasta tirar su cuerpo al Arlanzón.

Las partidas siguieron firmes en su coraje guerrero; muchas veces, cuando decaía la guerra en el frente principal, estos audaces guerrilleros continuaban con su pujanza. Los generales carlistas veían claramente la importancia de éstas; y el mismo Conde de Montemolín llegó a España a levantar armas, contando con la adhesión de estos núcleos invictos y leales.

Otra característica de estas partidas es su constancia en la lucha, a pesar de estar abandonadas a su propia autonomía y peligro. Con frecuencia, según don Antonio Ballesteros en su Historia de España, después de una tregua, continuaban luchando.

El conde Flavio, al hablar del fracaso Montemolinista, analiza las causas y concluye: "si la guerra civil no estalló instantáneamente en toda España; si las provincias Vascongadas y Navarra no respondieron al llamamiento de los antiguos jefes Carlistas; si los bravos castellanos apenas consiguieron aparecer, en muy reducido numero, en las montañas de Burgos, al mando de los hermanos Hierro... Lo indudable es que la situación de Cataluña alarmaba seriamente al Gobierno" (3). Luego sigue hablando de las partidas carlistas, defendiéndolas de las acusaciones oficiales —trabucaires, gavillas— de que eran objeto. En la misma página hay una nota que copio textualmente: "Uno de ellos, Nicolás Hierro, ha sido muerto en el mes de enero

(3) *Historia de don Ramón Cabrera*. E. Flavio, conde de S.

de 1871. Las sombras del misterio han caído como losa de plomo sobre la muerte desastrosa de este valiente y desgraciado jefe carlista. Y aunque algunos periódicos de oposición han preguntado al Gobierno, con reticencias muy elocuentes, los diarios ministeriales no han contestado satisfactoriamente" (4). La nota se refiere a algo muy posterior a lo que viene narrando. Pero es importante por el relieve que da a la persona de quien nos ocupamos. Esta muerte —o asesinato— puede muy bien ser consecuencia de una de las continuas salidas que hacían los Hierros. En efecto; hacia el año 1870 "levantaron gente en Palencia Hierro y Pastor; pero el primero fue herido y apresado".

Para estas fechas los Hierros ya se habían establecido en Cuhillo. Desde aquí hacían sus correrías por Burgos y Palencia. Eran frecuentemente batidos por la Guardia Civil (5). Su estancia en Cubillo la tenían asegurada por el campo abierto que les ofrecía la Lora. En junio de 1848 se asomaron a Lora; después se establecieron en Cubillo. En septiembre del mismo año fueron desalojados de aquí, y un guardia de Reinosa perdió una pierna en la refiega.

Poco después de esta fecha casó en Cubillo el ya citado don Francisco Hierro Rojo con Fermina Rodríguez de Santiago, heredera del histórico patrimonio. Con este casamiento pasó a los Hierros el patronato —perdido poco después— de la capilla mayor de Cubillo. Y disfrutó esta familia los derechos de los Rodríguez Santiago. Así vemos que en 1857, el día 25 de febrero, muere Jerónimo Hierro Rodríguez, mozo soltero (léase párvalo), y fue enterrado en la capilla mayor de su pertenencia.

(4) Oh. cit., segunda parte.

(5) Alfredo Opisso. *La guardia civil y su tiempo*. Dos tomos. Barcelona.

Como queda dicho, desaparecio la dote de la capellania, y cayó en desuso la costumbre de enterrar en la iglesia.

Hoy la iglesia de Cubillo, desmantelada y pobre, no conserva más que huellas —muy claras por cierto— de una historia interesante, y el documento expresivo de una hidalguía arraigada en la pobreza y el olvido.

JULIO MONTES SÁIZ



Escarceos histórico-toponímicos

MAZCUERRAS Y MALACORIA

Con fecha 22 de abril de 1953, nuestro buen amigo el brillante escritor don Victor de la Serna publicó un artículo en "ABC", en el que exponía lo siguiente: "Estamos en Malacoria, uno de esos valles incontaminados del sarraceno, que cobijaron a los labriegos, a los monjes y a los artesanos visigóticos, al amparo de las *cueras, corias* o *escudos* de la orografía cantábrica... Que esto es Malacoria, el lugar del que partió el primer movimiento repoblador de Castilla, cuando Castilla eran las arrasadas Vardulias, constituirá para los escrupulosos historiadores que andan a la busca de tan sagrado lugar hace treinta o cuarenta años, una atrevida afirmación de un ligero periodista. Sin embargo, querido lector, yo te aseguro que el actual Concejo de Mazcuerras, donde me hallo para servirte, es la Malacoria en que un dia, a toque de bígaro (esa trompa rústica y como de carne en la que esta encerrada la música del mar) se puso en marcha con sus azadas y sus arados, sus vacas rubias de cornamenta de lira, sus rezos y su tosco romance ladino, esa *gente fortísima de España* que todavía está en marcha por el ancho mundo".

Comprendo que las reseñas periodísticas sobre temas de índole investigadora tienen que pergeñarse someramente y sin el examen propio de una verdadera

disquisición científica. Así lo entiende el mencionado cronista al hacer referencia a su hallazgo y al recurrir al ilustre Fray Justo Pérez de Urbel para la consolidación y aval de su aserto.

Estoy, pues, en este tema histórico-toponímico en que intervengo, en la agradable compañía de un eminente historiador con sangre pasiega (sanrocano, por más señas) y de otro montañés, ilustre periodista, que, si bien no nació en nuestra tierra, le rezuma el linaje cántabro por los cuatro costados.

Como quiera que desde hace años sigo pacientemente el estudio toponímico de Cantabria, guardo algunos datos en mi fichero que quizás puedan aclarar ciertos extremos sobre este particular y sobre otros que de él se derivan.

ANTECEDENTES SOBRE LA IDENTIFICACION DE MALACORIA

Aunque para los eruditos no serán descojonadas mis acotaciones sobre quienes han intentado resolver este arduo problema, conviene, para la prosecución de la finalidad que me propongo, recopilar las más importantes:

1.º Haciendo mención al trabajo del sabio académico señor Gómez Moreno, que, para sus conclusiones, parte de un Malacuera situado en Brihuega (Guadalajara), don Luciano Serrano, O. S. B., Abad que fue de Silos, expone:

“Los *Anales Compostelanos* señalan en 792 la entrada del moro Albutamán por tierras de Alava, sin darnos otros detalles; los *Complutenses* ponen en 788 ó 798 la incursión de un ejército árabe hasta el castillo de Sotoscueva, que creemos sea el pueblo de igual nombre

en tierra de Villarcayo, y en él derrotó al de los cristianos". Y en nota añade el P. Serrano: "Estos mismos *Anales* apuntan el año 762, según unos manuseritos; o el de 792, según otros, y el de 814, según el critico moderno Gómez Moreno (*Anales Castellanos*, pág. 10), esta noticia: *Exierunt foras montuni de Malacuera et venerzint ad Castellam*. ¿Querrá decir que los habitantes de los Pirineos de Santander salieron de los macizos donde nacen el Deva y el Pisuerga, llamados Marcuera, para fijarse en el territorio denominado de Castilla? Adoptándose la fecha de 762, la noticia no concuerda con lo que dejarnos expuesto al tratar de Alfonso I; pero no es admisible con la de 792, pues ya años antes estaba repoblado este país (*Cart. de Sun Millán*, p. 2). El citado Gómez Moreno interpreta la predicha frase en sentido de una inmigración de mozárabes alcarreños en Castilla; Puyol cree fue una acometida de árabes alcarreños contra los cristianos independientes (*Orígenes del Reino de León*, p. 81). La invasión de Castilla por los cordobeses que derrotaron a los cristianos en Sotoscueva se efectuó, según Moreno, en 838.

Como se ve, reina gran incertidumbre de fechas, tanto en los documentos cristianos como en los árabes de esa época" (1).

2.º Recientemente ha intervenido don Francisco Palacios haciendo estas manifestaciones:

"Exierunt foras montani de Malacoria et venerunt ad Castella". Los montañeses de Malacoria salieron fuera (de las montañas) y se internaron en Castilla. Sucedió en la era 852, dicen los anales castellanos. El autor de la *Historia del Condado de Castillo*, en su tomo I, pág. 127, aporta varios datos interesantes y discute

(1) *El Obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII. Torno I.* páginas 77-78. Madrid, 1935.

ampliamente sobre este asunto, para la localización geográfica de Malacuera. Un poco arbitraria y violenta nos parece la solución dada. En cambio, situando Malacuera en término de Gumié, la solución es clara, basada en sólido fundamento. Pues en Gumié esta la Fuente de los Montañeros, a unos tres kilómetros de la población, en la carretera general de Madrid-Burgos; la Cuesta de Malacuera, en el centro del macizo montañoso que se extiende desde Gumié del Mercado hasta Pinilla, culminando en el alto de San Lorenzo (980 m. de altitud), siguiendo la trayectoria de alguna vía romana (¿Roa-Silos-Canales?) que no lejos del término de Valdevias se cruzaba con la vía Clunia-Tordómar, pasando por el portillo de Tormantos, que está detrás del alto de San Lorenzo en la parte de Oquillas. En estos contornos está también Torduimbos, como si con su sonoridad vibrante quisiera hacer resonar en nuestros oídos el eco milenario de torres moras derruïdas. Si a esto añadimos los varios pueblos por aquí existentes en aquellos siglos, como Monzón (Gumié del Mercado), Reveche, Tremello, Villapeñuelo, Revilla, Valdelmiro, San Martín de Porquera, Torrecilla y Moriel-díaz, hoy despoblados totalmente, y entonces defendidos, por la parte del Duero, por el Castrejón, y por la parte del Esgueva, por el Castrejón pelado, y no olvidando que el macizo montañoso de Gumié, donde se halla la Cuesta de Malacuera, es un paso de acceso al interior de Castilla, bien puede decirse que nos ofrece la clave para despejar la incógnita liistórico-geográfica de Malacuera, y que, sin duda alguna, a este lugar se refieren los Anales Castellanos cuando dicen: *Exierunt foras montani de Malacoria et venerunt ad Castella*" (2).

(2) Párrafos del artículo *Gumié de Izán, escuela primaria de Santo Domingo de Guzmán*. Publicado en el Boletín de la Institución "Fernán González", año XXXIV, 4.º trimestre de 1953. número 133, pp. 874 a 875.

Bastan estos testimonios para darse cuenta de las distintas Malacueras sacadas a la palestra para identificarlas con el punto de partida de los forainontanos. Con este mismo nombre de Malacuera figura un río cerca de Torrelaguna (Madrid) —acaso el que dio nombre al Malacuera de Brihuega—, según Menéndez Pelayo refiere, al hablar del Arzobispo Carranza, en la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, cuando dice: "...amaneció a media legua de Torrelaguna con cien hombres, que escondió en las frondosas arboledas de la orilla del Malacuera" (3).

Con estos someros antecedentes entro de lleno en lo que pudiera llamarse historia de la primera identificación de Mazcuerras con Malacoria, tema que, de no haber adquirido categoría científica o carta de naturaleza a través del sabio historiador Fray Justo Pérez de Urbel en la monumental obra *Historia de España*, dirigida por nuestro insigne compatriota don Ramón Menéndez Pidal, yo hubiese silenciado estos comentarios. Pero precisamente por haber sido tratado en esa obra el tema de referencia, me he creido obligado a completar, al menos en parte, la información sobre el mismo, con datos que sería injusto dejar en olvido.

En un periódico cuya vida fue láguida y corta, publicado en Cabezón de la Sal con el título de *El Porvenir*, se insertó en el número correspondiente al 2 de enero de 1916 un artículo firmado por don Mateo Escagedo Salmón, meritísimo historiador, abad de Santillana del Mar y cronista de la provincia de Santander, a quien la Montaña no ha pagado aún sus desvelos por los constantes trabajos de investigación que llevó a cabo. Copio de dicho periódico lo siguiente:

(3) *Edición Nacional de las Obras Completas*, tomo XXXVIII (IV de *Heterodoxos*), p. 43.

"Dejando a un lado fantásticas etimologías, pues éstas cuando no se prueban documentalmente tienen poquíssima fuerza, la primera noticia que tengo de este valle es la que se lee en los *Anales Complutenses*: *In era DCCCXXVI* (826) —otros autores escriben DCCC (800)— *exierunt foras montani de Malacoria et venerunt ad Castellam*. En la era 826, año de 788, salieron los montañeses de Malacuera y vinieron a Castilla (Anales Complutenses y Toledanos primeros, en Berganza, tomo II, págs. 965 y 967, citados por don Angel de los Rios: *Noticia histórica de las hechuras*, pág. 42).

Estaba muy lejos la Monarquía Asturiana de seguir el impulso que la diera el católico Alfonso I, *cuando los montañeses de Mazcuerras fueron a lidiar con los árabes a Castilla*.

Que este Malacuera sea Mazcuerras lo sabemos, no sólo por el testimonio de Berganza y de Rios, sino también por no estar lejos de la iglesia de Santa María de la Montaña, conocida con el nombre de Santa María de Hierino, ya existente por ese tiempo, pues el siglo XIII conserva aún la rica arquitectura de esta época.

Discutible es la fecha de esta merced, pero siempre tendremos cerca de Malacuera (Mazcuerras) Santa María de la Montaña o del Hiermo para probarnos que los montañeses se reunieron no lejos de ella, en Mazcuerras, y no creo que solos los de este pueblo se atrevieran a lidiar con la inedia luna; sino que se reunieron y congregaron aquí, reunión que debió de tener gran importancia para que los Anales, a pesar de su lacionismo, lo consignasen".

Estimo que con tal testiinonio ya no cabe dudar de quién —hace cuarenta años— fue el primero que, entre sus ingentes trabajos, desempolvando archivos para dar luz a los tenias de historia montañesa, pretendió identificar Malacuera o Malacoria con Mazcuerras.

DATOS ETIMOLOGICOS

Partiendo de que los topónimos Malacoria y Malacuera son en esencia denominaciones geográficas de idéntico significado, hay que definir, en primer lugar, el que tiene la raíz *Mala-*, que se conserva, con su variante *Mel-*, en las regiones montañosas arcaicas (Pirineos, Alpes, etc.), en la acepción genérica de montaña.

Sabido es que el nomenclátor español tiene bastantes representantes geográficos con la mencionada raíz, entre los que se encuentra el Pico de las *Malatas*, situado en los Picos de Europa, sobresaliendo para identificar otros posibles posteriores cambios fonéticos, el denominado Monte de *Malcoraundia* (Navarra). Sin entrar en disquisiciones fatigosas, no es difícil al etimólogo conocedor de las alteraciones fonéticas propias del lenguaje popular montaños y de la topografía de los lugares que comienzan con los prefijos *Mal-*, *Mala-* y *Mar-*, aceptar como fases de un mismo vocablo las modalidades: *Malacuera*, *Marcuera* y *Malacoria*, ya que en el sufijo *-coria* o *-cuera* concurren parecidas circunstancias. Con ambos nombres tenemos también diversos topónimos en nuestra patria.

Respecto al primero, han entrado en juego algunas opiniones sobre su etimología. Así, al *Coria* (antes *Caurlum*) se le relaciona con el céltico *Caer*, *car*: lugar fortificado; y también con el griego *corhus*, casco.

La forma *Cuera*, con la que se denomina una sierra o cordillera asturiana, es apelativo muy frecuente en casi todas las comarcas montañosas, y todas las que conocemos vienen a constituir una sierra que circunda o separa los pueblos o valles, provista siempre de su *cordel* o cordeles, es decir, del paso para los ganados de una vertiente a otra.

En resumen, y aparte de la diptongación posterior, tanto Coria como Cuera son equivalentes y constituyen, por decirlo así, lugares que por su estructura y posición pueden servir de defensa y separación.

Ahora bien, para identificar a Mazcuerras con Malaoria, en el aspecto puramente filológico, hay —a nuestro modesto entender— que tener en cuenta que el prefijo *Maz-* es muy raro en España, hallándose visible en Mazcuerras y en Mazmela (Guipúzcoa). Parece como si este detalle nos diera a entender que ambas voces son deformación de la prerromana y viviente en Vasconia **MALKORA** (que suena *Malkorra*): lo agreste, lo escarpado. Pero entre las intrincadas grafías con que figura Mazcuerras en documentos de la Edad Media, hallamos, en la obra citada de don Luciano Serrano, la siguiente:

"ALFONSO VIII cede al Obispo y Catedral de Burgos la propiedad del Monasterio de San Martín de **Mazcuerras**, con todas sus dependencias y vasallos. Burgos, enero 13 de 1184.

...Dono itaque et concedo vobis **Monasterium Sancti Martini de Mescorez** quod est in Asturiis de **Sancta Julian**a, in alfoz de Cabezón situm, totum ex integro cum ingressibus et egressibus, cum terminis et frontariis..." (4).

Y en nota, el mismo Padre Luciano Serrano, dice: "Mazcuerras, cerca de Cabezón de la Sal. Estando Fernando III en Muñó el 16 de diciembre de 1219 ordenó que los vasallos de este monasterio *non debent pectare homicidium czzm hominibus de Cabeçone, neque dare pectum regi, neque conductzrm rīco homini nisi episcopo*

(4) Tomo III, p. 278.

(vol. 34, fol. 346, orig. del Cartulario de la Catedral de Burgos)."

Con la presencia de Mescorez (que bien pudo ser Mercores) únicamente se soluciona el sufijo *-cores*, que tiene vitalidad como nombre de lugares en Galicia, Asturias y Zamora, pues el apelativo completo Mercores (*o Mercurio?*) nos llevaría a un mar analítico sin fondo.

Con todo lo expuesto, el paciente lector podrá darse cuenta de que la ubicación de la Malacoria esta todavía muy en agraz para quienes lo han pretendido, y que si bien su etimología puede darse como definida, en cambio no puede garantizarse de una manera inconcusa la de Mazcuerras, y aún menos que sea este valle el que haya quitado el velo al comentado enigma de la salida de los foramontanos.

G. ADRIANO GARCÍA LOMAS

Aportación a la topología del Valle de Soba

Las cosas tienen su nombre
y por él se las conoce.
No pasa igual con las gentes,
aunque vayan dando voces.

Por amable sugerencia del profesor don Antonio Tovar he coleccionado, hasta donde he podido, la toponimia del Valle de Soba. Y sólo coleccionado. Quédese, pues, la importante labor de investigar e interpretar etimologías a eruditos, filólogos e historiadores. Cuanto soñemos los indoctos, son fantasías más o menos racionales o poéticas.

- A**
- Acefrico* = Monte a la orilla 'del río (¿Etimología céltica?)
- Ancillo* = Caserío. (¿Etimología latina?)
- Astrana* = Pueblo. (¿Etimología árabe?)
- Arbeo* = Fuente entre rocas. (¿Etimología vasca?)
- Asón (Val de) = Pueblo, cañada, cascada y río.
- Aja* (ant. *Axa*) = Pueblo.
- Alseo* = Sierra.
- Amuescas* = Sierra.

Ayuses = Sierra baja.

Azana = Monte alto.

Acera (La) = Monte bajo y mies.

Alén (El) = Pastos de altura, en cuesta.

Albeo = Monte brenizo. (*Brena*, hierba joven, fresca y verde.)

Asía (La) = Cumbre, portillo, y cabañas (¿*Asia*, Asón y Aja proceden de la misma raíz árabe?)

B

Busta = Pueblo, monte y sierra.

Bustancillés = Pueblo.

Bustalveinte (¿*Bustalviento*?) = Cumbre y pastos.

Bustabarniz (¿*Bustabreniz*?) = Cumbre y pastos.

Braguías (Las) o *Baraguías* = Sierra alta.

Boláiz = Puente y mesón, frontera con Vizcaya. (~Etimología vasca?)

Bollén = Molino y monte bajo. (Ant. *Bolón*.)

Busnadales = Sierra y monte.

Brenamicera = Pastos altos.

Bezón = Fuente fría de altura.

Bzzsfraquín = Sierra baja.

Bustarejo o *Rostorejo* = Monte y sierra.

Bárcenas y *Barcenillas* = Lugares y huertas.

Brenía = Sierra alta y pastos.

Boerizas (Las) = Pastos altos.

Bustarán = Lugar de pastos.

Brenalengua (¿*Brenaluenga*?) = Pastos de altura.

Bellota, *Billota* y *Ballota* = Monte caserío.

Bocarrero = Monte alto.

Brenarromán = Monte alto.

Bo (Del) = Prado y arroyo.

Bortal (Del) = Monte bajo.

C

Corcos y *Corcal* = Monte, sierra y arroyo.

Cárcabos (Los) = Sierra.

Cofía = Monte bajo.

Casía = Monte bajo.

Cariñal = Pico central del valle.

Cocincao o *Concinchao* (Canal de) = Cumbre rocosa.

Collangón (El) = Cueva.

Corrios (Los) = Monte bajo.

Ceradilla (La) = Monte alto.

Cuihu (Del) = Peñas.

Cambieza = Sierra de pastos.

Cistierna (La) = Pueblo.

Colsera = Monte alto.

Coromías (Las) = Pasto y rozo.

Cantispuela (Hoyos de) = Pasto y brezo.

Costalijal = Cuesta de Serratón y Molino.

E

Edillo = Monte y caserío.

Escajadillo = Monte bajo.

G

Gresnosa (La) = Campizo.

Garma (La) = Campizo.

Gesa (De) = Sierra.

Gándara (La) = Llanura en que nace el río del mismo nombre.

Guerritío (San) = Cuesta rocosa. (¿Etimología vasca?)

Gaitas (Juan) (¿Jaun Gaetán?) = Puente sobre regato.

Gracedal = Monte bajo.

Gredas (Las) = Pasto y rozo.

H

Hazos de Sel del Cuende = Monte bajo, pendiente.

Hornidal y *Hornijal* (El) = Prados con cabañas.

Helguera (La) y *Helguerón* (El) = Mieses,

Hoyo Salzoso = Sierra alta de pastos.

Hullués (¿Hoyo es?) = Torça sobre la cascada del Asón.

I

Irías = Monte alto y ermita.

Iberinal (El) = Breniza con arroyos.

Incedo = Pueblo.

J

Juan Lucía (¿Jaun Luccus?) = Uno de los picos más altos del Valle.

Jarrota (La) = Barrio.

L

Lavín = Pueblo.

Lama (La) = Sierra.

Landerusca = Sierra.

Liñero = Monte y caserío.

Lusa = Pico rocoso.

Landias = Sierra alta de pastos.

Luzope = Viejo molino.

Lombó y *Lombios* = Sierras bajas (¿Etimología latina?)

LL

Llamías = Prado, mies y monte junto al río.

Llosa (La) = Mies.

Llusas (Las) (encimeras y bajeras) = Sierra peñascosa.

Llosías = Monte.

M

Motas (Las) = Cumbres con breniza.

Musquía = Sierra (¿Etimología vasca?)

Mozabó = Lugar y sierra.

Morueca = Sierra.

Marrubia = Monte alto.

Mortara = Sendero *pindio* y *lustroso* que une la Torre de Quintana con el Palacio de la Gándara.

Mortera = Peña, pasto y rozo.

Mesada = Sierra, pasto y rozo.

Muñeca (Antiguo Moneca) = Mies.

Mogosa (La) = Sierra.

Miaderos (Los) = Lugar de reposo de los ganados, en la breniza.

Morante (Del) = Fuente de altura.

O

Orgollón = Cuesta pedregosa.

Ojón (ant. *Otón* y *ossón*) = Cañada y Cabañas de la breniza.

P

- Pellapa* = Robledal.
Pando (el) = Mies.
Prevedo = Fuente y monte.
Peñagemil = Monte.
Pindo = Monte bajo.
Peñarció = Calleja y bosque.

R

- Regollos* = Fornia antigua del actual *Rehoyos* (pueblo).
Rañada (la) = Sierra.
Regules = Pueblo.
Rueñes = Sierra. ,
Rufaco = Pradón y cabaña junto al río.
Rayales = Monte bajo.
Rulacia = Calleja peñascosa.
Retomo = Monte.
Rulolla = Regato.
Rusantíos = Monte y regato.
Rascón = Monte bajo.
Rasía (la) = Pastos altos.

S

- Sorrapío* = Sierra.
Sanciño = Monte alto de pastos.
Sol del duende = Sierra.
Sangas = Pueblo, monte y río. (¿Etimología sánscrita?)
 Según tradición, el pueblo más antiguo del Valle.
Salviejo = Monte.
Soba = Nombre del Valle.
Salamanguía = Callejo y bosque.

Sicuetos == Barrio.

Sornopuerta == Monte bajo.

T

Tollar == Caserio.

Turrolada == Pasto y rozo.

Trechuelo (el) == Monte alto.

Tejes (de) == Pico.

Tocornal == Monte peñascoso.

V

Valnera == Pueblo.

Valcaba == Pueblo.

Vernavinto (Brenavinto) == Lago invernal de altura.

Valtudón == Pico rocoso.

Venera (la) == Sierra.

Valdició == Pueblo de cabañas en la linde con Pas.

Vaga (cuernos de la) == Monte Erenizo.

Villarín == Camino entre bosques.

Veguilla (¿Etim. hebrea?) == Pueblo capital del Valle.

Vallina y **Vallota** == Mieses, bosques, sierras...

Y

Yero == Mies y lugar.

Z

Zorromán (el) == Mies.

Zalama == Mies y sierra (¿Etim. árabe?)

Zorroboso == Monte y sierra.

Zallaguci == Monte peñascoso.

Sin que esté agotado el tenia, sirva esta larga y monótona lista para ampliar, ya que no completar, la que sobre el mismo asunto y de un modo tan cordial como inesperado publicó antaño don Camilo José de Cela.

Notas sobre el folklore del Valle de Soba

I. CANTARES

El que cante los cantares
y conozca su buen son,
conoce bien en las gentes
lo oculto del corazón.

1

Ya llega la primavera
ya reflorecen las flores,
así también reflorece
el rosal de mis amores.

2

Unas veces van y vienen,
y otras vienen y se van
los suspiros de mi alma
no sé para quién serán.

3

Mañanita de San Juan
por la ribera te vi subir,
como era tan de mañana,
rosa encarnada, no te cogí.

4

En la puente de la Vega
de mañana te encontré,
como estabas tan bonita
adniirado me quedé.

5

Que la mocedad...
que la mocedad de Soba,
que la mocedad,
que la mocedad... es boba,
¡Ay, amor!,
siempre esperando y no llegas,
¡Ay, dolor!
que la mocedad...

6

Mi mozo se lia enamorado
de una rubia de Veguilla
que el oro aunque sea falso
como el bueno *diz* que brilla.

7

Dicen que te vas y vuelves
pero vuelves y te vas,
asi son los tus amores
ni son amores ni nn.

8

La morcilla es cosa buena,
mas mejor es el jamón:
la tortilla con chorizo
es un milagro de Dios.

9

Si pasas frente a mi casa
no mires tanto *pa* el suelo,
mira para la solana
que allí por tu amor me muero.

10

Carretero, carretero,
no cantes por los caminos,
que va *cantando* tu carro
¡y son ya bastantes ruidos!

11

Canta, que canta, canta,
el jilguero en el manzano,
así te canto, morena,
cuando te veo en verano.

12

Toda sobana ha de ser
dos cosas que no hacen par:

tan dulce como la miel,
y salada cual la sal...

13

Ya llega la primavera
ya está llamando a puerta
abra presto la mi abuela,
que si no, me quedo yerta

14

Yo anhelo siempre las cumbres
y por las cumbres me muero;
alli están los buenos aires,
alli está más cerca el cielo.

II. REFRANES

Las sentencias de los viejos
que ya se fueron con Dios,
es de buenos el cumplirlas
con nobleza y con amor...

- 1.—**Si** quieres conservar el aquel del buen amor, **ama**
hoy mucho y mañana dile adiós.
- 2.—Mujer pequeña, mucho fuego y poca leña.
- 3.—Por pimienta van a Flandes, que no por mujeres
grandes.
- 4.—Mejor poco de lo malo, *pa* que quepa en una mano.
- 5.—Contra la muerte y el amor, nada tiene gran valor.
- 6.—En el amor y en la muerte, todo es cuestión de
suerte.

- 7.—Procura en el tu vivir no tenerte de qué arrepentir.
- 8.—Antes de volar en avión, testamento y confesión.
- 9.—Nunca de quien mal cayó se dijo que bien se alzó.
- 10.—Siempre es de ley ir por *do* pisa el buey.
- 11.—¡Eres más ordinario que tafetan de albarda!
- 12.—De verano a verano no hay quien a un sobano pueda meter mano.
- 13.—Piensa primero en nosotros que en vosotros.
- 14.—Pollo cantador, poco picador (o comedor).
- 15.—No es tan tocho el que por lo de cuatro pide ocho.
- 16.—El pastor en la cumbre, que no haga lumbre; en el hondal, no está mal.
- 17.—Cuando bajes al molino, no confundas el camino, y al volver, ni la taberna has de ver. Cuando vuelvas del molino, lleva pan, pero no vino.
- 18.—Mejor será la sal en el salero que de sobra en el puchero.
- 19.—Bien está la leña hendida, mas mejor está partida (para la lumbre).
- 20.—Mas vale persona callada que mal liablada.
- 21.—Si hay trece a la mesa, que coma uno en la artesa.
- 22.—La flor, el sobano es, del hidalgo montañés.
- 23.—**Aquí** cuartos non habernos, pero de pergaminos cofres llenos.
- 24.—Más valen hechos ciertos que palabras vanas.
- 25.—La sal de la cocinera mejor por dentro que por fuera.
- 26.—Por niucho que digas: ¡heim!, ¡heim! (1), si no tienes cerdo no vien.
- 27.—Si tu vida no tiene buen sentido, todo perdido.
- 28.—Callizo sin cobrera, sucio por dentro y liinpio por fuera.

(1) Llamada típica de los cerdos, que corren en cuanto la oyen (Reflejo condicionado).

- 29.—Si tienes dos dedos de frente, antes de pasar el río, busca la puente.
- 30.—Boda sin comida, boda perdida.
- 31.—El que a Soba va, o vuelve o se quedará.
- 32.—Si callan, calla; y si hablan, escucha...
- 33.—Enero, mes *hojero* (2), frío y solero, o viento y nevero.

Advertencia: Estos cantares y refranes de Soba —típicos del Valle— creo que agotan el tema, con la relatividad que el elemento humano pone en todas las cosas, junto a los publicados en otros números de esta revista y los incluidos en la magnífica obra de mi querido amigo A. García-Lomas, "El lenguaje popular de las Montañas dc Santander".

MIGUEL A. SÁIZ ANTOMIL

(2) Para la recogida de las hojas secas en los montes.

La aportación de Santander a «un siglo de arte español, 1856-1956»

Se ha celebrado en Madrid esta extraordinaria exposición, de la que no podemos señalar más falta que lo avanzado de la estación para celebrarla en el Palacio del Retiro. El pleno invierno lia tenido que privar a no pocos de visitarla y poder valorar en la forma debida este siglo de pintura verdaderamente deliciosa, y no muy conocida del gran público, y aun me atrevo a decir del interesado en la pintura pero no especialista. A muchos de los que la han visitado, el crudo frío del invierno madrileño les ha hecho pasar por este palacio con tecllos de cristal más rápidamente de lo que hubiera sido su deseo.

Mis reiteradas visitas a la exposición y el hecho de pararme más detenidamente en cuadros que en general ya conocía, los de los pintores montañeses, me lia hecho comprender que seguramente podría interesar a los lectores de "Altamira" saber cuáles son los cuadros que han figurado en la exposición, y voy a hacerlo a título meramente informativo, pues desgraciadamente, aunque muy aficionada a la pintura, carezco de autoridad para hacer crítica.

Seguiremos el orden alfabético del catálogo, que no es ni ni mucho menos el orden de colocación de los cuadros. El primer apellido que encontramos es Blan-

chard, María, que nos remite a Gutiérrez Cueto. Un solo cuadro figura de esta gran artista, pero tan bueno, que él basta para apreciarla como una primera firma. Pertenece al Museo Nacional de Arte del siglo XIX, que afortunadamente dirige el gran critico, máxima autoridad en pintura, profesor Lafuente Ferrari. Es un pastel de un metro de alto por unos setenta y cinco centímetros de ancho, se llama *Convaleciente*; yo me atrevo a asegurar que la pobre muchacha estaba todavía en plena enfermedad, tal es su aspecto demacrado y su actitud, pues sentada, o más bien dejada caer en un sillón de mimbre, apoya la cabeza, con los ojos cerrados y gesto doliente, en un almohadón blanco, y envuelta en una manta deja caer sus demacradas manos una sobre otra. A su lado, sobre una mesa, hay un cuenco y una jarra de porcelana blanca cerca de la ventana, por donde, a través de una doble vidriera, entra la luz iluminando el cuadro de tonos tenues y poco definidos, donde lo que se nos queda grabado es la enfermita.

Por identidad del primer apellido, sigue inmediatamente en el catálogo Gutiérrez Solana, del que figuran seis obras, algunas, las de máscaras, tan representativas de su obra, hay dos, cuyo expositor es Edgar Neville, que se titulan precisamente *Mascarada* y *Máscaras*, ya casi no necesitan explicación, son más numerosas ciel el primero; algunas dan la impresión de que más que máscaras son seres que con su cara deformada hacen muecas grotescas, verdaderamente horribles, sobre todo por la boca, con sus enormes dientes; casi todas tienen pies deformes. Llevan, unas, escobas; otras, un palo con una vejiga al extremo; un hombre lleva colgando morcillas y sardinas, de una Cruz de madera. Al fondo, un diablo asusta a los chicos que, en realidad, no se divierten; esperan o, más bien, dejan pasar el tiempo. Dominan en los trajes los colores netos de Solana: rosa, .

amarillo, verde, azul. En el fondo, a la derecha, se ven las casas de un pueblo; a la izquierda, una próxima montaña, que casi parece un enorme montón de heno.

Mucho menor de tamaño es el que llama *Máscaras*; hay sólo dos, diciéndose un escuche; también tienen los pies deformes; dominan en sus trajes el rosa, amarillo y blanco; una lleva una bota, la otra un palo; es el fondo un paisaje difuso.

Sigue siendo *El Pelele* un cuadro de ináscaras, en el que cuatro de ellas, hombres con faldas, mantean a un tipo ridículo, jorobado vestido con frac. Fuera de todo realismo, los manteadores sujetan la manta sin ningún esfuerzo. A la derecha hay una casa, a cuya puerta un hombre y dos mujeres contemplan el manteo; al fondo, una montaña y una nube muy amarilla que sirve justo de fondo al manteado. *El Pelele* es propiedad del crítico don José Francés.

Por ser *Los Traperos* del Museo de Santander, casi no es precisa su descripción. Todos recordarán que es una especie de portalón, visto desde dentro, con la puerta al fondo, a la derecha. Un grupo de dos mujeres y un hombre examinan unas telas viejas; otra, ayudándose con un palo, agrupa un montón en el suelo, y ante la puerta, un hombre entra con un saco a la espalda, mientras otro sale; sin duda por ser un interior, no vemos en este cuadro los colores vivos.

De gran tamaño, más de metro y medio de alto por dos de ancho, es la *Reunión de la Botica*, del Museo de Arte Moderno, de Barcelona. Ante la puerta de la botica, seis señores sentados, rígidos, parecen estar expuestos para una fotografía; en igual actitud rígida está el perro. Ninguno habla, dos leen el periódico, dos apoyan su mano en el puño del paraguas y los otros dos sobre sus piernas; la verdad es que no parecen muy divertidos. Son, desde luego, magníficos retratos.

Estilo muy diferente a los anteriores tiene el que pertenece a la colección del doctor Marañón. *La Procesión de Pancorbo*, en la que llevan a la Virgen y figura en el inicio de pasar por la Plaza, va precedida y seguida de largas hileras de fieles con lachones encendidos, a cuya luz se ven las casas, y tras ellas, muy próximas, las grandes montañas; la oscuridad de la noche da a todo un tono azulado, y un gran recogimiento.

Avanzando en el catálogo, nos encontramos con el nombre de Agustín Riancho; tres de sus obras están en salas próximas, donde figuran también las de otros paisajistas de Santander; la cuarta la encontramos completamente en el ala opuesta del edificio, cuando ya creímos haber fracasado en el intento de verla. Tres son propiedad del Museo Municipal de Santander, la otra de la Dirección General de Turismo. No podemos decir que *La cajigona* sea de su primera época, puesto que está fechado en 1903, cuando ya el artista contaba 65 años; pero si podemos afirmar que no es de su última época, de la que es entre nosotros mucho más conocido, en la que, según muy reciente expresión de Camón Aznar, el artista deforma, y de aquí su éxito. Este cuadro, *La cajigona*, es, sin duda, del estilo de la que pintó durante su larga permanencia en Bélgica para un vendedor; es un paisaje a la luz clara de la mañana, muy jugoso, con grandes y bellos árboles, un río cruzado por una pasarela, próxima a la cual una mujer hace calceta, mientras cuida de las vacas que allí pastan.

Los otros tres pertenecen al momento del que nuestro gran crítico Lafuente Ferrari dice "de atrevida concepción y desenfadada técnica, con masas de árboles añosos, con amplias pinceladas pastosas, con una espontaneidad salvaje y asombrosa". De esta técnica es un paisaje sólo esbozado, en el que se ve la cuadrícula

que el artista ha trazado en el lienzo; apenas es conocida tras unas cuantas manchas a base de blanco y negro con algo pardo. Otro paisaje no es más que un manchón, en el que se ve a la izquierda una montaña y a la derecha un árbol de tronco negro y hojas amarillas en grandes manchones. Un tercer paisaje del mismo estilo, en el que se esboza un río entre árboles de hoja amarilla, con mucho blanco y mucho negro. No cabe duda que estos cuadros son altamente decorativos.

Llegamos, por fin, a los dos pintores campurrianos Casimiro Sáinz y Manuel Salces. Me parece de interés destacar que de los muchos discípulos que en la escuela de San Fernando creó Carlos Haes, a juicio de Lafuente Ferrari, cinco superaron al maestro, que son: Casimiro Sáinz, Jaime Morera, Agustín Riancho, Aureliano Berruete y Darío Regoyos. No necesita comentarios para comprenderse la importancia y el gran papel de los paisajistas santanderinos en nuestra pintura del siglo XIX.

De las cinco obras que representan a Casimiro Sáinz, una es de la Diputación de Santander; las otras cuatro pertenecen a la colección de mi padre, don Luis de Hoyos Sáinz, sobrino carnal del artista.

El cuadro de la Diputación, de todos conocido, es el *Nacimiento del Ebro*, aquel jugoso rinconcito de Fontibre con el río que es casi un arroyuelo, marcando su nacimiento en un hito de piedra, que desgraciadamente ha desaparecido al convertir el nacimiento campestre y sencillo del agua brotando de la tierra, en aquel caso más bien del prado, en un nacimiento con terrazas de tipo urbano o, al menos, urbanizado. Se ve en este cuadro el suave lirismo de que nos habla Lafuente Ferrari.

Representa otro *Nacimiento del Ebro* uno de los cuadros de casa, que no es réplica, sino, por el contra-

rio, boceto, y si pierde en detalle gana en espontaneidad y jugosidad, mejor o peor, segun el gusto personal; al gran critico don José Bartolomé Cossío le gustaba más el boceto. En todo caso, ha resultado agradable verlos juntos, y nos hemos explicado algunos detalles del boceto, como son unas manchitas blancas en el agua que, en el cuadro, son unos patos.

De tamaño pequeño, como todo lo del artista, es *La Colegiata de Cervatos*, donde se ve asomando en el bello paisaje de esta aldea, a cuatro kilómetros de Reinosa, su bella colegiata del siglo XIII, pintado de un modo tan espontáneo que muchas veces se 've el fondo de la tabla.

Pasemos a Madrid, cuya clara luminosidad supo captar el gran pintor campurriano para ver una *vista de la ciudad* desde las orillas del Manzanares, un huerto con coles, dos hermosos Arboles en primer término; al borde del camino, ropa puesta a blanquear, y un labrador descansando; al fondo se ve Madrid, con la cúpula de San Francisco el Grande.

De extraordinaria belleza es el de *Avila*, ese paisaje serrano visto a la luz rojiza del atardecer que ilumina la muralla, de la que a la izquierda aparecen tres cubos, dando así testimonio de la ciudad

Pero Casimiro no fue sólo un paisajista, hizo muy bellos interiores, y aun retratos, que no figuraron en la exposición, hecho bien comprensible, dado el gran número de pintores que estaban representados, y casi podemos considerar como interior el del palio de la *Posada de la Sangre de Toledo*, famosa en la literatura por ser escenario de "La Ilustre Fregona de Cervantes". Ante un zócalo de azulejos toledanos hay una panzuda tinaja roja para el agua, y una mujer, sentada en silla de madera y paja; al fondo, a la derecha, está la puerta

que da al Arco de la Sangre, por donde se sube a Zocodover, corazón de la imperial ciudad.

Cerramos el relato con la cita de un cuadro de Manuel Salces, también fino pintor campurriano, *Turbonada*, propiedad de don Federico Salces, hijo del artista y a su vez artista. Es cuadro bastante grande, para lo que él acostumbraba, que, como su paisano, también gustaba de pequeños detalles. En primer término, hay un río ante un paisaje muy verde de varios tonos, incluso cobalto, donde lo que destaca es el estado agitado del cielo, que ha producido la turbonada que el pintor captó perfectamente, a pesar de la dificultad que supone.

NIEVES DE HOYOS SANCHIO

V A R I A

SOLEMNE ACTO ACADEMICO EN LA UNIVERSIDAD

INTERNACIONAL "MENENDEZ PELAYO",

BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El domingo dia 26 de agosto, en el Paraninfo de la Universidad Internacional "Menéiiclez Pclayo", en esta ciudad de Santander, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se celebró una solemne sesión académica en loor del genial autor de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*.

Pronunciaron brillantes discursos en ese acto los siguientes señores :

Don José Millás Vallicrosa, catedrático de la Universidad de Barcelona, quien habló en representación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Luis Ortiz Muñoz, que dio lectura al discurso del obispo de Málaga, don Angel Herrera Oria.

El director general de Información, don Florentino Pérez Embid.

Don José María Pemán, en nombre de la Academia Española.

Don Jesús Rubio, ministro de Educación Nacional.

La prensa local ocupó ampliamente de este acto académico y resumió el contenido de los magníficos dis-

cursos en él pronunciados por los ilustres catedráticos y académicos que en el mismo intervinieron.

ACTOS RELIGIOSOS Y CULTURALES CELEBRADOS
EN SANTANDER EL 3 DE NOVIEMBRE, ANIVERSARIO
DEL NACIMIENTO DE MENENDEZ PELAYO

Con motivo de conmemorarse el día 3 de noviembre el primer centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo, se celebraron, tanto en la ciudad como en la provincia, diversos actos conmemorativos, religiosos y culturales,

Entre estos últimos hemos de citar los siguientes:

En el salón de actos de 13 Excmo. Diputación Provincial pronunció el ilustre académico de la Real Academia Española de la Lengua, don Gerardo Diego, una erudita conferencia sobre el tema: *Menéndez Pelayo en la historia literaria*.

Asimismo, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castro Urdiales desarrolló el tema *La fe heroica de don Marcelino* el M. I. Sr. D. Enrique de Cabo, canónigo maestrescuela de la S. I. Catedral de Santander y catedrático de Filosofía del Instituto de Enseñanza Media, de esta ciudad.

Sobre el tema *El Santander intelectual de la época de Menéndez Pelayo* habló en la Biblioteca "José María Pereda", de la ciudad de Torrelavega, el brillante periodista santanderino don José Simón Cabarga.

Y, en la sala de la Casa de Cultura "Sánchez Díaz", de Reinosa, el catedrático don Samuel Gili Gaya disertó con singular competencia acerca del tema: *Las Ideas Esléticas de Menéndez Pelayo*.

VELADA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO
DE MENENDEZ PELAYO, ORGANIZADA
POR LA JUNTA DE CULTURA DE VIZCAYA

El dia 3 de noviembre, primer centenario del nacimiento dc don Marcelino Menéndez y Pelayo, se celebró, a las siete y inedia de la tarde, en el salón de actos del Archivo y Biblioteca Municipales de Bilbao, la brillante velada conmemorativa clc centenario de Menéndez y Pelayo, organizada por la Junta de Cultura de Vizcaya, y a la que asistieron representaciones de todas las entidades culturales de Bilbao y numerosísimo público que llenaba por completo el salón.

Ocupó la tribuna principal el exelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jenaro Riestra, a quien acompañaban el presidente de la Diputación, don José María Ruiz Salas; el deán del Cabildo, doctor Gurruchaga; el vicepresidente de la Diputación, don Hilario Bilbao; don Fernando de Echegaray, por la Junta de Cultura de Vizcaya; el secretario del Centro de Estudios Montañeses, don Tomás Maza Solano; el director del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica, y por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del Arte, don Ignacio de Urquijo, conde de Urquijo; el jefe superior de Policía, señor Vela Arámbarri.

Sc hizo, en primer lugar, el reparto de los premios ganados en el certamen literario de monografias y artículos periodísticos, convocado por la Caja de Ahorros Vizcaína, otorgándose el premio único dc monografias al estudio titulado *La obra de Menéndez y Pelayo en relación con el país vascongado, y singularmente con la provincia de Vizcaya*, por don Víctor María de Sola. Los tres premios del concurso de artículos periodísticos fueron otorgados a don Miguel Larrañaga, por sus trabajos *La glorificación de un genio; Menéndez y Pelayo*,

la generación del 98 y la actual, y ¿Fue Menéndez y Pelayo historiador?

A continuación, don Fernando de Ecliegaray, en nombre de la Junta de Cultura de Vizcaya, expone la significación del acto que se celebra en homenaje al gran bibliógrafo y sabio español, Menéndez y Pelayo, y en el cual toman parte todas las entidades culturales y de enseñanza de Bilbao, y una representación del Centro de Estudios Montañeses, de Santander, por especial invitación de la Junta de Cultura de Vizcaya, representación que ostenta el secretario del referido Centro, cronista de Santander y académico correspondiente de la Real de la Historia, don Tomás Maza Solano.

Puso de resalto la colaboración que prestan a ese acto las entidades culturales bilbaínas, cuyas representaciones iban a intervenir a continuación, sumándose con entusiasmo al homenaje que la Junta de Cultura de Vizcaya dedicaba al sabio montañés, gloria de las letras españolas.

Seguidamente, habló, en nombre del nuevo Ateneo de Bilbao, don José María G. Alcalde, quien hizo referencia a los recuerdos que conservaba desde su niñez relacionados con la persona de don Marcelino Menéndez Pelayo. Brillante y cariñosa intervención fue la de don José María G. Alcalde, en torno a la figura y a la obra del sabio autor de la *Historia de las Ideas Estéticas*.

Intervino después don Daniel Lecanda, como presidente de la Biblioteca de Buenas Lecturas, el cual puso de relieve que en el paseo histórico artístico organizado por esa entidad había estado presente Bilbao en los actos celebrados en Santander en homenaje a Menéndez y Pelayo; aludió a la fecunda vida del ilustre montañés, que nos da un buen ejemplo de actividad cultural y de amor a los libros y a la lectura.

En nombre del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica y de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País se sumó efusivamente a este acto de homenaje al glorioso español don Ignacio de Urquijo, conde de Urquijo, quien puso de relieve el gran sentido de la justicia y de la caridad cristianas que tuvo Menéndez y Pelayo, retractándose humildemente de afirmaciones que, por estudios posteriores, descubrió que no se ajustaban a la realidad. A este respecto, recordó cómo sucedió eso con la Real Sociedad de Amigos del País, fustigada por don Marcelino en un principio, pero a la que luego, con sencillez y efectividad, juzgó de otra forma, rectificando sus anteriores juicios. Destacó el señor conde de Urquijo, por contraste, la intransigencia que don Marcelino tuvo para defender las ideas religiosas y su personalidad como adalid de la tradición, bien entendida, de la España católica y tradicional.

Seguidamente, ocupó la tribuna don Antonio Zarzalejos, director de la Academia de San Raimundo de Peñaforl, quien, en magníficas y exactas palabras, destacó lo que Menéndez y Pelayo representa desde el punto de vista universitario. De una españolísima y efectiva Universidad respaldada en la tradición y en la catolicidad, tan distinta, afortunadamente, de la Universidad krausista de moda en su tiempo, y culpable de amargas horas harto sabidas y padecidas. Se refirió a don Marcelino como universitario auténtico desde los comienzos de sus estudios hasta el final de su vida, dc estudiante primero y de profesor después, siempre aprendiendo en la Universidad y de la Universidad.

En representación del Instituto Femenino de Segunda Enseñanza habló seguidamente don Elías Martínez, que fustigó el mal uso que se ha hecho algunas veces, y aún se viene haciendo, de la obra dc Menéndez y Pelayo, y puso dc relieve algunos aspectos literarios

de marcado interés cii la gran producción bibliográfica del sabio español.

Asimismo, por el Instituto Masculino de Segunda Enseñanza, pronunció unas elocuentes palabras el catedrático don Antolín Mendiola, el cual entonó un admirable caiítico al libro, dando una magnífica lección sobre el espíritu y la vocación de magisterio de don Marcelino y su grande amor a los libros.

El R. P. Larracoechea, S. J., como representante de la Universidad de Deusto, glosó el magnífico discurso el contenido religioso de las obras de Menéndez y Pelayo y el sentido de acatamiento a la norma religiosa qiiic las inspira, lo que queda patente a lo largo de toda su vida cle escritor.

Seguidamente, habló don Pedro Maiza, por la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales, acerca del tema: *La Ciencia en don Marcelino Menéndez y Pelayo*. Pasando por alto las partes polémicas a que se prestaba el tema, se concretó a hablar del sentido finalístico que don Marcelino tuvo de la ciencia, en contra de lo que ahora quiere hacerse de la ciencia y por la ciencia, y su deshumanización, cuando cii realidad está cargada de humanidad, incluso en el individuo, a quien sirve lo mismo que a la sociedad. Hizo un brillante canto de la obra del gran polígrafo, toda al servicio de España en lo histórico, exaltando la base tradicional que no puede faltar cii la médula de la vida de la Patria.

Como final del acto, ocupó la tribuna el secretario del Centro de Estudios Montañeses y cronista oficial de Santander, don Tomás Maza Solano, que hizo una semblanza ílc don Marcelino Menéndez y Pelayo en entrañable discurso, destacando el carácter de la obra del glorioso sabio montañés y poniendo de resalto cómo Menéndez y Pelayo, sin volver la espalda a lo local,

pudo ser ejemplarmente nacional y de un valor universal, ya que supo ser exaltador del amor a la patria chica, que es exaltar a España.

CURSILLO DE CONFERENCIAS SOBRE
MENENDEZ PELAYO, EN EL I CENTENARIO
DE SU NACIMIENTO, ORGANIZADO
POR LA SOCIEDAD Y LA BIBLIOTECA
DE MENENDEZ PELAYO

La Sociedad y la Biblioteca de Menéndez Pelayo, en este año, centenario del nacimiento del gran polígrafo santanderino, han organizado un importante cursillo de conferencias, sobre distintos aspectos de la vida y la obra de don Marcelino, y las cuales se han dado en el salón de actos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Seguidamente publicamos relación de las conferencias pronunciadas en ese cursillo.

Acerca del tema *La rectitud de criterio de Menéndez Pelayo*, pronunció una conferencia, el día 18 de junio, el ilustrísimo señor don Florentino Pérez Embid, director general de Información.

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Granada, don Rafael García y García de Castro, pronunció su conferencia, con el título *Menéndez Pelayo, critico católico*, el dia 23 de junio.

Menéndez Pelayo y Luis Vives fue el título de la conferencia que, el dia 19 de julio, dio el excelentísimo señor don José Corts Grau, rector magnífico de la Universidad de Valencia.

El día 23 de julio disertó, acerca de *Ciencia y sabiduría en Menéndez Pelayo*, el excelentísimo señor don

Luis Morales Oliver, director de la Biblioteca 'Nacional de Madrid.

El ilustrísimo señor don Antonio González, director de "La Gaceta del Norte", de Bilbao, habló, el día 28 de julio, sobre el tema: *Menéndez Pelayo, auténtico maestro del pensamiento español.*

El excelentísimo señor don César Real de la Riva, catedrático de Historia de la Literatura Española y director de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, pronunció una conferencia, el día 31 de julio, con el título *Menéndez Pelayo, crítico literario.*

Acerca de *España en el pensamiento de Menéndez Pelayo*, el excelentísimo señor don Luciano de la Calzada, decano de la Facultad de Letras en la Universidad de Murcia, pronunció una conferencia el día 7 de setiembre.

El R. P. Bernardo G. Monsegú, doctor en Filosofía y colaborador del Instituto "Francisco Suárez", del C. S. de I. C., pronunció una conferencia, el día 21 de noviembre, sobre el tema: *Valoración filosófica de Menéndez Pelayo.*

La Psicología de Menéndez Pelayo fue el título de la conferencia de don Eduardo Capestany, escritor cubano, leída el 12 de diciembre.

Y el día 21 de diciembre, con el título *Menéndez Pelayo y la visión contemporánea de España*, pronunció una conferencia el excelentísimo señor don Rafael Calvo Serer, catedrático de la Universidad de Madrid.

CONFERENCIA DE DON JOSE M.^Á PEMAN

El día 9 de abril pronunció una conferencia acerca del tema: *La posición de Menéndez Pelayo en la po-*

lémica intelectual tic su hora, el ilustre orador y poeta, académico de la Real Academia Española, don José María Pemán, en un acto organizado, en el Cine Cervantes, por la Excmo. Diputación Provincial y la Junta Diocesana de Acción Católica.

CONFERENCIA SOBRE MENENDEZ PELAYO
EN EL ATENEO DE SANTANDER

El 23 de abril, con motivo de celebrarse la Fiesta del Libro, pronunció una conferencia, organizada por la Junta Diocesana de Señoras de Acción Católica, en el Ateneo de Santander, el secretario del Centro de Estudios Montañeses, cronista de Santander y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, don Tomás Maza Solano, quien disertó acerca del tema: *Menéndez y Pelayo, arquetipo de lectores y de estudiantes*, la cual se publica en las precedentes páginas.

EL CENTENARIO DE MENENDEZ PELAYO,
EN EL INSTITUTO

El 16 de abril de este año de 1956, a las once de la mañana, bajo la presidencia del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Media, se celebró en el Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad un solemne acto literario como homenaje a Menéndez Pelayo en el primer centenario de su nacimiento. Asistieron las autoridades provinciales y locales, representaciones de las entidades culturales, el claustro de profesores y los alumnos de dicho Instituto.

Don Eduardo Obregón Barreda, como director del mismo, señaló, en un discurso preliminar, la significa-

ción de ese acto, que era rendir homenaje de admiración al alumno más ilustre que lia pasado por las aulas del Instituto: Don Marcelino Meiiéndez y Pelayo.

A continuación, pronunció un brillante discurso el ilustrísimo señor don José Pérez Bustamante, presidente dc la Excma. Diputación Provincial y catedrático de ese Centro docente, desarrollando el tema *Menéndez Pelayo, alumno del Instituto.*

Seguidamente, el director general de Enseñanza Media, don Lorenzo Vilas, después de felicitar al señor Pérez Bustamante por su magnífica y brillante lección y al director y claustro de profesores del Instituto por la organización de ese acto solemne, ensalzó la gran figura de Meiiéndez Pelayo y puso de relieve que la vida y la obra del sabio montañés debía servir dc estímulo a la juventud estudiantil para adquirir una manciza formación que aporte nuevos valores al bien general de nuestra patria y al esclarecimiento de la ciencia española.

Como final de este acto, le fueron impuestas las insignias de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al ilustre catedrático de ese Instituto doctor don Cipriano Rodríguez Aniceto, quien, visiblemente emocionado, agradeció la distinción.

EXPOSICION SOBRE LA VIDA Y EPOCA
DE MENENDEZ PELAYO

En el salón de exposiciones de la Biblioteca municipal se inauguró, después de celebrado el acto del Instituto, una exposición sobre la vida y época de Menéndez Pelayo en el Instituto de Santander, a la que asistieron todas las autoridades y un numeroso público.

CONFERENCIA SOBRE MENENDEZ PELAYO,
EN LA APERTURA DE CURSO
DE LA ESCUELA P. DE COMERCIO

El día 6 de octubre, en el salón de actos de la Escuela Profesional de Comercio de Santander, se verificó, a las doce de la mañana, la apertura del curso académico 1956-1957. Después de leída la memoria del curso anterior por el secretario de esa Escuela Profesional, don Antonio de Aldasoro Gurtubay, pronunció una conferencia sobre el tema: *Menéndez Pelayo, gran escuela de patriotismo*, don Tomas Maza Solano, secretario de este Centro de Estudios Montañeses.

EVOCACION DE DON JOSE MARIA DE PEREDA,
EN EL ATENEO DE SANTANDER, CON MOTIVO
DEL CINCUENTENARIO DE SU MUERTE

Con motivo de conmemorarse, el día 1 de marzo de este año de 1956, el cincuenta aniversario del fallecimiento del inmortal novelista montañés don José María de Pereda, celebraronse dicho día, por la mañana, en el pueblo de Polanco. varios actos organizados por el Ayuntamiento de aquella localidad, a los que se hallaron presentes las autoridades provinciales y locales y representaciones de los centros culturales de la capital, como la Sociedad Menéndez Pelayo, el Ateneo de Santander, el Centro Coordinador de Bibliotecas y el Centro de Estudios Montañeses.

Por la tarde, el Ateneo de Santander celebró solemnemente velada conmemorativa en homenaje del gran novelista autor de *Sotileza*.

Dio comienzo este acto con la lectura, hecha por

don Pablo Beltrán de Heredia, de algunas páginas escogidas de distintas obras del insigne novelista, la cual fue también intercalada en las diversas partes de que se componía el programa del acto.

Sobre el tema *La novela de Pereda y la crítica de su tiempo*, disertó brillantemente don Agustín Pérez de Hegules.

A continuación, desarrolló con marcada precisión el tema *Valoración actual de la obra de Pereda*, la señorita María del Carmen Pellón y G. de Rueda.

Seguidamente, don José María Campo, en representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santander, entidad de la que fue consejero fundador don José María de Pereda, trató con interesantes datos históricos y documentos originales sobre el tema *Pereda y las empresas comerciales y mercantiles*.

Por último, el presidente del Ateneo, don Fernando Barreda, cerró el acto con un magnífico discurso acerca de *Don José María de Pereda en el recuerdo*, en el que evoca temas y memorias de su infancia en la época en que conoció a Pereda, poniendo de relieve pintorescos datos vividos y muy interesantes detalles y noticias sobre la vida, costumbres del Santander de ese tiempo, relatando a la vez anécdotas amenísimas del novelista que tanto bien sembró en la Montaña, y cuya enorme popularidad se refleja en la difusión de sus libros.

CURSILLO ACERCA DE LA VIDA
Y COSTUMBRES EN LA OBRA
DE PEREDA, EN EL ATENEO

Organizado por el Ateneo de Santander, dio un cursillo de tres conferencias, el secretario de este Centro

de Estudios Montañeses y vicepresidente de dicho Ateneo, don Tomás Maza Solano, sobre el tema: *Vida y costumbres populares en la obra de Pereda*, en los días 8, 9 y 10 de marzo del presente año de 1956.

El temario de esas tres conferencias fue el siguiente:

Primera conferencia:

1. El autor de *Sotileza* en la historia del folklore español.,

2. Pereda, fuente indirecta de investigación folklórica.

3. Análisis folklórico de las obras de Pereda:

a) *Escenas montañesas* (1864).

b) *Ensayos dramáticos* (1869).

c) *Tipos y paisajes* (1875).

Segunda conferencia:

1. Opinión de Pereda acerca de las manifestaciones artísticas y la cultura del pueblo.

2. Análisis folklórico de:

a) *Bocetos al temple* (1876).

b) *Don Gonzalo González de la Gonzalera* (1879).

c) *De tal palo, tal astilla* (1880).

d) *Esbozos y rasguños* (1882).

e) *El sabor de la Tierruca* (1882).

Tercera conferencia:

1. Pereda, enamorado historiador de las costumbres populares de la Montaña.

2. Análisis folklórico de:

a) *Pedro Sánchez* (1883).

b) *Sotileza* (1885).

c) *La Puchera* (1889).

d) *Peñas arriba* (1895).

e) Otros estudios de Pereda.

3. Capítulo final.

HOMENAJE DEL INSTITUTO DE ESPAÑA

AL ACADEMICO MONTAÑES

DON LUIS REDONET Y LOPEZ-DORIGA

Con la mayor complacencia recogemos en las páginas de "Altamira", ya en prensa, la noticia del homenaje que el Instituto de España ha rendido, el dia 15 del presente mes de diciembre, al excelentísimo señor don Luis Redonet y López Dóriga, ilustre académico de las Reales Academias de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas. El motivo de tal homenaje ha sido el corresponderle a nuestro ilustre paisano, este año, el que el Instituto de _____ tiene a conmemorar la antigua y realizada por los ilustres componentes de las Reales Academias. Al cumplirse, pues, los treinta y ocho años de labor de nuestro querido y admirado don Luis Redonet, la Mesa del Instituto de España, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá; los presidentes de las Reales Academias de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación; y gran número de amigos íntimos y admiradores de nuestro paisano, se reunieron en la residencia del señor Redonet, en Chamartín de la Rosa, para significarle el testimonio de su admiración por la fecunda obra científica que ha realizado.

El Centro de Estudios Montañeses, que tiene a don Luis Redonet como uno de sus más doctos colaboradores y miembro ilustre, no puede menos de consignar esta noticia y de felicitar muy cordialmente a tan preclaro hijo de esta ciudad de Santander.

PREMIOS Y DISTINCIIONES

Se complace, asimismo, nuestra revista "Altamira"

en recoger en sus páginas los nombres de autores de esta provincia, o íntimamente relacionados con el Centro de Estudios Montañeses, que han obtenido premio por sus publicaciones durante el presente año de 1956.

El Premio Nacional de Literatura, 1936, "José Antonio Primo de Rivera", para Poesía, ha sido otorgado al académico montañés don Gerardo Diego, por su libro *Pciisaje con figuras*.

Don Enrique Sánchez Reyes ha obtenido el premio en el concurso convocado por la Junta Nacional del Centenario de Menéndez Pelayo, por su biografía documental de don Marcelino Menéndez Pelayo.

El Premio "Conde de Ruseñada", instituido por el excelentísimo señor don Claudio Güell y Churruca, acerca del tema: *Menéndez Pelayo y Santander*, ha sido otorgado a don José Simón Cabarga.

El Instituto de Estudios Asturianos ha premiado el trabajo que, sobre el tema *Menéndez Pelayo y Asturias* han presentado, en el concurso convocado a tal efecto, don José María Martínez Cachero y don Enrique Sánchez Reyes.

En el certamen que anualmente convoca la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, con ocasión de la Fiesta del Libro, se adjudicó el premio del tema *Las Casas de la cultura y la vida cultural en las provincias*, al artículo de don José Simón Caharga titulado *Asunción, Casa de la Cultura*. En este mismo concurso también obtuvo un preímio el artículo *El mensaje de los libros*, publicado en un diario de Madrid, por don José Montero Alonso.

El M. I. Sr. D. Agustín de Lafuente, deán de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, ha visto premiado su trabajo "Menéndez Pelayo y Jaén".

El premio *Sésamo*, de cuentos, ha sido otorgado este año a don Vicente Carredano.

Igualmente, liemos de destacar aquí el nombramiento de *Periodistas de honor*, otorgado por la Dirección General de Prensa, a don Victor de la Serna y a don Nicolás González Ruiz.

“DON MARCELINO”. BIOGRAFIA
DEL ULTIMO DE NUESTROS HUMANISTAS

La revista “Altamira” no puede menos de consignar en estas páginas la aparición de la magnífica biografía de Menéndez Pelayo que, con el título *“Don Marcelino”*. *Biografía del último de nuestros humanistas*, acaba de publicar el ilustre director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, don Enrique Sánchez Reyes. El trabajo del señor Sánchez Reyes, que —según indicarnos en otro lugar de esta Sección— obtuvo el premio nacional del Centenario de Menéndez, es un modelo de biografía. Información copiosa, amenidad en la narración, fino estilo literario, se han conjugado armoniosamente para darnos la más cumplida biografía que conocemos del sabio montañés.

EN HOMENAJE A MENENDEZ PELAYO

Reproducimos en las páginas de nuestra revista la siguiente nota, publicada el día 19 de mayo de este presente año de 1956, en el periódico *“El Frente”*, de Bucaramanga, República de Colombia, Departamento de Santander:

“El Centenario de Menéndez y Pelayo.—La Academia de Historia de Santander adhiere al homenaje.—

La Academia de Historia de Santander, cuya mesa directiva está integrada por los prestigiosos intelectuales doctor Jorge Sánchez Camacho, presidente; doctor Luis Ernesto Puyana, vicepresidente, y don Juan de Dios Arias, secretario, acordó por unanimidad, en su sesión ordinaria de antier, hacerse presente en la conmemoración del centenario del gran polígrafo e historiador don Marcelino Menéndez y Pelayo, el que se efectuará en Santander (España) en el próximo mes de julio, y con tal motivo enviará a la Municipalidad de Santander un bellísimo Pergamino, que será entregado personalmente por el Académico de número y co-Director de "El Frente", don Gustavo Gómez Mejía, quien viaja a la Madre Patria invitado especialmente por el Instituto de Cultura Hispánica, al Segundo Congreso de Cooperación Intelectual.—Ha querido en esta forma, la Academia de Historia de Santander, rendir un homenaje a la memoria del gran polígrafo e historiador español, y con tal oportunidad nuestro co-Director pronunciará un discurso en Santander para destacar la obra llevada a cabo por nuestra Academia, la segunda en importancia de Colombia, y por la labor desarrollada en el estudio de nuestra historia y por la manera como ha contribuido a revalorar la gran odisea española en los períodos de la Conquista y de la Colonia en tierras americanas.—Nuestro co-Director entregará también, con destino a la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander (España) algunas obras publicadas por la Academia de Historia de Santander.—Antes de partir a Europa don. Gustavo Gómez Mejía, ofrecerá en su residencia una recepción a sus colegas de la Academia de la Historia de Santander, acto en el cual le será entregado el pergamo que llevará a la Madre Patria con motivo de la gran efemérides para los pueblos de habla española."

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR
DON SIXTO CORDOVA Y OÑA

El domingo 15 de abril de este año 1956 falleció en la ciudad de Santander el presbítero doctor don Sixto Córdova y Oña, cura párroco de Santa Lucía desde el año de 1905.

Venerable sacerdote, cuya destacada labor de apostolado y de caridad ha sido ponderada y puesta de relieve en el homenaje que el año 1935 se le dedicó en esta ciudad, y al cual hizo referencia en las páginas del número anterior de "Altamira"; su importantísima obra, en cuatro volúmenes, intitulada *Cancionero popular de la provincia de Santander*, le pone a la cabeza de los investigadores del folklore de la Montaña y puede ser considerada como el gran monumento sobre las canciones populares de esta provincia que nos ha dejado como fruto de una paciente investigación folklorística de incontables años de incesante labor.

Este Centro de Estudios Montañeses lamenta entrañablemente la pérdida del venerable don Sixto, cuyo nombre es digno de destacarse por tantos títulos entre los más ilustres de la Montaña. Descanse en paz.

REVISTA DE DIALECTOLOGÍA
Y TRADICIONES POPULARES

*Publicación del Centro de Estudios
de Etnología Peninsular*

Recoge estudios dialectales y folklóricos, así como materiales de nuestro saber popular, con el propósito de fomentar el mejor conocimiento e interpretación del

acervo poético y lingüístico que enriquece la cultura española. Siendo la Etnología la ciencia que enseña a observar la vida y la cultura de los pueblos, sus estudios alcanzaron un extraordinario auge en todos los países haciéndose imprescindible la creación de cátedras de Etnología en las Universidades, y de Museos Etnológicos en todas las regiones. Su enseñanza se exige en el Magisterio, como disciplina necesaria para el conocimiento de la mentalidad humana y formación integral del individuo. Sólo mediante los estudios completos de la etnología de una comarca, se puede llegar a la comprensión de sus peculiaridades regionales, y, por extensión, al conocimiento del acervo nacional. Es, pues, urgente la formación de bibliotecas de etnología, para las que brindamos como obra imprescindible la

Revista de dialectología y tradiciones populares,

de publicación *trimestral*, que cuenta actualmente con XII tomos, de unas 700 pp. cada uno y abundantes láminas, correspondiendo el número XIII a 1937. Recoge los más variados temas de la cultura material y espiritual de España, en todos los aspectos de la vida humana, desde el nacimiento hasta la muerte. Dialectología, Conocimientos, Literatura, Música, Canto y Baile, Costumbres y Fiestas, Creencias, Bibliografía, constituyen sus secciones.

Los precios de suscripción para España son 100 pesetas. Para el extranjero, 140. Número suelto, para España, 25 pesetas; para el extranjero, 45 pesetas. Unas 180 pp. cada número (26 × 18). Existeii colecciones. Aparición trimestral.

BIBLIOGRAFIA MONTAÑESA

(Con ocasión del centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo, han sido numerosísimos los trabajos publicados en torno a la vida y a la obra del sabio montañés. Nos limitamos a reseñar en esta sección de Bibliografía Montañesa aquellas obras o artículos que han llegado a la Secretaría de esta Revista.)

ABAD, Camilo M.^a, S. I.: *Menéndez Pelayo humanista*. En “Humanidades”, Universidad Pontificia de Comillas, Vol. VIII, n.^o 15 (1956), págs. 9-21.

AGUADO, Emiliano: *El sino de Menéndez Pelayo*. En “Revista de Ideas Estéticas”, número extraordinario dedicado a M. P., núms. 55-56, julio-diciembre 1956, tomo XIV, págs. 267-281.

AGUILERA, Ignacio: *En torno al concepto de la estética en Menéndez Pelayo*. En “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”, tomo LXII, 1.—Enero-abril, págs. 115-128.

ALONSO, Dámaso: *Menéndez Pelayo, historiador de la literatura y crítico literario*. En “Arbor”, julio-agosto 1956, págs. 344-358.

ALONSO, Dámaso: *Menéndez Pelayo, crítico literario (Las palinodias de Don Marcelino)*. Editorial Gredos, Biblioteca Románica Hispánica. Madrid [Artes Gráficas Clavileño], 1956. 118 páginas, 20,6 cms.

ALONSO, Dámaso: *Menéndez Pelayo, crítico literario*. En “Homenaje a Don Marcelino Menéndez y Pelayo en el primer centenario de su nacimiento”. 14 enero de 1956. Publicaciones de la Universidad de Madrid. Madrid. Estades Artes Gráficas, 1956. págs. 17-68.

ANTOLOGIA DE ESCRITORES

Y ARTISTAS MONTAÑESES:

Tomo XLIII.—*Rafael de Floranes*. Selección y estudio del Excmo. Sr. D. Luis Redonet y López-Dbriga. Noviembre, 1955.

” XLIV.—*Casimiro del Collado*. Selección y estudio de D. Salvador Pérez de Regules. Febrero, 1956.

” XLV.—*Julián Fresnedo de la Calzada*. Selección y estudio de D. Alejandro Camiroaga de la Vega. Junio, 1956.

” XLVII.—*Marcelino Menéndez Pelayo*. Selección y estudio de D. José Simón Cabarga. Diciembre, 1936.

ARCE, Joaquín: *Ltr Literatura hispánica de Cerdeña. (Contribución al concepto de Literatura Española de Menéndez Pelayo.)* En “Archivum”, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de Oviedo. Tomo IV, enero-agosto, 1956, págs. 138-188.

ARCHE, Felipe: *Influencia del siglo XIX en la economía de Jaén*. Conferencia pronunciada el 9 junio 1956, en la "Casa de Jaén", de Madrid. Jaén, Imp. Talleres Gráficos del Diario "Jaén", 1936.

ARROITA-JÁUREGUI ALONSO, Marcelo: *Tres poetas santanderinos en la joven poesía española*. (Se refiere el autor a los poetas montañeses José Hierro, Julio

Maruri y Carlos Salomón, acerca de la obra de los cuales hace una breve crítica.) En "Acta Salmanticensia...", Primeras Jornadas de Lengua y Literatura Hispano Americana. Comunicaciones y Ponencias. Filosofía y Letras, tomo X, núm. 1. Salamanca, 1956, págs. 337-444.

BARNOLA, Pedro P., S. J.: *Menéndez Pelayo ante la obra de Bello*. En "Revista Nacional de Cultura". Caracas-Venezuela, julio-octubre, 1956, núms. 117-118, págs. 17-28.

BARREDA, Fernando (Presidente del Tribunal Tutelar de Menores): *Los menores abandonados, según Pereda*. Tenía presentado a la XVII Asamblea de la Unión Nacional de Tribunales de Menores, celebrada en Burgos, cii octubre dc 1956. Santander [Imprenta Hermanos Bedia], 1956. 26 páginas. 22,5 cms.

BENÍTEZ-CLAROS, Rafael: *Arqueo de un centenario*. En "Archivum", tomo VI, enero-agosto, 1956, páginas 212-217.

BIBLIOGRAFÍA de las obras de don Marcelino Menéndez Pelayo. Aportación del Instituto Nacional del Libro Español al insigne escritor en el primer centenario de su nacimiento. 1856-1956. Madrid, Gráficas González, 1956. 50 págs. + 1 hoja. 22 cms.

BONIS, Salvador de, S. D. 13.: *Posición filosófica de Menéndez Pelayo*. Prólogo del P. Juan Roig Gironella, S. J. Barcelona, Editorial Casulleras, 1954. 1-10 págs. + 1 hoja. 19,5 cms.

BOUZA-BREY, F.: El Consejo de *Regencia de las Cortes de Cádiz* y el asturiano Menéndez de Luarca, tercer Obispo de Santander. En "Boletín del Insti-

- tuto de Estudios Asturianos", año **S**, Oviedo, 1956, núm. **SXVIII**, páginas 243-256.
- BUSTAMANTE CEVALLOS, Guillermo: *Menéndez Pelayo y la Literatura Hispanoamericana*. En "Cuadernos Hispanoamericanos", Madrid, junio-julio 1956, núms. 78-79, págs. 433-435.
- CABAL, C.[onstantino]: *Los recuerdos admirables... El hombre que tenía dos cerebros* [Menéndez Pelayo]. En "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", año X, Oviedo, 1956, núm. **SXVIII**, páginas 197-214.
- CAMÓN AZNAR, José: *El platonismo en la "Historia de las Ideas Estéticas"*. En "Revista de Ideas Estéticas", núms. 55-56, julio-diciembre 1956, tomo XIV, págs. 119-211.
- CAMÓN AZNAR, José: *Menéndez y Pelayo y la estética*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 446-452.
- CARRANZA, Eduardo: *Menéndez Pelayo y la lengua española*. En "Cuadernos Hispanoamericanos", Madrid, junio-julio 1956, núms. 78-79, págs. 424-432.
- CARVALLO, Dr. J.[esús] (Director del Museo Prehistórico de Santander): *La minería en los tiempos prehistóricos. El minero paleolítico, ¿conoció los minerales cristalizados?* En "Minería y Metalurgia", noviembre, 1955, págs. 13-15.
- CARVALLO, Doctor J.: *Geología de Espeleología. Procedimientos para descubrir las grandes cavernas*. En "Minería y Metalurgia", mayo 1956, págs. **33-33**.
- CASCÓN, Miguel, S. I.: *La Compañía de Jesús y sus grandes pensadores, según Menéndez y Pelayo*. En "Humanidades". Universidad Pontificia de Comillas, vol. **VIII**, núm. 15, 1956, págs. 143-170.

CEÑAL, Ramón, S. J.: *Menéndez y Pelayo y la Filosofía Española*. En "Arbor", julio-agosto 1956, páginas 359-383.

COLLINS, George R.: *El arte más antiguo de España*. En "Revista Hispánica Moderna-Sección Escolar", año XXII, abril 1956, núm. 2, págs. 9-13. (Artículo sobre arte prehistórico, con numerosas alusiones a las cuevas de esta provincia. Los 6 fotografiados del citado artículo corresponden a tres cuevas de la provincia de Santander: Altamira, Castillo y Covalanas.)

CONFERENCIAS pronunciadas con motivo del Centenario de *Marcelino Menéndez y Pelayo*. Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras. Cátedra Ciudad de Barcelona. Barcelona, 1956. 2 volúmenes.

Tomo I. Contiene:

Menéndez y Pelayo y la Universidad de Barcelona, por el doctor don Pedro Font y Puig.

Menéndez y Pelayo, valorizador de la ciencia española, por el doctor don José María Millás Vallencrosa.

La formación filosófica de Menéndez y Pelayo, por el doctor don Joaquín Carreras y Artau.

Sobre el pensamiento estético de Menéndez y Pelayo, por el doctor don José María Valverde.

Menéndez y Pelayo y Ramón Llull, por el doctor don Jorge Rubió y Balaguer.

Tomo II. Contiene:

La Barcelona de Menéndez y Pelayo (1871-1873). Por Alberto del Castillo Yurrita.

COSSÍO, José María de: *Menéndez Pelayo. Discursos*. Edición y notas de _____. Madrid, Espasa-Calpe, S. A. (1956). XXXVII págs. + 1 hoja + 181

págs. + 1 hoja (Clásicos Castellanos, número 1-10). 19,5 cms.

Cossío, José María de: *Menéndez Pelayo en el Santander de su tiempo*. Santander, Taller de Hermanos Bedia, 1956. 35 pags. + 1 hoja. 19,5 cms. (Publicaciones de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", núm. 5.)

CUESTA, Salvador, S. I.: *Menéndez Pelayo: puntos de referencin sobre el sentido de su obra*. Eii "Humanidades" (Universidad Pontificia de Comillas). Vol. VIII, núm. 15 (1956), págs. 123-142.

CUEVAS FERNÁNDEZ, José: *Don José María de Pereda o el poema de la mar*. En "Revista General de Marina", noviembre 1955, págs. 457-459.

CHACÓN Y CALVO, José María: *Recuerdo inacabado de Don Marcelino*. En "Cuadernos Hispanoamericanos", Madrid, junio-julio 1956, núms. 78-79, páginas 415-420.

CHAMOSO LAMAS, Manuel: *El puente romano de Orense*. En "Cuadernos de Estudios Gallegos" (Santiago de Compostela, MCMLVI), tomo XI, págs. 5-30. (En este notabilísimo trabajo se habla del maestro arquitecto Melchor de Velasco y Agüero, "natural de Suesa, Santander, a la sazón maestro director de importantes obras en Santiago de Compostela".)

DÍAZ DE VILLEGAS, José: *Guerra de Liberación*. Col. "La Epopeya y sus Héroes". Ed. A. H. R., Barcelona (1956).

DÍAZ DE VILLEGAS, José: *La Guinea de Iradier y la de hoy*. Casa de la Guinea Española. Condal, 32. Barcelona, 1956. 26 págs. + 1 hoja; con dos láminas. 27 cms.

DIEGO, Gerardo: *Menéndez Pelayo en la historia literaria*. Santander, Taller de Artes Gráficas de los Hermanos Bedia, 1956. 49 págs. + 1 hoja (Publicación del Centro Coordinador de Bibliotecas de Santander, núm. 5). 20 cins.

DÍEZ ECHARRI, Emiliano: *La Poesía española vista por Menéndez Pelayo*. Madrid, Editora Nacional, 1956. 315 págs. + 2 hojas. 21,5 cms.

DÍEZ ECHARRI, Emiliano: *Menéndez Pelayo y su concepto de la poesía renacentista*. En "Archivum", revista de la Facultad de la Filosofía y Letras de Oviedo. Torno VI, enero-agosto 1956, págs. 5-24.

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS. *Boletín*. Setiembre-octubre de 1956, año V, núm. XXXIX. (Contiene crónica de la inauguración de la Casa de la Cultura de Santander; información de la Casa de la Cultura "Sánchez Díaz", de Reinosa, y del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Santander; noticia bio-bibliográfica de don Enrique Sánchez Reyes, director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo; así como relación de los artículos de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", en el número dedicado a Menéndez Pelayo.)

EGUINO Y TRECU, José. Obispo de Santander: *Carta Pastoral del Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Santander Dr. D. en el Centenario de Nacimiento de su egregio diocesano don Marcelino Menéndez y Pelayo. 1856—3 de noviembre—1956* (s. I.: Santander) (s. i.) (s. a.: 1956). 56 páginas. 20,5 cms.

EL II CONGRESO de Cooperación intelectual y Menéndez Pelayo: En "Revista de Archivos, Bibliotecas y

Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, páginas 283-284.

ENGLEKIRK, John E.: *La "Antología de Poetas Hispano-americanos" y el hispanismo norteamericano*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 486-502.

ESCALANTE, Amós de: Obras escogidas de don _____. Estudio preliminar del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo. Introducción bibliográfica de Helen S. Nicholson. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1956. 2 volúmenes. (Tomos 93 y 94.)

ESCOBAR GARCÍA, Francisco, Pbro.: *Para un capítulo sobre la filosofía de Menéndez Pelayo*. En "Archivum", tomo VI, enero-agosto 1956, págs. 189-211.

FERNÁNDEZ, Juan Manuel, S. J.: *El llorón del Centenario. Una pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Suntander, Dr. D. José Eguino y Trecu*. [Párrafos de la pastoral, y comentario por el P. Juan Manuel Fernández, S. J.] En "Humanidades", vol. VIII, núm. 16, 1956, págs. 249-250.

FERNÁNDEZ, Juan Manuel, S. J.: *Menéndez Pelayo, Filósofo*. En "Humanidades" (Universidad Pontificia de Comillas), vol. VIII, núm. 15, 1956, págs. 59-84.

FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. [Agosto]: *Menéndez y Pelayo en la Historia de la Cultura, de Francisco Esteve Barba*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, páginas 271-281.

F. [ERNÁNDEZ] GALIANO, Manuel: *Menéndez y Pelayo y los estudios clásicos*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 384-409.

FERNÁNDEZ POUZA, Ramón: *Menéndez y Pelayo y el có-*

dice florentino de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.— Enero-abril 1956, págs. 235-255.

FUENTE GONZÁLEZ, Agustín de la (Deán y Vicario general de Jaén...): Ante el primer centenario de *don Marcelino Menéndez Pelayo*. La Historia de *los Heterodoxos Españoles*, ante la crítica contemporánea del polígrafo santanderino. Lección inaugural del Curso académico 1955-56. Seminario Conciliar de Jaén. Jaén (Talleres gráficos..., Diario "Jaén" [1956]). 55 páginas. 24,5 cms.

GARCÍA DE ANDÓIN, F., S. I.: Menéndez *Pelayo*, historiador de la literatura. En "Humanidades" (Universidad Pontificia de Comillas), vol. VIII, núm. 15. (1956), págs. 85-95

[GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO], Rafael, Arzobispo de Granada: Formación de Menéndez Pelayo. En "Revista de Literatura", tomo IX, números 17-18. Madrid, enero-junio de 1956, págs. 3-8.

GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, Rafael, Arzobispo de Granada: Criterios de *Menéndez Pelayo*. Granada, 1956. (Recensión en "Humanidades", vol. VIII, número 16 [1956], págs. 287-288, por el P. Juan Manuel Fernández, S. I.)

[GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO], Rafael, Arzobispo de Granada: *Audacia y fortuna de una tesis doctoral*. En "Humanidades" (Universidad Pontificia de Comillas), vol. VIII, núm. 15, [1956], págs. 53-57.

GARCÍA VALDECASAS, Alfonso: Cultura española y *cultura europea en el pensamiento* de Menéndez *Pelayo*. En "Homenaje a Don Marcelino Menéndez y Pelayo en el primer centenario de su nacimiento",

14 enero de 1956. Publicaciones de la Universidad de Madrid. Madrid, Estades Artes Gráficas, 1956, págs. 71-82.

GASCÓN Y MARÍN, José: *Marcelino Menéndez y Pelayo*, miembro nzmerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En "Instituto de España. Centenario del nacimiento de Don Marcelino Menéndez Pelayo. Discursos leidos en la junta solemne conmemorativa de 28 de enero de 1956...", Madrid, 1956, páginas 7-23.

GILI GAYA, Samuel: Las Ideas Estéticas de *Menéndez Pelayo*. Santander [Talleres Tipográficos Casa Cuevas], 1956. 28 págs. + 2 hojas. 20,5 cms. (Publicaciones del Centro Coordinador de Bibliotecas de Santander, núm. 3.)

GILI GAYA, Samuel: Ideas 1 año", año VII. Madrid, julio ~~agosto 1956, núm. 1~~, páginas 1-6.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Fr. M. Alberto, O. C. S. O., con la colaboración artística de Fr. M. Alberico FELIZ CARVAJAL, O. C. S. O., Monjes ambos de la Abadía de San Isidro de Dueñas (Palencia): *Heráldica Cisterciense hispano-lusitana*. En Revista "Hidalguía", año IV, núm. 19, Madrid, noviembre-diciembre 1956. págs. 857-920 (+ 6 láminas con 90 figuras en color).

(Referencias a varios monasterios de la provincia de Santander).

GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar: El centenario de *Menéndez Pelayo en Italia*. Dos artículos del Padre Mondrone en "La Civiltà Cattolica". En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 263-270.

GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín: *Menéndez y Pelayo, historiador*. En "Instituto de España. Centenario del nacimiento de Don Marcelino Menéndez Pelayo. Discursos leidos en la junta solemne conmemorativa de 28 de enero de 1956...", Madrid, 1956, págs. 35-51.

GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín: *Menéndez y Pelayo, historiador*. En "Revista de Literatura", tomo IX, núms. 17-18, enero-junio 1936, págs. 9-19.

GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín: *Menéndez Pelayo y su labor en las Academias de la Legua*. En "Cuadernos Hispanoamericanos", Madrid, junio-julio 1956, números 78-79, págs. 436-445.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín: *La Geografía de Cantabria a través de los escritores romanos*. En "Anthologica Annua", Publicación del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos..., Roma, 1955, págs. 339-404 [1-66 pp.].

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín: *La Caverna de las Chizeneas, nueva cueva con pinturas rupestres en Santahder*. En "Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protolíticas. Actas de la IV sesión. Madrid, 1954". Zaragoza, 1956. páginas 310-316.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín: *Las conclusiones de la Ciencia Prehistórica y el Génesis*. En "Cultura Bíblica", núms. 130-131, págs. 68-74, Segovia, marzo-abril 1955.

GONZÁLEZ ECITEGARAY, Rafael: *La flota petrolera española*. En "Revislón General de Marina", tomo 150, febrero 1956, págs. 211-220.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Rafael: "Garibaldis". En "Revis-

ta General de Marina", tomo 151, agosto 1956, págs. 143-149.

GRASES, Pedro: *El juicio de Menéndez Pelayo sobre Rafael María Baralt*. En "Revista Nacional de Cultura", Caracas-Venezuela, julio-octubre 1956, números 117-118, págs. 29-33.

HERRÁN, Agustín de la: *Serie del Aguila. I. La Carátula Goya*. Editorial Vizcaína, Bilbao, 1956, 156 páginas. Numerosos grabados.

HERRERO GARCÍA, M.: *El humanismo de Menéndez y su programa de renovación cultural*. En "Clavileño", año VII, septiembre-octubre 1936, núm. 41, páginas 1-6.

HIERRO, José: *Concha Espinci*. En "Revista de Literatura", tomo VIII, núm. 15, julio-septiembre de 1955. págs. 100-103.

HOMENAJE A MENÉNDEZ PELAYO (1856-1956). Instituto Nacional de Enseñanza Media "Cervantes" _____
_____, Disertaciones leidas y poesías recitadas en el solemne acto celebrado el día de la Fiesta del Libro. Madrid, 23 de abril de 1956. Imprenta Viuda de Galo Sáez. 58 págs. + 1 hoja. 21,5 cms. (Se incluyen un resumen biográfico de M. P., así como los trabajos de los Catedráticos don Alberto Sánchez, don Francisco Sánchez y don V. Eugenio Hernández, y los de los alumnos José Luis Blázquez y Leonardo González, con un fragmento de *La Galerna del Sábado de Gloria*, recitado por el alumno Enrique López).

HORNEDO, R. M., S. J.: *Menéndez Pelayo y la enseñanza de la estética en España*. En "Razón y Fe", tomo 154, núm. 707, diciembre 1956, págs. 419 y sigs.

HOYOS SANCHO, Nieves de: Recensión de la obra *Renadio del cantar folklórico de Puerto Rico*, de Monseñorrate Deliz. En "Revista de Indias", año XVI, núm. 63, Madrid, enero-marzo 1956, págs. 109-110.

HOYOS SANCHO, Nieves de: Recensión de la obra *Velorio del Angelito*, de Luis Antonio Domínguez (Mérida, Venezuela, 1955).. En "Revista de Indias", año XVI, núm. 63, Madrid, enero-marzo 1956, páginas 110-111.

HUIDOBRO Y SERNA, Dr. Luciano: *Estadística de las arcas de misericordia de la ciudad de Burgos*. Burgos, 1956. 125 paginas.

(Interesantes referencias a fundaciones en distintas localidades de nuestra provincia y a otras que hicieron prelados montañeses, como don Juan de Isla, Arzobispo de Burgos de 1680 a 1701, y don Gonzalo Gutiérrez Mantilla, Obispo de Mondóñedo, oriundo de Valderreclible).

HUIDOBRO Y SERNA, Luciano: *El partido judicial de Sedano*. Discurso leído por el autor en el acto de apertura cie Curso de la Institución Fernán González, en Sedano, el dia 14 de octubre de 1956. En "Boletín de la Institución Fernán González, año XXXV, núm. 137, págs. 380-393 (continúa). (Se alude repetidamente a Cantabria y sus límites.)

ICONOGRAFÍA DE DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO. En "Instituto de España. *Centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo*. Discursos leidos en la junta solemne conmemorativa de 28 de enero de 1956...", Madrid, 1956, págs. 69 y siguientes. (Se reproducen, en huecograbado, ocho retratos de Menéndez Pelayo).

INDICE DE ARTES Y LETRAS, núms. 95-96, dedicado a conmemorar el primer centenario de M. P. Madrid, noviembre-diciembre 1956. (Con artículos sobre Menéndez Pelayo de Juan Fernández Figueroa, José María García Escudero, Juliáii Izquierdo, Gregorio Marañón, John Lynch, Pedro Sáinz Rodríguez, Juan Menéndez Arraiz, Alfonso García Valdecasas, etc.)

IRIARTE, J., S. I.: *Menéndez Pelayo y "su" filosofía española mirada desde hoy*. En "Razón y Fe", tomo 154, núm. 706, noviembre 1956, págs. 320-336.

IRIBARREN, José M.^a: *El porqué de los dichos, su origen y su anécdota*. Madrid, Editorial Aguilar, 1955. (En las págs. 508-509 de esta obra, se refiere el autor a "El salto del pasiego y el salto de Alvarado".)

JIMÉNEZ SALAS, María Natividad, y Manuel ALTOLAGUIRRE, bajo la dirección de Ramón FERNÁNDEZ Pousa: *El centenario de Menéndez Pelayo en la Prensa española*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.— Enero-abril 1956, páginas 285-322. ("Se inicia con este trabajo un índice de cuantas noticias recoge la prensa española referentes a Menéndez Pelayo en el año del primer centenario de su nacimiento". Se incluyen las papeletas correspondientes a trabajos publicados en la Prensa española entre 1 de enero y 31 de marzo de 1956, y se anuncia la publicación, en sucesivos números de esta misma "Revista de Archivos...", de la continuación de este interesante trabajo bibliográfico.)

LABADÍE, Francisco, y Gonzalo CEREZO: *La Hora de Asturias*. Editorial Elsa (Ed. Ibero-Americana, S. A.) [Madrid, 1956].

LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La cultura española en el deseo de Menéndez Pelayo*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 7-12.

LAÍN ENTRALGO, Pedro: *La cultura española en el deseo de Menéndez Pelayo*. En "Homenaje a don Marcelino Menéndez y Pelayo en el primer centenario de su nacimiento". 14 enero de 1956. Publicaciones de la Universidad de Madrid. Madrid, Estades Artes Gráficas, 1956, págs. 119-129.

LAÍNZ, M. S. J.: *Un enigma de Gandojer a la luz de su herencia*. Separata do "Anuário da Sociedade Broteriana". Ano SXII. Setembro 1956. 7 págs.

LAÍNZ, M. S. J.: *Betrifft einen eben erschienenen Katalog der Flora von Pontevedra*. En "Anales del Instituto Cavanilles", t.º XIII, 1956, págs. 553 y s.

LARREA, Arcadio, y Carlos GONZÁLEZ ECHEGARAY: *Legendas y cuentos Bujabas, de la Guinea Española*. Instituto de Estudios Africanos, C. S. I. C., Madrid, 1956, 280 págs.

LASCARIS CONMENO, Constantino: *Menéndez Pelayo: su concepto de la Historia*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956. págs. 169-181.

LASCARIS CONMENO, Constantino: Recensión de la obra: Marcelino Menéndez Pelayo, *La Estética del Idealismo Alemán*, Selección y prólogo de Oswaldo Market. Madrid, 1954. En "Revista de Ideas Estéticas", tomo XIII, núm. 52, octubre-diciembre 1955, págs. 343-345.

LASCARIS CONMENO, Constantino: [Selección e introducción de textos sobre la estética de Menéndez Pe-

- layo]. En "Revista de Ideas Estéticas", números 55-56, julio-diciembre 1956, t. XIV, págs. 332-350.
- LEROY, E., y M. LAÍNZ, S. I.: *Contribución al catálogo de la flora palentina*. Separado de "Colectánea Botánica", vol. IV, fasc. I, del Instituto Botánico de Barcelona. Barcelona (s. i.), 1954, págs. 81-123.
- LÓPEZ OTERO, Modesto: *Don Marcelino Menéndez y Pelayo, Académico de Número de la de Bellas Artes de San Fernando*. En "Instituto de España. Centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo. Discursos leídos en la junta solemne conmemorativa de 28 de enero de 1956...", Madrid, 1956, págs. 25-34.
- LÓPEZ DE TORO, José: *Dos cartas inéditas de Menéndez Pelayo sobre una controversia arqueológica sevillana*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, páginas 197-210.
- LORIENTE, Vicente: *El tutor de Menéndez Pelayo. Don José Ramón de Luanco (1825-1905)*. En "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", año X, número XXVIII, Oviedo, 1956, págs. 215-241.
- LLORCA, Bernardino, P.: *Menéndez y Pelayo y la historia de la Iglesia española*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 452-463.
- MAC-LENNAN, Luis Jenaro: *Menéndez Pelayo y la estilística*. En "Archivum", tomo VI, enero-agosto 1956, págs. 65-78.
- MARCUS, Raymond: *Notes sur une correspondance inédite de Menéndez Pelayo* [correspondencia de M. P. con el Prof. Henry Pierre Cazac]. En "Humanidades", vol. VIII, núm. 15 [1956], págs. 97-

109. (Vide también la nota *Acotaciones a un artículo*, en "Humanidades", vol. VIII, núm. 16, páginas 246-247, donde se salvan algunas erratas aparecidas en el anterior trabajo de M. Marcus.)

MARTÍNEZ CACHERO, José María: *Menéndez Pelayo y "Clarín"*. En "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos", año X, núm. XXVIII, Oviedo, 1956, págs. 169-196.

MARTÍNEZ CACHERO, José María: *Menéndez Pelayo, crítico de la literatura española de su tiempo*. En "Archivum", t.º VI, enero-agosto 1936, págs. 25-63.

MATÉU Y LLOPIS, Felipe: *La ordenación bibliográfica de "La Ciencia Española"*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 99-113.

MAZA SOLANO, Tomás: *Unas palabras de Menéndez y Pelayo. Mensaje a Galicia*. En "Libredón", órgano del Centro Gallego de Santander, 1956, págs. 4-5.

MAZA SOLANO, Tomás: *La calle y la casa donde nació Menéndez Pelayo*. En "El Diario Montañés", 19 mayo 1956, pág. 8.^a

[MENÉNDEZ PELAYO, M.]: *Ensayo sobre la tragedia española*. [Autógrafo inédito de M. P.]. En "Humanidades", vol. VIII, núm. 16, 1956, págs. 218-243. Universidad Pontificia. Comillas (Santander).

MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Antología Poética*. [Selección de textos por Carlos Salomón. Prólogo de José Hierro]. Cantalapiedra. Santander, Imprenta de Hermanos Bedia, 1955. XIV págs. + 1 hoja + 39 páginas + 1 hoja. 21 cins.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Menéndez y Pelayo en incesante y apasionada búsqueda de la verdad y com-*

prensión de la belleza, sin temor u las más francas rectificaciones. En "Instituto dc España. Centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez Pelayo. Discursos leídos en la junta solemne conmemorativa dc 28 de enero de 1956...", Madrid, 1956, págs. 53-68.

MICÓ BUCHÓN, José Luis, S. I.: *La Historia de la Estética en Menéndez Pelayo.* En "Humanidades", Universidad Pontificia de Comillas. Vol. VIII, núm. 15 (1956), págs. 23-54.

MILLAS VALLICROSA, José María: *La vindicación de la ciencia española, por Menéndez y Pelayo.* En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 410-426.

MONTAÑA (LA), Revista de la Asociación Montañesa de México, año X, agosto 1956, núm. 20. (Número extraordinario dedicado a la conmemoración del centenario de M. P., con artículos de Luis Araquistáin, José Vasconcelos, José Simón Cabarga, Fidel Carrancedo, Ignacio Aguilera, Agustín Millares Carlo, Jesús Arraco, Tomás Maza Solano, Felipe de Yurrita y Casanueva, Modesto Gutiérrez Díaz, José Pérez Bustamante; *Ipandro Acaico*, Miguel Cascón, S. I.; Enrique Sánchez Reyes, *Fray Fica*, y varias notas y artículos anónimos.)

MUÑOZ ALONSO, Adolfo: *Las ideas filosóficas en Menéndez Pelayo.* Madrid, Gráficas Benzal, 1956. 186 páginas + 1 hoja. 19 cms. (Biblioteca del Pensamiento Actual, núm. 65.)

NIETO GALLO, Gratiniano: *La arquitectura en las "Ideas Estéticas" de Menéndez Pelayo.* En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 129-157.

NIETO GALLO, Gratiniano: *El monumento funerario de*

Menéndez Pelayo, obra de Victorio Macho. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 257-261.

NÚÑEZ, Pedro Antonio: *Dámaso Alonso ante el homenaje a Menéndez Pelayo.* En "Punta Europa", números 5 y 6. Madrid, mayo-junio 1956, páginas 148-156.

OLAECHA Y LOIZAGA, Marcelino. Dr. D., Arzobispo de Valencia: *Presencia y lección del maestro.* En "Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia", octubre 1956, año 61, núms. 2.668-2.669, págs. 427-472. (*Separata*, págs. 1-52.)

OLIVAR BERTRAND, R.: *Afanes de don Marcelino.* En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 464-476.

PALACIO ATARD, Vicente: *El nacionalismo en Menéndez Pelayo.* En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, páginas 13-26.

PALACIO ATARD, Vicente: *Menéndez y Pelayo, historiador actual.* En "Arbor", julio-agosto 1956, páginas 427-445.

PARDO CANALÍS, Enrique: *Mariano de Cavia y Menéndez Pelayo.* En "Revista de Ideas Estéticas", tomo XIV, núms. 55-56, julio-diciembre 1956, páginas 283-298.

P.[AZ], J.: *Más datos sobre el nombramiento de Menéndez Pelayo como Director de la Biblioteca Nacional.* En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—1956, págs. 69-72.

PEMÁN, José María: *La "ilustración católica" de don Marcelino.* En "Arbor", julio-agosto 1956, páginas 337-343.

- PENNA, Mario: *Menéndez y Pelayo y la hispanística italiana*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 503-515.
- PENSAMIENTO DE MENÉNDEZ PELAYO (El). *Antología*. Publicaciones del Instituto de Enseñanza Media. Santander [Imp. Hermanos Bedia], 1956, 81 págs. + 1 hoja. 17 cms.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *Menéndez Pelayo, Académico de la Hisforia*. Santander. Taller Hermanos Bedia, 1956. 60 págs. + 1 hoja. 19,5 cms. (Publicaciones de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", núm. 6.)
- PÉREZ BUSTAMANTE, C.[iriaco]: *Notas en torno a la "Historia de la Poesía Hispano-americana*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril, 1956, págs. 79-98.
- PÉREZ BUSTAMANTE, C.[iriaco]: *Andrés Bello y Menéndez Peltiyo*. En "Humanidades" (Universidad Pontificia de Comillas), vol. VIII, núm. 15, págs. 111-121 [1956].
- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco [Tres informes]: *Cambio de nombre del Ayuntamiento de Castellar (Barcelona); Ayuntamiento de San Sadurní de Noya; Petición del título de Villa para el lugar de Argentona (Barcelona)*. En "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo CXXXVII, cuaderno I, Madrid, julio-setiembre 1955, págs. 19-24.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: *Escudo del Ayuntamiento de Socuéllanos*. En "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo CXXXVIII, abril-junio 1956, cuaderno II, págs. 133-134.
- PÉREZ BUSTAMANTE, José: *El Instituto Cántabro. Su más glorioso alumno*. En "La Montaña, Revista de la

Asociación Montañesa de México", número extraordinario. Año **S**, agosto 1956, núm. 20, páginas 28-30. (Reproduce el texto de la conferencia pronunciada por el señor Pérez Bustamante, en la velada conmemorativa que el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santander dedicó a don Marcelino Menéndez Pelayo.)

PÉREZ EMBID, Florentino: *Marcelino Menéndez Pelayo. Textos sobre España*. Selección, estudio preliminar y notas de _____. Madrid, Talleres Gráficos de Ediciones Castilla, 1955. 434 págs. + 1 hoja. 19 cms. (Biblioteca del Pensamiento Actual, núm. 37.)

PÉREZ EMBID, Florentino: *Estudios sobre Menéndez Pelayo*. Editora Nacional [I. G. Magerit], 1956. 587 páginas + 1 hoja. 21,5 cms.

Contiene:

Nota preliminar, por Florentino Pérez Embid. (págs. 9-11.)

La labor y la figura intelectual de Menéndez Pelayo, por Arturo Farinelli. (págs. 13-69.)

Biografía y símbolo de Menéndez Pelayo, por José María de Cossío (p. 71-94).

Estilo del pensar de Menéndez y Pelayo, por Eugenio D'Ors (p. 95-111).

En torno a Menéndez y Pelayo, por Azorín (páginas 113-117).

El valor simbólico de la obra de Menéndez Pelayo, por Miguel Artigas (p. 119-129).

En honor de Menéndez y Pelayo, por Antonio Maura (p. 131-137).

La muerte de Menéndez Pelayo en la Prensa extranjera, por Enrique Sánchez Reyes (p. 139-156).

El titán y los libros, por Guillermo de Torre (páginas 157-169).

Menéndez y Pelayo y la Historia de la Poesia Española, por Gerardo Diego (p. 171-196).

Menéndez y Pelayo y la Ciencia Española, por Agustín González de Amezúa y Mallo (p. 197-232).

Menéndez y Pelayo y el sentido de la cultura española, por Alfonso García Valdecasas (p. 233-252).

Marcelino Menéndez y Pelayo y la cultura alemana, por Luis Araquistáin (p. 253-277).

Menéndez y Pelayo y España (recuerdos de la niñez), por Gregorio Marañón (p. 279-301).

Los conceptos de Patria y de región según Menéndez y Pelayo, por Pedro Sainz Rodríguez (páginas 303-331).

Cataluña en la vida de Menéndez Pelayo, por Miguel Siguán (p. 333-378).

La participación de Menéndez Pelayo en la política activa, por Florentino Pérez Embid (páginas 379-408).

Ideas de política en Menéndez y Pelayo, por Ángel Herrera (p. 409-414).

La concepción española de Menéndez Pelayo, por Rafael Calvo Serer (p. 415-435).

Hacia la realización de su espíritu, por Ramiro de Maeztu (p. 437-463).

Ante un centenario próximo, por Jorge Vigón (páginas 465-472).

Vigencia actual de Menéndez Pelayo, por José Corts Grau (p. 473-487).

Bibliografía y estudios sobre Menéndez y Pelayo, por José Simón Díaz (p. 489-575).

PÉREZ GUTIÉRREZ, Francisco: *Sentido y medida de Menéndez Pelayo*. En "Cuadernos Hispanoamericanos", núm. 84, Madrid, diciembre 1956, páginas 311-360.

PICÓN SALAS, Mariano: *Menéndez y Pelayo, leído otra*

vez. En "Revista Nacional de Cultura", Caracas-Venezuela, julio-octubre 1956, números 117-118, págs. 11-16.

Q. [UINTANILIA], M. [ariano]: Recensión bibliográfica de la obra: Honorio Muñoz, *Un Apóstol Dominicano montañés en Tunkín. Fray Pedro de Bustamante...* Publicaciones del Centro de Estudios Montañeses. Biografía, Heráldica, Genealogía. III. Santander, Editorial Cantabria, 1954. En "Estudios Segovianos", torno VI, núm. 18, 1954, III, páginas 544-545.

RAMÓN DE SAN PEDRO, J. M.: *Don José Xifré Casas, industrial, naviero, comerciante, banquero y benefactor. Historia de un "indiano" catalán (1777-1856)*. Publicación del Servicio de Estudios del Banco Atlántico. Diciembre 1956. (Se publican en las páginas 168-170 de este estudio distintos párrafos del trabajo que acerca de la trata desde el puerto de Santander publicó don Fernando Barreda.)

REDONET, Luis: *Honras a Felipe II*. Imprenta y Editorial Maestre, 1956. 3 hojas + 157 págs. 24 cms. (Este importante trabajo se publicó anteriormente en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", julio-septiembre 1056, págs. 39 a 106, y octubre-diciembre 1956, págs. 203-291.)

REY PASTOR, Julio: *Menéndez Pelayo y la ciencia española*. En "Homenaje a don Marcelino Menéndez y Pelayo en el primer centenario de su nacimiento", 14 enero de 1956. Publicaciones de la Universidad de Madrid. Madrid, Estades Artes Gráficas, 1956, págs. 85-115.

RÍOS, José María de: *Estudio geológico de la zona de criadero de hierro de Vizcaya y Santander*. Temas

profesionales. Dirección general de Minas y Combustibles, núm. 9, 1949. (Recensión, en "Munibe", 1, 1956, pág. 95, por Juan de Iraola Múgica.)

Ríos, José María: *Bosqueja geológico del país vasco-cántabro (De Laredo a Durango, Vitoria y La Barranca)*. En "Pirineos", Revista del Instituto de Estudios Pirenaicos", año X, Zaragoza, enero-junio 1954, núms. 31-32, págs. 7-32.

RIPOLL PERELLÓ, Eduardo: *Nota acerca de algunas nuevas figuras rupestres de las cuevas de El Castillo y La Pasiega (Puerzteviesgo, Santander)*. En "Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Actas de la IV sesión. Madrid, 1954", Zaragoza, 1956, págs. 301-309.

RIPOLL PERELLÓ, E. [duardo]: *Huellas de osos y nnn representación de este animal en la Cueva de las Monedas (Puenteviesgo, Santander)*. III. Congreso Arqueológico Nacional. Galicia, 1953. Separata de la Crónica. Edición de la Sección de Arqueología de la Institución "Fernando el Católico" y la Secretaría general de los Congresos Nacionales. Zaragoza, 1955., págs. 53-58 + 4 hojas [en las que se reproducen 13 figuras de osos]. 24 cms.

ROCA FRANQUESA, José María: *Notas para el eslizdio de Menéndez Pelayo como crítico e historiador de la literatura española*. En "Archivum", tomo VI, enero-agosto 1956, págs. 79-137.

RODRÍGUEZ CABELLO, Carlos, Dr.: *Enfermedad y muerle de don Marcelino Menéndez y Pelayo*. En "Actiia-Iidad Profesional", Revista médica informativa, del Colegio Oficial de Médicos de Santander, noviembre-diciembre 1956, año III, núm. 23, páginas 9-11.

- ROGER, Juan: *Menéndez y Pelayo en el hispanismo francés*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 516-524.
- RUBIO GARCÍA, Luis: *Las cartas del Marqués de Valmar a Menéndez Pelayo*. En "Revista de Literatura", tomo IX, núms. 17-18, enero-junio de 1956. páginas 80-124.
- SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro, de las RR, Academias Española y de la Historia: *Menéndez Pelayo, historiador y crítico literario*. Madrid, Afrodisio Aguado, 1956. 129 págs. + 1 hoja (separata de *La Mística Española de don Marcelino Menéndez Pelayo*).
- SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Menéndez y Pelayo*. En "O Primeiro de Janeiro", 7 noviembre 1956.
- SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Episfolcirio de Menéndez Pelayo con bibliotecarios y bibliófilos*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, pág. 183-190.
- SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, José M": *Antología General de Menéndez Pelayo*. Recopilación orgánica por materias. Prólogo de Mons. Angel Herrera Oria, Obispo de Malaga... 2 volúmenes. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid (Talleres de Editorial Católica), 1956.
- SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, José María: *La sinceridad como fundamento estético del lenguaje de Menéndez Pelayo*. En "Revista de Ideas Estéticas", tomo XIV, núms. 55-56, julio-diciembre 1956, páginas 229-239.
- SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, José María: *El estilo y el hombre*. En "Homenaje a don Marcelino Menéndez y Pelayo en el primer centenario de su nacimiento", 14 enero de 1956. Publicaciones de la Universidad

de Madrid. Madrid, Estades, Artes Gráficas, 1956, págs. 7-44.

SÁNCHEZ REYES, Enrique: *Génesis y elaboración de la "Historia de las Ideas Estéticas"*. En "Revista de Ideas Estéticas", lomo XIV, núms. 55-56, julio-diciembre 1956, págs. 213-227.

SÁNCHEZ REYES, Enrique, Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo: "Don Marcelino". *Biografía del último de nuestros humanistas*. Premio Nacional del Centenario de Menéndez Pelayo. Santander, Aldus, S. A. Artes Gráficas, 1956. 406 pp. + 1 hoja + láminas 1-32, en huecograbado.

SÁNCHEZ REYES, Enrique: *Menéndez Pelayo, Director de la Biblioteca Nacional. Antecedentes. El nombramiento. La gestión*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 27-67.

SÁNCHEZ REYES, Enrique: *Las oposiciones a cátedra de Menéndez Pelayo*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", lomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 211-234.

SÁNCHEZ REYES, Enrique: *Cuando Menéndez Pelayo empezó a ser "Don Marcelino". Algunas consideraciones sobre la temprana madurez del maestro*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 477-485.

SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito: *La repoblación y el repartimiento por Alfonso X*. En "Hispania, Revista Española de Historia", tomo XV, Madrid, 1955, núm. LXI, págs. 483-539.

(Cítanse en este trabajo a numerosos naturales de Santander.)

SILVA CASTRO, Raúl: *La lección de Menéndez Pelayo*. En

- "Cuadernos Hispano-americanos", Madrid, junio-julio 1956, núms. 78-79, págs. 421-423.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Algunos antecedentes de la ideología de Menéndez Pelayo*. En "Revista de Literatura", tomo IS, números 17-18, enero-junio 1956, páginas 48-79.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Bibliografía de y sobre Menéndez y Pelayo (1939-1955)*. En "Arbor", julio-agosto 1956, págs. 536-559.
- SOLA, José, S. I.: *Menéndez Pelayo ¿poeta?* En "Humanidades" (Universidad Pontificia de Comillas); vol. VIII, núm. 16, págs. 251-263 [1956].
- SÓLAR-QUINTES, Nicolás A.: *Las ideas musicales de Menéndez Pelayo*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 159-167.
- SUAN ALABERN, J.: *Panorama Balear. Menéndez Pelayo y Mallorca*. 1 hoja + 16 págs. Palma, Talleres Mossén Aleover, 1956, 17 cms.
- SUBIRA, José: *Menéndez Pelayo y la música*. En "Revista de Literatura", tomo IX, números 17-18, enero-junio 1956, págs. 20-47.
- TODO OLIVA, Eduardo: *Año de Centenarios*. En "Estudios", Revista de cultura general, año XXIV, número 248, abril de 1956. Santiago de Chile, páginas 9-14.
- TORRIENTE, Gabriel de la: *Necesidad de planeamiento*. En "Las Ciencias", sec. 9.^a, Ingeniería y Arquitectura, año XXI, núm. 2. Madrid, 1956, págs. 341-344.
- URMENETA, Fermín de: *Menéndez Pelayo y el concepto de arte*. En "Revista de Ideas Estéticas", tomo

XIV, números 53-56, julio-diciembre 1956, páginas 251-265.

VALVERDE, José M.": *Breve índice del ideario estético de Menéndez Pelayo*. En "Revista de Ideas Estéticas", tomo XIV, núms. 55-56, julio-diciembre 1956, págs. 241-249.

VARELA HERVIAS, E.: *Cuatro cartas*. En "Clavileño", año VII, julio-agosto 1956, núm. 40, págs. 51-53. [Se publican cuatro cartas de la colección de don Ramón de Mesonero Romanos, la tercera de las cuales está firmada por D. José María de Pereda, con fecha 5 octubre 1878.]

VÁZQUEZ DE PARGA, Luis: *Una consulta de Simonet a Menéndez Pelayo*. En "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tomo LXII, 1.—Enero-abril 1956, págs. 191-195.

VIQUEIRA, José M.": *Proyección de Menéndez Pelayo en Portugal*. En "Arbor", julio-agosto 1956, páginas 525-535.

ZAMANILLO Y GONZÁLEZ-CAMINO, María: *Montañesimo de Menéndez Pelayo según discursos y escritos del maestro*. Santander [Taller Artes Gráficas Hermanos Bedia], 1956. 53 págs. 16,8 cms. .

INDICE DEL AÑO 1956

Págs.

En el primer centenario del nacimiento de don Marcelino Menéndez y Pelayo	3
<i>Luis Redonet</i> : La noticia de la muerte de Menéndez y Pelayo en las Cortes y en la Prensa nacional. Algunas notas de mi archivo acerca del monuincnto a don Marcelino	7
Un elogio a Menéndez y Pelayo del que fue ilustre cronista de la ciudad de Sevilla, don Luis Montoto	33
<i>Tomás Maza Solano</i> : Adiciones y notas a la bibliografía de Menéndez y Pelayo	39
Dos artículos de don Eduardo de Huidobro sobre Menéndez y Pelayo	77
<i>Tomás Maza Solano</i> : Menéndez Pelayo, arquetipo de lectores y estudiantes	93
<i>Pedro de Jusué</i> : Un centenario: 1856-1956. El descubrimiento geográfico de los Picos de Europa	117
<i>Fernando Barreda</i> : Exvotos marineros en Santuarios santanderinos. NIX. Nuestra Señora de Las Caldas	195
<i>Esteban García Chico</i> : Artistas montañeses. Hernando de Entrembasaguas, maestro de cantería	205
<i>Ingel Jado Canales</i> : Colegiala de Santa Cruz de Castañeda	213
<i>Julio Montes Sáiz</i> : Sepultura de un médico de Felipr II en Cubillo de Ebro. Los Hierro, en las guerrillas carlistas	225
<i>G. Adriano García-Lomas</i> : Escarceos histórico-toponímicos	235
<i>Miguel I. Sáiz-Antomil</i> : Aportación a la topología del Valle de Soba	245
<i>Nieves de Hoyos Sancho</i> : La aportación de Santander a "un siglo de arte español. 1856-1956"	259
V A R I A :	
Solemne acto académico en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", bajo la presidencia del Jefe del Estado...	267
Actos religiosos y culturales celebrados en Santander el 3 de noviembre, aniversario del nacimiento de Menéndez Pelayo.	268

Velada conmemorativa del centenario de Menéndez Pelayo, organizada por la Junta de Cultura de Vizcaya	269
Cursillo de conferencias sobre Menéndez Pelayo, en el I centenario de su nacimiento, organizado por la Sociedad y la Biblioteca de Menéndez Pelayo	273
Conferencia de don José M. ^a Pemán	274
Conferencia sobre Menéndez Pelayo en el Ateneo de Santander...	275
El centenario de Menéndez Pelayo, en el Instituto	275
Exposición sobre la vida y época de Menéndez Pelayo	276
Conferencia sobre Menéndez Pelayo, en la apertura de curso de la Escuela P. de Comercio	277
Evocación dc don José María de Pereda, en el Ateneo de Santander, con motivo del cincuentenario de su muerte	277
Cursillo acerca de la vida y costumbres en la obra dc Pereda, en el Ateneo	278
Homenaje del Instituto de España al académico montañés don Luis Redonet y López-Dóriga	280
Premios y distinciones	280
"Don Marcelino". Biografía del último dc nuestros humanistas...	282
En homenaje a Menéndez Pelayo	282
Fallecimiento del doctor don Sixto Córdova y Oña	284
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares	284
Bibliografía Montañesa	287

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

PREMIO NACIONAL "VIRGEN DEL CARMEN", EN 1948

P U B L I C A C I O N E S

MANUALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

- I, La escultura funeraria en la Montaña*, Obra de 220 págs. y 41 hueco-grabados. Santander, 1934. Imprenta de la Librería Moderna. Colaboradores: Elías Ortiz de la Torre, el Marqués del Saltillo, Francisco G. Camino y Fernando G. Camino. Agotado.
- II, Animales silvestres útiles de la fauna montañesa*, por Arturo de la Lama y Ruiz-Escajadillo. Santander, Edit. Cantabria, 1949. Con 50 grabados y cuatro láminas por el mismo autor. Agotado.

FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE LA PROVINCIA

Sección 1.ª, Bibliografía:

- I, Catálogo del Archivo del Antiguo Monasterio de Jerónimos de Santa Catalina del Monte Corbán*, por Tomás Maza Solano. Santander, 1940. LX + 444 págs. 40 ptas.

Sección 2.ª, Documentos:

- I, Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Tomo 1. Alfoz de Lloredo-Iguña. Por Tomás Maza Solano. Santander, Talleres de Editorial Cantabria, 1953. XXVI + 800 págs. 165 ptas.

- I, Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Tomo 2. La-masón-Rionansa. Por Tomás Maza Solano. Santander, Talleres de Editorial Cantabria, 1955. XVI+1.016 págs.+1 hoja. 165 ptas.

- I, Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Tomo 3. Por Tomás Maza Solano. En prensa.

BIOGRAFIA, HERALDICA, GENEALOGIA

- I, Un Héroe Dominicano Montañés en Filipinas*. Documentos inéditos del siglo XVII, preparados, con Introducción y Notas, por el R. P. Fr. Honorio Muñoz, O. P. Santander, Editorial Cantabria, 1951. Un vol de XVIII + 138 págs., con varias láminas en couché fuera de texto. **30** pesetas.

- II, La Heráldica en el Real Valle de Villavscusa*, por Marcial Selana y G. Camino. XVIII+112 págs.+4 hojas. Ilustrado con 28 fotografados de escenas y escudos. Santander. Editorial Cantabria. 1952. 30 pesetas.

- III, Un Apóstol Dominicano Montañés en Tunkin. Fray Pedro de Bustamante: su apostolado y escritos (1696-1728)*. Documentos inéditos del siglo XVIII, preparados, con Introducción y Notas, por el R. P. Fr. Honorio Muñoz, O. P. Santander. 50 ptas.

MONOGRAFIAS

- Los maestros canteros de Trasmiera.* Por Fermín da Sojo y Lomba. Madrid, 1935. Tip. Huelves y Compañía. 236 págs. (Donativo del autor a los socios del Centro de Estudios Montañeses). Agotado.
- Los de Alvarado.* Por Fermín de Sujo y Lomba, General de Ingenieros. Madrid, 1935. Establecimiento Tipográfico de Huelves y Compañía. 130 págs., con varios fotograbados. Agotado.
- El hogar solariego montañés.* Por Eloy Arnáiz de Paz. Madrid, Nuevas Gráficas, 1936. 160 págs., con 50 fototipias de la Casa Hauser y Menet. Agotado.
- Naves y flotas de las Cuatro Villas de la Costa.* Por Luis Martínez Guiñán. Santander, 1942. 120 páginas. Imprenta de la Excelentísima Diputación Provincial. Agotado.
- Cudeyo (Valdecilla, Solares, Sobremazas y Ceceñas).* Por Fermín de Sojo y Lomba. Santander. 1 . . 1 la Exema. Diputación, 1946. 184 páginas, con 46 fototipias de la Casa Hauser y Menet, 16 pesetas.
- Juliobriga, ciudad romana en Cantabria.* Por Angel Hernández Morales. Santander. Imp. de Vda. de F. Fons, 1946, 130 págs. y 81 gráficos, 30 pesetas.
- El lenguaje popular en las Montañas de Santander.* Por Adriano García Lomas. Santander. Imp. Provincial, 1949. LXXXIX+339 páginas+1 hoja. 43 láminas. Agotado.
- Comercio marítimo entre los Estados Unidos y Santander (1778-1829).* Pos Fernando Barreda, Santander, Editorial Cantabria, 1950. 99 páginas, con numerosos fotograbados.
- Una embajada española a Siam a principios del siglo XVIII.* Por José Díaz de Villegas y de Bustamante. Publicación del Centro de Estudios Montañeses y del Instituto de Estudios Africanos. Madrid, 1952. 224 págs.+5 láms.+>hojas. 24,5 cms.

CONFERENCIAS Y ESTUDIOS

- I, Estudio ornitológico de la bahía de Santander.* Por Arturo de la Lama. Santander, Editorial Cantabria, 1955. 65 págs. 21,5 cms. 15 pesetas.



Precio de suscripción anual de la revista ALTAMIRA:

España, 70 pesetas; Extranjero, 90 pesetas